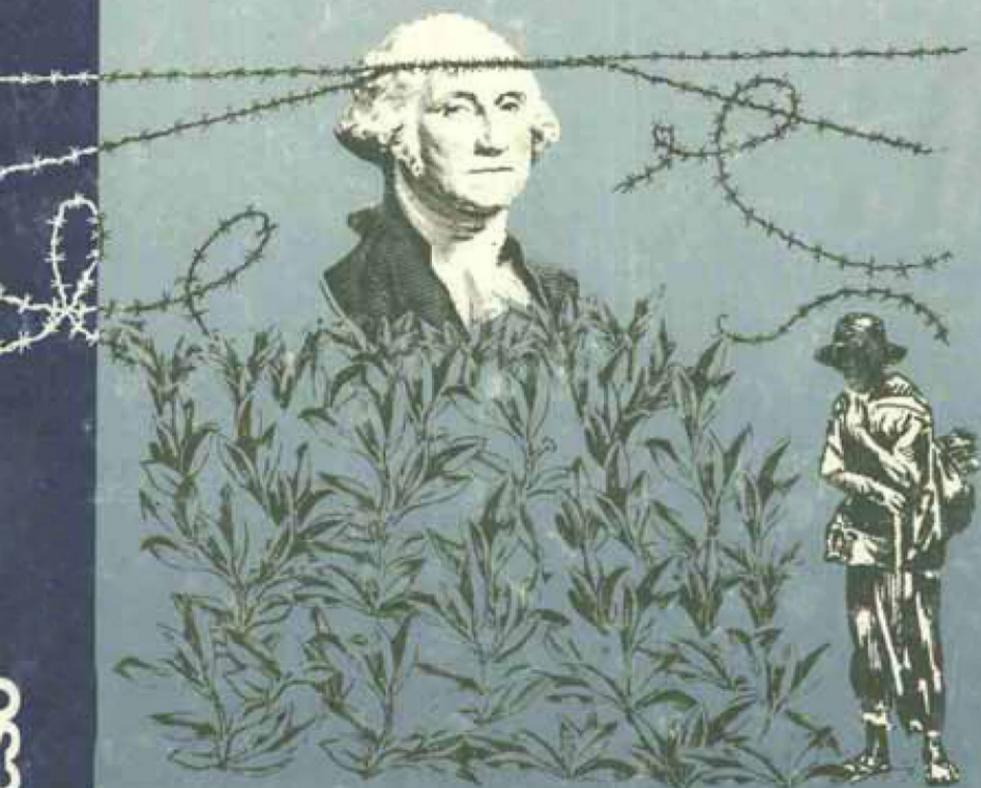


**E**

*El negocio de los ilegales  
ganancias para quién*

Juan Luis Orozco, S.J.



 EDITORIAL  
AGATA

INSTITUTO LIBRE DE FILOSOFÍA



**E**

*l negocio de los ilegales  
ganancias para quién*



**E** *l negocio de los ilegales  
ganancias para quién*

---

Juan Luis Orozco, S.J.



INSTITUTO LIBRE DE FILOSOFÍA

© D.R. de esta edición: Instituto Tecnológico y de Estudios  
Superiores de Occidente (ITESO), 1992  
Departamento de Extensión Universitaria.  
Fuego 1031, Jardines del Bosque,  
Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44520.  
Impreso y hecho en México.  
*Printed and made in Mexico.*

ISBN 968-6101-24-1



# Indice

Presentación 9

Introducción 15

## PRIMERA PARTE

### *El marco histórico y socioeconómico*

Capítulo I	27		
La región de los Altos de Jalisco			
		• Aspectos geográficos. Sobre el nombre de "los Altos"	29
		• Los Altos, una región	37
		• Aspectos regionales y generales	44
Capítulo II	57		
Formación histórica, general y de la propiedad			
		• Prehispánico	60
		• Conquista y Colonización. Siglo XVI	63

- *La Colonia. Formación y consolidación de la propiedad* 77
- *El Siglo XIX. Primera crisis: La Independencia. Una regresión: El Porfiriato* 94
- *El Siglo XX. Fin del Porfiriato; la Revolución; la Revolución en el poder; la Cristiada; consecuencias* 118

### Capítulo III 145

#### El medio agropecuario e industrial

- *Aspectos agrarios en los Altos* 147
- *Aspectos pecuarios en los Altos* 174
- *Industria y artesanía en los Altos* 195
- *Economía de la unidad familiar alteña* 203
- *Algunas consideraciones finales* 212

### Capítulo IV 215

#### Emigración

### Capítulo V 225

#### Los tres municipios del trabajo de campo

- *Zapotlanejo* 229
- *Lagos de Moreno* 242
- *Arandas* 265

## SEGUNDA PARTE

### *Tres comunidades agrarias en los Altos de Jalisco. Su realidad y su emigración a los Estados Unidos*

Capítulo VI 309		
Las tres rancherías del estudio	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Corralillos</i></li><li>• <i>El Refugio</i></li><li>• <i>Los Dolores</i></li><li>• <i>Visión de conjunto</i></li></ul>	311 342 369 401
Capítulo VII 415		
Factores que favorecen la emigración	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Introducción</i></li><li>• <i>El factor demográfico</i></li><li>• <i>El factor educativo</i></li><li>• <i>Factores económicos</i></li><li>• <i>El factor altos salarios en Estados Unidos</i></li><li>• <i>Factor incorporación- marginación del mundo rural</i></li><li>• <i>El factor tradición. Las redes sociales de apoyo</i></li></ul>	417 418 434 440 462 465 471
Capítulo VIII 487		
Perfil del emigrante	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Edad</i></li><li>• <i>Sexo</i></li><li>• <i>Estado civil</i></li><li>• <i>Educación</i></li><li>• <i>Empleo y salario</i></li><li>• <i>Temporalidad</i></li><li>• <i>¿La documentación?</i></li><li>• <i>El origen geográfico de los migrantes</i></li><li>• <i>Un retrato hablado</i></li></ul>	490 492 494 496 498 504 509 514 516

<p style="text-align: center;"><b>Capítulo IX 523</b></p>	
<p><b>Costo-beneficio de la emigración, principalmente internacional</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Costos y beneficios de la emigración para México</i> 526</li> <li>• <i>Costos y beneficios de la emigración para los Estados Unidos</i> 560</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Capítulo X 569</b></p>	
<p><b>Conclusión.</b></p>	
<p><b>Propuestas de solución</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Hacia una tipología de emigración y sus efectos</i> 572</li> <li>• <i>Primeros antecedentes para una solución</i> 573</li> <li>• <i>Algunas propuestas americanas para contener la inmigración indocumentada mexicana</i> 576</li> <li>• <i>Algunas propuestas mexicanas para limitar la emigración indocumentada a los Estados Unidos</i> 583</li> <li>• <i>Un problema: diferentes posiciones</i> 588</li> </ul>

*Presentación*

---



Esta obra es fruto de la tesis de doctorado de Juan Luis Orozco -dirigida por el Sr. Jacques Chonchol-, presentada en julio de 1990 en la Universidad de la Sorbona, París III.

La introducción presenta los objetivos del trabajo (analizar las razones y las consecuencias de la emigración ilegal hacia los Estados Unidos de los pobladores de los Altos de Jalisco, y proponer soluciones que reduzcan o hagan más eficaz esta migración), la metodología (situarse entre el acercamiento teórico macro y el estudio micro-regional), la elección de los municipios y comunidades estudiadas, y, muy brevemente, la organización del libro.

Este comprende dos partes:

La primera: "El cuadro histórico y socioeconómico". En cinco sucesivos capítulos se presentan la región de los Altos de Jalisco (aspectos geográficos, económicos, culturales); su historia (con la evolución de los modos de producción y la consolidación de la pequeña propiedad en el marco de una reforma agraria inconclusa); las actividades de los Altos de Jalisco (agricultura, ganadería, industria, artesanía) y, más detenidamente, la tipología económica de los núcleos familiares; el fenómeno de la emigración (visión general y principales aspectos de la emigración hacia los Estados Unidos), y, en fin, los tres municipios

estudiados directamente (Zapotlanejo, Lagos de Moreno y Arandas).

La segunda: "Tres comunidades en los Altos de Jalisco: su realidad y su emigración hacia los Estados Unidos". Esta parte comprende también cinco capítulos: sobre las ciudades estudiadas; los factores que favorecen la emigración (fecundidad, factor educativo, factor económico, factor de marginalidad-integración); el papel determinante del programa de los braceros en la estructura de la emigración y la creación del fenómeno institucional; sobre el perfil del emigrante (características socio-económicas de los emigrantes de las comunidades estudiadas en relación con el perfil presentado en otras investigaciones), y, a manera de conclusión, una tipología de la emigración y sus efectos, con algunos elementos como proposición de soluciones.

La organización tan coherente de esta obra permite ver la articulación entre los niveles macro y micro del análisis. El lugar dado al estudio sobre el campo (exhaustivo en las tres comunidades elegidas) refleja lo cuidadoso y serio de este trabajo, realmente fundado en la producción personal de nuevos aportes.

El tema de la emigración ilegal a los Estados Unidos llena ya ficheros enteros en las bibliotecas, pero el libro de Juan Luis Orozco aporta realmente nuevas luces y se convierte así en una obra excepcional.

El autor conoce lo esencial de la literatura sobre el tema, la aprovecha, la critica, y resitúa en este marco su propia visión, apoyada en estudios concretos realizados durante años en el seno mismo de las comunidades de que trata.

Entre los aportes del autor, al comienzo mismo de esta investigación, se encuentra el fino análisis de los diferentes comportamientos comunitarios, que van desde el rechazo a la emigración hacia el extranjero, como estrategia de sobrevivencia, hasta la emigración como estrategia para la elevación del nivel de vida y la emigración como estrategia para la elevación del nivel de producción y de trabajo.

Verificar que la diversificación de las actividades y la disponibilidad de servicios sociales limitan la propensión a la emigración, sirve para trazar las líneas de una política económica y social en esta materia. El análisis crítico de las propuestas de los investigadores e instituciones, tanto norteamericanos como mexicanos, para limitar la inmigración ilegal, permite tener una síntesis del problema tras la aplicación de la nueva legislación migratoria de los Estados Unidos.

La reflexión del autor termina con una revisión del concepto de desarrollo, con que insiste sobre la "movilización eficaz de los recursos" y desemboca en la identificación de tres escenarios: inercia y emigración; creación de fuentes de trabajo salariado regional; organización de los productores.

Tengo la seguridad de que esta investigación figurará entre las obras de referencia para los especialistas norteamericanos y mexicanos en la materia, lo cual no hará sino contribuir al prestigio de las investigaciones y tesis elaboradas, como este libro, en Francia.

*Jean Revel-Mouroz \**

---

\* Director de investigación del CNRS; director del CREDAL; profesor en París III, Universidad de la Sorbona.



*Introducción*

---



**E**l presente trabajo tiene dos objetivos: Primero, analizar las causas y las consecuencias de la emigración ilegal hacia los Estados Unidos de los habitantes de los Altos de Jalisco. Y segundo, proponer algunas soluciones que pudieran aminorar el fenómeno y volverlo más eficaz.

La idea inicial era detectar las causas y consecuencias económicas. Pero ya en los primeros acercamientos a la realidad me di cuenta de que esta era incomprensible, a no ser que también se incluyera un análisis histórico y sociológico de la región y de las comunidades estudiadas.

Este estudio también tiene una historia. Se inició en 1979, cuando estuve viviendo y trabajando durante cinco años en una comunidad campesina de la Región. Como sacerdote, mi trabajo era principalmente en el campo religioso, pastoral. Pero necesariamente esto me llevaba a la vida y a las condiciones de vida de esta gente.

Durante estos cinco años, mi trabajo se desarrolló principalmente en dos pequeñas comunidades de 2,500 gentes en total: Corralillos y La Paz, en el municipio de Zapotlanejo -límite con el de Guadalajara- en el extremo Suroeste de la región alteña. Pero tenía contacto directo con todo el municipio, y relaciones ocasionales con municipios vecinos.

Desde un principio me sorprendió la escasez de hombres jóvenes. Entre los 16 y los 35 años eran pocos los que estable y continuamente vivían en la localidad. En su mayoría viven y trabajan, al menos varios meses al año, en los Estados Unidos: en California y Texas, principalmente. Son las mujeres, los viejos y los niños los que se quedan al frente de las labores agropastorales. En Estados Unidos trabajan o en labores agrícolas, de recolección predominantemente, o en industrias peligrosas o agotadoras, como los pozos petroleros, los ferrocarriles, los grandes rastros, la construcción; o en el sector de servicios, en trabajos mal remunerados que no exigen calificación y que son rechazados por los americanos, como hoteles, restaurantes y servicio doméstico.

Viven en ghettos, huyendo de la policía y en frecuentes enfrentamientos con los "chicanos" y con otros emigrados legalizados.

Pocos regresan a su comunidad con el dinero suficiente para poder establecerse dignamente; pero siempre les queda la esperanza y los pocos ejemplos de quienes sí lo han logrado. Para muchos la emigración temporal se vuelve un *modus vivendi*, hasta que la edad o la salud se los permiten. En su mayoría vuelven con un cambio de valores y tradiciones culturales, lo que contribuye a que con más facilidad bastantes terminen por abandonar su lugar de origen. O se vuelven definitivamente a los Estados Unidos o, no pocos, se instalan en alguna barriada de las grandes ciudades del país.

Vivendo en estas comunidades y a través de una pequeña encuesta que realicé en 1981, me sorprendió constatar que el trabajo en las propias parcelas ocupaba solamente el sexto lugar entre las fuentes de ingreso familiar. La primera es la ganadería, apenas un poco arriba del dinero que periódicamente es enviado por algún miembro de la familia que trabaja en el vecino país del Norte. La tercera es el comercio; la cuarta es el trabajo asalariado dentro de la localidad; la quinta es el trabajo de costura realizado por las mujeres.

Dos veranos tuve la oportunidad de compartir durante mes y medio, en cada ocasión, las condiciones de vida y de trabajo de un grupo de más de 80 ilegales de Corralillos que trabajaban en Amarillo, Texas. El haber vivido y tocado muy de cerca, en ambos lados de la frontera, el problema y la situación de los ilegales fue lo que me despertó el interés por profundizar en este fenómeno cuya extensión abarca amplias zonas rurales de México. Se habla de que cada año más de un millón de mexicanos cruzan sin documentos la frontera. El dato, como se verá en el estudio, es difícil de precisar, justamente por su condición de ilegalidad y clandestinidad. Además que un mismo sujeto puede intentar cruzar la frontera hasta en ocho y diez ocasiones, hasta que finalmente logra establecerse y no ser descubierto y deportado por las autoridades migratorias de los Estados Unidos.

Como lo señalaba más arriba, me interesa profundizar en las causas y en las consecuencias, principalmente económicas, por las que este fenómeno migratorio ha sido producido y, a su vez, las consecuencias que ha producido; visualizar su posible evolución, y planear algunas condiciones hipotéticas para una solución a largo plazo.

He circunscrito la presente investigación a la región de los Altos de Jalisco por dos razones: primero, porque es la que de antemano mejor conocía, y segundo, porque es representativa de una zona mucho más amplia, como lo es la del Centro-Occidente, que incluye siete estados con condiciones socio-económicas semejantes. El Norte del país, con una tecnología agrícola mucho más avanzada; con una forma de propiedad distinta, tendiendo más al latifundio abierto o disfrazado, y con condiciones socio-culturales menos tradicionales y de formación más reciente, presenta otras características. Lo mismo habría que decir de las regiones del Sur y Sureste del país, con tradiciones históricas y culturales diferentes, con una fuerte ganaderización, y en una situación de expansión económica debido, sobre todo, a la explotación de importantes yacimientos petroleros.

Como metodología he intentado moverme entre dos extremos: entre las grandes explicaciones teóricas que no toman en cuenta las situaciones y las modificaciones concretas y, por otro lado, la casuística microregional que ignora los condicionamientos macro-económicos, políticos y sociales, y que quiere prescindir de las explicaciones sistemáticas más amplias.

He intentado moverme entre estos dos polos, enriqueciéndome y ayudándome de uno y otro. Manejando lo inductivo, el dato concreto, y lo deductivo, a partir de las explicaciones históricas y teóricas más amplias.

Aprovechándome de la experiencia y de la observación empírica, pero para que me lleve a generalizaciones más teóricas, que en realidad logren ir explicando el fenómeno, y quizá también corrigiendo algunas posiciones teóricas. Al mismo tiempo valerme críticamente de las grandes teorías, de manera que guíen e iluminen esta observación empírica. En cierta forma fue la dialéctica entre metaprocesos y macroprocesos.

Fue a partir de la convicción de que los procesos sociales son algo más que la enumeración y la suma de los elementos que los componen, que fue avanzando y enriqueciéndose la presente investigación. El conjunto del sistema, en este caso del fenómeno migratorio, está condicionado por la interrelación de una variedad de elementos que se han ido descubriendo y sopesando. Sabiendo además que estos elementos son dinámicos, lo cual modifica o, al menos, afecta la estabilidad de todo el sistema.

El presente trabajo de investigación se inició en noviembre de 1985 con los cursos para la obtención del DEA en Economía seguidos en el Instituto de Altos Estudios de América Latina, en París y que concluyeron con la presentación de la memoria de tesis al año siguiente.

En septiembre de 1986 regresé a México para iniciar el trabajo de investigación. Los dos primeros meses se fueron en diseñar la encuesta para el trabajo de campo y en seleccionar los tres municipios -de los 26 que forman la región de los Altos de Jalisco- en los que trabajaría.

Los tres municipios seleccionados fueron los de Zapotlanejo, Arandas y Lagos de Moreno. Estudiar los 26 me era imposible y me pareció que los tres son lo suficientemente representativos de las diferencias que se dan al interior de la Región. Zapotlanejo está en el extremo Suroeste de la misma, es además el más cercano a la ciudad de Guadalajara, el principal y más grande polo de atracción de toda la región alteña. Arandas es un municipio típico del centro de la Región y sobre el cual existían buenos estudios. Finalmente Lagos de Moreno, situado en el extremo Nororiental de la misma, es el municipio más industrializado, donde históricamente se dieron las grandes haciendas y en la actualidad donde el ejido tiene más importancia.

El trabajo de campo se realizó a dos niveles. un primer nivel fue el estudio y el análisis minucioso de una pequeña comunidad campesina en cada uno de los tres municipios seleccionados. Un segundo nivel fue el estudio, más de tipo bibliográfico y de investigación de archivos, en cada uno de los tres municipios. Estos dos niveles fueron llevados en forma conjunta de modo que se enriquecieran mutuamente y respondieran a preguntas más concretas.

Una vez seleccionados los tres municipios del estudio, los criterios para escoger los tres poblados fueron múltiples. El primer criterio fue el tamaño: se buscaron comunidades que tuvieran entre cincuenta y cien familias. La razón era doble: por un lado este tipo de comunidades no han sido muy estudiadas debido a las dificultades de estancia que ofrecen al investigador, y por otro lado era un tamaño razonable a mis propias posibilidades de estudio.

Otro criterio era el que no estuvieran al borde de una carretera, porque este factor las hace más dependientes de los centros urbanos y les resta autonomía.

La primera comunidad seleccionada fue la de Corralillos, municipio de Zapotlanejo, por la simple razón de que en ella había vivido ya cinco años. Se trata de una comunidad de pequeños propietarios, con electricidad, pero no con agua po-

table, y con un fuerte índice de emigración a los Estados Unidos. La segunda comunidad escogida fue la del Refugio, en el municipio de Lagos de Moreno. Se buscaba una comunidad que fuera primordialmente ejidal, para poderla comparar con las de régimen de propiedad privada, y que además no tuviera servicios de electricidad y agua potable. Resultó ser, además, una comunidad con un bajo índice de emigración al vecino país del Norte y donde la mayor parte trabajaba como asalariados en las granjas de los alrededores.

Finalmente, la última comunidad escogida fue la de Los Dolores, en el municipio de Arandas. Aquí, por el contrario, se buscaba que fuera una comunidad que contara con servicios de electricidad y agua potable, que viviera el régimen de propiedad privada, y que tuviera suficiente emigración a los Estados Unidos. Resultó ser además una comunidad en donde prácticamente todo el poblado está organizado en forma de cooperativa de producción.

En cada comunidad viví entre cuatro y seis meses. Me entrevisté con todas las familias siguiendo el cuestionario elaborado. La idea era tener un conocimiento, lo más preciso posible, de cada familia: sus aspectos demográficos, económicos, migratorios. Junto con ello, la convivencia en el poblado me permitió una serie de observaciones más generales y conocer la historia y la vida de la comunidad, para tratar de explicarme cuáles han sido las causas y las consecuencias de la emigración a los Estados Unidos.

Con excepción de la comunidad de Corralillos, que por las razones presentadas estaba escogida de antemano, seleccionar las otras dos me llevó durante dos semanas a recorrer todas las comunidades entre cincuenta y cien familias de los otros dos municipios.

El trabajo de campo me llevó de noviembre de 1986 a diciembre de 1987. De enero de 1988 a julio de ese mismo año lo dediqué al vaciado y análisis computarizado de las encuestas. Y de agosto de 1988 a diciembre de 1989 lo dediqué a la redacción final del estudio.

El presente trabajo esta formado por dos partes. En la primera ofrezco el marco histórico y socioeconómico de la Región, y del fenómeno migratorio en general, contextualizados dentro del conjunto del país. Es más el resultado de un estudio bibliográfico y estadístico; una comprensión teórica de la región alteña y del fenómeno migratorio. Aunque ya también están presentes algunas observaciones nacidas de mi conocimiento empírico de la Región.

La segunda parte está formada por la observación empírica y la investigación y el análisis de las tres comunidades estudiadas, completadas por la investigación de archivos y el estudio de otros investigadores, y llevada adelante en diálogo con otros estudiosos del tema migratorio.

Los datos que yo aporte no niegan o contradicen lo encontrado por otros investigadores -a no ser que explícitamente así lo señale-; tratan de ser una aportación a ese gran mosaico, todavía con mucho de desconocido, que es la emigración indocumentada mexicana hacia los Estados Unidos.

Me es imposible hacer la lista de personas a quienes tengo que agradecer el que este trabajo fuera posible. A todos ellos mi gratitud y mi reconocimiento. Pero no puedo terminar sin agradecer de manera especial a cada una de las personas de las comunidades de Corralillos, El Refugio y Los Dolores, quienes generosamente me compartieron su pan y su techo, me ofrecieron su amistad y su cariño, y quienes me tuvieron la confianza de brindarme no sólo los datos que hicieron posible esta investigación, sino de compartirme sus vidas, sus alegrías y esperanzas, tristezas y dificultades. A todos estos campesinos dedico y ofrezco este trabajo. Campesinos que quieren ser el sujeto y no el objeto de esta investigación, y que quisieran ser, sobre todo, sujetos de una historia, de su propia historia.



PRIMERA PARTE

*El marco histórico  
y socioeconómico*



CAPÍTULO I  
*La región de  
los Altos de Jalisco*

- *Aspectos geográficos.  
Sobre el nombre de  
"los Altos"*
- *Los Altos, una región*
- *Aspectos regionales  
y generales*



### Aspectos geográficos. Sobre el nombre de "los Altos"

La región de los Altos, tanto por su conformación ecológica como por el desarrollo de su historia particular, se ha conservado como un espacio social plenamente individualizado dentro del occidente mexicano.

La región de los Altos de Jalisco se localiza en la llamada Mesa Central, que tiene una altura mínima de 1500 metros sobre el nivel del mar. Dicha Mesa está formada por siete cuencas rodeadas de tierras y montañas. Está situada entre los 21°51'9" y los 20°26'7" de latitud Norte, y los 101°28'15" y los 103°14'3" de longitud Oeste.

Desde el punto de vista geomorfológico, el Centro Occidente queda comprendido dentro de la Mesa Central, que ha sido dividida en Mesa del Norte y Mesa del Sur. Los Altos de Jalisco forman parte de esta última subdivisión. Siguiendo la clasificación climatológica de Koeppen, es posible localizar en la región de los Altos dos zonas diferentes. La primera de ellas, situada en la parte norte de la región, tiene un invierno y una primavera secos; la segunda, situada en la parte sur, tiene un verano muy lluvioso. Ambas tienen en común la benignidad del invierno y su carácter de semicálidas.<sup>1</sup>

1 Cfr. José Díaz y Román Rodríguez, *El movimiento cristero*, Nueva Imagen, México, 1979, p. 14.

El paisaje está formado por lomeríos y sinuosidades que, de vez en cuando, conforman pequeñas "joyas". En las partes más bajas la vegetación está formada por arbustos espinosos: mezquites, huizaches y nopaleras. En las partes más altas crecen granjeno, cedro, madroño, palo bobo, sauz, palo dulce y copal. Tanto las partes altas como las bajas están cubiertas por pastos que reverdecen con las lluvias. Toda la región queda comprendida dentro de los límites siguientes: al Norte, Noreste y Este los límites actuales del estado de Jalisco; al Sur y al Este el declive profundo que origina la elevación de la meseta, es decir, la línea Atotonilco-Zapotlanejo; al Noroeste, el cauce del río Verde.<sup>2</sup>

Los suelos de la meseta alteña, de origen volcánico, son de dos tipos: de tierra roja en la parte sur y suelos claros en la mayor parte del territorio alteño, caracterizados ambos por el tepetate. Debajo de esta capa, el horizonte cultivable es inexistente. A estas condiciones hay que agregar los resultados de la secular actividad ganadera: el pastoreo incontrolado dio lugar a un proceso de erosión que hoy es prácticamente irreversible y que se refuerza por la misma aridez y la escasa e irregular lluvia. Para sobrevivir -personas, ganados y cultivos- se depende de las soluciones tecnológicas que aseguren el abasto de agua. La solución aportada por los primeros pobladores españoles es la misma que hasta la fecha se sigue practicando: la construcción de bordos. Sin embargo, éstos no han sido suficientes para cambiar la agricultura alteña de temporal. Los cultivos de invierno, que se realizan en forma muy limitada, son los que requieren mayor aprovisionamiento de agua, y su éxito final depende de la ausencia de heladas. Si la lluvia abunda durante el invierno es buena señal para iniciar el ciclo de cultivo de verano, por la humedad acumulada.

El territorio alteño es áspero, marcado por la sequedad y la aridez, poco propicio para la agricultura. El temporal es errático, lo que se manifiesta en discontinuidad de lluvias y en los bruscos cambios de temperatura. La precipitación pluvial va disminu-

---

2 Ibid., p. 15.

yendo conforme se avanza hacia el Norte, al mismo tiempo que disminuye la cobertura vegetal. Pasando Lagos de Moreno comienzan a aparecer las palmillas, que proliferan una vez que se llega a Zacatecas, revelando el creciente índice de aridez y la irregularidad de las lluvias. A pesar de ello, la agricultura de temporal fue desarrollada en esta región desde las primeras ocupaciones españolas, porque ofreció dificultades menores que en el desierto o en las costas.

La mayoría de los campesinos siembran cuando calculan que ha empezado un ciclo regular de lluvias, hacia finales del mes de mayo. Otros lo hacen hasta que aparecen las primeras tormentas, en junio o julio. El peligro para los cultivos surge cuando, una vez normalizadas, las lluvias cesan y dan paso a una temporada intermedia de secas -"un verano" que llaman los campesinos- que se prolonga hasta finales de julio o los primeros días de agosto. No terminan aquí las calamidades: los campesinos saben que después de estas secas vienen los aguaceros que arrasan los campos y que, aunque el invierno es benigno, suele dar sorpresas helando los cultivos retrasados.

La posición geográfica de los Altos hace a la región paso obligado para comunicar Zacatecas con las ciudades de México y Guadalajara. Debido a esto la apertura de comunicaciones en el área fue muy temprana, por la necesidad de establecer vías de comunicación con la rica zona minera de Zacatecas. Los primeros pueblos de la zona central alteña surgieron como postas de la diligencia que comunicaba la ruta México-Querétaro-León-Guadalajara, y de la ruta que de León seguía hacia Zacatecas.

Hacia 1537 se abre el camino que va de la ciudad de México a Zacatecas y que pasaba por Santa María de los Lagos, hoy Lagos de Moreno. Esta ruta pasaba por la periferia de los Altos. En 1597 se abre el camino a Guadalajara, que pasaba por Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, Tepatitlán y Zapotlanejo. Este camino de arrieros fue transformado en paso para diligencias en 1717.

Esta última ruta permanece en la actualidad, es la vía larga México-Guadalajara, y atraviesa la región de noroeste a suroeste. Fue pavimentada en 1940 y constituye la principal vía de acceso a la región, y forma su columna vertebral. En 1946 se abre una brecha de Tepatitlán a Arandas, y no es sino hasta principios de la década de los sesenta que comienzan a abrirse nuevos caminos que comunican a las diversas poblaciones entre sí y con la carretera a Guadalajara. En 1963 se construye la carretera de Jalostotitlán a San Miguel el Alto, la cual en 1970 se prolonga hasta San Julián y en 1974 a la ciudad de León, en el vecino estado de Guanajuato. Asimismo en esta década de los setenta se empiezan a construir las carreteras que comunicarán Atotonilco-Arandas-San Miguel el Alto-San Juan de los Lagos-Encarnación de Díaz, y la que comunicará a Jalostotitlán con Teocaltiche. Como se puede ver, la región vivió aislada hasta muy entrado el presente siglo.

Es interesante hacer ver de dónde le viene el apelativo de "los Altos" a la región. Es incuestionable que la utilización de la frase "los Altos de Jalisco" data de hace pocas décadas. Resulta difícil de precisar con base en datos seguros la fecha en que se comenzó a utilizar tal expresión; aunque las razones geográficas de la misma son evidentes, puesto que indican la altitud de una meseta con bordes limitados. Tratando de rastrear los orígenes de tal denominación, se pueden tomar los datos que aporta Mariano González Leal en su obra *Retos de España en la Nueva Galicia*.<sup>3</sup>

Indudablemente que la identificación de toda la zona bajo la expresión genérica de los "Altos de Jalisco" data, cuando mucho, de los últimos años del siglo pasado. No es aventurado suponer que tal denominación se extendió en los años veinte, durante la guerra civil-religiosa de 1926 a 1929, mejor conocida como "la Cristiada", cuando había necesidad de referirse con frecuencia a esta región de Jalisco. Sin embargo el apellido

3 Cfr. Mariano González Leal, *Retos de España en la Nueva Galicia*, t. I, Jesús Padilla Muñoz Editor, León, Gto., 1985, p.11.

"el Alto" que llevan algunos de los pueblos de la región es anterior: Atotonilco lo recibió desde 1530, y San Miguel desde el siglo pasado. Ello significa que desde un principio el adjetivo fue de carácter calificativo y distintivo: se llamó "el Alto" a ese Atotonilco para distinguirlo de su homónimo "el Bajo" y posteriormente de otro fundado en el estado de Guanajuato, y se apellidó "el Alto" al viejo San Miguel de los Alcanes, para diferenciarlo de su homónimo guanajuatense "el Grande".

Fueron estos dos -Atotonilco, con larga prioridad, y San Miguel- los únicos casos en que la denominación data de época más antigua. En ambos casos el apelativo fue correlativo a un pueblo específico. La extensión del propio calificativo al resto de la región, es de este siglo. Quienes nacieron en la primera década de este siglo no recuerdan que en su juventud se haya dado ese nombre a esta región jalisciense. Lo que de alguna manera indica que fue precisamente en la época cristera, cuando la necesidad de referirse con frecuencia a la zona donde el movimiento alcanzó grandes proporciones, determinó la búsqueda de una palabra que identificase genéricamente a la región.

González Leal<sup>4</sup> menciona que ya en los primeros años del siglo XVIII existía en la jurisdicción de Ayo el Chico una estancia llamada "La Huerta de los Altos". El mismo González Leal confiesa que ignora en qué grado influiría esta denominación que luego se extendería a la región cercana, pero hay que subrayar la circunstancia de que cronológicamente después del nombre de Atotonilco, ésta es la más antigua referencia al apelativo de la región.

El doctor Jesús González Martín, investigador tepatitlanense, sostiene la siguiente teoría:

Para el investigador don Ricardo Lancaster Jones, quien originó el nombre de "los Altos" fue Andrés de Villanueva, encomendero de Atotonilco y dueño de numerosas tierras pertenecientes actualmente al municipio de Arandas, quien al citar frecuentemente sus

4 Ibid., p. 12.



que representan aproximadamente la cuarta parte del estado de Jalisco.



### ESTRUCTURA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO

En todos estos municipios, como consecuencia del medio físico pobre y empobrecido, la economía se ha orientado a la explotación ganadera con una agricultura de temporal complementaria.

El régimen predominante actual de posesión de la tierra es la pequeña propiedad. El régimen ejidal representa tan sólo el 14.9% de la superficie total. Los ejidos se concentran en el área periférica de la región, en la parte nororiental, donde existieron las grandes haciendas. En Lagos de Moreno -la principal y más

extensa era la Hacienda de Ciénega de Mata, que abarcaba buena parte de los actuales municipios de Lagos de Moreno, Ojuelos y Encarnación de Díaz- en la actualidad hay cuarenta ejidos.

Los 26 municipios que se incluyen dentro de la región y la superficie de cada uno de ellos son los siguientes:

MUNICIPIO	SUPERFICIE (en Km. <sup>2</sup> )
Acatic	321
Arandas	927
Atotonilco el Alto	587
Ayo el Chico (Ayotlán)	452
Cuquío	729
Degollado	679
Encarnación de Díaz	1133
Ixtlahuacán del Río	529
Jalostotitlán	420
Jesús María	555
Lagos de Moreno	2570
Mexicacán	511
Ojuelos	1157
San Diego de Alejandría	322
San Juan de los Lagos	598
San Julián	291
San Miguel el Alto	757
Teocaltiche	1035
Tepatitlán	1472
Tototlán	304
Unión de San Antonio	654
Valle de Guadalupe	470
Villa Hidalgo	396
Villa Obregón (Cañadas)	374
Yahualica	492
Zapotlanejo	545

Los Altos son la región más densamente poblada del estado de Jalisco -obviamente con excepción del área metropolitana de Guadalajara, la capital del estado. En 1980 la población de la región era de 667,435 habitantes<sup>8</sup>, lo que equivale a 37.6 habitantes por Km.<sup>2</sup> Pero como en todo el país, el ritmo de crecimiento urbano es mayor que el del crecimiento rural. Para 1980, en 3,260 poblados (el 99% de los 3,294 que forman la región) vivían 328,887 personas (el 49.3%). Estos porcentajes son considerablemente más altos que los del país en su conjunto, que nos hablan del 31.3% de la población en comunidades de menos de dos mil habitantes, de los del estado de Jalisco que presentan tan sólo el 22.4%. Estos primeros datos ya nos dejan entrever que se va a tratar de una región con fuerte acento campesino. No se puede ignorar que en la región de los Altos sólo hay seis poblaciones con más de 15 mil habitantes.<sup>9</sup>

### Los Altos, una región

A quien ha recorrido la región sin duda le habrán llamado la atención varios hechos: una población, en su inmensa mayoría, de origen español sin aparente mezcla con indígenas; la existencia casi general de la pequeña propiedad; la fuerza de la influencia del clero, y la importancia de la ganadería.

Al hablar de los Altos hay que referirse a una población compuesta preponderantemente por pequeños propietarios. Población que habita en una región pobre en recursos, poco favorable para la agricultura y la ganadería, con familias numerosas y con gran emigración. En esta relación entre el hombre y su medio natural se manifiestan claramente los principales problemas que ha tenido que enfrentar la población.

8 Datos del *X Censo general de población y vivienda, 1980*, Secretaría de Programación y Presupuesto, INEGI, México, 1984.

9 *Idem.*

La producción agrícola es de temporal, a pesar de la aridez y la inseguridad del clima, como más arriba señalábamos. En consecuencia, se obtienen bajos e irregulares rendimientos que limitan a una mayoría al autoabasto (incluyendo los animales) y al consumo local-regional. Es una producción con muy pocos excedentes. Esta precaria situación se acentúa por la falta de inversión tanto pública como privada.

Es atinado lo que señala Thierry A. Linck,<sup>10</sup> que de entre todas las actividades productivas, las agropecuarias son las que desarrollan los vínculos más intensos e íntimos con su soporte espacial. Por eso, en toda lógica, es de esperarse que jueguen un papel más destacado en una integración regional; tanto más, como en el caso de los Altos, que son actividades antiguas y que se han desarrollado en torno a una densa red de solidaridades y sinergías.

Aunque en forma más detallada será presentada en el próximo capítulo al hablar de la formación histórica de la región, ahora, como un adelanto, es conveniente tener en cuenta el carácter de colonización pionera en los Altos de Jalisco que permitió el que la tradición española se desarrollara sin combinarse con las tradiciones locales, que por lo demás eran casi inexistentes. En términos históricos y ecológicos, la colonización pionera produjo patrones de asentamiento y de tenencia de la tierra muy diferentes a los de otras zonas del país. En los Altos surgieron una serie de pequeños pueblos a cuyo alrededor se localizaban pequeños ranchos y estancias ganaderas de mediano tamaño. La base social del área fue, y lo sigue siendo, el rancharo. La tenencia de la tierra, más que basarse en grandes latifundios, se centra alrededor de la pequeña propiedad. Los primeros conflictos en la región se plantearon entre los rancheros enriquecidos y el creciente número de medieros y peones; pero aún así nunca han existido en la zona disparidades tan acusadas entre

---

10 Cfr. Sergio Alcántara Ferrer y Ernesto Sánchez Ruiz, *Desarrollo rural en Jalisco: Contradicciones y perspectivas*, El Colegio de Jalisco, Guadalajara, Jal., 1985, p. 168.

los dueños de la tierra y el resto de la población rural, como en otras regiones del país.

Los rancheros españoles, dedicados a la agricultura y a la ganadería, constituían la base social de la región. Algunos de ellos ampliaron sus propiedades hasta llegar a formar pequeñas haciendas distribuidas territorialmente entre la familia nuclear. Los dueños de estas haciendas residían en ellas, aunque poseían casas en los poblados, donde acudían para oír misa y abastecerse. Esto contrasta notablemente con el ausentismo característico de los propietarios de los grandes latifundios en la Nueva España. El hecho de que los terratenientes de los Altos vivieran en el campo junto con sus familiares imprimió un ritmo lento a la urbanización, pero le dio una característica específica a la región. Durante todo el período colonial los poblados conservaron estable el número de habitantes, y sólo empezaron a crecer en las primeras décadas de este siglo, en especial al término de la Guerra Cristera. La residencia de los terratenientes en sus propiedades también trajo como consecuencia una escasa diferenciación ciudad-campo, y un contacto muy estrecho entre las autoridades políticas y los acaparadores de tierra. Tan estrecho, que con mucha frecuencia eran los mismos.

De hecho los pueblos alteños fueron surgiendo en circunstancias muy diversas las unas de las otras. Algunos de ellos nacieron como reconocimiento oficial a la existencia previa de pueblos autóctonos; otros como fuertes de defensa contra las aguerridas tribus chichimecas; algunos alrededor de una parroquia y para contribuir al alivio espiritual de la comunidad criolla rural de los alrededores; otros, como consecuencia de alguna de las importantes haciendas de la región, y algunos, finalmente, en épocas más recientes, como cabeceras municipales, de lo que eran simples comisarías. No obstante esta diversidad en los orígenes fundacionales, es posible establecer algunas constantes históricas en todos los pueblos de la meseta alteña. La primera de estas constantes es la pobreza de la tierra y la escasez de agua.

Una segunda constante es la poca presencia de población indígena. Este es uno de los hechos históricos básicos para entender la evolución de la sociedad en los Altos de Jalisco. El avance español en la región constituyó un avance pionero que se encontró con una área escasamente poblada, sin tradición política arraigada y cuyos no muy abundantes recursos básicos habían permanecido prácticamente inexplorados. Aun así los españoles tuvieron que pelear contra los grupos chichimecas, que usaban la región como corredor entre la zona de Nochistlán, cercana a la actual Guadalajara y sus territorios más al norte, en particular Zacatecas.

La pobreza de la tierra y la escasez de agua no es la única causa de que históricamente no haya habido importantes y estables poblados indígenas. A este fenómeno contribuyeron notablemente dos hechos: la guerra del Mixtón de 1540 a 1542, y la epidemia de "cocoliste" de 1556.<sup>11</sup>

Con esto no quiero decir que en la actualidad no exista en la región población indígena. Lo que sí se advierte es que el mestizaje se encuentra en una proporción muchísimo más baja que en el resto del país.

Las divisiones político-administrativas que, desde la Colonia, han existido en el Occidente, influyeron también en la formación y consolidación histórica de esta región. Estas divisiones surgieron con la formación de centros económicos y políticos regionales. Dentro de ellos, la ciudad de Guadalajara ha ocupado un papel central en la integración e identificación del Occidente.

Durante la Colonia la división jurídico-administrativa que integró los principales territorios del Occidente fue el reino de la Nueva Galicia, con cabecera en la ciudad de Guadalajara, sede de la Gran Audiencia. Ambas jurisdicciones permitieron una

---

11 Bajo el nombre de *cocoliste* se llama a cualquier epidemia infecciosa. En este caso concreto, ella se refería al *tifus exantemático*, vulgarmente conocido como viruela. Se trataba de una enfermedad completamente desconocida en la Nueva España, traída por los conquistadores. Se caracterizaba por ser muy contagiosa, que producía estados febriles y causaba síntomas nerviosos y una infección de ampollas rojas en todo el cuerpo.

cierta autonomía administrativa, para decidir sobre la marcha el desarrollo socioeconómico de esta región y fueron base para una identificación de las gentes que lo habitaron.

Cualquier sociedad primitiva o atrasada que demuestre capacidad para sobrevivir por períodos largos desarrolla sus propias tradiciones, valores e instituciones que favorecen la adaptación recíproca entre la población y el medio ambiente. Lo cual a su vez produce entre los habitantes de ese medio ambiente delimitado por razones geográficas, históricas y socioeconómicas una conciencia específica y una serie de solidaridades que lo diferencian de grupos vecinos.

Es en este sentido que una región es un conjunto espacial relativamente homogéneo y dotado de una personalidad propia. Por burda, imprecisa e insuficiente que parezca, esta definición presenta evidentes ventajas. En primer lugar, la de ser flexible y la de proporcionar un marco global susceptible de integrar objetivos tan ajenos como lo son los de la geografía, de la historia, de la sociología, de la economía o de la administración pública y privada. En otros términos, asume plenamente que no puede existir definición ni eterna de la región y que ésta queda en última instancia supeditada a los intereses específicos del estudioso o del actor social, y a los criterios que construye para satisfacerlos.

Cuando se habla de "región" se tiene que hablar de *niveles de integración*. Estas son unidades sociales y culturales que pasan por un proceso de coordinación social. Es horizontal cuando la coordinación se hace entre unidades de una misma forma y escala; es vertical cuando coordina unidades previamente existentes en un grupo que toma decisiones, organizándolas en una unidad de orden superior. En esta coordinación vertical se dan los diversos niveles de integración.

El primer nivel mayor en la zona es la familia nuclear sobre una base territorial, ranchería cuando está aislada de algún poblado o barrio cuando está integrada por familias nucleares emparentadas, para defender y explotar sus recursos y controlarlos mediante el sistema de parentesco y de herencia ambilateral.

El segundo nivel mayor es la comunidad. Es una unidad sociocultural multifamiliar, coordinada en el rancho, la congregación, la delegación o la cabecera municipal. Sin embargo, la integración de los ranchos con la cabecera no se hace sino a través de las delegaciones, que con aquellos forman una especie de sistema solar. Porque tanto en las delegaciones como en la cabecera se efectúan los mecanismos de distribución de los productos del campo. Los rancheros compran alimentos a los comerciantes y les venden parte de sus productos. Estos centros les ofrecen, por su parte, servicios especializados, algunos de los cuales se reserva la cabecera municipal, como los servicios político-administrativos.

Los ranchos se constituyen en unidades socioculturales a partir de la formación y desintegración de la hacienda. Demográficamente varían, desde los que tienen un centenar de habitantes con veinticinco núcleos familiares hasta los que tienen quinientos habitantes con cuarenta y más jefes de familia. Cada rancho tiene su templo o capilla y depende del párroco de la delegación o del de la cabecera. Cada uno tiene su escuela primaria y en lo político, un comisario que depende del delegado municipal, quien a su vez lo hace del presidente municipal.

El tercer nivel de integración es la región de los Altos de Jalisco, por su homogeneidad sociocultural.

El cuarto nivel de integración es el estado de Jalisco y el Estado Nacional.

Los Altos de Jalisco es una región que reúne los requisitos que se plantean para considerarla como tal: comunidades aisladas, con ninguna influencia indígena, con características conservadoras y religiosidad acendrada.

La formación de regiones en México tiene una historia directamente relacionada con la estructura y el control de sectores y ramas particulares de la producción, en relaciones sociales múltiples en el proceso de trabajo social incorporadas a las exigencias múltiples de la división del trabajo del modo colonial de producción. La formación de regiones es también el producto

de las contradicciones entre las exigencias del desarrollo económico y las necesidades del control político en el proceso de centralización y concentración del poder. Dicho de otra manera, la región y el centro en un país como México son el resultado de la combinación contradictoria de las características locales de producción, más de tipo comunitario y de autosubsistencia, con las exigencias del modo de producción colonialista, del cual surgirá más tarde un modo capitalista. Este proceso tuvo lugar en México a partir de la Colonia, en cuyo contexto se perfilan y delinear las regiones.

La historia y las condiciones sociales del centro-occidente han delimitado una región de características contrastantes con otras partes del país. El desplazamiento violento traducido en la casi extinción del indio nómada, permitió que la tradición española, como ya lo hemos señalado, se desarrollara con escasas combinaciones locales; característica que está presente aun en el tipo físico de la población. La importancia de Guadalajara como centro regional comenzó temprano con la centralización del poder político y el control de las actividades económicas. En el transcurso de la época colonial, Guadalajara se fue consolidando hasta convertirse en un centro de poder con capacidad para regatear con la ciudad de México. En el siglo pasado, Guadalajara incluso mejoró su posición al abrirse nuevas vías de comunicación, cumpliendo el ferrocarril un papel determinante. A todo ello se suma la apertura de bancos que en 1850 se consolidan y empiezan una larga guerra en contra del préstamo privado de los agiotistas, que aún no termina.

Ya desde el siglo pasado, la región de los Altos de Jalisco fue apreciada por diversos políticos y sociólogos como una entidad diversa a la del resto del estado de Jalisco y del país. Orozco y Berra, al realizar la división del país en Departamentos para la administración del Segundo Imperio, colocó a la región alteña como una entidad autónoma con vinculación a Aguascalientes -ciudad que presenta desde el siglo XVI, numerosos puntos de contacto y antecedentes comunes con la región en

estudio. La vigencia de tal división política no subsistió sino durante los años de la efímera Monarquía, de 1864 a 1867; pero el antecedente es de importancia sociológica. Pocos años después, el doctor Alejandro Martín del Campo, ilustre médico y político laguense, realizó un proyecto para la formación de un estado del Centro que agrupara "diversas comunidades con puntos sociológicos en común". El proyecto de este intelectual hacía a Lagos de Moreno capital de un estado que abarcaba a las ciudades de León y Aguascalientes, la región de los Altos y una pequeña parte de Michoacán.<sup>12</sup>

Otro punto que viene a corroborar su consideración como región es el hecho de que a lo largo de la historia ha desencadenado fuertes reacciones en su contra. No todas ellas han dejado constancia documental ni tampoco causado los mismos estragos. Sin embargo, merced a ellas es notorio el abandono del gobierno central. La más conocida de estas reacciones y represiones es la guerra cristera, de la que hablaremos más adelante. El 20 de enero de 1928, en plena guerra, se tomaron medidas para debilitar la resistencia alteña, mediante las famosas "concentraciones", las cuales bajo la amenaza de muerte por bombardeo aéreo obligaron a abandonar los lugares nativos a los pobladores criollos de las rancherías.

### Aspectos regionales y generales

Cuando se hace referencia a la región de los Altos, se suele pensar en la cuna de los reaccionarios. Para la mentalidad oficialista de México, desde el siglo pasado y sobre todo a partir de la época liberal, "reaccionario" es el que se empeña en continuar vinculado a estructuras sociales y de pensamiento obsoletas. Así se distorsiona el término, que en su más pura acepción semántica significa "el que reacciona". El que reacciona contra un estado de cosas que no le convence, incluyendo un gobierno.

---

12 Mariano González Leal, *op. cit.*, p. 222.

El alteño, de ser reaccionario desde el punto de vista gramaticalmente correcto, pasa a ser calificado como reaccionario en la acepción oficial del gobierno mexicano. Y tal vez, para el caso del alteño, hay algo de cierto en las dos versiones.

Si se toma en cuenta que la población alteña descende de población española casi sin mezcla racial, esto ayudará a entender, al menos parcialmente, la solidez con la que los valores religiosos y familiares españoles han venido transmitiéndose con una extraordinaria constancia a través de quince generaciones.

Si el alteño descende de quienes encabezaron la resistencia del Mixtón; si muchos de ellos proceden de capitanes que perdieron la vida al servicio de causas religiosas y monárquicas; si se consolidó su estructura de pensamiento antes de la Independencia, podrá entenderse mucho más fácilmente que en los Altos se hayan producido de manera bastante nítida y casi universal los siguientes hechos:

- El que haya persistido la conciencia de raza hispánica, no obstante los aludes de propaganda indigenista de los gobiernos republicanos liberales.
- Durante la guerra de Independencia y salvo contadas aunque notables excepciones, principalmente en Lagos, sus familias fueron ideológicamente monárquicas y realistas.
- Durante la Reforma, y también con mayores excepciones en Lagos, fueron conservadores y partidarios del gobierno imperial.
- Han sido fieles devotos de la jerarquía eclesiástica y de sus representantes. Conservan acendrada veneración por los sacerdotes que han beneficiado sus poblados.
- Han hecho caso omiso de los sistemas ejidales impuestos oficialmente, con algunas excepciones en lo que formaba el Cantón de Lagos, y han privilegiado la pequeña propiedad. Hay grandes extensiones en la región alteña en las que no se encuentra un solo ejido.

- Poseen un orgullo subyacente de hidalguía que determina, parcialmente, los matrimonios endogámicos.
- No vivieron los rigores de la revolución de 1910.
- Básicamente allí nació y alcanzó su mayor fuerza la cristiada.

Modernamente, y en correspondencia a la ideología regional, radicalmente opuesta a la oficial, la región ha sido notoriamente descuidada. Abandonadas sus carreteras, no fomentada la industria, despobladas muchas de sus comunidades en aras de la emigración a los Estados Unidos, a la ciudad de México o a las vecinas ciudades de León, Aguascalientes o Guadalajara. La región alteña, más subconsciente que conscientemente, ha mostrado aversión por el gobierno central y ha dado evidentes muestras de separatismo.

### *Imagen y mitos*

Cuando en el resto de México se hace referencia a los Altos de Jalisco, se piensa inmediatamente en charros agresivos y violentos, con la pistola y el ánimo siempre dispuestos para la contienda, y en mujeres hermosas, rubias coquetas a la vez que difíciles a la conquista, protegidas por el padre y los hermanos como princesas de cuento de hadas en una torre de marfil. Hombres levantiscos y agresivos, y mujeres hermosas y desconfiadas, pero capaces de amar profunda y sinceramente. Mujeres levíticas y piadosas, con una agresividad que no es ajena a la condición semi-rural de la que proceden.

Las características históricas en la evolución social de la región alteña son diversas de las del resto del país por razones ya brevemente expuestas más arriba -y que con mayor amplitud se expondrán en el capítulo siguiente-, vinieron a definir una mentalidad perfectamente diferenciada de la del resto del país.



la Mota-Padilla. "En ningún otro caso, hasta ahora -afirma González Leal-, he registrado más familias sefarditas vinculadas históricamente con la región, y sí muchas en cambio que poseen probanza genealógica de 'limpieza de sangre' y nobleza".<sup>15</sup>

Otro mito que corre y que se suele mencionar como clave para explicar las características somáticas alteñas, es el de que se trata de una población de origen francés. En Lagos de Moreno se establecieron algunas familias francesas en la segunda mitad del siglo pasado. Pero se trató de familias que no se extendieron a los demás poblados, ni tampoco multiplicaron sus vástagos. En el virreinato no existe un solo caso de avicinamiento francés en la región y tampoco quedó allí población de esta nacionalidad después del Segundo Imperio.

### *Aspectos familiares*

Las familias alteñas parecen haber querido acatar con creces el mandato bíblico de "creced y multiplicaos".

La clase de rancheros criollos continuó teniendo exactamente los mismos privilegios sociales que la de sus cercanos deudos, los grandes propietarios. Esta circunstancia originó la creación de una clase social que era ya abundante a mediados del siglo XVI: la de los nobles pobres.

Y si por un lado está la erosión y el empobrecimiento de la tierra como una de las causas de la decadencia de muchas de estas familias, por el otro lado está la fecundidad de las familias alteñas, fenómeno que puede apuntarse como regla general. La suma de estos dos aspectos explica algo del proceso evolutivo general.

Aislada la población criolla española en sus propiedades campiranas, aparece otra de las constantes históricas definitorias de la vida social regional, desde el siglo XVI hasta nuestros días: la endogamia.

---

<sup>15</sup> Ibid., t. I, p. 204.

De esta arraigada costumbre alteña dan elocuente testimonio los cerca de mil expedientes de dispensa de parentesco, que forman parte del archivo de la Sagrada Mitra de Guadalajara, en la sección correspondiente al antiguo Provisorato neogallego.

En el fuerte arraigo de la costumbre de los matrimonios endogámicos influyó no solamente la pequeñez de las comunidades españolas; sino también una conciencia subyacente de hidalguía que determinaba la búsqueda del cónyuge, del yerno o de la nuera, dentro del mismo estrato social.

La violencia, la agresividad, el celo exagerado por las hijas o las hermanas, el poco respeto por la vida humana, la facilidad para dialogar más con las armas que con las razones, caracterizan negativamente la vida de muchas familias y poblados alteños. El poco respeto por la vida humana es un fenómeno difícilmente explicable en una sociedad tan profundamente religiosa.

### *Aspectos religiosos*

Desde un principio la iglesia local y los colonos pioneros tuvieron identidad de intereses. Aún hoy día la región conserva una tradición sancionada por la tradición religiosa. Los estrechos vínculos familiares que unían a los "rancheros ricos" con el clero local, reforzaron esta comunidad de intereses y dieron lugar a la formación de una especie de nacionalismo local basado en la defensa de esos intereses. Los colonos españoles que poblaron el área y que fueron los reales pacificadores de la misma, consideraron inamovibles esta serie de intereses. En cierta forma era su cobro por haber aceptado colonizar una región difícil y escasa de recursos. Los descendientes de estos primeros colonos y en especial las familias de los terratenientes, ven esta región como su territorio, sobre el que piensan tener derechos inalienables.

El nacionalismo local, sustentado en una ideología religiosa, tiene sus bases en la defensa de los intereses creados por la oligarquía en su conjunto. La presencia de la iglesia como un factor socioeconómico es uno de los aspectos explicativos del tipo de sociedad y de dominación que se da en los Altos.

También gracias a ello se desarrollaron formas sociológicas y económicas, grupos socioeconómicos y patrones de evolución muy diferentes a los de otras regiones de Nueva España, configurando una pequeña sociedad regional.

La unión a través de los mismos lazos de parentesco entre el clero y la población local también facilitó la movilización campesina y su control. Es tradicional que en cada familia alteña por lo menos uno de sus miembros sea sacerdote o religiosa. En la actualidad cerca del 20% de los sacerdotes y religiosas del país viene de la región de los Altos. Muchos de los sacerdotes son reconocidos como jefes de la parentela y en realidad, siempre se ha concebido a los sacerdotes locales como líderes y no sólo como hombres de iglesia.

En los Altos, las Hermandades y Cofradías eran organizaciones de la Iglesia que no sólo controlaban propiedades y acumulaban capital, sino que constituyeron y todavía algunas constituyen una de las bases organizativas más importantes del control oligárquico. En el caso de las Cofradías, una misma persona acostumbraba ocupar simultáneamente cargos en el ayuntamiento y en la iglesia.

La iglesia local ha tenido un papel destacado dentro del sistema oligárquico. Al sancionar la diferenciación social como parte de un orden social armónico cuyo origen es la propia voluntad divina, la iglesia impuso uno de los elementos más importantes del control y la regulación políticos.

La ideología religiosa ha formado parte del uso político de la tradición cultural que la oligarquía ha empleado para consolidar su legitimidad. El mundo es un orden moral que pasa por natural en la conciencia de los alteños, sancionado por lo "sagrado", que incluye las diferencias sociales y económicas como

parte de sus características. En una concepción así, la oligarquía aparece como depositaria de la tradición cultural y, por consiguiente, con la obligación de mantener inalterado el sistema. Y en el momento en el que el poder político intenta alterar el orden establecido, pierde su legitimidad porque entra en contradicción con lo "sagrado". Así fue cuando la burguesía nacional intentó introducir la reforma agraria como parte de su proyecto de poner al día las relaciones capitalistas. Se dio el caso de campesinos alteños que solicitaron tierra y que fueron echados de su casa por la propia esposa, aterradas por el rompimiento del orden establecido que los sacerdotes predecían como el principio del fin de los alteños.

La sociedad local ha sido desde siempre más tendiente a lo tradicional y al conservadurismo. Así la vemos en la época de la independencia opuesta a ella; después favorable al imperio de Agustín de Iturbide; completamente opuesta a las leyes de la Reforma y favorable al imperio de Maximiliano.

Esto no quiere decir que no haya habido excepciones. Personajes como el Dr. Rivera y San Román, el general Refugio I. González y el licenciado Camarena, todos ellos laguenses, demuestran que la región produjo apasionados liberales, defensores acérrimos de la causa de Benito Juárez, anticlericales y antimonárquicos. Pero es incuestionable que tales personajes constituyeron excepciones en la sociedad recoleta y conservadora de su región. Como ejemplo tenemos el enorme número de firmas recolectadas en protesta contra las Leyes de Reforma. Tal vez los liberales alteños fueron exageradamente apasionados de su causa como reacción extrema contra una sociedad que también era exagerada en su conservadurismo. Quizá la sociedad alteña fue conservadora por atavismo de raza. Además que una vez más vuelve a aparecer en la historia general de la meseta alteña la constante histórica de "cristianismo", con oposición a todo lo que pretendiera o pudiera amenazar su ideología.

La separación entre Iglesia e instituciones políticas no ha sido nunca una realidad en los Altos. Y en esto mucho tiene que

ver el ascendiente moral y social de los sacerdotes. José Díaz y Román Rodríguez<sup>16</sup> explican este ascendiente desde dos puntos de vista. Primero: el hecho de que los ministros que allí ejercen su función son hijos del lugar, que se reintegran al mismo luego de una larga ausencia de estudios y preparación. Segundo: en muchos poblados la figura del sacerdote aparece unida a la fundación del mismo o a su desarrollo posterior.

Volviendo al tema central de este apartado, el alteño es profundamente religioso, como lo demuestra la historia. Por otra parte, desde su punto de vista, es perfectamente comprensible que lo sea. Los grandes benefactores locales han sido sacerdotes. El gobierno revolucionario no les ha traído muchas ventajas. Por el contrario, ha abatido la economía local mediante un centralismo absorbente y empobrecedor de los recursos humanos y económicos locales. El gobierno federal no ha comprendido la identidad y las necesidades regionales. En cambio los alteños no olvidan las acciones gubernamentales durante la Cristiada, en donde con acciones directamente encaminadas a abatir la idiosincrasia regional, como las crudelísimas reconcentraciones, llevaron al despoblamiento de la zona, diezmaron muchas familias y empobrecieron notoriamente la región. No deja de ser revelador el hecho de que precisamente en la región de los Altos la revolución cristera alcanzara su mayor apogeo. Por otro lado, las carreteras se encuentran casi siempre en pésimo estado, la industrialización es casi inexistente, nada se ha hecho contra la erosión o por abrir zonas de riego, y así, la emigración a otras partes del país o a los Estados Unidos se ha vuelto necesaria.

Pero no obstante la agresividad del alteño, su abuso de la violencia y el hermetismo de su sociedad, es incuestionable la profunda experiencia religiosa que lo nutre. Al respecto el P. Heriberto Navarrete, quien tuvo la oportunidad de conocer a fondo la región durante su participación activa en la Cristiada, opina:

---

16 José Díaz y Román Rodríguez, *op. cit.*, p. 161.

Alabamos al pueblo de San Julián por su catolicismo que pudiéramos llamar desmesurado y total, porque nadie hubiera podido ni siquiera imaginar que un habitante del pueblo fuera menos creyente o que tuviera disminuida su fe en Dios, en la Iglesia, en sus ministros y su culto. Pero esa alabanza nada podía tener de exclusivo ni extraordinario. Así Arandas, San Miguel el Alto, Tepatitlán, Tototlán, Atotonilco, San Juan de los Lagos, et.: cada pueblo, cada ranchería, cada jacal estaban habitados por el mismo tipo de gente. La calidad humana del alteño corría pareja con sus certezas sobrenaturales. ¿Se diría entonces que aquel pueblo no tenía defectos? No. lejos de eso. Además de los que son comunes al pueblo mexicano de ambiente campesino, tenía los suyos que nacían de sus propias cualidades: intransigentes, jactanciosos. De su valor deriva la temeridad, y de su Fe intransigente y poco ilustrada algunos espíritus ya escrupulosos, ya supersticiosos.<sup>17</sup>

### *Aspectos económicos y políticos*

El dispar crecimiento económico que se fue perfilando a todo lo largo del período colonial acentuó los intereses locales. Este proceso de reforzamiento de la tradición local en la región, inmerso dentro de un crecimiento económico desigual, consolidó a un núcleo de políticos locales en oposición al poder central. La evolución de la región y sus relaciones externas trajo consigo el acentuamiento de sus características, que entraron en contradicción con el estado español corporativo y con su representante más inmediato: el gobierno central en la ciudad de México. Los que sustentaban el poder económico y político de la región se opusieron a este control central e insistieron en reclamar su autonomía.

La Independencia permitió a los núcleos de poder locales y sobre todo a los nuevos grupos que surgieron, afirmarse en su autonomía, ayudados por el derrumbe general del poder central.

17 Cfr. Heriberto Navarrete, *Los Cristeros eran así...*, Jus, Colección México Heroico, núm. 76, México, 1968, p. 62.

El caso de los Altos de Jalisco indica que el proceso de construcción del Estado Nacional se hizo a partir de acusados regionalismos. Después de la Independencia el país inició este proceso, y lo importante es que nació primero el Estado Independiente, antes que se constituyera en nación. La situación de regiones como la de los Altos muestra este hecho y revela que la atomización política reforzó, con mucho, el desarrollo desigual del país. También muestra que el sistema político mexicano se ha basado históricamente en una red de alianzas que tienen su origen en todo este proceso. Tal estructura de alianzas no es más que el resultado histórico de la regionalización efectiva del país y el camino obligado para centralizar el poder.

Es cierto que si el Estado-nación tuviera un interés concreto por esta región, ya hubiera tomado medidas más eficaces para tratar de dominarlo. Pero parece ser que hasta hace muy pocos años no había tenido ninguno. Se ha preferido administrar con el famoso indirect rule que ya los ingleses habían usado desde el siglo pasado en África y Asia. En esto el gobierno mexicano ha redescubierto una línea de la política porfiriana, al aceptar a los grupos de poder locales y darles su apoyo incondicional con tal que acepten las directrices generales de la política nacional y mantengan a la población tranquila. En esto se ha avanzado poco desde 1880.

Con esto podemos concluir provisionalmente, que al sistema nacional le falta el último asalto a las instituciones locales y regionales. Le falta tomar el control directo de las presidencias municipales y de los cargos regionales de los estados. Ciertamente hay municipios en distintas partes del país que están perfectamente controlados por el Centro, pero esto varía de región a región. Y los Altos es una Zona que dista mucho de estar bajo la jurisdicción de la burocracia nacional. La mayoría de los municipios alteños son una muestra de esos pueblos independientes, que por lo demás están dentro del partido oficial y de la Constitución.

A pesar de la perpetuación de la renta de la tierra y de la contratación de mano de obra, de la persistencia de la religión como factor de cohesión y de la legitimación de una situación

socioeconómica desigual, la sociedad alteña está en un proceso de cambio: la unidad familiar se comienza a desintegrar; la producción lechera, la ganadería y los productos artesanales se van orientando hacia el mercado nacional e internacional.

La presión demográfica y la imposibilidad de ampliar sus posesiones, junto con la incapacidad de reconvertir sus cultivos extensivos en intensivos por la falta de riego, obligó a los miembros de estas comunidades a prestar en un principio mano de obra barata a las haciendas o ranchos vecinos o a buscar en la artesanía un complemento a su escasa y precaria economía. En lo que va del siglo han encontrado, o se han visto obligados a encontrar, en la emigración casi masiva hacia otras regiones del país o hacia los Estados Unidos, otra solución.

El sistema de producción agrícola se ha basado en la rotación de cultivos y en el dejar descansar la tierra. Pero la presión sobre la tierra ha limitado esta técnica tradicional y ha creado la necesidad cada vez más apremiante de utilizar fertilizantes químicos. Por otra parte, lo poco rentable de la agricultura obligó al ranchero alteño a depender cada vez más de su producción lechera. Se está dando una mayor especialización con base en el ganado estabulado o semiestabulado y, en consecuencia, existe una mayor dependencia para con las compañías lecheras para obtener el ingreso familiar.

La inversión realizada en la creación de centros de procesamiento de lácteos parece haber sido estimulada y posibilitada por la inyección de dólares provenientes del buen número de emigrados -temporal o definitivamente- a los Estados Unidos y de alguna manera ligados a la zona. En efecto, el esquema productivo no logra la retención demográfica.

El equilibrio del actual sistema parece ser el resultado de dos dinámicas contradictorias. Por una parte, la entrada de dólares que compensa el déficit en el ingreso familiar que, por otro lado, es socavado por la exacción a que está sujeto el productor individual. Tal vez la característica de este esquema sea el fenómeno de que la zona sea receptora de transferencias monetarias y, simultáneamente, sea transferidora vía producción deficitaria.

A consecuencia del medio físico, la región de los Altos ha orientado su economía a la explotación ganadera, con una agricultura de temporal complementaria. El régimen predominante de tenencia de la tierra es el de pequeña propiedad. El régimen ejidal representa tan sólo el 14.9% de la superficie total de la región. Los ejidos se concentran en el área periférica de los Altos donde, a diferencia del área central, aparecieron y se mantuvieron por largo tiempo las grandes haciendas. En Lagos de Moreno hay cuarenta ejidos, en Teocaltiche y Encarnación de Díaz hay diez, en Yahualica hay tres. En el área central su relevancia es mínima. En Tepatitlán, Arandas, Valle de Guadalupe, San Miguel el Alto y Jalostotitlán hay un ejido por municipio, y en San Juan de los Lagos y San Julián el ejido no existe.

Por último hay que señalar que el problema económico se acentúa por falta de inversión y de expansión tanto rural como urbana. La carencia de inversión y el retraso de los Altos se hacen más sensibles si se comparan, por ejemplo, con Aguascalientes, que cuenta con condiciones naturales semejantes. También ha sido importante la salida de capitales locales hacia centros urbanos como Guadalajara o León. Las inversiones que localmente hacen los rancheros han sido relativamente pocas y por lo general de poca monta. Tal vez la falta de inversión esté relacionada con la estructura de propiedad, pues en los Altos no pueden hacerse inversiones rápidamente rentables y a gran escala, sino que primero deben realizarse obras de infraestructura como caminos, electrificación, teléfono, bordos y pozos profundos para obtener agua. Y la capacidad económica de la mayoría de los particulares no es suficiente como para emprender por ellos mismos tales obras.

Habiendo situado geográficamente la región y dado en forma muy general algunas de sus características principales, en el siguiente capítulo se abordará de una manera más sistemática, con el riesgo de repetir algunos de los aspectos ya esbozados, el desarrollo histórico de esta región. Así se podrá situar y comprender con más facilidad las especificidades regionales y el surgimiento y consolidación de la propiedad agraria.

## CAPÍTULO II

### *Formación histórica, general y de la propiedad*

- *Prehispánico*
- *Conquista y Colonización. Siglo XVI*
- *La Colonia. Formación y consolidación de la propiedad*
- *El Siglo XIX.  
Primera crisis:  
La Independencia.  
Una regresión:  
El Porfiriato*
- *El Siglo XX. Fin del Porfiriato; la Revolución; la Revolución en el poder; la Cristiada; consecuencias*



**E**n el presente apartado se muestra la formación y consolidación, las crisis y la actual organización de la propiedad de la tierra en la región, dentro del marco histórico en que se va desarrollando.

No es fácil resumir en pocas páginas 400 años de historia, de historia civil y de historia económica. Sin embargo, algunas de las características más relevantes de este proceso quedan apuntadas, de manera que podamos observar los rasgos básicos que fueron conformando los aspectos centrales y la base socioeconómica de lo que hoy es los Altos de Jalisco.

Se trata de una región, como más arriba señalábamos, que presenta características especiales al interior de México, como son la de estar formada por una población casi exclusivamente de origen español sin aparente mezcla con indígenas, donde se tiene la existencia casi general de la pequeña propiedad, en donde se da una notable influencia del clero sobre la población y en donde resalta la importancia de la ganadería. La evolución social de la región desembocó en la formación de una red de relaciones socioeconómicas que constituyeron una tradición cultural peculiar; en donde se desarrollaron formas económicas, grupos socioeconómicos y políticos, y patrones de evolución diferentes a los de otras regiones del país, configurando una

pequeña sociedad regional. Todas estas características sociohistóricas de los Altos llaman la atención sobre uno de los hechos más sobresalientes en la evolución sociopolítica de México: el conflicto constante entre el Centro y las regiones. En este sentido y a diferentes niveles, el caso de los Altos es muy ilustrativo.

### **Prehispánico**

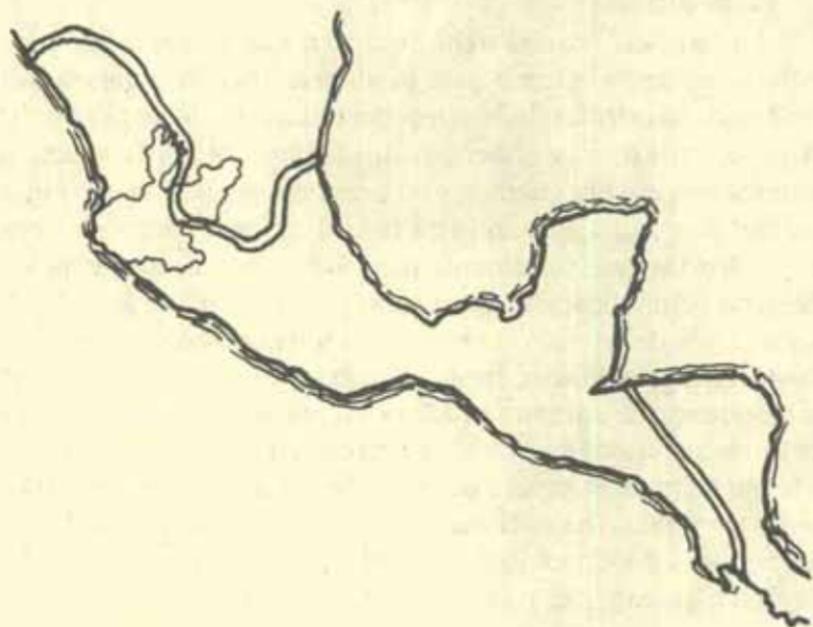
La porción hoy ocupada por los estados de Jalisco, Colima, Zacatecas, Aguascalientes y Nayarit fueron integrantes de la Confederación Chimalhuacana. Así los primeros pobladores de la región de los Altos, de quienes se tiene conocimiento cierto, fueron los otomíes, quienes se agrupaban en diferentes tribus: Bapames, Pinos, Amultecas, Coras, Cocas, Tepehuanos, Huachichiles o Huicholes, Tecos, Tecuexes, Tecuares, Otomatlolines, Tecualmes, Tecoxinies, etc., según sus diversos señoríos. Procedían de la Mesa Central y en su éxodo se dirigieron, entre otros, hacia el hoy municipio de Arandas, por el rumbo de Teocaltiche y Tepatitlán. Buscaban la protección que les brindaba la región montañosa de esta estribación de la Sierra Madre Occidental, para formar después un sinnúmero de señoríos independientes entre sí, cada uno con su diferente dialecto. Llevaban un sistema de vida que algunos historiadores llaman "Civilización de Montaña", debido a la serie de montículos sobre los que se hallaron algunas ruinas de pueblos primitivos.

En general se trataba de tribus nómadas; aunque tal vez en siglos anteriores a la conquista haya existido algún grupo de población sedentario y con bases culturales más sólidas, según puede desprenderse del reciente descubrimiento -en 1980- de ruinas de un asentamiento de población indígena en el actual municipio de Valle de Guadalupe.

Los Chichimecas presentan una organización política fragmentada, con una tecnología basada en la caza y la recolección.

Según las fuentes documentales del siglo XVI,<sup>1</sup> a la llegada de los españoles el territorio que es hoy los Altos de Jalisco era un lugar de paso de diferentes tribus chichimecas. Lo cierto es que no hay evidencia de un desarrollo agrícola complejo y consolidado, ni de la existencia de unidades políticas significativas. Más aún, la inexistencia histórica de la comunidad indígena, tal como ésta se manifiesta en áreas de alta civilización, es una de las claves para entender la situación y la evolución sociocultural de los Altos.

La actual región de los Altos representaba una línea divisoria ecológico-cultural con respecto a Mesoamérica propiamente dicha. En los Altos los españoles se encontraron con una zona de frontera que condicionó los mecanismos de poblamiento y el desarrollo posterior de la sociedad. La región alteña formaba parte del límite noroccidental de Mesoamérica que, como toda



## MESOAMÉRICA ANTES DE LA CONQUISTA

1 Cfr. Eric R. Wolf, *Pueblos y Culturas de Mesoamérica*, Era, México, 1967. Friedrich Katz, *The Ancient American Civilizations*, Prager Publishers, New York, 1972, pp. 132 y 133.

la frontera norte, presentaba una situación de gran movilidad e inestabilidad, debido a las continuas penetraciones de las tribus chichimecas.

El resultado de toda esta situación fue la formación de un tipo sociocultural apoyado en un modo específico de producción y de formas concretas de organización del trabajo. Pero no llegó a formarse nunca una unidad política centralizada, dado que la relación entre los recursos naturales y las soluciones sociales para su explotación nunca lo requirieron. Es de suponerse que la recolección seguía algún ciclo anual, al igual que la cacería, dependiendo de las características propias de la flora y fauna de la zona. La economía aleatoria de los chichimecas no exigió la construcción de una unidad cooperativa compleja, sino que la fragmentación sociopolítica fue el mecanismo más afín para operacionalizarla.

La característica de los chichimecas que más impresionó a los españoles fue su valentía para la guerra. Toda la organización política de estas tribus giraba alrededor de las actividades guerreras, la que después de la cacería era la actividad más notoria. Las guerras intertribales eran frecuentes, y en ocasiones surgían alianzas que enfrentaban a una serie de tribus contra otra más poderosa. Pero estas alianzas eran sumamente inestables y cambiantes, y nunca llegaron a consolidarse en una unidad política real. Por lo general, los motivos de conflicto eran por los territorios de cacería. No existió el cargo político como una categoría de la división del trabajo ni mecanismo de transmisión del poder, a no ser el de matar al líder en turno cuando se ambicionaba su posesión. Lo difuso del gobierno y la fragmentación imperante entre los chichimecas se muestran en las maneras de hacer la guerra. Cada guerrero peleaba solo "de sobresalto, estando escondido y sale de repente",<sup>2</sup> disparando flechas o buscando el combate cuerpo a cuerpo.

---

2 Cfr. Andrés Fábregas, *La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco, La Casa Chata*, México, 1986, p. 40.

Indalecio Ramírez Ascencio en sus *Antecedentes históricos de Arandas*<sup>3</sup> señala que, en el municipio de Arandas y poco antes de la conquista, se dieron algunos asentamientos de los tarascos, a juzgar por los nombres que legaron a algunas rancherías como las de Támara y Pajacuarán.

La rápida desaparición de los modelos de vida prehispánica y la fuerte disminución de la población indígena en la región se debieron a la escasa población indígena que siempre hubo en la zona y al aislamiento político presente en la época prehispánica. El aborigen del occidente difícilmente se integró. Como regla general, fue usado hasta que poco a poco casi llegó a extinguirse, excepto aquellos que se refugiaron en las áreas más abruptas de lo que actualmente es el estado de Nayarit y el norte del estado de Jalisco.

La llamada Guerra del Mixtón -como veremos en el apartado siguiente- sostenida en 1541 por los españoles contra los chichimecas, prácticamente acabó con la población. Quedaron algunas tribus dispersas, pero muy combativas, que obligaron a los españoles a reforzar el proceso de sedentarización en esta zona frontera de los Altos, para proteger la ruta de comunicación entre las regiones mineras de Zacatecas y San Luis Potosí con Guadalajara y México.

### Conquista y Colonización. Siglo XVI

Para lograr el abastecimiento de los efectos requeridos por quienes estaban dedicados al beneficio de las minas en Zacatecas y San Luis Potosí, así como para el acarreo de los metales hacia la ciudad de México, era necesario cruzar por una región de la Nueva Galicia en extremo peligrosa a causa de los grupos chichimecos que dispersos ocupaban la zona. Entre otros, destacaba por su inseguridad la amplia zona de los Altos, lugar

3 Cfr. Indalecio Ramírez Ascencio, *Antecedentes históricos de Arandas*, edición particular, Guadalajara, 1967, p. 28.

favorito de grupos indígenas que tenían uno de sus principales bastiones en el Cerro Gordo, en las cercanías de la actual Arandas.

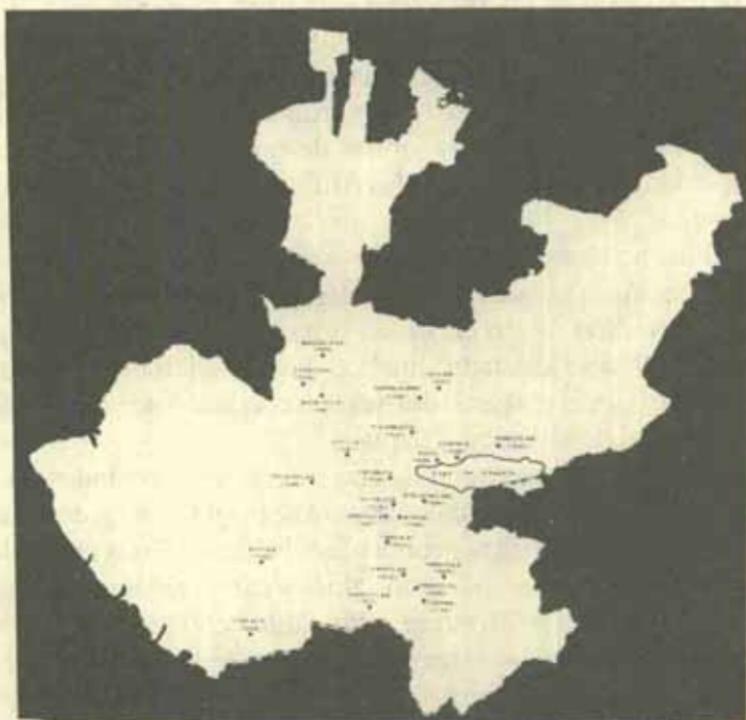
Frente al riesgo continuo, la Audiencia de Guadalajara decidió establecer en el área pueblos y puestos militares que dieran seguridad a los caminos.

La respuesta al problema fronterizo en el centro-occidente se creyó resolver en un principio a base de soldados-campesinos y la fundación de poblados defensivos. Fue la creación de lo que se llamaron "presidios".

Una de las opiniones más generalizadas entre los etnohistoriadores del norte de México es la afirmación de que el presidio fue la institución fronteriza eficaz que creó el Estado Español. El presidio surgió de la necesidad de proteger los establecimientos mineros recién descubiertos en la Nueva España y localizados en plena "Gran Chichimeca", es decir, en tierra hostil. Correr la frontera hacia el Norte, lo más posible, se convirtió en necesidad imperiosa para que la actividad minera pudiera desarrollarse. En la medida en que crecía la hostilidad de los Chichimecas aumentaba también la necesidad de establecer una línea de protección segura. Así la guerra de guerrilla de los chichimecas tuvo como respuesta la creación del presidio.

Sin embargo en la actual región de los Altos la solución puramente militar al problema fronterizo falló. La Audiencia de Guadalajara, encargada de llevar adelante el proyecto, no contó con que la ausencia de minerales, la escasez de nativos sedentarios y la relativa pobreza de la tierra, rechazaban cualquier tipo de arraigo. Es curioso que ni los franciscanos hayan mostrado ningún interés por establecerse en esta región.

La solución militar al problema fronterizo en esta región respondía al interés de los mismos militares, que veían en ella un argumento sólido para conseguir altos presupuestos; pero que en realidad no tenían ningún interés en establecerse en ella, dado que no ofrecía ninguna perspectiva económica futura.



#### FUNDACIONES FRANCISCANAS EN EL OCCIDENTE DE LA NUEVA ESPAÑA, S. XVIII

En repetidas ocasiones el Marqués de Altamira<sup>4</sup> insiste no sólo en la degradante situación del presidio, sino en el hecho de que esto causaba gastos exorbitantes a la Real Hacienda, gastos que podían ahorrarse con sólo cambiar la estrategia de ocupación del territorio. El Marqués de Altamira señalaba que el problema de pacificar a los indígenas no era militar, sino fundamentalmente social. Que sólo una población estable podría atraer a los indígenas belicosos y convertirlos en mano de obra barata.

4 Citado por María del Carmen Velázquez en *El Estado de Guerra en Nueva España*, El Colegio de México, México, 1976, pp. 114 y 115.

Fue así que las características específicas de esta zona fronteriza, hoy conocida como los Altos, obligó a la Corona a utilizar otra estrategia de ocupación, distinta a las ensayadas en otras regiones fronterizas o no fronterizas. Aquí adquieren particular importancia las formas de propiedad. La forma de propiedad que predominó en los Altos fue la pequeña y mediana propiedad.

Fue necesario recurrir a los españoles más pobres y en ocasiones aun a simples delincuentes, para formar las guarniciones. La Audiencia ofrecía en un principio a los candidatos un solar en el sitio fundado, huerta, dos caballerías de tierra y superficie para el pastoreo de ovejas, a condición de no enajenar los bienes ni de abandonar la plaza.<sup>5</sup>

Las instituciones agrarias que fueron conformándose a lo largo de este proceso de colonización se originaron en dos tipos de mercedes de tierra: la peonía y la caballería.<sup>6</sup> Estas mercedes se concedieron primero a los originales campesinos que fundaron los poblados de frontera. Más tarde se extendieron a los colonos que venían a reforzar el proceso de sedentarización y pacificación de la frontera.

La falta de una población indígena sedentaria y numerosa fue el factor determinante de la ausencia de la institución característica del régimen colonial: la encomienda.

Según De la Mota y Escobar<sup>7</sup> sólo había seis pueblos de encomienda en los Altos a fines del siglo XVI. Pero en realidad, de acuerdo a la lista de pueblos proporcionada por él mismo, Teocaltiche, Mitic y Teocaltitlán son los únicos pueblos de los Altos que aparecen como "pueblos de la Corona" con un total de "604 tributarios".

Poco a poco fueron surgiendo las primeras congregaciones fundadas por decreto de la Corona. El pueblo de Atotonilco el

5 Cfr. Hélène Rivière D'Arc, *Guadalajara y su región*, Secretaría de Educación Pública, Colección SEP setentas, núm. 106, México, 1973, p. 38.

6 Una peonía era igual a 40 hectáreas y una caballería igual a 200 hectáreas.

7 Cfr. Alonso De la Mota y Escobar, *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, Pedro Robredo, México, 1940, pp. 215 - 218.

Alto fue erigido mediante fundación formal verificada el 15 de junio de 1530. El acta correspondiente hace saber que el pueblo fue fundado "en el poderoso nombre del Emperador Don Carlos Quinto...Para que todos los naturales de este pueblo del Señor San Miguel de Atotonilco el Alto con sus familias, universalmente gocen el admirable beneficio de la redención por la sangre de Nuestro Señor Jesucristo, pues el fin de nuestra conquista por su Majestad es prevenirles a los indios, ministros y predicadores para el provecho de su conversión y salvación".<sup>8</sup>

La Cristianización de la actual región alteña comenzó a partir de la diócesis de Valladolid -la actual Morelia. Una de las más antiguas pueblas debió ser la de Ayo el Chico, puesto que ya en documentos de 1530 se menciona la existencia de este pueblo.<sup>9</sup>

Entretanto la situación de los indígenas era desastrosa; "esclavos" en su propia tierra. Bajo el pretexto de una cristianización forzosa eran cazados como animales y obligados a trabajar para los españoles que poco a poco se iban estableciendo en la región.

Hacia 1540 se agotó la paciencia de los indómitos teúles, caxcanes y tecuexes. Animados por la idea de la reconquista de la libertad perdida, aliados con zacatecos, huamares y otros, se levantaron en armas contra el déspota conquistador. Hubo un "basta" que se prolongó como un incendio por todas aquellas comarcas.

Las proporciones que adoptó la Guerra del Mixtón y la forma en que se inició: una especie de guerra de guerrillas aislada, indica que a lo largo de ese mismo período los chichimecas fueron construyendo una alianza para enfrentarse unitariamente a los españoles. La alianza reuniría al final a grupos chichimecas de

8 Acta de fundación del pueblo de Atotonilco el Alto. Citada en Mariano González Leal, *Retos de España en la Nueva Galicia*, t. I, Jesús Padilla Muñoz Editor, León, Gto., 1985, p. 16.

9 *Ibid.*, p. 15.

la sierra de Tepic, Suchipila, Nochistlán y las llanadas de Teocaltiche, siendo el centro del movimiento el valle de Tlatenango.

Los chichimecas empezaron las hostilidades en Xalpa. La rebelión se extendió con rapidez. La región de Suchipila -hoy llamada Juchipila- quedó bajo control de los sublevados e igual pasó con la de Apozol. Los guerreros chichimecas se iban recorriendo hacia el sur, amenazando a Guadalajara. Cristóbal de Oñate pidió ayuda al gobierno central de la Nueva España, obteniendo el permiso para que dos figuras militares acudiesen en su auxilio: "el Adelantado" Pedro de Alvarado y el capitán don Luis de Castilla. El 12 de junio de 1541 el cabildo y los vecinos de Guadalajara recibieron a Pedro de Alvarado. Pero su plan fracasó y él mismo murió a consecuencia de las heridas cuando su caballo se desbarrancó.<sup>10</sup>

El 29 de julio de 1541 un inmenso ejército Chichimeca se presentó ante Guadalajara. Oñate y la población se habían refugiado en una fortaleza improvisada, mientras Juan de Alvarado y Miguel de Ludena salían al combate. Ambos fueron derrotados y los chichimecas entraron a Guadalajara y quemaron todo lo que encontraron a su paso. La situación obligó a Oñate a pedir al virrey Antonio de Mendoza que acudiese personalmente con el ejército de la Nueva España para contener a los empeñolados del Mixtón. El 22 de septiembre de 1541 salió don Antonio de Mendoza con 600 españoles y numerosa tropa indígena compuesta por tlaxcaltecas, chalacas, tezcocanos y cholultecas.<sup>11</sup> Los indios amigos que acompañaban al virrey De Mendoza se disfrazaron fingiendo llevarles ayuda, y después de que hubieron entrado los indios amigos, también lo hicieron los españoles. Al verse perdidos los del peñol se comenzaron a matar unos a otros, a despeñarse y chocar sus hijos unos con otros.

10 Cfr. Vicente Casarrubias, *Rebeliones indígenas en la Nueva España*, SEP, México, 1956, p. 50; Fray Antonio Tello, *Libro Segundo de la Crónica Miscelánea en que se trata de la Conquista Espiritual y Temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya*, Imprenta de La República Literaria de Ciro L. Guevara, Guadalajara, 1891, p. 393.

11 Vicente Casarrubias, op. cit., p. 54.

Murieron aproximadamente seis mil indígenas del peñón, sin contar a niños y mujeres. Derrotados los chichimecas, los dos mil que tuvieron la "suerte" de no ser quemados o descuartizados por los perros, fueron sujetos a esclavitud.<sup>12</sup>

Terminada esta guerra de pacificación y de exterminio, los conquistadores y los misioneros decidieron trasladar a gran parte de los pueblos rebeldes a lugares distintos lejos de los suyos. Y así los indios que habitaban la zona de Xalostotitlán y el actual San Miguel el Alto fueron llevados a Zapopan, en las inmediaciones de Guadalajara.

De la misma manera y siguiendo con esta misma política, los belicosos y vagabundos indios guachiles, que causaban muchos daños a las estancias que los españoles tenían establecidas en el norte y nordeste de la Nueva España, fueron encomendados a los franciscanos, quienes acompañados de varios indígenas nochitecas ya cristianos, fundaron el pueblo de San Gaspar. Y ya con el tiempo, de aquí se fueron desprendiendo algunos grupos familiares que fundaron los pueblos de Mitic, San Miguel, Teocaltitlán, Mezquitic, San Nicolás y San Juan. Este último en un futuro llegará a tener gran influencia en la región.<sup>13</sup>

La Guerra del Mixtón enseñó a los españoles que había que reforzar el proceso de ocupación del territorio acelerando la colonización de la Gran Chichimeca.

Pero también la Guerra del Mixtón originó una ruptura definitiva entre los naturales y los españoles en esta región. Los primeros -como Tello señala<sup>14</sup>- se fueron a los montes, y por eso hubo necesidad de que la Real Audiencia neogallega fuera, poco a poco, fundando pueblos para concentrarlos: así surgirían, muchos años después, Tepatitlán y San Miguel el Alto. Los españoles vivían en sus estancias, ranchos y haciendas, y no podían establecerse en las cabeceras de los poblados -habitados

12 Cfr. José López Portillo y Weber, *La conquista de la Nueva Galicia*, Vera, Guadalajara, Jal., 1976, pp. 13 y 17.

13 Cfr. Francisco de Florencia, *Origen de los dos Célebres Santuarios de la Nueva Galicia*, imprenta de Juan Joseph Guillena Carrafofo, México, 1694, p. 12.

14 Fray Antonio Tello, op. cit., cap. XXXIX.

principalmente por los indígenas- sin previo permiso de la Real Audiencia. Esto explica la ausencia de mestizaje, a la vez que el nacimiento del vaquero o ranchero criollo, fundamentalmente ganadero, prototipo del alteño ya desde finales del siglo XVII.

La situación fronteriza, dentro del contexto de la experiencia de la Guerra del Mixtón, modificó la teoría y la práctica de la tenencia de la tierra en esta región. Con anterioridad los españoles habían seguido una práctica muy distinta, que era la encomienda.

En la Nueva España la extensión de la frontera y su conservación, no sólo satisfacía fines militares, sino que estaba relacionada con la columna vertebral de la economía colonial: la actividad minera. Pues en verdad la ocupación española en América no comenzó a base de asentamientos agrarios. La agricultura quedó vinculada a la gran empresa minera desde prácticamente los inicios de la ocupación española.

Así la frontera novohispana no era sólo una zona de reserva y de contención de grupos nómadas, sino de aprovisionamiento de productos agrícolas y ganaderos para las áreas mineras.

Y ante estas dos necesidades: contención de los grupos nómadas y seguridad en las fronteras por un lado, y producción de alimentos y ganado para las minas cercanas de Zacatecas y San Luis Potosí por otro, la Audiencia de Guadalajara aceleró la colonización de la región alteña.

Una vez pacificada la región a mediados del siglo XVI y a partir de Guadalajara, el avance español se dirigió hacia el noreste penetrando por lo que hoy son los municipios alteños de Ixtlahuacán del Río, Cuquío, Yahualica, Mexxicacán, Teocaltiche y Lagos de Moreno. La dirección y el control de la colonización quedó a cargo de la Audiencia de la Nueva Galicia. La Audiencia impulsó el poblamiento de los Altos aplicando una concepción distinta a la de la colonización de las fronteras norteñas. En lugar del presidio y la misión, tan desprestigiados como inútiles en esta región, en los Altos surgieron las villas protectoras rodeadas de ranchos.

Para ello aprovechó el que al disminuir gradualmente el peligro de los indígenas insumisos, dado que la mayoría había sido exterminada, algunas guarniciones militares comenzaron a ser disueltas. Y como muchos de los soldados no abandonaron la plaza, sino que se acomodaron en la región, a ellos los dotó de tierras. Al soldado de a pie se le concedió la peonía, que correspondía a su contribución como socio de la empresa colonizadora, y al soldado de a caballo se le otorgó la caballería, con igual criterio. La peonía consistía de: a) Un solar para edificar la casa y mantener una huerta; b) Cien fanegas de labor para siembra de trigo y diez fanegas para sembrar maíz; c) Dos huebras de tierra, las actuales yuntas, destinadas a hortaliza, y d) Tierra de agostadero para mantener veinte vacas, cien borregos, veinte cabras y diez chivos. La caballería consistía de estas mismas disposiciones, pero aumentadas cinco veces.<sup>15</sup> La peonía estaba calculada para mantener a una unidad familiar constituida en unidad de producción. A diferencia de la encomienda, las peonías y caballerías implicaban la propiedad privada de la tierra. Una ocupación continua de 4 años constituía el fundamento legal para la posesión definitiva.<sup>16</sup>

Tanto Tepatitlán como Jalostotitlán fueron en un principio encomiendas. Institución rara y de pronta desaparición en esta región de la Nueva Galicia, en comparación con la duración y extensión que tuvieron en la Nueva España. La encomienda de Tepatitlán abarcó Zapotlán, Xonacatlán, Zapotlanejo y el propio Tepatitlán.

15 Medidas correspondientes:

1 solar = 0.175 has.

1 fanega = 0.16 has.

1 huebra = 4.5 has.

Tierra de agostadero enumerada = 20 has.

Fuente: Manuel Orozco y Berra, *Apéndice del Diccionario Universal de Historia y Geografía*, México, 1856, p. 758.

16 Cfr. George McCutchen McBride, *The Land System of Mexico*, Octagon Books, New York, 1971, pp. 50, 88 y 108.

La más antigua población en el norte de la Meseta es la de Teocaltiche. Como pueblo de indígenas encomendados a Miguel de Ibarra existía ya desde alrededor de 1530. Pero se cita 1549 como el año de su fundación oficial.<sup>17</sup>

Santa María de los Lagos, la actual Lagos de Moreno, fue fundada en 1563 en el encuentro de dos rutas esenciales para la expansión colonial: el camino minero que iba de Zacatecas a México y que se prolongaba hacia el norte pasando por Durango y terminaba en Chihuahua, y el camino agrícola-comercial del Bajío que atravesaba los Altos para llegar a Guadalajara.

Una vez asegurados los puntos fronterizos, clave para la protección de los caminos, propiedades y el comercio, se comenzó a poblar la parte central de la región alteña. A partir de Santa María de los Lagos se inicia un movimiento colonizador de "vuelta" hacia Guadalajara, rumbo al sur. Uno de los pueblos que surgieron en ese movimiento, hacia 1580, es el de San Juan Bautista Mezquititlán (San Juan de los Lagos), el cual con el tiempo adquiriría una gran importancia al combinar la feria comercial más grande del occidente con el Santuario regional más concurrido. En efecto, San Juan Bautista Mezquititlán tenía una situación muy atractiva: por allí pasaba la gran ruta comercial que conectaba a San Luis Potosí, Zacatecas y Guadalajara.<sup>18</sup>

Las antiguas fundaciones de la región central de la meseta alteña son las más desconocidas en sus orígenes, no obstante haber sido este punto de la meseta aquel del cual procedieron más genearcas de los linajes más extendidos hacia los cuatro puntos cardinales durante todo el virreinato. Por ello los orígenes y procedencia hispánica de todas estas familias quedan aún en

17 Mariano González Leal, *op. cit.*, p. 22.

18 Los orígenes del pueblo de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos fueron por demás humildes y pueden remontarse a la Guerra del Mixtón de 1540-1542.

San Juan de los Lagos es un pueblo de extraordinaria importancia en la historia alteña, no sólo por la calidad de las familias que ahí vivieron; sino sobre todo por haber sido el centro de la vida religiosa de la meseta y uno de los más importantes de toda la Nueva España. La gran importancia que el poblado tuvo durante el virreinato también se originaba en la atracción que ejercía la feria que anualmente ahí se celebraba. Para el siglo XVIII dicha feria era la más importante de toda la

el misterio, contrastando con los casos de Teocaltiche, Lagos, los pueblos del sur y los del oeste, de los cuales hay abundante documentación sobre los orígenes peninsulares de sus primitivos pobladores, así como sobre las circunstancias que originaron cada fundación legal o cada erección de parroquia.

Otra fundación antigua del centro de la región alteña es la de Jalostotitlán, que desde muy antiguo perteneció a la Alcaldía Mayor de Santa María de los Lagos. Su fecha de fundación es entre los años de 1575 y 1595.<sup>19</sup>

En el oeste resulta de fundamental importancia el Señorío de Acatic, cuyas particularidades históricas son el origen de lo que luego sería una constante en la historia alteña, a la que ya nos hemos referido: el escaso mestizaje.<sup>20</sup> Su año de fundación hay que situarlo entre 1545 y 1555, pues ya en documentos de 1560 se habla de la construcción de su primer templo.

Hacia el sur el pueblo situado en el extremo de la región alteña es Zapotlanejo. Entre Jalostotitlán y Zapotlanejo quedaron situadas varias congregaciones que hoy son poblados, pero que en sus orígenes fueron postas de la diligencia. Entre los más importantes tenemos Mirandilla, Valle de Guadalupe, Pegueros y Tepatitlán, en el camino para bajar a Guadalajara. La colonización de la región alteña y la consolidación de su ocupación es también una historia de caminos.

---

Nueva España. Y es evidente que el lugar formaba el centro de integración regional de todo el Bajío, incluyendo la región alteña.

Tan importante llegó a ser el concurso de forasteros que S.M. el rey Don Carlos IV expidió, con fecha del 28 de agosto de 1797 en San Lorenzo del Escorial, Real Cédula concediendo a San Juan de los Lagos el privilegio de una feria anual. La feria se convirtió en la más significativa y concurrida de toda la Colonia, y a ello se debió que Hidalgo y Allende tuvieran programado hacer estallar ahí la revolución insurgente de 1810. Esta finalmente se inició en la Villa de Dolores, de la intendencia de Guanajuato, ante la inminencia de la denuncia. De otra manera San Juan de los Lagos hubiera sido la cuna de la independencia. (Alberto Santoscoy, *Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y del culto de esta milagrosa imagen*, Imp. Moderna, Leopoldo López e hijos, León, Gto., 1924.)

19 Mariano González Leal, op. cit., p. 36.

20 Ibid., p. 20.

Una característica que desde sus inicios modelará social y económicamente a la región será la casi ausencia total de mano de obra indígena. Y los pocos trabajadores disponibles apenas si alcanzaban a cubrir las necesidades indispensables de unos cuantos encomenderos privilegiados.

Desde que se inició el reparto de tierras por la Real Audiencia hacia 1550, se produjo en el área un proceso de acaparamiento de tierras. Esto llevó a que desde el comienzo de la formación de la propiedad se estableciera la diferenciación social. Por una parte los oficiales españoles, más bien pocos, que recibían no sólo las mayores dotaciones de tierra, sino las mejores, situadas en las vegas de los pocos ríos o donde era posible la recolección de agua, como sucede en los límites este, norte y sur de la región alteña: Lagos, Teocaltiche y Arandas, y en algunos del centro, donde se formaron las grandes haciendas. Por otro lado, un número más elevado de soldados de a pie y, posteriormente, de campesinos españoles que acudieron al área, cuyas dotaciones eran menores y se encontraban desplazadas a las tierras de temporal y agostadero del interior.

Todo esto impuso a la gran mayoría un sistema de trabajo propio de la región, consistente en organizar las faenas del campo a través de pequeños núcleos familiares que dedicaron su esfuerzo al cultivo de reducidas áreas agrícolas, surgiendo así un tipo de propiedad privada que constituye, aún hoy día, una peculiaridad esencial de los Altos.

El poderoso mercado de los centros mineros del norte se abrió para los campesinos alteños, quienes ante la progresiva demanda de bestias de carga y de carne -mulas, caballos, vacas y ovejas- transformaron sus propiedades agrícolas en estancias ganaderas.

El establecimiento de estancias había parecido a los alteños un trabajo mucho menos servil que la agricultura, además de que les dejaba mayores ganancias. Por otro lado la ganadería

necesitaba mucha menos mano de obra y permitía ocupar mayores espacios que la agricultura.

Sin embargo, las fuertes ganancias que se comenzaban a tener, despertaron la codicia de los más poderosos y, con ella, toda una mecánica de acaparamiento de grandes extensiones que permitieran el pastoreo de ganado mayor y la cría de ovejas. De hecho la extensión mercedada de sitios de ganado mayor estuvo siempre mal delimitada. Y así los que tenían mercedado un sitio de ganado mayor o menor, en realidad poseían cuatro, cinco o más.<sup>21</sup> Esto hizo que la propiedad se formara en medio de errores y fraudes que la hicieron inestable desde el principio. Esta situación inicial obligó a que a fines del siglo XVIII, es decir dos siglos después, acudiese el Oidor don Francisco Feijoo Centellas con el encargo de celebrar composiciones exigiendo ciertas sumas de dinero para las excedencias que se notaron en las propiedades.

Esta lucha por los títulos de propiedad se dio desde un principio, al igual que el peso de las influencias ante la Real Audiencia. Los propietarios de estancias y ranchos, lo mismo que las escasas comunidades indígenas, manifestaron sus títulos que amparaban la posesión pacífica de sus tierras. Los españoles además solicitaron la composición de tierras realengas. La "composición" era un procedimiento destinado a medir y deslindar tierras con el fin de descubrir cualquier vicio en el título y adquirir las tierras públicas que estuvieran poseídas ilegalmente. En principio el procedimiento era sano, pero en la realidad se prestó a muchos abusos y corrupciones. Este procedimiento compositivo, junto con la mercedación originaria de tierras, que después se transmitirían por herencia familiar, es lo que da origen a la hacienda alteña. Haciendas, unas medianas y otras mayores que

21 Un sitio de ganado mayor equivalía a 1,755 has. Un sitio de ganado menor equivalía a 776.55 has.

Existían otras denominaciones como: a) Criadero de ganado mayor = 436.81 has.  
b) Criadero de ganado menor = 194.14 has.

Fuente: Enrique Flores Cano e Isabel Gil, *Descripciones Económicas Generales de Nueva España 1784-1817*. SEP-INAH, México, 1973, pp. 267 y 268.

empezaron a surgir al lado de las modestas propiedades de los estancieros y rancheros.

A finales del siglo XVI se inicia la hora de los "señores de ganados", cuyas múltiples relaciones y hábiles emparentamientos con altos funcionarios de Guadalajara, casi siempre con descarado desdoro de la justicia, los convirtieron en el elemento fecundante de una región bastante pobre; donde, sin el estímulo de los centros mineros vecinos, la iniciativa de los pobladores hubiera seguido siendo bastante reducida.<sup>22</sup>

En 1583, Fray Diego Muñoz O.F.M. escribió su interesante *Descripción de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán*<sup>23</sup> En ella dice que "...en estos campos (se refiere a tierras del actual municipio de Arandas) por ser espaciosos y acomodados de pasto y temples (sic), pastan mucha cantidad de ganados menores, en más de ciento cincuenta mil ovejas y carneros". Este dato es interesante porque no habiendo encontrado allí los colonos españoles, al igual que en el resto de la región, quiénes trabajaran la tierra, pusieron especial interés en el desarrollo de la ganadería mayor y menor. Desde aquí, desde esta actividad ganadera predominante, arranca el nombre de algunas de las actuales rancherías en el municipio de Arandas como son La Trasuila, Pastores, Hospital, La Ordeña, etc.

Así se afianzó la actitud de "hombres ricos y de muy saneadas haciendas"<sup>24</sup> que sin contar con mano de obra esclava ni vasalla, aunque eso sí libre de gravámenes y censos, estructuraron un organismo: la hacienda alteña, dividida entre los herederos, pero a la vez unida por los lazos de parentesco y por los arreglos internos de la comunidad familiar.

---

22 Cfr. François Chevalier, *La formación de los latifundios en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976, pp. 208 y 209.

23 Cfr. Fray Diego Muñoz, *Descripción de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán cuando formaba una con Xalisco. 1595*, DAEH, Guadalajara, Jal., 1965, p. 117.

24 Cfr. Domingo Arregui, *Descripción de la Nueva Galicia*, Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, Guadalajara, Jal., 1980, p. 121.

Tal sistema disponía de la mano de obra de algunos españoles pobres que llegaban a fungir como capataces y hasta mayordomos. Su pago era un reducido salario, un solar para establecerse y el préstamo de una poca de tierra para cultivar por su cuenta. Empleados y propietarios radicaban preferentemente en sus fincas, distinguiéndose así de los hacendados ausentistas de otros rumbos. Con esto se acentuaba todavía más el tipo español de la gente rural de los Altos.

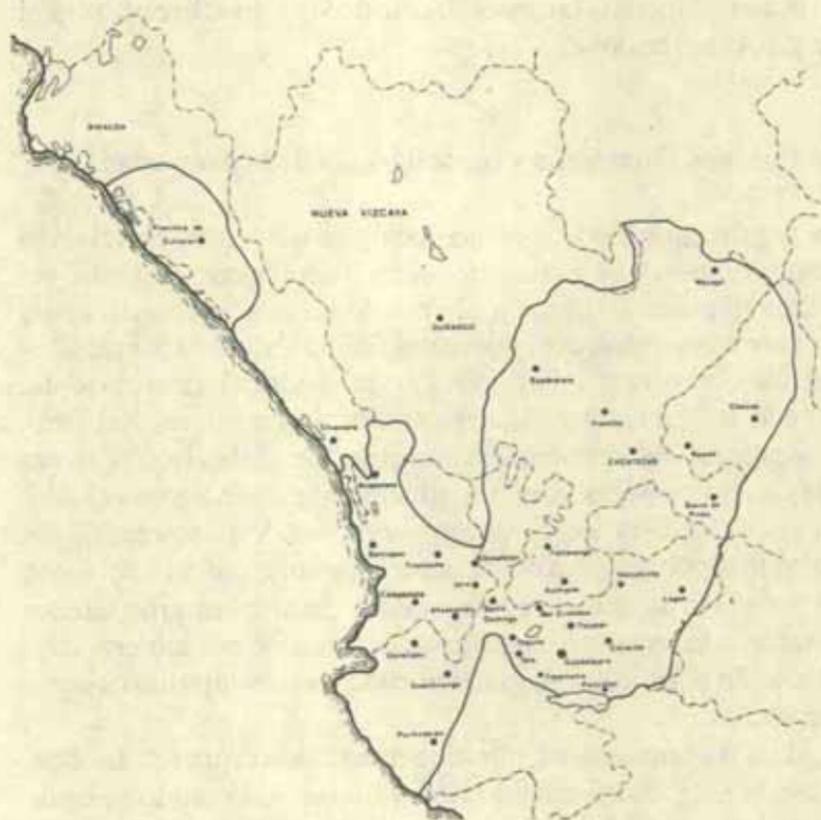
Esta era la situación con la que se iba a abrir el siglo XVII, en el que se iniciaría la consolidación de la propiedad en la región de los Altos de Jalisco.

### **La Colonia. Formación y consolidación de la propiedad**

La región conformó un nicho ecológico que entró en relación de interdependencia con otros nichos ecológicos, como las regiones mineras. El descubrimiento de las minas planteó, como más arriba veíamos, dos problemas fundamentales a los españoles: uno, alimentar a la población trabajadora y proveerse del ganado necesario para la explotación de las minas, y el otro, proteger las vías de comunicación entre Guadalajara, Zacatecas y la ciudad de México, en un principio de los indígenas chichimecas, después de los salteadores comunes. Y fueron españoles de los más pobres y aun delincuentes comunes quienes poblaron en un inicio la actual región alteña. Estos rancheros alteños pasaron a formar parte periférica de la economía minera, cuya población constituyó un gran mercado para los productos agro-ganaderos.

Los mecanismos de interdependencia acentuaron las condiciones socioeconómicas locales y fueron reforzando su tradición histórica, en lugar de debilitarla. La situación de los Altos también era el resultado de la política centralista de la Corona que, bajo el principio de "divide y vencerás", aprovechó el regionalismo para evitar el surgimiento y la consolidación de una

identidad nacional. El control político metropolitano, dado el insuficiente desarrollo de las comunicaciones de la época, era prácticamente imposible. Al reconocer esta situación, la Corona trató de restringir el poder de hombres e instituciones, fomentando un sistema de controles y balances internos. Esto, al igual que las relaciones de interdependencia regional, reforzó con el tiempo las tradiciones locales, como lo mostrará el caso de los Altos de Jalisco.



NUEVA GALICIA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII

Ya desde los principios, con Nuño de Guzmán, se inició la tradición del conflicto entre el centro y la región, que será una de las características de la Nueva Galicia en su relación con la Nueva España. La administración de la audiencia de la Nueva Galicia quedó formalmente subordinada al virrey de la Nueva España; pero en realidad en muchos asuntos obraba independientemente y por ello más fácilmente servía de instrumento a los intereses políticos y económicos locales. La jurisdicción de la Nueva Galicia se extendía, *grosso modo*, sobre el territorio de los actuales estados de Jalisco, Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes y comprendía también la parte oeste del de San Luis Potosí. La provincia de Culiacán, en el actual estado de Sinaloa, era parte de la Nueva Galicia, aunque completamente rodeada por territorios que dependían de la Nueva Vizcaya.

Durante el período colonial, la escasez de población hacía que generalmente y en asuntos ordinarios no se requiriera de una sólida organización política. Sobre todo a los comienzos, la unidad política mayor era el territorio ocupado por una familia extensa, y su autonomía sólo estaba limitada por los intereses de unidades políticas similares. En este sentido, los arreglos se hacían de terrateniente a terrateniente, sin necesidad de una unidad coordinadora mayor.

Otro elemento que aumentaba el poder político local era el grado de estabilidad de la población local, independientemente de su cantidad. Esto se va a hacer notar en el caso específico de los Altos. Y todavía más en el caso de una región donde la población indígena era escasa y la gran mayoría lo era de origen español. Si hemos de creer a las anotaciones de De la Mota y Escobar<sup>25</sup> había un total de 569 indígenas en los Altos de Jalisco a principios del siglo XVII. Por mucho margen de error que esta cifra pueda tener, lo cierto es que la escasa concentración demográfica y en particular la baja población indígena se confirma por las apreciaciones de Arregui en 1621 y el censo de Arreola de 1794.<sup>26</sup> El descenso de

25 Citado por Andrés Fábregas, op. cit., p. 137.

26 Ibid., p. 138.

la población indígena, una vez pasada la Guerra del Mixtón, es notable a causa de la sobreexplotación en el trabajo y por la introducción de enfermedades contra las que carecían de defensas biológicas y culturales.

### *Siglo XVIII. Inicio de la acumulación agraria*

El carácter de colonización pionera de los Altos de Jalisco permitió que la tradición española se desarrollara sin combinarse con las tradiciones locales. En términos históricos y ecológicos, la colonización pionera produjo patrones de asentamiento y de tenencia de la tierra muy diferentes a los de otras regiones de la Nueva España. En los Altos surgieron una serie de pequeños pueblos a cuyo alrededor se localizaban pequeños ranchos y estancias ganaderas de regular tamaño. La base social del área era -y aún hoy día lo es- el rancharo. La tenencia de la tierra en un principio más que basarse en grandes latifundios, se centraba alrededor de la pequeña propiedad.

Desde un principio la iglesia local y los colonos pioneros tuvieron identidad de intereses, y aún hoy día la región conserva una tradición cultural sancionada por la ideología religiosa.

Al principio del siglo XVII la población en la región alteña era escasa, debido fundamentalmente a la pobreza de la tierra y al tipo de ganadería intensiva que ahí se desarrollaba. Las estancias de ganado vacuno representaban una forma de explotación extensiva y un tipo de colonización particularmente rala. La ganadería no necesita la cantidad de mano de obra que requiere la agricultura: bastaban unos cuantos hombres a caballo para cuidar grandes rebaños trashumantes.

Así, una población rala y una explotación de tipo extensivo, donde la mayor parte de las tierras eran tierras de nadie, propició el acaparamiento de tierra por parte de las familias ya establecidas. Al respecto, Manuel de la Torre comenta:

Eran estas tierras tan despobladas y donde no había Rey, que la gente que llegó se posesionó de la tierra que quería. Se paraban en un lugar y hasta donde llegara su vista, hasta ahí era de ellos, mientras no chocara con otro propietario. La agricultura nunca fue negocio para los hacendados. La agricultura servía para alimentar el ganado, a los peones y a la familia del patrón, que siempre fue muy extensa.<sup>27</sup>

Pero el descubrimiento de nuevas minas a finales del siglo XVI provocó una gran oleada de gente hacia esa región tan cercana a los nuevos yacimientos. Este período y sobre todo los inicios del siglo XVII, se caracterizan por un ascenso económico y un aumento de la población. La agricultura, combinada con la ganadería, suministró un mecanismo de acumulación de capital que fue utilizado por los sectores conectados con la industria minera: la oligarquía urbana de Guadalajara y la oligarquía rural de los Altos. En cambio a mediados del siglo XVII, a consecuencia de la decadencia de la minería, debido a la inestabilidad del mercado y de la producción, se produce una especie de vuelta a la tierra. "Esta especie de vuelta a la tierra bajo formas pobres y en economías semicerradas constituye uno de los aspectos del repliegue general que caracteriza a las Indias Españolas en el siglo XVII".<sup>28</sup>

Durante este siglo hubo varios factores que consolidaron el proceso de acumulación de tierras que se había ya iniciado en el siglo anterior. Además del desconocimiento de alguna rama de la parentela y del mecanismo de compra, el factor político favoreció enormemente la concentración de la tierra. La Audiencia de la Nueva Galicia tenía el control del reparto agrario. Una vez consolidada la situación de frontera, aquella comenzó a repartir tierras siguiendo criterios diferentes a los que se habían previsto al principio. La Audiencia estaba obligada a dar prefe-

27 Citado por Jaime Espín y Patricia De Leonardo, *Economía y sociedad en los Altos de Jalisco*, Nueva Imagen, México, 1978, p. 53.

28 François Chevalier, op. cit., p. 96.

rencia a los solicitantes que tuvieran algún puesto público en los cabildos recién instalados y la norma era conceder tres caballerías de tierra para formar un nuevo rancho; pero fueron los terratenientes locales los que impusieron las condiciones reales de reparto. A cambio de este favor, la Audiencia obtenía apoyo político en sus continuos conflictos con la Nueva España y la Corona. Y en lugar de dar preferencia a los miembros de los nuevos cabildos, la Audiencia concedía tierras a aquellos familiares recomendados por los terratenientes. El resultado final de este proceso fue la configuración de diferentes territorios familiares alrededor de un centro administrativo y político, donde los principales eran Santa María de los Lagos, San Juan de los Lagos, Jalostotitlán, Atotonilco y Tepatitlán. Desde los primeros momentos de la colonización del territorio alteño, la unidad de parentesco se reconoció como propietaria de la tierra y mantuvo su ocupación a través de los usos de la herencia. Cada núcleo de familias conformó un pequeño ejército fácil de movilizar y controlar. Ya más adelante se verá, pero la rapidez con la que los cristeros se levantaron en armas en 1926 se posibilitó gracias a la existencia de esta específica forma de parentesco.

De hecho una situación de ilegalidad define las formas de propiedad en la región de los Altos durante la primera mitad del siglo XVII. Las estancias ganaderas eran concesión de origen municipal que respondían a las necesidades de una situación ya dada. Su reglamentación aspiraba a controlar los hatos que pastaban sin respetar propiedades, en daño de esos pequeños propietarios que se dedicaban principalmente a la agricultura porque no tenían capital para dedicarse a la ganadería. Por lo general las estancias se encontraban lejos de los centros de población y en realidad, a pesar de la buena voluntad de los ayuntamientos, su control seguía siendo bastante limitado. Muchas de las estancias fueron objeto de ventas y reventas constantes, lo que permitió a algunos señores poderosos acaparar grandes cantidades de tierra. Como un ejemplo: para 1650 la zona del actual municipio de Arandas y parte de sus límites estaba

ocupada por tres grandes latifundios: la hacienda de Santa Ana Apacueco que contaba con 269 mil hectáreas, la hacienda de Jalpa que sumaba 70 mil, y el mayorazgo de Milpillas con una extensión un poco menor.

La institución social básica en la región de los Altos -aún hoy día- es la familia extensa. Familias que, en algunos casos, llegan a formar verdaderos linajes. Este tipo de organización, como hemos ido viendo, se ajustaba bien a la situación de frontera, a las características ecológicas y a las instituciones agrarias que se iban consolidando. Esta unidad familiar se reconocía como propietaria de la tierra y mantenía su ocupación en el tiempo a través de mecanismos hereditarios. Con el tiempo, las familias extensas consolidaban y ampliaban sus posesiones a través de matrimonios entre parientes, mecanismo todavía vigente en la actualidad.

Pero pese a la existencia de fuertes lazos de parentesco, la diferenciación social es un fenómeno temprano en la región. En términos de reparto agrario, la concesión desigual de tierras favoreció enormemente el que algunas familias concentraran mayores propiedades que otras. Existían también dos tipos de mecanismos para evitar la extrema atomización de la propiedad: por un lado, se "desconocían" ramas de la parentela -hijos fuera del matrimonio o matrimonios "desaconsejables" desde el punto de vista económico o social-, y con esto se les excluía del acceso al patrimonio familiar. Por otro lado, dado que el sistema de herencia era igualitario y ello contribuiría enormemente a la atomización, surgió un equivalente funcional de la primogenitura como mecanismo para evitar la dispersión y que consistía en que uno de los miembros de la parentela compraba todos los legados a los herederos.

Todavía a principios del siglo XVII la ganadería combinada con la agricultura suministró un mecanismo de acumulación de capital que fue utilizado por los sectores conectados con la industria minera: la oligarquía urbana de Guadalajara y la oligarquía rural de los Altos. La producción ganadera y, en menor

medida, la producción agrícola de los Altos cumplían con el papel de alimentar y suministrar animales de carne a la industria y a la población minera, en rápido crecimiento. La posibilidad de capitalizar rápidamente y el manejo político de una coyuntura favorable, reforzó el mecanismo de acumulación de capital y de tierras en pocas familias.

Otro factor que consolidó el poder de los terratenientes, y con ello su capacidad de conservación y aun de acaparamiento de más tierra, fueron los mecanismos de acceso al poder y a los puestos públicos. Legalmente estos debían obtenerse por elección interna entre los mismos funcionarios y estar sujetos a la confirmación de la Audiencia, y también debían ser renovados periódicamente, cosa ésta última que rara vez se daba. En realidad los puestos públicos se vendían e incluso podían ser comprados a perpetuidad. Esta venta de cargos públicos, es cierto, tenía un fundamento legal; pero su práctica fue parte sustancial de un mecanismo oligárquico de control del poder. En los cabildos alteños todos los puestos públicos estaban a la venta, pero a precios tan elevados que sólo los terratenientes o comerciantes muy ricos podían obtenerlos.

### *Siglo XVIII. Crecimiento demográfico. Primer desmembramiento de las haciendas*

Al abrir el siglo XVIII el ámbito rural de los Altos gravitaba sobre un diseño político-territorial estructurado con base en las haciendas, las estancias y los ranchos. Como propietarios figuraron siempre aquellos a quienes en ese tiempo llamaban genéricamente "españoles"; esto es, peninsulares y criollos.

Es importante aclarar el uso indiferenciado que hacen las fuentes coloniales de los términos "estancia", "rancho" y "hacienda". Los tres implican propiedad privada de la tierra; pero no está claro que la una se dedique exclusivamente a la ganadería, mientras que el rancho y la hacienda lo hagan a la agricultura. En

1791 Don José Méndez Valadez describe así el rancho y la hacienda alteños:

*Hacienda* en estos reinos son unas casas de campo de personas de más que mediano caudal, con sitios de tierra de ganado mayor y menor, criaderos y caballerías más o menos, según las facultades de cada poseedor, en que con el arte de la agricultura, siembran varios viveres de semillas y crían ganado mayor, menor de cerda y caballar...

*Ranchos* son en estos reinos indianos unas casas de campo de poca pompa y valor en que viven hombres de mediano pasar y pobres, cultivando las tierras cortas que tienen o arriendan, en que siembran al tamaño de la posibilidad de cada uno según sus fuerzas alcanzan.<sup>29</sup>

*Estancia*. Era una propiedad intermedia entre la hacienda y el rancho. La diferencia esencial estaba en que la estancia enfocaba su actividad hacia una sola rama de la producción, la cual casi siempre era de predominio pecuario. Esto no quiere decir que se excluyera absolutamente la agricultura; pero sí que la agricultura estaba completamente subordinada a la ganadería. "Una estancia se constituía de varios 'sitios'. Y un 'sitio' se definía como un lienzo medido por lo que podía caminar un hombre a pie un día a partir de una mojonera".<sup>30</sup>

La autonomía de la estancia también tenía menores alcances que los de la hacienda, lo mismo que su participación económica en el conjunto de las propiedades. Esto se debía a que la disponibilidad de mano de obra con la que contaba no era suficiente para cubrir por completo los grandes espacios de que disponía, ni tampoco contaba con grandes inversiones de capital.

29 Cfr. Ignacio Aguirre, *Noticias varias de la Nueva Galicia*, Tipografía de Banda, Guadalajara, Jal., 1878, pp. 195 y 198.

30 Citado por Jaime Espín y Patricia De Leonardo, op. cit., p. 51.

En resumen, bien fuera de tipo ganadero o de carácter agrícola -como era rara vez-, la estancia procedía más en forma extensiva que intensiva. Estancias y haciendas cubrían una superficie que rebasaba la capacidad de una familia campesina para trabajarla con sus propios medios.

Un ejemplo de la relación entre ranchos, estancias y haciendas lo tenemos en el cuadro II-1 que nos presenta la propiedad agraria y la fuerza de trabajo en tres subdelegaciones de la región de los Altos en 1793.

Entre las tres subdelegaciones, destaca el caso de Lagos de Moreno. Es el municipio situado en el extremo noreste de la región y en el único donde siempre existió un elevado número de haciendas. También será el municipio donde el reparto agrario será relevante.

**CUADRO II-1**  
**RELACION DE PROPIEDADES EN TRES SUBDELEGACIONES**  
**DE LOS ALTOS DE JALISCO. 1793**

<i>Subdeleg.</i>	<i>Haciendas</i>	<i>Ranchos</i>	<i>Estancias</i>	<i>Labradores</i>	<i>Jornaleros</i>
Cuquío	1	85	1	120	340
Tepatitlán	3	1528	2	953	802
Lagos	43	295	12	4114	9847

Fuente: Ramón Serrera, *Guadalajara ganadera. Estudio regional Novohispano 1760-1805*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1977, pp. 29-30 y 35-36.

En los Altos de Jalisco la hacienda difiere de la tradicionalmente descrita en la literatura mexicana y por eso la llamamos "hacienda alteña". Su extensión no llegó a igualar el gran latifundio norteño, con el que también contrasta en la configuración social interna.

Desde sus comienzos la hacienda alteña fue ganadera, alrededor de la cual se establecieron los ranchos de los cultivadores directos. La interrelación entre hacienda y rancho se estableció a través de las relaciones de producción que combinaron el trabajo asalariado con la renta de la tierra. En los Altos, el

latifundio convivió con la pequeña propiedad y su consolidación no significó la desaparición del pequeño rancho y del ranchero.

Con excepción de los grandes latifundios como Ciénega de Mata (en Lagos) o Santa Ana Apacueco (en Arandas), los propietarios vivían en los poblados alteños o residían directamente en su propiedad. El hecho de que los terratenientes de los Altos viviesen en el campo con sus familiares, dio un matiz muy diferente a la relación patrón-peón o patron-mediero. Además de que contribuyó a imprimir un ritmo lento a la urbanización de la región, al no habitar los poderosos en las ciudades. Durante todo el período colonial los poblados casi conservaron estable el número de sus habitantes y sólo comenzaron a crecer en las primeras décadas del siglo XX, en especial al término de la Guerra Cristera. La residencia de los terratenientes en sus propiedades también trajo como consecuencia una escasa diferenciación ciudad-campo, y un contacto muy estrecho entre las autoridades políticas y los acaparadores de la tierra; tan estrecho, que en ocasiones eran los mismos.

Arregui, al describir los Altos, añade un elemento con respecto a las haciendas de Santa María de los Lagos y era el de que estaban saneadas y libres de impuestos y gravámenes, siendo éste otro de los privilegios de los fronterizos. En general de los hacendados dice que eran "hombres ricos y de muy saneadas haciendas(sic)".<sup>31</sup>

De los hacendados dice Luis González:

De los rancheros que hablaban español un pequeño grupo partía, compartía y dejaba para sí la mejor parte del producto de las haciendas... Preferían el señorío a la riqueza; el ensanchamiento de sus dominios, no su cultivo, era uno de sus gustos. Elegir en medio de las chozas de los peones un palacete, agotaba otro de sus afanes. Completaban su atuendo señorial con buenos cuacos, trajes vistosos, peleas de gallos, soñadas aventuras amorosas y largas

31. Domingo Arregui, op. cit., p. 21.

genealogías. No les quitaba el sueño la mejora de las técnicas agrícolas ni el aumento de la producción. Gran parte de la hacienda podía estar sin cultivo y la cultivada producir cada vez menos.<sup>32</sup>

Durante los siglos XVII y XVIII, la tecnología usada en el área no era muy avanzada, ya que su eficiencia dependía de la fuerza humana y animal. Los hacendados eran los únicos que contaban con la capacidad económica necesaria para mantener y concentrar la existente. Con esto, la concentración de tecnología era otro de los medios de control de los hacendados. La hacienda concentraba principalmente los animales de tiro y los aperos, que rentaba tanto a los medieros o arrendatarios, como a los rancheros independientes. Uno de los ingresos importantes de la hacienda dependía de la renta de estos animales de tiro. De hecho el arrendar la tierra a bajo precio y por lo general en especie, resultó una política que colonizó el sur de los Altos. Esto coincidió con nuevas inmigraciones procedentes de España que cuando llegaron encontraron el territorio ocupado, pero no explotado, y ante esta circunstancia empezaron a contratarse como arrendatarios.

La institución de la mediería, por otro lado, característica de la época, responde según pensamos a la adaptación de la hacienda a las condiciones de mercado de ese entonces: decadencia de la minería. A mediados del siglo XVII se advierte un aumento de los ingresos provenientes de la mediería. Las zonas de mediería se encontraban normalmente en la periferia de las haciendas. Por otra parte, además de ser fuente de ingresos para el hacendado, esta relación le permitía tener en forma encubierta, alrededor de la hacienda, a una cantidad de hombres y mujeres que eran ocupados en las épocas de mayor trabajo agrícola.

La superior disponibilidad de tierras possibilitaba el que en los tiempos malos se entregaran las tierras menos fértiles a medieros y aparceros, reservándose el terrateniente las más

32 Luis González, *La situación social de Jalisco en vísperas de la Reforma*, Librerías Font, Guadalajara, Jal., 1959, p. 38.

productivas para explotarlas por su cuenta, por medio de jornaleros y peones. En los tiempos buenos, por el contrario, el terrateniente trataba de retener para sí la totalidad de las tierras y reducir toda la mano de obra de la comarca a la condición de jornaleros y multiplicaba el número de peones fijos.

Respecto a la producción, en los años de exhuberancia en que caían los precios, la hacienda aumentaba los volúmenes de almacenamiento y esperaba los días de escasez. Así, dueña del mercado, especulaba en las ciudades y pueblos hasta que sus ganancias procedieran conforme a una calculada y manipulada venta.

Y cuando estos mecanismos no eran factibles, los hacendados recurrían a extender sus propiedades, no tanto con el fin de multiplicar la producción; sino con el de concentrarla y eliminar a otros competidores locales más débiles. De ese modo crecían sus posibilidades de venta y la oportunidad de incluir en un futuro más próspero a los nuevos desposeídos.

Pero a pesar de sus vastos recursos de tierra y de mano de obra relativamente abundante en relación con sus necesidades ganaderas, las haciendas alteñas tenían una débil estructura económica por la falta de capitales. Su incapacidad para organizar sólidamente la propia economía, siempre fluctuante por las específicas condiciones de mercado, dependiente de la minería, en las que vivía, y su inclinación a invertir los excedentes en gastos suntuarios o en el pago de deudas, vinieron a ser la grieta por donde las presiones sociales sobre la tierra comenzaron a pugnar por el prorrato de los latifundios.

De esta forma el sistema de propiedad y trabajo que se había dado hasta entonces, cuando la familia extensa explotaba en forma unitaria el campo -dividiendo o no jurídicamente la propiedad-, ya para la segunda mitad del siglo XVIII iba quedando modificado. Ahora, tras un reparto más racional, la mayoría de las antiguas haciendas volvía a dar paso a una multitud de ranchos.

Para 1773, si comparamos con las demás regiones de la intendencia de Guadalajara, los Altos sorprenden por la abun-

dante cantidad de ranchos en proporción con la de las haciendas. Como ejemplo puede servir una parte el informe presentado por Menéndez Valdés:<sup>33</sup>

**CUADRO II-2**  
**RELACION DE PROPIEDADES EN LA INTENDENCIA DE**  
**GUADALAJARA. 1773**

<i>Partido</i>	<i>Pueblos Haciendas Ranchos Ranchos por hdas.</i>			
Aguascalientes	6	28	189	6.7
Juchipila	15	21	129	6.1
Lagos	15	45	307	6.8
Tepatitlán	9	5	1530	306.0

El partido de Tepatitlán, uno de los más típicamente alteños, presenta un índice mucho mayor que el de los otros partidos fuera de la región de los Altos. El caso de Lagos, excepción en la región en este renglón, ya lo mencionábamos más arriba.

No obstante los cambios habidos, la base de la economía de la Nueva Galicia seguía siendo a lo largo del siglo XVIII, las actividades agro-pastorales. En esta región el empleo de peones asalariados era más extendido que en otras regiones donde se disponía con mayor abundancia de la mano de obra indígena bajo la forma de encomienda.

En la región alteña los cultivos clásicos eran el maíz, el frijol y el trigo. Entre los cultivos de reciente introducción estaban el garbanzo y la cebada. Ambos eran utilizados como alimento para el ganado. Tal vez esto nace como consecuencia de la progresiva fragmentación de las grandes propiedades y que iba obligando a la ganadería a entrar a una nueva fase: semi-intensiva. Es decir, sin abandonar del todo los pastizales, se inició la crianza de ganado en espacios más reducidos y con forrajes específicos cultivados para este fin. Pero el primer cultivo era el maíz, muy por encima del trigo. El maíz era alimento básico, además de

33 Citado por José María Muriá, *Historia de Jalisco, vol. II*, Unidad Editorial, Guadalajara, Jal., 1982, p. 135.

que se podía cultivar en tierras de temporal y aun semimontañas, como son la mayoría de las de la región, y junto con el frijol y la calabaza.

Durante el siglo XVIII la Nueva Galicia, con los Altos como zona principal, fue la primera productora de ganado. A ello ayudó la específica estructura de la propiedad que, apoyándose en haciendas más bien pequeñas en comparación con el resto de las de la Nueva España, ofrecía una mayor racionalidad y productividad de la tierra. Lo anterior era apoyado por la subordinación del maíz y de algunos otros cereales a la ganadería. Lo mismo que por la práctica más extendida de la mediería y la aparcería, que dejaban en manos ajenas las tierras de más dudoso éxito para el propietario, y así éste contaba con mayor cantidad de productos y con tiempo para dedicarse más a la ganadería e ir abriendo nuevas tierras.

Otro tipo de cultivo que se empieza a introducir por esa época a la región es un tipo de agave, procedente de la región de Tequila, de donde se extrae un vino-mezcal -el hoy conocido como "tequila". Las tierras onduladas y semicálidas de la región son muy propicias para el cultivo de este cactus.

A finales de la primera mitad del siglo XVIII, atraídos por el crecimiento demográfico y económico de Guadalajara y su región, entre la que se contaba los Altos, empezó a llegar un número creciente de españoles. Se trataba de comerciantes y artesanos modestos, de pequeños agricultores o artesanos; gente modesta sin posibilidades en sus lugares de origen. Pero se encontraron con que tampoco las tenían en las nuevas regiones, por estar ya la tierra ocupada, aunque no siempre explotada. Algunos se pudieron colocar como peones o medieros, y el resto se dedicó a la artesanía o al comercio. En estos dos últimos casos, con el fin de ahorrarse los altos costos que implicaban los fletes, equivalente al 50% del precio de las mercancías, comenzaron a desarrollar la arriería.

Fue así que la región de los Altos se especializó en la producción de algunas manufacturas: mantas de algodón en

Cuquío, tenerías en Tepatitlán, jabones a partir de la crianza del cerdo en Mexxicacán, alfarería en Lagos y Yahualica, carbón vegetal en la región de Tepatitlán.

En el movimiento de todas éstas y otras mercancías, Guadalajara fue la más beneficiada, tanto por su capacidad de comercialización cuanto por su mayor operabilidad de mercancías extranjeras. Pero al mismo tiempo se iban abriendo centros secundarios en la región de los Altos, con sus propias áreas de influencia. Así se afirmaron Lagos, Jalostotitlán, Teocaltiche, Tepatitlán y, el más importante de la época, San Juan de los Lagos.

Económica y demográficamente, Guadalajara estaba actuando como núcleo matriz del robustecimiento gubernamental, comercial, industrial y agroganadero de la Nueva Galicia. La capital del reino neogallego había mostrado ya desde finales del siglo XVII una palpable tendencia al incremento. Así mientras de 1600 a 1700 apenas duplicó su vecindario, de 1700 a 1800 lo sextuplicó. Los mayores índices de crecimiento correspondieron a la década de 1760-1770, que marcó el arranque de una afluencia de inmigrantes procedentes de las áreas rurales, de los Altos en especial.<sup>34</sup>

No obstante la inexactitud de datos demográficos que en la actualidad se conocen de la época colonial, en conjunto permiten asegurar que, tras el vertiginoso descenso de habitantes tras el descalabro indígena del siglo XVI, la Nueva Galicia inició al finalizar el siglo XVII y lo mantuvo durante el XVIII, un ritmo de crecimiento que se acentuó a partir de 1720 y más aún, después de 1760. En 1740 había 0.73 habitantes por Km.<sup>2</sup> en la amplia superficie de 175,250 Km.<sup>2</sup> de la Nueva Galicia. Densidad que fue aumentando hasta llegar a 2.64 habitantes por Km.<sup>2</sup> en 1790.

Una ciudad así requería de muchos víveres. Los de mayor comercialización eran carnes y granos, y en esto los Altos eran especialistas. En 1817 la región de los Altos aportaba el 41% del maíz y el 15% del trigo que requería Guadalajara.

---

34 *Ibid.*, p. 135.

Los cambios impuestos al campo por el desarrollo del mercado de Guadalajara, principalmente -dado que varias de las zonas mineras, antiguas compradoras, estaban en recesión-, repercutieron de tal manera sobre la organización económica de las haciendas alteñas, que éstas tuvieron que dedicarse más a la agricultura y menos a la ganadería extensiva. Ello obligó a un uso más extensivo de la tierra, a un empleo más racional de los capitales y a la necesidad de mayor mano de obra.

En la segunda mitad del siglo XVIII, a raíz de este viraje hacia la agricultura, se extendió el sistema de peones residentes, a quienes se sumaban, sobre todo en tiempos de cosecha, jornaleros eventuales. Para la ganadería la mano de obra era suficiente; pero ahora empezaba a escasear y por ello los terratenientes establecieron la rutina de retener al peonaje mediante el endeudamiento. En teoría se trataba de trabajadores libres que a su escaso salario añadían raciones de maíz, propinas y préstamos hechos por los hacendados a través de la "tienda de raya".

Una conexión entre capitales y agricultura se dio entre miembros del clero secular y de algunas órdenes religiosas; aunque el papel de ambos fue más bien, no exclusivamente, financiero. De bastantes clérigos se puede decir que no se distinguían de los laicos en cuanto a los negocios. Esto se debía a que las grandes familias de los Altos encaminaban a alguno de sus numerosos hijos a la vida eclesiástica, para colocarlo como eje moral y, a veces, también físico de sus propiedades. A los clérigos regulares (clero diocesano) no les está prohibido el disponer a título personal de bienes materiales. El que lo hicieran no causaba ningún escándalo ni era mal visto por la población alteña. Sus bienes eran heredados por sus parientes más cercanos o bien directamente pasaban al obispado. Las órdenes religiosas no se distinguieron por el acaparamiento de tierras en esta región; aunque sí poseían algunas, en especial los jesuitas. Estos las habían adquirido por donación o herencia; pero esta presencia prácticamente se terminaría con la supresión de la Orden.

El dispar crecimiento económico que se fue perfilando a lo largo del período colonial acentuó los intereses locales. Este proceso de reforzamiento de la tradición local en la región, que se daba dentro de un crecimiento económico desigual, consolidó a un núcleo de políticos locales en oposición al poder central. La evolución de la región y el conjunto de sus relaciones con el exterior trajo consigo la consolidación de sus características, que entraron en contradicción con el estado español corporativo y con su representante más inmediato: el gobierno central en la ciudad de México. Los grupos de poder económico y político de la región se oponían a un control central que pretendía ser absoluto e insistían en defender una autonomía relativa. Esto no quiere decir que estuvieran en favor del movimiento de la Independencia, todo lo contrario.

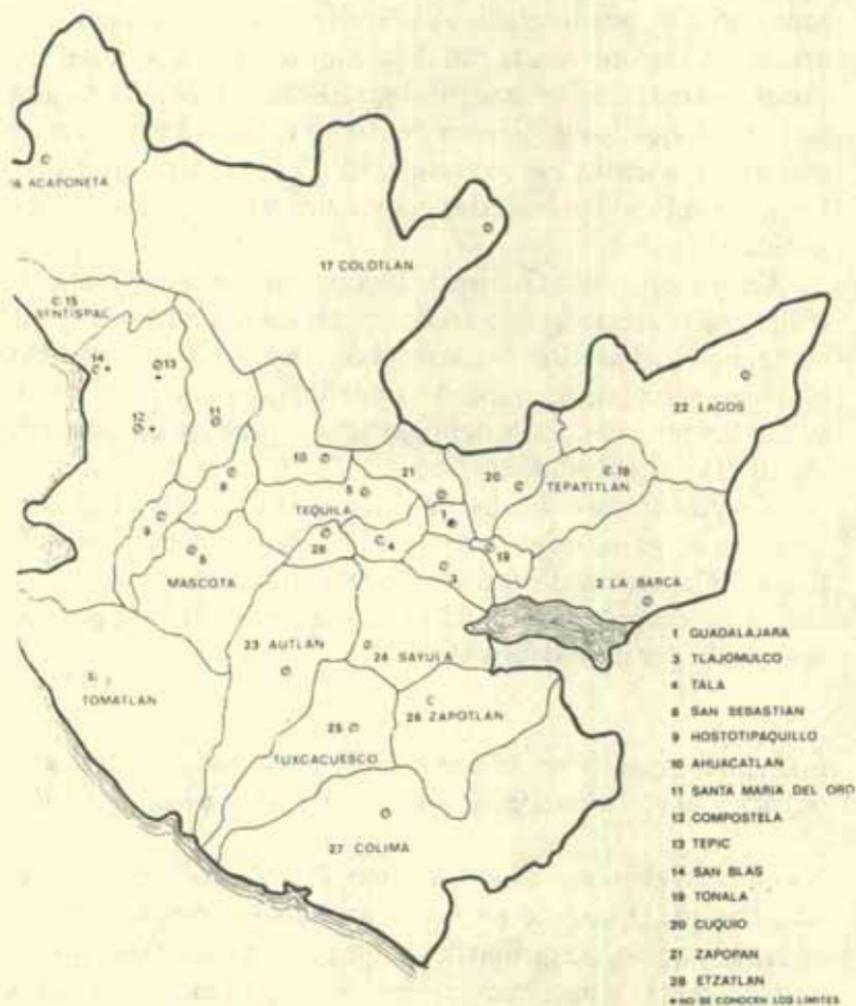
Pero la Independencia les permitirá a los grupos de poder locales, en especial a los nuevos grupos que surgirán a partir de este cambio político, afirmarse en su autonomía, ayudados por el derrumbe del poder central. El caso de los Altos indica que el proceso de construcción de un estado nacional en México se hizo a partir de acusados regionalismos. Con la Independencia el país iniciará este proceso. Y lo importante es que nació primero el Estado independiente, antes que se construyera la Nación. La situación de regiones como la de los Altos muestra este hecho y revela que la atomización política reforzó el desarrollo desigual del país. También muestra que, históricamente, el sistema político mexicano se ha basado en una red de alianzas que tienen su origen en todo este proceso. Tal estructura de alianzas no es más que el resultado histórico de la regionalización efectiva del país y el camino obligatorio para centralizar el poder.

### **El Siglo XIX. Primera crisis: La Independencia.**

#### **Una regresión: El Porfiriato**

Un trastorno como el que conoce México en los años 1810-1821 tiene muchas implicaciones, además de las puramente militares.

Significó la desaparición física de ciertos grupos como el de los "gachupines", la abolición oficial de la esclavitud y de las "calidades" étnicas. Es decir, toda una desestructuración acompañada de modificaciones geográficas en las fronteras, como la desaparición de la que separaba Nueva España y Nueva Galicia, o la separación de Centroamérica. Ciertamente que las consecuencias sociales y económicas fueron muy importantes.



LA INTENDENCIA DE GUADALAJARA EN 1818

La guerra de Independencia profundizó la desarticulación del país en islas regionales poco vinculadas entre sí. Desarticulación ya esbozada por la política económica de los Borbones, del pésimo estado de los transportes internos y la insuficiencia del cabotaje, y de la existencia de aduanas interiores. Este agravamiento se vincula al debilitamiento político y económico de la ciudad de México y al fortalecimiento de las oligarquías locales y de los circuitos comerciales regionales; no existía un mercado interno integrado. A la insuficiencia y pésimo estado en que se encontraba la red de caminos había que añadir el problema extra de su inseguridad. El bandolerismo era muy activo, sin que los gobiernos central o estatales tuvieran los medios suficientes para erradicarlo. El fenómeno, por otro lado, era reflejo del malestar económico y social de todo este período.

Otro efecto de la Guerra de Independencia -y de la serie de conflictos posteriores que no desaparecieron sino hasta el advenimiento del porfiriato- fue de orden financiero. Por un lado, el nuevo gobierno se empezó a endeudar, y por otro, entre la segunda y tercera década del siglo XIX, se produjo un éxodo de españoles y sus capitales.

Finalmente, la debilidad económica y política de México en esta fase de su historia aparece en sus relaciones exteriores. El país sufrió una serie de intervenciones extranjeras que culminan con la pérdida de más de la mitad de su territorio nacional, apropiado por los Estados Unidos.

*Los Altos después de la independencia. Crisis económicas y políticas. Vuelta al modo de producción y de propiedad familiar*

Ya en 1826 el gobernador de Jalisco, Prisciliano Sánchez, consideraba que la situación agrícola, artesanal y comercial estaba en crisis, y que su desarrollo dependía de la inmigración, "puesto que acrecentar la base humana significa regenerar a los pueblos.

De nada vale tener territorios fértiles y ricos yacimientos si no existen capitales, empresarios y mano de obra abundante y capaz para explotarlos en forma más adecuada. Lo que necesitamos son inmigrantes industriales".<sup>35</sup>

Jalisco fue de los primeros estados de la República en reglamentar el fomento de la recolonización. La primera ley relativa a este asunto fue promulgada el 22 de enero de 1825.<sup>36</sup> Estableció los derechos imprescriptibles de libertad, igualdad, propiedad y seguridad en beneficio de cuanto extranjero se instalase en territorio jalisciense. Pero ya la práctica fue diferente. A los nuevos colonos se les instaló o en el Cantón de Autlán o en rincones perdidos de la sierra de Nayarit. Obviamente se trataba de lugares de menor capacidad productiva, que no interesaban a los hacendados jaliscienses por sus condiciones adversas. Otras zonas, por supuesto los Altos, de hecho les estaban prohibidas a los extranjeros. Todo esto hizo que tarde o temprano la mayoría de los pocos extranjeros venidos acabaran por regresar o por instalarse en la más segura Guadalajara y dedicados al comercio.

De cualquier manera, el proyecto jalisciense de rehabilitación poblativa no parecía encaminarse por el sendero previsto. Era problemático propiciar un flujo migratorio mientras el país no fuera tolerante en materia religiosa. Se intentó un proyecto de libertad de cultos; pero fue tal la oposición que levantó, especialmente en la región de los Altos, que el proyecto tuvo que archivarse. Lo único que se consiguió fue aumentar la xenofobia jalisciense ya existente.

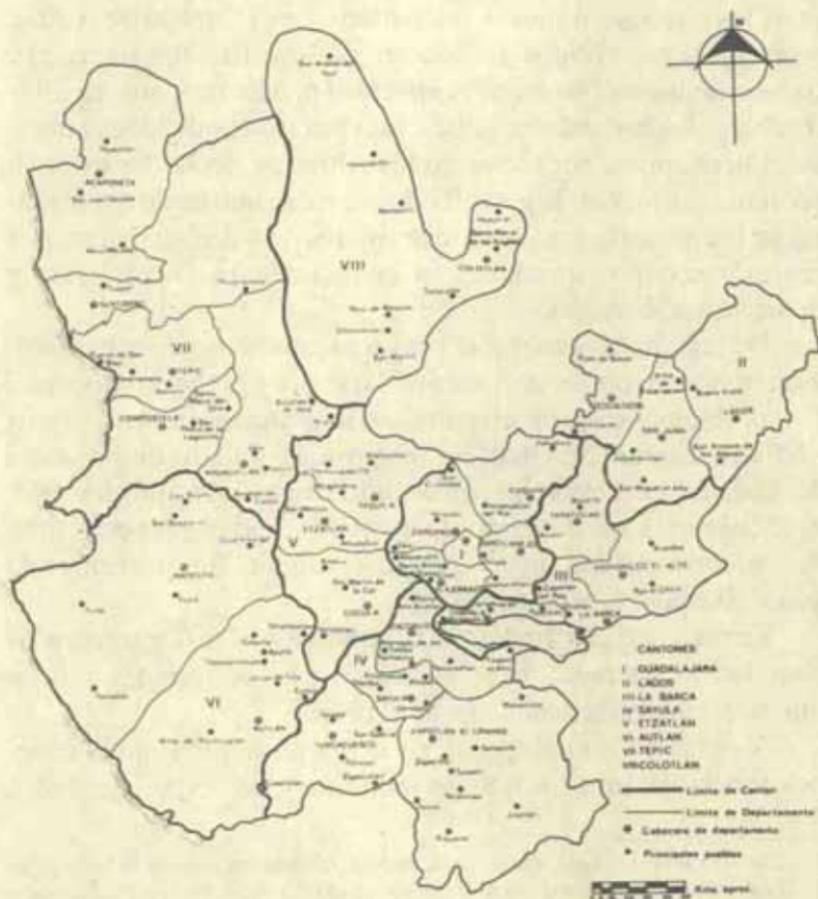
En resumen, los "inmigrantes industriales" ni llegaron en las cantidades esperadas, ni se dedicaron a las actividades con las que se suponía iban a elevar el nivel.

A pesar de la crisis política y económica que trajo la independencia, en un principio las modificaciones experimentadas

35 Cfr. Manuel Pérez Lete, *Colección de decretos, circulares y órdenes de los poderes Legislativo y Ejecutivo del estado de Jalisco*, tipografía de M. Pérez Lete, Guadalajara, Jal., 1874, pp. 392 y 393.

36 *Ibid.*, pp. 392 y 393.

en la propiedad rural fueron apenas perceptibles. Es cierto que consumada la independencia y ante la inestabilidad política, los rumores de reforma agraria y cierto antiespañolismo que se produce, muchos de los antiguos dueños prefirieron vender. En un principio la mayoría de los compradores fueron comerciantes ricos de Guadalajara. Estos, ante la imposibilidad de atender y hacer producir sus nuevas propiedades, las revendieron a los lugareños pudientes y prósperos de la región. Será a partir de aquí que posteriormente se iniciará una nueva concentración de la tierra.



DIVISIÓN POLÍTICA DE JALISCO EN 1825

Inmediatamente después de la Independencia, en el estado de Jalisco la proporción de ranchos por hacienda varió de 6.54 a 6.61. En los Altos esta proporción era bastante más alta, pero no olvidemos que ya lo era desde antes de la Independencia. Pero por encima de todo y pese a lo problemático de la situación, el rendimiento agrícola de Jalisco aumentó casi en un 40% entre 1821 y 1838. La razón de ello se encuentra en que los hacendados y los nuevos rancheros del estado de Jalisco, en particular los de los Altos, hacían un uso más intensivo de la tierra. Maíz, frijol, chile y trigo seguían siendo los cultivos más generalizados.<sup>37</sup>

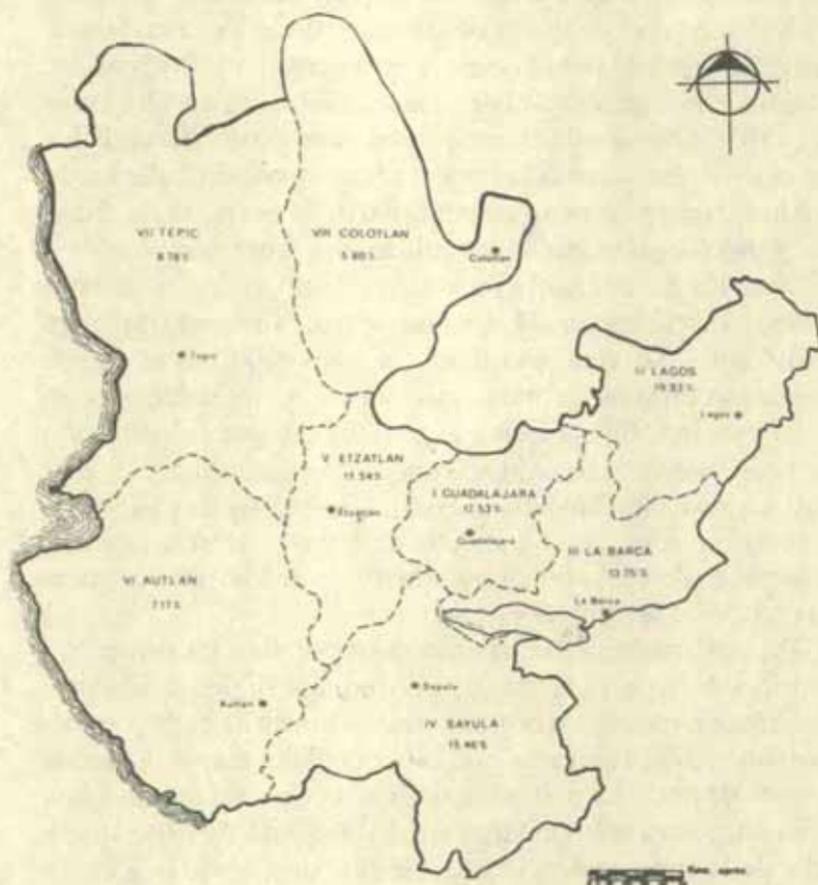
Después de 1821, el crecimiento demográfico jalisciense disminuyó notablemente. Las causas se pueden encontrar en las luchas civiles, la criminalidad, en las crisis económicas que se produjeron, en la insalubridad y sus consecuentes epidemias, en la emigración. Hubo incluso momentos en que la población absoluta del estado se redujo un poco. Por cantones,<sup>38</sup> los más poblados eran Guadalajara, Lagos, La Barca, Sayula y Etzatlán, en donde se concentraba el 78% de los jaliscienses. Los tres primeros, en donde se encontraba la región de los Altos, contaba con el 51% de la población total.

Tal concentración de habitantes respondía a las exigencias históricas de la propia estructura económica regional. Era precisamente en esos cinco cantones donde por su nivel de producción, sobre todo agroganadera, había también mayor demanda de mano de obra. La población de Jalisco, como la mexicana en su conjunto, era sobremanera rural y agrícola. Máxime que a partir de la Independencia se aceleró el declive de la minería debido a la clausura de algunos centros de beneficio de mineral, al deterioro que sufrieron muchas instalaciones cuando la salida

37 José María Muria, *op. cit.*, vol. II, p. 499.

38 La división por "cantones" era administrativa y no respetaba suficientemente las divisiones socio-geográficas. La región de los Altos ocupaba una parte de los Cantones de Guadalajara, La Barca, y la totalidad del de Lagos. Posteriormente el de Lagos se subdividirá en Lagos y Teocaltiche, pero ambos formando parte de la región de los Altos. Esta subdivisión en Cantones dificulta los cálculos, pues los de Guadalajara y La Barca son más amplios que la región alteña.

masiva de capital español y a la caída de los precios en los mercados internacionales.



#### DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA POR CANTONES EN 1840

Por 1830 la situación en la región parecía estar estancada. Pero una circunstancia vino a cambiar todas las perspectivas futuras de la región: muchas haciendas se desintegran y se ponen a la venta. Esto fue una consecuencia del desmoronamiento de la propiedad en la zona vecina del Bajío. El fraccionamiento de las

haciendas del Bajío se debió a varias causas, entre otras: a) la venta de los terrenos de la Iglesia en el estado de Guanajuato; b) El miedo a la idea de la reforma agraria levantada por algunos radicales del partido liberal; c) a la idea de fraccionar en pequeños lotes, para que fueran los pequeños propietarios quienes formarían la base de la economía nacional; d) al planteamiento de que vendiendo tierras que estaban prácticamente ociosas, se incrementaría la producción.

Para 1840, de las 391 haciendas existentes en Jalisco, 164 estaban en los tres cantones donde se asentaba la región de los Altos: 58 en el de Guadalajara, 54 en el de Lagos y 52 en el de La Barca.<sup>39</sup>

En términos generales, las grandes fincas rústicas contaban con una área central, cuya cosecha se destinaba al sustento de dueños y trabajadores, y lo que sobraba, al mercado. Del resto de la tierra, las partes más periféricas, una parte se daba en aparcería o mediería y otra quedaba como reserva, junto con las tierras para el pastoreo, para ser cultivada en caso de prolongada escasez de productos, cuando los precios subían.

Hasta el tiempo de la Reforma (1857), las haciendas alteñas funcionaron con una escasez crónica de capitales. Esta circunstancia obligaba a los terratenientes a seguir recurriendo a la única institución que ejercía funciones financieras: la Iglesia. Mediante la hipoteca el clero se fue adueñando de propiedades, convirtiendo a varios hacendados en simples arrendatarios. Por otro lado, lo restringido del mercado seguía haciendo que los hacendados prefirieran "el señorío, a la riqueza; el ensanchamiento de sus dominios, no su cultivo. No les quitaba el sueño la mejora de las técnicas agrícolas, ni el aumento de la producción. Gran parte de la hacienda podía estar sin cultivo, y la cultivada, producir menos".<sup>40</sup>

A partir de la segunda mitad del siglo pasado se aceleró en la región de los Altos el reparto agrario como consecuencia del

39 Cfr. Ciro Cardoso, *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, Nueva Imagen, México, 1980, pp. 97-118.

40 Luis González, op. cit., p. 41.

sistema de herencias igualitarias; pero sin que los latifundios desaparecieran del todo. En 1879 Ramón Sánchez estimaba que existían por lo menos 3,000 pequeños propietarios en el solo municipio de Arandas.<sup>41</sup>

En los Altos, como ya lo venimos diciendo, el propietario residía por lo general en su finca. De aquí que el potentado alteño se vinculara con mayor intensidad a su habitat y a su trabajo. Con frecuencia llegaba a constituir un verdadero poder local, mediante la imposición de familiares incondicionales al frente de ayuntamientos y parroquias; costumbre que ya venía desde tiempos de la Colonia, pero que se agudiza después de la Independencia. Formaba parte de la ideología local el que la posesión de la tierra obedecía a la voluntad divina. El patrón en cambio se comprometía a garantizar una serie de servicios, en particular los religiosos y también a "proteger" a sus peones.

En este tipo de haciendas que existía en la zona había una unidad más o menos extensa de explotación agroganadera con una organización social propia que, mediante un mecanismo de capitalización, concentraba primero varios sitios de ganado mayor y menor, y luego favorecía la creación de ranchos dependientes de ella para asegurar una fuerza de trabajo permanente. Esta concentración de tierra se irá desmembrando poco a poco para dar pie a la proliferación de propiedades particulares y a algunos ejidos.

Es decir, que junto a la hacienda siempre coexistió la pequeña propiedad rústica que era explotada por la familia nuclear. Pero el pivote alrededor del cual giró el desenvolvimiento social de la región fue la hacienda. Sólo el sistema hacendario podía absorber mano de obra y sólo ella era capaz de introducir innovaciones tecnológicas. En términos de adaptación, la hacienda pudo liberarse de las limitaciones del medio. El principal problema de la región siempre ha sido la escasez de agua. La hacienda lleva a cabo obras de riego o de ampliación de las ya

41 Ramón Sánchez, *Ensayo estadístico de la municipalidad de Arandas, Jalisco*, tipografía y litografía de M. Pérez Lete, Guadalajara, Jal., 1889, p. 71.

existentes para aprovechar este recurso a su favor. Mientras que la pequeña propiedad, no favorecida por la cercanía de algún río o arroyo, se veía obligada a seguir un ritmo estacional de lluvias apenas suficiente para un cultivo al año. Con esto, los pequeños propietarios se veían obligados a alquilarse en las haciendas como medieros o jornaleros o emigrar a las ciudades primero o, a partir de finales del siglo XIX, a los Estados Unidos.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX el número de los medieros va en aumento. En la época de la cristiada, aproximadamente el 29% de la población total de los Altos eran medieros. Los jornaleros, aunque su número no ha podido ser calculado, quizá alcanzaba un porcentaje semejante, y los salarios eran muy bajos.

Como un ejemplo tenemos el municipio de San Miguel el Alto. Para la segunda mitad del siglo XIX tenemos que ahí sólo el 12% de las familias tiene acceso a la propiedad de la tierra y que no es más del 5% de las familias las que controlan el comercio, la mayor parte de la tierra, del ganado y de los ingresos monetarios.

Pero cuando estalló la guerra insurgente y se empezaron a romper los vínculos de las haciendas alteñas con la minería y todavía no se hacía el viraje hacia la agricultura, se inició un proceso de despido de mano de obra y se concentró la fuerza de trabajo en los parientes pobres.

Durante la Reforma la llamada "Ley Lerdo" del 25 de junio de 1856, estipulaba la venta de los bienes raíces de las corporaciones civiles y eclesiásticas. Se pretendía con ello, además de la menos confesada intención por parte del gobierno de hacerse de dinero, crear un grupo de medianos y pequeños propietarios más productivos, más numerosos y más fieles al gobierno que los latifundistas conservadores. Esta ley establecía el derecho de los inquilinos a adquirir la propiedad que habitaban o trabajaban, para lo cual otorgaba muchas facilidades de pago. De este modo se quería evitar que estas propiedades cayeran en manos ya enriquecidas. Pero de todos modos esto fue lo que sucedió, en

buena parte debido a las amenazas de excomunión lanzadas por la jerarquía en contra de los denunciantes de bienes eclesiales. Amenaza que amedrentó a las personas de escasos y medianos recursos; pero no a los políticos, a los prestamistas, a los extranjeros y a los profesionistas liberales, quienes aprovecharon a las mil maravillas la oportunidad de hacerse de nuevos bienes a precios muy bajos. La Ley Lerdo acabaría por propiciar un empobrecimiento mayor del campesinado, mientras que en las ciudades favoreció el incremento del agio y de la especulación inmobiliaria. En realidad los nuevos patrones, con mucho, resultaron peores que los clérigos.

Sin embargo en los Altos la Ley Lerdo tuvo efectos mínimos. En primer lugar porque ya con anterioridad la tierra había sido fraccionada, y, además, porque la Iglesia, a título corporativo, no contaba ahí con muchos bienes. Es cierto que había bastantes clérigos que a título personal los tenían; pero dada la estrecha relación que había en la región entre clero, por un lado, y administradores municipales y terratenientes por otro, mutuamente se necesitaban y se protegían, porque además eran de las mismas familias extensas.

Andrés Fábregas afirma que "el sistema de dominio oligárquico usó de las instituciones políticas formales y a la Iglesia".<sup>42</sup> Quizá la realidad era menos simplista y más dialéctica. Lo que sí es cierto es que la ideología del sistema oligárquico unió los elementos políticos con los religiosos de tal manera que la defensa de la religión fue conceptualizada como la defensa de los intereses de la sociedad. El conflicto entre la Iglesia y el Estado, que se configuró a partir de la Guerra de Independencia, adoptó en la región de los Altos y en general en todo el estado de Jalisco, las características de un conflicto entre fuerzas sociales orientadas hacia la defensa de la tradición local, en oposición al Estado Nacional.

---

42 Cfr. José Díaz y Román Rodríguez, *El movimiento cristero. Sociedad y conflicto en los Altos de Jalisco*, Nueva Imagen, México, 1979, p. 48.

A partir de la Guerra de Independencia y con el paso de una sociedad de castas a una de clases, México inició el proceso de construir un Estado Nacional. La debilidad general económica, social y política de la sociedad mexicana de aquellos días se expresó en el violento enfrentamiento entre conservadores y liberales, y en el constante vacío de poder que sólo fue resuelto, en forma temporal, durante el porfiriato. La gran controversia que estaba de fondo era la separación entre el Estado y la Iglesia.

*El Porfiriato. Nueva concentración de la propiedad de la tierra y empobrecimiento de los campesinos. Surgimiento de la oligarquía agraria*

Cuando en 1877 el general Porfirio Díaz expulsa a Sebastián Lerdo de Tejada y se hace del poder se inicia una época que en la historia mexicana se conoce como "el Porfiriato". Los mexicanos ya estaban cansados de la violencia y la crueldad de tantos años de guerra civil, que lo único que habían logrado eran muchos muertos, odios acumulados y un empobrecimiento creciente. De aquí el anhelo nacional de fortalecimiento político y la inclinación ciudadana a apoyar a quien ofreciera tal posibilidad.

Durante los primeros años de gobierno de Porfirio Díaz la sociedad mexicana experimentó una sensible metamorfosis, dada la concurrencia de "un intenso proceso de acumulación originaria y (...) de acumulación capitalista".<sup>43</sup> Es decir, al tiempo que culminaba el despojo a las comunidades indígenas bajo el amparo de las leyes de terrenos baldíos, surgieron, bajo el amparo del capital extranjero y de la paz que supo imponer el gobierno, numerosas empresas industriales que obtendrían ganancias impresionantes que se apoyaban primordialmente en las agotadoras faenas impuestas a los trabajadores a cambio de salarios muy bajos.

Frente a este desequilibrio la acción del gobierno fue nula pues, de acuerdo con los principios liberales en que se sostenía,

<sup>43</sup> Cfr. Adolfo Gilly, *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, Nueva Imagen, México, 1979, p. 24.

este tipo de asuntos no caían dentro de la incumbencia oficial. Caso contrario era el de la preservación del "orden" indispensable para lograr un "progreso" que se concibió como el arraigo y enriquecimiento de una burguesía nacional. De ahí que el gobierno de Díaz procurara facilitarles las cosas lo más posible, modificando para el efecto la estructura fiscal, uniformando y mejorando considerablemente las vías de comunicación, suavizando las diferencias regionales en aras de una integración nacional y un crecimiento más homogéneo, creando nuevas actividades económicas y, sobre todo, protegiendo las ya existentes.

El régimen de Porfirio Díaz fue aceptado por los terratenientes alteños como una garantía de que los intereses locales no serían tocados, además de que veían en él una sólida barrera contra el anticlericalismo y el centralismo de Benito Juárez.

Como resultado de la decisiva participación del capital extranjero en el desarrollo industrial y comercial del país, éste se produjo a su conveniencia, pero no a la del país. Esto es, en torno a los productos de mayor demanda en el mercado mundial y de las carencias ajenas, y no con base en lo necesario y urgente para el país.

Y mientras muchas ciudades, Guadalajara entre ellas, empezaban a crecer con rapidez, el medio rural se mantenía casi estático. Seguía en pie la idea colonial de utilizar la posesión de la tierra como un recurso para alcanzar o conservar prestigio. A esta idea se había añadido la tendencia de la época de servirse del valor de las propiedades rurales como garantía para obtener préstamos destinados a financiar actividades industriales o comerciales, que eran mucho más productivas que el trabajar la tierra. En consecuencia, las inversiones para el desarrollo de la agricultura y para empleo de nuevas técnicas resultaron mucho más limitadas y restringidas a ciertos renglones y regiones.

Y aunque en un principio el porfiriato dio origen al despegue económico del país, al final el sistema empleado empezaba a dar muestras de graves contradicciones internas: sobreexplotación

de campesinos y obreros, crecimiento muy desigual e insuficiente producción agrícola.

Ante la evidencia de que el campo mexicano se hallaba poco poblado y pésimamente explotado, se planteó la necesidad de que la nación recuperara el dominio de las tierras que permanecían ociosas. De esta manera surgió la Ley de Deslinde y Colonización de Terrenos Baldíos del 15 de noviembre de 1883.

Para llevar a cabo el deslinde se pensó en compañías extranjeras que recibirían, a cambio de su trabajo, la tercera parte de la tierras demarcadas. Estas porciones, que después podrían ser vendidas a particulares en parcelas no mayores de 2,500 hectáreas, pronto acabaron en poder de las haciendas, que no cesaban en sus empeños expansionistas una vez que se vieron de nuevo protegidas por el gobierno central.

Según la referida ley de 1883, los terrenos deslindados debían poblarse con "individuos altamente productivos", por lo cual también se creyó pertinente que fuesen extranjeros quienes los colonizasen. Hecho que representaba un nuevo intento por europizar al campo mexicano. Pero una vez más el ensayo resultó un fracaso. Y aunque en esta ocasión hubo algunos casos de alemanes, italianos y españoles, en términos generales la pequeña propiedad adquirida por el emigrante extranjero también terminó en manos del hacendado más próximo, en tanto aquel se instalaba, con el producto de la venta, en alguna ciudad.

En Jalisco esta ley no tuvo el dramatismo del despojo efectuado en el estado de Morelos, ni alcanzó los grandes acopios de tierra que se dieron en el Norte. Esto se debió en gran parte a que en Jalisco, y en particular en los Altos, no había grandes núcleos de población indígena, además de que la tierra estaba más fraccionada que en el resto del país.

En realidad la tenencia de la tierra en Jalisco había venido observando una situación de alguna manera distinta a la tónica general del país. Y así mientras el número de haciendas, respecto

a 1858, disminuía en un 4.5%, la pequeña propiedad había aumentado en un 34.6%.<sup>44</sup>

En los Altos el Porfiriato dio un fuerte impulso a la actividad de la comunidad; pero sobre todo a la de la oligarquía, que había surgido unos treinta años antes. Esta fue acaparando las tierras. Por los años de 1890-1900 surgió un nuevo fenómeno de acaparamiento de tierras, que formó lo que se ha llamado "las haciendas alteñas". Estas más bien eran ranchos de proporciones medianas que iban de las 200 a las cinco mil hectáreas, organizadas como explotación agro-ganadera, mediante el régimen de jornaleros y medieros. Estas propiedades, si bien eran proporcionalmente grandes dentro de la región, no fueron extensiones comparables a las que ahí mismo se dieron en la Colonia y menos con las que en esa misma época se estaban dando en otras partes del país. Más que haciendas en el sentido tradicional, eran ranchos ganaderos, maiceros y trigueros.

Más que como un sistema económico en el que se combinan cuantitativa y cualitativamente los factores de producción: tierra, trabajo y capital con el objeto de producir a bajos costos -cosa que haremos en el siguiente capítulo-, se analiza la hacienda desde el punto de vista de su estructura social interna. Este análisis permite ver, además de sus componente sociales, la red de relaciones de poder que en ella se establecía.

Una hacienda en esta zona combinaba dos actividades básicas: la agricultura y la ganadería. En estos dos campos se divide también socialmente el trabajo.

A diferencia de otras haciendas del valle central de México, el hacendado alteño vivía casi todo el año en el casco de la hacienda; poseía por lo general también una casa en la cabecera municipal. La fuerza de trabajo y la economía de la hacienda estaban dirigidas por un *administrador*. Tenía a sus órdenes directas un *mayordomo*, llamado también administrador de campo, y era un sirviente a caballo que distribuía el trabajo agrícola

44 Cfr. Mario Aldana R., *Desarrollo económico de Jalisco. 1821-1940*, Instituto de Estudios Sociales de la Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jal., 1979, p. 92.

y ganadero entre los demás sirvientes. *Vaqueros, pastores y peones* eran sirvientes permanentes de la hacienda y vivían en su casco. Mientras que los *medieros* eran aparceros temporales que rentaban la tierra a medias con el patrón en la temporada de lluvias; unos vivían en la hacienda durante el tiempo que duraban las labores y otros se trasladaban desde sus ranchos, situados en la periferia de las haciendas.

El mediero recibía una yunta de temporal, que se componía aproximadamente de cinco has. El patrón le proporcionaba los bueyes de tiro, de cuyo alquiler se le descontaban al final de la cosecha ocho pesos.<sup>45</sup> De habilitación recibía tres fanegas de maíz que también se le descontaban al final de la cosecha. La semilla la ponía el patrón. Si el temporal era bueno, una yunta rendía alrededor de 40 fanegas de maíz y 8.5 de frijol. Esto era lo que se partían por mitad patrón y mediero, sin olvidar que al mediero todavía se le descontaban sus deudas.

El peón o jornalero se ocupaba de múltiples tareas como limpiar las acequias, recoger la cosecha, levantar cercas, etc. A principios de siglo y en vísperas de la Revolución, un peón ganaba 25 centavos y cuatro litros de maíz diarios.

Si se quiere ver el conjunto de grupos sociales, fundamentalmente había dos: el de los empleados y el de los sirvientes. Aquél se componía de mayordomos, administradores y soldados, y el de los sirvientes, de vaqueros, pastores, caporales, carreros, jornaleros y medieros. Los empleados fueron siempre gente de confianza e incondicionales del patrón. Ganaban un sueldo fijo, ración diaria de los productos de la hacienda y el derecho gratuito a una yunta de siembra.

Las relaciones entre patrones y trabajadores fueron de tipo paternalista y siempre se basaron en una reciprocidad desigual.

Desde el punto de vista político, los hacendados no siempre ocuparon directamente los cargos formales; pero su influencia y poder eran totales.

45 A la época una fanega de maíz costaba entre 2.50 y 3.50 pesos.

La región central de Jalisco, donde se encontraban los cantones de Guadalajara, La Barca, Lagos y Teocaltiche, se caracterizaba por ser la más poblada, la mejor comunicada y, sobre todo, la que tenía un desarrollo económico y productivo mayor. Estos cuatro cantones ocupaban aproximadamente una cuarta parte del estado.

En 1880 estos cantones tenían 443,980 habitantes; el 51.8% de la población de todo el estado. Para 1895 la población había aumentado a 566,051; el 51.7%. Ese mismo año esos cantones contaban con 1872, dependientes y administradores de haciendas, o sea el 93.8%; con 5,185 agricultores, o sea pequeños propietarios que sumaban el 48.5%; con 126,238 peones que constituían el 48.5% de la fuerza de trabajo rural de todo el estado, y con 178,596 personas desempleadas, es decir, el 50.2%.

En todos estos porcentajes se refleja de por sí el proceso de expulsión al que estuvo sometida la población rural jalisciense. No hay que olvidar que la expulsión campesina formó parte al principio del porfiriato del aparato de aniquilación de la propiedad comunal y del pequeño campesino, en beneficio de la individualización y del latifundio. Fue además determinante para convertir a la zona centro del país en el área de mayor incidencia proletaria, ya como obreros asalariados o como peones acasillados. Es también la región donde se generan los mayores índices de desempleo. Y una región donde a los bajos salarios se le suman las altas tasas de desempleo, es una región que puede dar lugar a conflictos sociales. Sin embargo hay que reconocer que no era Jalisco ni menos aún la región de los Altos, una de las regiones más miserables o más conflictivas del país.

Para cuando estalló la Revolución Mexicana, los Altos eran una región de pequeños propietarios y de medieros. El mediero tenía derecho a disponer de la mitad de la cosecha levantada, a vivir en tierras del terrateniente y a alimentar una o dos vacas en tierras de éste.

Los cantones de Guadalajara, La Barca, Lagos y Teocaltiche representaban el sector agrícola más importante de la entidad.

Ausente casi por completo el elemento indígena y formado, aunque no exclusivamente, por pequeños propietarios y medieros, la cuestión de la tenencia de la tierra durante esta época del porfiriato apenas si se hizo sentir. Esto no quiere decir que no hubiera tensiones sociales basadas en una fuerte desigualdad económica; pero ciertamente éstas eran mucho menores que en otras regiones del país.

CUADRO II-3  
POBLACION DE JALISCO EN 1880 Y 1895

<i>Cantones</i>	<i>1880</i>		<i>1895</i>	
	<i>Absoluta</i>	<i>%</i>	<i>Absoluta</i>	<i>%</i>
Guadalajara	190,481	22.2	215,130	19.6
La Barca	125,968	14.7	164,948	15.1
Lagos	68,243	8.0	97,884	8.9
Teocaltiche	59,288	6.9	88,089	8.0
Total Estado	857,247	100.0	1094,569	100.0

Fuente: Antonio Peñafiel, *Censo general de la República Mexicana*, verificado el 20 de octubre de 1895, Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, pp. 32 y 33.

CUADRO II-4  
POBLACION CAMPESINA ACTIVA Y DESEMPLEADA EN  
JALISCO EN 1895

<i>Cantones</i>	<i>Dependientes</i>	<i>Peq. Prop.</i>	<i>Peones</i>	<i>Desocupados</i>
Guadalajara	426 (21.3)	801 (8.4)	38,165 (14.7)	68,269 (19.1)
La Barca	154 (7.7)	1183 (12.4)	44,491 (17.1)	52,714 (14.8)
Lagos	1277 (61.5)	1032 (10.8)	23,253 (9.0)	29,016 (8.1)
Teocaltiche	61 (0.7)	2169 (22.7)	20,329 (7.8)	28,597 (8.0)
Total	1996 (100)	9539 (100)	260,165 (100)	355,928 (100)

Fuente: Antonio Peñafiel, op. cit., pp. 38 y 39, 58 y 59.

En la región de los Altos los arrendatarios lograban aceptables niveles de vida, no así los peones y medieros. Estos últimos veían cómo después de levantar su cosecha el producto de su trabajo era absorbido en su mayor parte por el propietario de la tierra. Con todo, peor era la situación de los peones asalariados, cuyo número iba creciendo al mismo ritmo que el acaparamiento de la tierra. La principal causa de su pobreza era el bajísimo salario que recibían. Además que el pago no se hacía en dinero corriente; con mucha frecuencia los patronos empleaban algún sustituto parcial o total en especie, en particular maíz y algo de frijol. Aparte del maíz se utilizaban una especie de vales, pagables sólo en los comercios del mismo patrón -las tiendas de raya-, con lo cual se monopolizaba también la capacidad de compra de los trabajadores. Poco importaba que estas dos formas de pago, en especie y las tiendas de raya, estuvieran prohibidas por la ley.

Esta práctica era contraria al liberalismo inspirador de la legislación del tiempo; pero dado el afán del gobierno por favorecer al empresario, era inevitable. En México la Constitución siempre ha sido como el inglés: se escribe de un modo y se pronuncia de otro.

En 1895 la región de los Altos tenía un peón jornalero por cada 3.3 habitantes y un desocupado por cada 3. De hecho el estado de Jalisco, con un 10.1% del total nacional, era la entidad con mayor fuerza de trabajo en condiciones de servidumbre. Todo esto hacía que fuera más fácil mantener bajos los salarios y hacer más largas las jornadas de trabajo. Además, ya a finales del siglo anterior existían una larga serie de procedimientos para conservar al peonaje atado a las haciendas, sin posibilidades reales de buscar mejores trabajos, a pesar de ser jurídicamente libres para contratarse donde quisieran. Un caso muy frecuente era el de aquellos que no podían cambiar su lugar de residencia a causa de lo que adeudaban al patrón; a menos de que corrieran el riesgo de ser perseguidos y encarcelados. Y para este tipo de casos la justicia sí era muy eficaz.

Peón era el que recibía un salario por el día y durante todo el año. Normalmente eran "acasillados", es decir, que la hacienda les proporcionaba una miserable casa. En 1900 un peón recibía seis centavos y un almud de maíz al día. En 1923 ganaban 35 centavos, pero no se les daba el maíz. En 1934 ganaban 14 centavos y un almud de maíz. Con esos 14 centavos podían comprar: un kilo de sal (1 centavo), un kilo de arroz (3 centavos), un kilo de frijol (1.4 centavos), un jabón (2 centavos) y huevos (3.3 centavos la docena).<sup>46</sup>

En algunos lugares del país se insinuaba un leve proceso de modernización, tanto en las técnicas de cultivo como en la incipiente industria agropecuaria. Pero en términos generales se puede decir que durante el porfiriato la agricultura mantuvo el mismo nivel tecnológico que tenía desde antes.

A pesar de lo limitado de las innovaciones tecnológicas, algunas de éstas se pusieron en práctica en la zona centro del estado de Jalisco antes que en el resto de las entidades federativas. La primera maquinaria agrícola es fabricada en Guadalajara y son las haciendas de los Altos las primeras que usan el alambre de púas para delimitar sus propiedades. Así y todo, tanto la siembra como la cosecha se seguían realizando a la manera tradicional. Sólo algunas excepciones se daban en los cultivos dedicados a la exportación.

Según un muestreo en 62 municipios, presentado por José María Muría,<sup>47</sup> realizado conforme a la información proveniente de un censo agrícola de 1899, el total de la propiedad agraria en los mismos sumó 2'223,360 has. De ellas, 1'035,000 pertenecían a 240 haciendas y las restantes a 936 ranchos. Cifras que de acuerdo a datos de 1900 corresponden al 67% y al 13.8% del total de haciendas y ranchos del estado de Jalisco, respectivamente.

De las haciendas consignadas en los municipios en que fue realizado el muestreo 127 se encontraban en la zona centro,

46 Citado por Jaime Espín y Patricia De Leonardo, op. cit., p. 65.

47 José María Muría, op. cit., vol. IV, p. 106.

aunque algunas de ellas ya estaban propiamente en la zona de los Altos, y 63 en la región de los Altos. Las 127 haciendas de la región centro en conjunto acaparaban poco menos de 400,000 has., lo cual da un promedio de 3,150 has. por hacienda. Pero esta proyección esconde una parte de la realidad. Por ejemplo, en el Cantón de Guadalajara la muestra nos presenta 32 haciendas con una extensión total de 64,094 has., es decir, 2,028.2 has. por hacienda. Pero en este dato queda oculto que, por ejemplo, en el municipio de Yahualica existía una hacienda de 8,678 has., o que en el municipio de Zapotlanejo existían seis con más de 3,000 has. cada una. Tocante a los 135 ranchos ubicados en el Cantón de Guadalajara, estos reunían 100,551 has., que daban un promedio de 744 has. por rancho. Pero la realidad también era distinta. En Cuquío había nueve ranchos con dimensión promedio - y de nuevo se subraya lo de promedio- de 1,026 has., y en Zapotlanejo había varios que pasaban de las 2,000 y uno que tenía 7,384 has.

A finales del porfiriato, la unidad productiva agrícola con más posibilidades de generar excedentes para el mercado y, por tanto, de convertirse en fuente de acumulación, era la hacienda. Esto se explica por varias razones:

a) Su extensión le permitía dedicar una parte a la siembra de maíz para alimentación de sus trabajadores y ganado, y el resto dedicarlo a cultivos comerciales, de precio más atractivo en el mercado.

b) El hecho de que la hacienda constituyera un verdadero centro de población, que en algunos casos llegaba a tener más de 1,500 personas viviendo en sus terrenos, le permitía tener mano de obra abundante y barata. Esto le proporcionaba ganancias extras por el sistema de pago, en especie y tienda de raya, y le permitía un proceso de capacitación técnica, tendiente a la división social del trabajo, que era más productivo.

c) Ante la falta de medios de comunicación, la hacienda constituía la única unidad productiva que podía enfrentar por

su cuenta la tarea de construir caminos que la conectaran con las vías de ferrocarril o directamente con los centros de consumo.

Para 1885 la estadística de ranchos y haciendas que para los Altos nos presenta Mariano Bárcena<sup>48</sup> es la siguiente:

<i>Población</i>	<i>Haciendas</i>	<i>Ranchos</i>
Yahualica	0	26
Ixtlahuacán del Rfo	4	16
Zapotlanejo	3	9
Lagos	20	200
San Diego de Alejandría	8	90
Ojuelos de Jalisco	7	23
San Juan de los Lagos	5	65
Unión de San Antonio	9	113
Arandas	3	258
Degollado	2	48
Jesús María	1	112
Atotonilco el Alto	5	54
Ayo el Chico	11	76
Tototlán	2	35
Tepatitlán	3	174
Acatic	4	41
Encarnación de Díaz	8	136
Jalostotitlán	6	53
San Miguel el Alto	5	41
Mexicacán	0	23
Teocaltiche	7	48
Paso de Sotos	3	33
Totales	116	1674

El Censo de 1907 trae datos más concretos y exactos de las propiedades. Así en el municipio de Lagos existían 269 ranchos,

48 Cfr. Mariano Bárcena, *Ensayo estadístico del estado de Jalisco*, Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, Guadalajara, Jal., 1983, pp. 168 - 173.

cinco congregaciones.<sup>49</sup> Para Arandas trae el número de 257 ranchos, dos haciendas y ninguna congregación. San Miguel el Alto tenía 119 ranchos y dos haciendas. Tepatitlán contaba con 243 ranchos, dos congregaciones y ninguna hacienda. Jalostotitlán sumaba 204 ranchos, dos congregaciones y seis haciendas. San Juan de los Lagos tenía 142 ranchos, diez congregaciones y una hacienda.<sup>50</sup>

Ya este censo de 1907 indica una ligera baja en el número de las haciendas, aunque no necesariamente en el número de tierras que acumulaban. Con todo, a principios del siglo XX comienza la lenta desaparición de esta segunda acumulación de tierras. Una de las causas puede estar, pasada una generación, en las herencias igualitarias. Otra causa está en los ferrocarriles. A principios del siglo XX se tendió la comunicación directa de todo el Bajío con Guadalajara y León. Sin embargo el ferrocarril había dejado fuera a la región de los Altos. A causa de esto, los hacendados alteños ya no pudieron competir con los productores guanajuatenses, que producían trigo y maíz en mayores cantidades y a menor costo, dada la mejor calidad de sus tierras y las nuevas facilidades de transportación.

La quiebra de la producción cerealera, los repartos igualitarios y la necesidad de dinero líquido para invertir en las nacientes industrias de Guadalajara están al origen de la desaparición de esta segunda acumulación de tierras.

Ya para 1909 la superficie sembrada de maíz, trigo y frijol en el estado de Jalisco apenas representaba el 11.6% del área total dedicada a la agricultura. Y no olvidemos que la región de los Altos había sido la principal productora de cereales en el estado. Esto, junto con despojos de tierra que sufrieron los

---

49 Las "congregaciones" o "cofradías" eran una modalidad del sistema de mediana o pequeña propiedad, pues se daba ese nombre a un conjunto de pequeños ranchos vecinos entre sí, que juntos adoptaban generalmente el nombre de algún santo que venía a ser el patrono de dicha congregación, y que tenían una serie de actividades, aun económicas, en común. En algunos censos que no hacen la diferencia se les cataloga como haciendas, sin serlo en realidad.

50 Citado por José Díaz y Román Rodríguez, *op. cit.*, p. 123.

campesinos, explica el hambre creciente que se empezaba a dar en la región, como lo muestra cuadro II-5.

**CUADRO II-5**  
**PRODUCCION DE MAIZ Y CRECIMIENTO DEMOGRAFICO.**  
**1895-1909**

<i>Año</i>	<i>Hectólitros maíz</i>	<i>Población</i>	<i>Hlts. por persona</i>
1895	3'607,916	1'094,569	3.30
1901	4'086,838	1'153,891	3.54
1909	2'863,200	1'208,855	2.37

Fuente: José María Muriá, *Historia de Jalisco*, vol. IV, Unidad Editorial, Guadalajara, Jal., 1982, p. 115.

Por otro lado la unión que se daba entre la administración política y los hacendados era fuerte y siempre en favor de estos últimos. Lo cual hacía todavía más precaria la situación de los campesinos, agobiados ya por la falta de tierras, bajos salarios y encima desprotegidos y aun perseguidos por las autoridades gubernamentales.

José María Muriá nos presenta uno de los tantos ejemplos que se daban en la época.<sup>51</sup> En 1887 el ayuntamiento de Guadalajara "por motivos de civilización y moralidad", señaló la obligación para todo varón, "sea cual fuere su condición y fortuna", de en público usar pantalones, en lugar del tradicional calzón de manta con ceñidor que usaba el campesino. La violación de este acuerdo se castigaba con multa de un dólar u ocho días de servicios públicos.

Era obvio que quienes vestían calzón de manta, con dificultad dispondrían del valor de la multa, que equivalía casi a seis días de trabajo de un peón. Con esto el ayuntamiento de Guadalajara se apropiaba en forma gratuita y "legal" de una fuerza de trabajo que utilizaba en la limpieza urbana y en las obras de mejoramiento y adorno de la ciudad. La medida tuvo tan buenos

51 José María Muriá, op. cit., vol. III, pp. 436 - 438.

resultados que pronto otros cabildos siguieron su ejemplo e, incluso como el de Lagos, aumentaron la multa a \$1.25, para que fuera más difícil pagarla.

Como es de suponerse, con esta medida no se consiguió generalizar el uso de los pantalones; pero sí el que se redujera la presencia de campesinos en los centros urbanos. A causa de esto el campesino se veía obligado a permanecer en el campo, lo cual era altamente favorable para los terratenientes, porque así podían seguir disponiendo de mano de obra abundante y, por lo tanto, barata.

Como anécdota, ahí mismo cuenta Muriá el caso de un pequeño poblado en donde entre todos los habitantes habían comprado un pantalón, para así poder ir de uno en uno a la ciudad... Eran los tiempos del porfiriato.

### **El Siglo XX. Fin del Porfiriato; la Revolución; la Revolución en el poder; la Cristiada; consecuencias**

La caída del régimen de Porfirio Díaz sorprendió a la oligarquía alteña, debido a que en la región la crisis social no era tan aguda como en otras partes del país. Con la caída del Dictador la oligarquía local pierde el control político, no las tierras, y no lo volverá a recuperar plenamente sino hasta 1945.

En 1910 en Jalisco respondieron al llamamiento que hacía el Plan de San Luis distintos grupos del centro y del sur de la entidad. Se trató de levantamientos armados inconexos y aislados; pero que eran la manifestación de un malestar que no llegó a expresarse en forma organizada. De cualquier modo no puede afirmarse que en Jalisco la revuelta haya alcanzado niveles masivos.

En Jalisco la situación siguió prácticamente como si nada estuviera pasando en el resto del país. El primer signo de que había una revolución fue cuando en julio de 1914 las fuerzas de Alvaro Obregón entraron a Guadalajara, viniendo del Norte.

Ocupación que se realizó pacíficamente, pues la plaza había sido evacuada. Con todo, la ocupación no fue bien recibida, y la repulsa se volvió más patente a medida que empezaron a implantarse las reformas y decretos expedidos por el Gobierno Constitucionalista.

En diciembre de 1914 es a su vez Francisco Villa quien pacíficamente ocupa la ciudad. Esta vez la población lo recibe con entusiasmo, esperando que anulara los decretos de Obregón. Villa actuó con mucha más tolerancia respecto a la cuestión religiosa, y desde un principio se presentó como protector del clero, de los bienes y de las libertades.

Finalmente en 1915 el general Diéguez, de las tropas de Obregón, conquistó definitivamente la ciudad. Y eso fue todo lo que de Revolución hubo en la entidad.

Se ha sostenido en diversas ocasiones y por distintos autores<sup>52</sup> que en la región alteña no se vivió la revolución de 1910; que las estructuras de vida, sociales y de pensamiento no sufrieron alteración alguna, y que ninguna transformación se dejó sentir del cambio radical que sí se realizó en otras partes del país. Tal aseveración, aunque exagerada, tiene mucho de cierto.

Los mismos campesinos se refieren a ella como "la revolución de allá abajo". La Revolución de 1910 se sintió más en la periferia que en el centro de la Meseta. Yahualica, Ixtlahuacán del Río, Lagos y Ojuelos sintieron más el impacto de las armas maderistas que Jalostotitlán, San Juan de los Lagos, San Miguel el Alto, Arandas, Tepatlán o Zapotlanejo. Las consecuencias postrevolucionarias -las ocurridas desde los años veinte hasta el fin de la cristiada-, en cambio, dejaron profunda huella en el centro de la región.

Lo que sí ocurrió es que la red de alianzas, tan firme con el porfiriato, se rompió en 1910. Y que los grupos sociales que detentan el poder en las regiones, así como los que alcanzan el

52 Cfr. Patricia de Leonardo, José Díaz, Jaime Espín, Andrés Fábregas, Mariano González Leal, José María Muría, José Zócimo Orozco, Indalecio Ramírez, Román Rodríguez.

control del aparato del Estado Nacional, no tuvieron otra alternativa que tratar de reestablecerla. En este proceso y dentro del estado de Jalisco, los grupos orientados hacia el nuevo gobierno se encontraron con la oposición de la oligarquía tapatía, que impugnaba su anticlericalismo.

Los efectos de la revolución mexicana en el ámbito de lo económico y lo político, así como la intensificación de la crisis ideológica a nivel local, que desembocaría en la rebelión cristera, afectaron también el proceso evolutivo del poder político local. El resultado es un período de vacío de poder, en el que se diluye el poder de la oligarquía.

Durante esta época de vacío político fueron los burócratas y los liberales quienes ocuparon los puestos administrativos en los municipios alteños. Basaron su poder en los nexos políticos y no en el control económico y social. Su lealtad no era para con los poderosos locales, quienes aunque menguados y diezmados continuaron conservando los recursos, sino para con los sustentadores oficiales del poder en ese momento. De esta forma se preparaba el choque entre dos instituciones: la Iglesia Católica y el Estado Mexicano. La primera, defensora del lugar y fuertemente arraigada en la región; el segundo, intentando expandirse en el área y suplir a la iglesia local.

Francisco I. Madero nunca llegó a identificarse plenamente con las masas. El izó más que nada banderas liberales de corte decimonónico y su interés principal se centró en la reorganización política del país. Las cuestiones agrarias fueron para él un aspecto secundario y a lo más que llegó fue a prometer el fomento de la agricultura mediante la creación de bancos refaccionarios e hipotecarios y la apertura de nuevos sistemas de irrigación.

En una entrevista de prensa el 27 de junio de 1912 declaró:

Siempre he abogado por crear la pequeña propiedad; pero eso no quiere decir que se vaya a despojar de sus propiedades a ningún terrateniente (...) Una cosa es crear la pequeña propiedad por

medio del esfuerzo constante y otra es repartir las grandes propiedades, lo cual no he pensado ni ofrecido en ninguno de mis discursos o proclamas.<sup>53</sup>

Bajo la presión de las masas campesinas, y fundamentalmente a raíz de su distanciamiento definitivo de Francisco Villa, Venustiano Carranza se vio obligado a modificar su proyecto original, que consistía en creer que con la toma del poder político arribarían solas las transformaciones estructurales necesarias. Pero después del rompimiento con Villa dicta la Ley del 6 de enero de 1915, que daba carácter legal a las innovaciones agrarias de los campesinos. En ella se reconocía no sólo la necesidad de devolver la tierra a los pueblos despojados; sino que se admitía como indispensable la dotación a aquellos que no la tuvieran y que tampoco podían demostrar la realidad de un despojo.

La Constitución de 1917 va más adelante al concedérsele al Estado el derecho absoluto al aprovechamiento y distribución de la propiedad territorial.

Pero en los Altos todo esto era teoría desconocida. Las haciendas seguían siendo un mundo social cerrado, dominadas por el poder de los patrones y con una fuerza laboral disciplinada capaz de producir bienes para su consumo y para el intercambio exterior. Sin embargo el gobierno emanado de la Revolución Mexicana, aunque de manera tardía, vendrá a romper el monopolio del sistema hacendario, dando cierto margen de libertad para crear nuevos lazos dentro de sus comunidades. Todo esto se dará dentro de un proceso sangriento y distinto al del resto del país. Será sólo a partir del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas que en la región se expandirá el Estado Nacional, convirtiendo a las unidades territoriales del municipio en componentes efectivos de una estructura social más grande y envolvente.

---

53 Citado por Luis Mendieta Núñez en: *El Problema Agrario de México*, Porrúa, México, 1979, pp. 180 y 181.

### *La Cristiada*

La década de los veinte en Jalisco estará marcada por una impresionante inestabilidad política que produjo doce gobernadores; por la efervescencia de las luchas obreras y campesinas, y por el conflicto Iglesia-Estado que culminó con la Guerra Cristera de 1927 a 1929.

A principios de esta misma década se incrementa la emigración a los Estados Unidos, por dos causas principalmente: la primera, el difícil acceso a la propiedad de la tierra y, segunda, debido al malestar que provocaba la política anticlerical y anti-religiosa del gobierno federal.

El Occidente de México fue la región del país donde mayor intensidad alcanzó la Cristiada.



EXPANSIÓN DEL MOVIMIENTO CRISTERO EN 1929

Para comprender mejor lo que fue este movimiento que cobró su mayor intensidad en la región alteña hay que tener en cuenta los siguientes puntos.<sup>54</sup>

a) La gente de Iglesia no inspiró ni dirigió la Cristiada. Cuando hizo su paz con el gobierno, no consultó a los combatientes. A pesar de todo esto, los cristeros conservaron el sentido de Iglesia, su fe en la Iglesia y su dependencia de la Iglesia.

b) La Cristiada fue una guerra de guerrillas que puso seriamente en peligro al gobierno. Una guerra en donde se enfrentó un pueblo sin muchos recursos, a un ejército profesional sin muchos ideales.

c) Los cristeros llevaron adelante su movimiento casi sin mandos exteriores. Imaginaron un programa político a nivel local o microregional, y tal vez este fue su mayor error. Pero fueron capaces de animar una solidaridad fundamental en el seno del pueblo.

d) En el curso de la lucha emerge una conciencia radical de una serie de derechos; pero también la imposibilidad de lograrlos en el seno del orden establecido en que vivían. Los cristeros van añadiendo a la primera reivindicación de orden religioso, una serie de reivindicaciones políticas, económicas, sociales, educativas, etc.

e) Después de la cristiada los campesinos quedaron definitivamente aplastados. Conscientes de su debilidad y de su aislamiento se resignaron a una integración violenta. Sin embargo nunca olvidaron el juego sucio que les hizo la gente de Iglesia, ni la debilidad y veleidad de los Ligueros.

f) Después de la cristiada el gobierno aceleró su política de integración de todo el territorio nacional. Abandonó su anticlericalismo y lo reemplazó por un sistema pragmático de colabo-

---

54 Estas son las conclusiones de un trabajo más amplio *La Cristiada, una lucha campesina en México* presentado por Aranzazú C. de Preciado y Juan Luis Orozco en el Seminario de M. Christian Gross, en el Institut de Hautes Etudes D'Amérique Latine, Paris, 1986.

Para una visión completa de este movimiento se puede consultar a Jean Meyer, *La Cristiada*, Siglo XXI Editores, México, 1974.

ración, que regula las relaciones entre la Iglesia y el Estado. El gobierno ha aprendido bien la lección de que no se debe despertar ni desesperar a la oposición.

g) La Cristiada confirma que en México, el apoyo de los Estados Unidos son una condición esencial de éxito, tanto para el gobierno como para la oposición.

Un análisis más exhaustivo de las causas que motivaron el movimiento cristero está fuera de nuestro estudio. Pero una de las causas que lo motivaron, el rechazo del movimiento agrario, es importante tocarla, aunque sea en sus líneas generales.

En los Altos la rebelión cristera fue sostenida por los pequeños propietarios, los medieros y los jornaleros. Las familias de los rancheros enriquecidos se trasladaron a Guadalajara, temerosas de que la rebelión no respetara sus vidas. Dejaron sus bienes al cuidado de algún mayordomo fiel. Ideológicamente estaban de acuerdo con el levantamiento y no pocos lo apoyaron económicamente.

La oposición a la reforma agraria -al agrarismo- la hicieron los pequeños propietarios, planteando que el reparto agrario ya estaba dado a través del sistema de herencias. Su alegato fundamental fue y sigue siendo que no podía repartirse la tierra donde ya estaba repartida. Veían y ven en el agrarismo del gobierno la desaparición de un orden social creado por ellos y para ellos.

El tema recurrente del gobierno y de los agraristas como su clientela política revela la oposición del campesino alteño a convertirse en elemento manipulado por la burocracia estatal. El campesino alteño concibe al agrarista como un "mantenido" del Estado y como tal, comprometido como fuerza política con aquel. El agrarismo representa una fuerza histórica que atenta contra las raíces del orden social alteño. Pelear por la religión es, en los Altos, luchar por la instauración de una sociedad agraria de pequeños propietarios y por el mantenimiento del orden tradicional.

En términos de los campesinos alteños la guerra cristera significó la afirmación de un orden social que no estaban dis-

puestos a cambiar, aunque sí a sujetar a ciertos ajustes. Opusieron al agrarismo del Estado su particular visión de un orden agrario formado por pequeños propietarios, cada uno produciendo para sí y su familia.

Se puede afirmar que fueron los pequeños propietarios quienes tomaron la dirección de las operaciones militares. Y que al mismo tiempo que defendían a la Iglesia Católica, defendían también el derecho y el sistema de pequeña propiedad, amenazado por las leyes constitucionales. En esta línea se explica más claramente por qué en ciertos momentos la lucha se volvió más encarnizada, y esto fue cuando en ella empezaron a participar los agraristas<sup>55</sup> de otros estados, en particular del de San Luis Potosí, quienes eran deudores del Estado y a quienes se les había prometido repartirles las tierras de los Altos.

Fuese como cristero o como agrarista, lo cierto es que innumerables campesinos abandonaron sus faenas para entrar en la contienda. Otros también las abandonaron a causa de la inseguridad reinante; especialmente cuando el gobierno, que empezaba a perder esta guerra de guerrillas, amenazó con bombardear indiscriminadamente el campo y obligó a reconcentrar a toda la población en algunas ciudades mayores. De esta forma muchas tierras quedaron sin cultivar.

Cuando terminó el conflicto cristero, para los campesinos alteños quedó claro que formaban la clientela política de otra estructura de poder. "Pertenece a otro gobierno", dicen en los Altos, y se refieren al gobierno eclesiástico.

Cuando en julio de 1929, sin consultar absolutamente para nada a los cristeros, la jerarquía católica firma una especie de acuerdos verbales con el gobierno, los cristeros se encontraron de la noche a la mañana derrotados por un gobierno al que le iban arrebatando posiciones y traicionados por una jerarquía a la que estaban defendiendo con sus vidas.

---

55 El agrarista era el campesino que había recibido tierras durante la reforma agraria.

Después de los tratados de julio de 1929 el descontento de los cristeros hubiera desembocado en otra rebelión a no ser porque encontraron otra alternativa, que además les evitaba el enfrentamiento con la Iglesia: la emigración hacia los Estados Unidos. Al término de la Guerra Cristera la salida de los Altos hacia el país del Norte es masiva. Se van medieros, jornaleros y pequeños propietarios y causan una seria crisis en el área al dejar a los terratenientes sin fuerza de trabajo. Para detener a algunos medieros los patrones tuvieron que hacer ciertas concesiones y liberalizar de alguna manera el trato a sus explotados.

Pero la política de despoblamiento no terminó con la Guerra Cristera. Si bien ya no era bajo la amenaza de bombardearlos, el alteño continuó su éxodo. La falta de carreteras, el notorio abandono de la región por parte del gobierno, la creciente erosión, la crisis económica y la pérdida de ganado que sufrió la región durante la guerra ha determinado la emigración a otras partes del país y a los Estados Unidos.

### *Una reforma agraria incompleta. Consolidación de la pequeña propiedad privada*

A pesar de ser tierras de mala calidad, para el alteño la tierra siempre ha sido el principal recurso económico. Esto se desprende de la inestabilidad que siente con respecto a la cosecha y al ganado. Estos, sabe que en cualquier momento puede perderlos. El verdadero sentido de la acumulación, como lo ven ellos, es la tierra. La tierra es su único capital estable. Incluso señalan que el ganado se pierde, se vende, lo roban, sufre epidemias y desaparece al final. La tierra es su único bien imperecedero. Quizá esta sea otra explicación de la presión sobre la tierra y de los altos precios que ellos están dispuestos a pagar por ella. El ganado puede usarse como forma de pago inmediata; pero la tierra le sirve como aval, sin necesidad de disminuir su hato y perder una fuente productiva importante. La tierra, pues, sigue

siendo el centro de la vida del alteño. Por ejemplo, siempre que hay una deuda sobre la tierra se prefiere sacrificar al ganado o se le vende cuando hay oportunidad de comprar alguna parcela.

Por otro lado, si bien el sistema de herencias y la crisis de los años treinta hicieron que se fraccionara considerablemente las propiedades de las familias de la oligarquía, éstas encontraron mecanismos, no sólo para no ser afectadas por el reparto agrario, sino para mantener el control de la tierra. Fueron varios los mecanismos utilizados por las familias de la oligarquía para impedir la afectación de sus propiedades. El más generalizado fue el ocultamiento de la propiedad, poniéndola a nombre de varias personas, no sólo familiares, sino aún a nombre de los trabajadores. Así paralelamente al fenómeno de fraccionamiento de la propiedad, hay, aunque en mucho menor escala, un fenómeno de acumulación de propiedades. Aunque a partir de los años cuarenta el control de la tierra no sólo radica en su cantidad, sino fundamentalmente en su calidad y acceso al agua y en el tipo de explotación.

A partir del triunfo de la Revolución y hasta la administración de José Guadalupe Zuno (1923-1926), en el estado de Jalisco se promovió intensamente el reparto de tierras. Es cierto que en los Altos esto fue mínimo; pero el hecho sí influyó en la mentalidad de los terratenientes.

Lo que sí resulta evidente es que a partir de 1930 comienza un gran movimiento de compraventa de tierras. Muchas transacciones se realizaron entre las mismas familias de la oligarquía. Al emigrar, muchas de ellas venden sus propiedades a herederos de otras familias, quienes venden su herencia a alguno de sus hermanos. De esta manera no sólo evitan que el patrimonio familiar se pulverice sino, ante la posibilidad de comprar tierras, lo incrementan, dado que son estas familias las que poseen el capital suficiente para invertir en grandes extensiones de tierra o en grandes empresas agropecuarias. Sin embargo debemos tener en cuenta un elemento fundamental: ha sido mayor el fenómeno de fraccionamiento que el de acumulación.

Durante la rebelión cristera veíamos como muchos pequeños propietarios y medieros emigraron a Estados Unidos. Muchos de estos emigrantes regresaron entre 1930-1936 y con un pequeño capital que les permitió adquirir tierra.

Tras todo este movimiento de compraventas se perciben los efectos económicos, políticos y sociales que dejaron la Revolución, la depresión de 1929 y la Guerra Cristera. Después de todo esto ya no era posible seguir sosteniendo extensiones de tierra relativamente grandes y menos haciéndolas producir en forma extensiva. Por una parte, el ganado, que requería extensiones considerables de tierra, se había visto seriamente mermado, sea por abandono o por robo. Por otra parte, la mano de obra disponible había disminuido: muchos emigraron, algunos se convirtieron en pequeños propietarios y no pocos se fueron a las cabeceras municipales.

Este proceso no puede verse como reparto agrario, sino que responde básicamente a mecanismos de ajuste interno, a un proceso de readaptación ante nuevas condiciones locales y a la influencia de la sociedad mayor, en la cual se encuentra inmersa. Este fue el período de consolidación de la actual pequeña propiedad.

Además que muchos de estos pequeñísimos propietarios se han visto en la necesidad de buscar otros empleos en la cabecera municipal, o de trabajar también como medieros o peones, o de alquilar sus tierras. En general estos son los que no alcanzan, con el producto de su tierra, a cubrir las necesidades de sus familias y su situación no es mucho mejor que la de un mediero o un peón. Hay algunas excepciones: las pequeñas extensiones de tierra que han comprado algunos miembros jóvenes de las familias de la oligarquía. Estas se localizan en las escasas zonas de riego y son utilizadas para construir granjas de gallinas, de cerdos o establos mecanizados, con fuertes inversiones de capital que van entre los 20,000 y 80,000 dólares, y que en general constituyen verdaderas empresas pecuarias.

A partir de 1937 los cambios más significativos que se operan en la región de los Altos y cuya evolución le imprimirá nuevas características al conjunto de la vida socio-económica son los siguientes:

- a) Cambios en la distribución de la propiedad
- b) Cambios tecnológicos
- c) Cambios en el mercado
- d) Cambios en la organización social

Los factores que precipitan el cambio son varios y complejos. Sólo se mencionarán aquellos que son más relevantes, sin tratar de agotarlos.

En primer lugar está la crisis de las haciendas, que se podría explicar partiendo de una serie de procesos que se presentaron casi simultáneamente en el área. Los principales de estos procesos fueron la rebelión cristera, la depresión económica de 1923-1929 y la amenaza de un posible reparto agrario.

La Guerra Cristera de 1927-1929 dejó a la región sumida en una gran inestabilidad económica y política. Su consecuencia directa fue el empobrecimiento general de la zona. Los medieros y peones que participaron en ella abandonaron los campos, al tiempo que los hacendados emigraban hacia las ciudades, llevándose los capitales. Simultáneamente se produce una mengua importante en el ganado. Parte se debió a que éste era utilizado como alimento durante la rebelión, tanto por cristeros como por agraristas; pero sobre todo porque muchos animales murieron por falta de cuidados.

Junto con la rebelión cristera se produjo la depresión de los mercados de bienes y servicios; y en donde la región de los Altos, abastecedora de bienes de consumo, no quedó al margen de ella. Junto con la depresión de los mercados se produjo, consecuentemente, una depresión de los salarios.

Y como tercer elemento de crisis estaba la amenaza de la repartición agraria propuesta por el gobierno. Este reparto

agrario atentaba no sólo contra la propiedad, sino contra toda una cultura asimétrica que se había formado en los Altos.

Ante todo esto, los hacendados decidieron vender la tierra. No fue un proceso que se haya llevado fácilmente y sin resistencia por parte de los hacendados. Ya veíamos que estos usaron de muchos medios para evitar la confiscación de sus tierras, como repartir la tierra entre los familiares, o ponerla a nombre de los medieros, o presentar solicitudes de amparo y de no afectación, y por último, el agredir y amedrentar a los peticionarios de tierra.

Sin embargo la presión del Estado en la región fue creciendo, al grado que los hacendados prefirieron vender. Esto afectaba más su prestigio que su economía; pues para este período ya muchas de las tierras se encontraban efectivamente divididas entre la familia. Ya para entonces se habían hecho dueños también del comercio local, que empezaba a florecer y además algunos tenían fuertes inversiones en Guadalajara en la industria y el comercio. De hecho esto último es lo que ha permitido que, a pesar de no tener ya grandes extensiones de tierra, sigan manteniendo una posición estructural de dominio.

Hasta 1927 el proceso más común de división de la tierra había sido la herencia, cuya reglas y mecanismos habían hecho posible un proceso de reparto y recuperación de la tierra, de manera natural y sin que ésta sufriera un verdadero proceso de distribución, ni permitiera el acceso a la riqueza a otras familias. Seguían siendo las mismas familias troncales, ahora un poco más numerosas, las que tenían la tierra, el capital y el poder político.

Pero los tres factores arriba mencionados operaron en favor de un real fraccionamiento de las propiedades. Para 1950 la casi totalidad de las haciendas había desaparecido en la región.

El mecanismo más común de distribución de la propiedad fueron los contratos de compra-venta; mecanismo que los grandes terratenientes eligieron antes de verse expropiados. Se produjo un gran movimiento de tierras, tanto así que una misma propiedad llega a aparecer como vendida y comprada hasta tres veces en un mismo año. Esto hace muy difícil localizar exacta-

mente quiénes fueron los que vendieron, quiénes los que compraron y cuánto.

Lo que es significativo es que a partir de este momento la hacienda dejó de ser el modelo de organización territorial, para ser substituida por la pequeña propiedad, con todas sus variantes. También aparece una nueva forma de propiedad hasta entonces desconocida: *el ejido*. Aunque la verdad, como se dijo antes, éste tiene poca repercusión en el conjunto de la región. En la actualidad solo el 14.9% de las tierras son ejidales. Tiene mayor extensión en los municipios periféricos, donde estuvieron las grandes haciendas, como Lagos, Ojuelos, Encarnación de Díaz. En la zona central y occidental son pocos los ejidos y de dimensiones reducidas.

No ha de haber sido un hecho simple el firmar la primera solicitud de ejido en una región donde el movimiento cristero tuvo una fuerte presencia, y en donde la actividad antiagraria encabezaba la Iglesia. Se dice que ésta "aconsejaba" no solicitar tierras y que utilizaba como su mejor medio de transmisión a las mujeres, quienes presionaban y amenazaban a los esposos con abandonarlos. Además corría entre muchos el rumor de que no se iba a bautizar a los hijos de los solicitantes y que aun se les negaría la confesión. La presión social del pueblo no fue suficiente para detener a los firmantes de la solicitud de tierras, algunos de los cuales, como es muy patente en el caso de Lagos, habían iniciado un proceso de alejamiento de la Iglesia en sus diferentes viajes de trabajo a los Estados Unidos.

A partir de 1940 algunas innovaciones técnicas, en especial la introducción masiva de fertilizantes, tienen también su repercusión en el régimen de propiedad. Al principio, después de la primera división de la tierra posterior a la cristiada, se siguió manteniendo el patrón de explotación tradicional en el área. Era el característico de los pequeños ranchos familiares que consistía en combinar la agricultura maicera con el pastoreo de algunas cabezas de ganado que les producían carne y leche, con la que hacían quesos y mantequilla para el consumo familiar y local.

Con el incremento de las cosechas de maíz y frijol, debido al empleo de los fertilizantes químicos, hubo un excedente en los forrajes. Estos, debido a su voluminosidad, no era costeable el transportarlos. Entonces algunos alteños se empezaron a interesar en la producción avícola y lechera, con ganado estabulado.

Pero más que en la agricultura, los mayores cambios se observarán en la ganadería, dado que el reparto de tierras redujo notablemente el índice de agostaderos. Y a partir del momento en que se iniciaron las comunicaciones y las compañías lecheras -la primera fue la Nestlé- abrieron el mercado para los productos lácteos, comenzaron a alterarse las relaciones sociales entre los distintos tipos de rancheros en el área. Los efectos repercutieron sobre todo en los aspectos referentes a la estratificación social. Las compañías lecheras, como se verá más adelante, reforzaron la estratificación social existente y acentuaron la tendencia a las desigualdades. Este proceso, que se está viviendo lentamente, se inició a mediados de la década de los cuarenta.

La reapertura de la región y sus productos a un mercado más amplio es tal vez el cambio más significativo en las transformaciones producidas a partir de 1940. En 1974 Antonio Jaime Sandoval, presidente de la recién formada Federación de Pequeños Productores de Leche declaró que "Actualmente la producción más fuerte es la de los Altos de Jalisco con 1.4 millones de litros diarios".<sup>56</sup> En esa época la región de La Laguna, que era la segunda, producía 620 mil; la de Aguascalientes 250 mil, y la de Querétaro 200 mil. En 1985 la producción de la región de los Altos era de poco más de dos millones de litros diarios, que equivalía al 70% de la del estado de Jalisco.

Con todo esto los pequeños propietarios comenzaron a ver que era más rentable tener aunque fuera unas cuantas hectáreas de tierra. Con ello la tierra subió enormemente de precio y comenzó a dejar de ser vendida por los pequeños propietarios, lo cual ha impedido que se den exagerados acaparamientos de tierra.

---

56 *Excelsior*, 6 de octubre de 1974.

**CUADRO II-6  
REGIMEN DE PROPIEDAD EN ARANDAS. 1970**

<i>Número de Has.</i>	<i>Número de propietarios</i>	<i>Porcentaje</i>
Menos de 1	50	1.8
1 a 3	630	22.8
4 a 5	925	33.5
6 a 15	725	26.3
16 a 50	400	14.5
51 a 100	25	0.9
Más de 100	5	0.2

Fuente: Tomás Martínez y Leticia Gándara, *Política y sociedad en México: El caso de los Altos de Jalisco*, SEP/INAH, La Casa Chata, México, 1976, p. 139.

Los cuadros II-6 y II-7 presentan la proporción de propietarios según el número de hectáreas en 1979. Dan una idea de la anterior afirmación, de que en la actualidad no existen grandes acaparamientos de tierra. Arandas es uno de los típicos municipios de la región central de los Altos. En cambio en los municipios de la cornisa Norte, como el de Jalostotitlán, el acaparamiento de tierras desde tiempos de la Colonia ha sido mayor que en las zonas Centro y Sur de la región. También en esta zona Norte la tierra es todavía más pobre y seca que en el resto.

**CUADRO II-7  
REGIMEN DE PROPIEDAD EN JALOSTOTITLAN EN 1970**

<i>Número de Has.</i>	<i>Número de propietarios</i>	<i>Porcentaje</i>
Hasta 25	385	17.4
26 a 50	253	11.5
51 a 100	445	20.2
101 a 200	444	20.2
201 a 500	436	19.6
Más de 500	245	11.1

Fuente: Jaime Espín y Patricia De Leonardo, *Economía y sociedad en los Altos de Jalisco*, Nueva Imagen, México, 1978, p. 91.

La situación social en los Altos de Jalisco y la estructura de la propiedad agraria en vísperas del levantamiento cristero eran el resultado de un proceso socio-histórico que se resumió en las páginas anteriores. A partir de la segunda mitad del siglo pasado se aceleró el reparto agrario a consecuencia de las herencias, pero sin que la propiedad latifundaria desapareciera. Para 1879 Ramón Sánchez estimaba que existían por lo menos tres mil pequeños propietarios en el municipio de Arandas.<sup>57</sup> Para 1927, el año del principio de la Cristiada, el número de pequeños propietarios había subido a 7,588. Paul S. Taylor calculó que el porcentaje de pequeños propietarios en 1879 era del 9% en Arandas, y que para 1927 ese porcentaje había subido al 25%.<sup>58</sup>

La situación agraria en Arandas ilustra lo que estaba pasando en la región de los Altos: a partir de la fragmentación de la hacienda, sea por el sistema de herencia o por el de venta, la propiedad de la tierra se iba repartiendo y se iba multiplicando la pequeña y mediana propiedad, sin que, como ya lo hemos dicho, desapareciera del todo el latifundio. Estas tres formas de propiedad que convivían en un mismo territorio, agravaron las contradicciones. A partir de la segunda mitad del siglo XIX los medieros también aumentaron; al principio de la Cristiada el 29% de la población total de los Altos eran medieros.

El cuadro II-8 da una idea de la situación de la propiedad de la tierra en el estado de Jalisco, en víspera de la Cristiada. Cabe repetir que en los Altos la tierra estaba más repartida que en el resto del estado.

57 Ramón Sánchez, op. cit.

58 Paul S. Taylor, *A Spanish-Mexican peasant Community: Arandas in Jalisco, Mexico*, University of California Press, Berkeley, 1933.

**CUADRO II-8**  
**NUMERO DE PREDIOS RUSTICOS EN JALISCO EN 1923**

<i>Número de Has.</i>	<i>Número de predios</i>	<i>Porcentaje</i>
Menos de 1	40,41	28.2
1 a 5	55,241	38.2
6 a 10	14,729	10.5
11 a 50	24,205	16.7
51 a 100	4,260	2.9
101 a 200	2,233	1.5
201 a 500	1,528	1.0
501 a 1000	621	0.4
1001 a 5000	614	0.4
5001 a 10000	120	0.08
Más de 10000	43	0.03

Fuente: *Anuario Estadístico*, Departamento de Estadística Nacional, México, 1923.

El cuadro anterior indica que las propiedades menores de seis hectáreas constituyen un 66.4% de los predios rústicos, signo claro de la atomización de la propiedad en Jalisco. Pero también, por otro lado, muestra una aguda concentración de la tierra. Si se toma, hipotéticamente, la media del número de hectáreas como extensión por grupos, se obtiene el cuadro siguiente, donde un 2% de los propietarios tiene el 71.2% de la tierra, mientras que el 66% de los propietarios sólo acumula el 3.14% de ella.

Ahora se presenta, aunque sea en forma general, la vida política de esta región.

Para entender la coyuntura en la que surge la actual élite política local hay que retroceder unos años atrás.

El impacto de la Revolución se dejó sentir en el ámbito político local, si bien la región casi se mantuvo al margen de la lucha armada. Pero la caída de Porfirio Díaz representó para la oligarquía alteña la pérdida temporal del control político. El derrocamiento del Dictador ocasionó un vacío de poder a nivel nacional y una lucha de diversos grupos e intereses por tomar la

dirección del país, lo que implicó un proceso de reajuste tanto a nivel nacional como en las distintas regiones. Y los Altos no quedaron al margen de ello.

**CUADRO II-9**  
**ESTIMACION DEL ACAPARAMIENTO DE TIERRA, JALISCO 1923**

<i>Núm. de Has.</i>	<i>Núm. de Predios</i>	<i>Extensión total</i>	<i>% tierra</i>	<i>% Prop.</i>
Menos de 1	40,413	20,206	0.34	28.2
1 a 5	55,241	165,723	2.8	38.2
6 a 10	14,729	117,832	1.9	10.5
11 a 50	24,205	726,150	12.3	16.7
51 a 100	4,206	340,800	5.7	2.9
101 a 200	2,233	334,950	5.6	1.5
201 a 500	1,528	534,800	9.0	1.0
501 a 1000	621	465,750	7.9	0.4
1001 a 5000	614	1'842,000	31.1	0.4
5001 a 10000	120	900,000	15.2	0.08
Más de 10000	43	473,000	8.0	0.03

En esta coyuntura de vacío de poder comienza una lucha por obtener el control político local por parte de diversos grupos a los que se les había impedido la participación política; así como un esfuerzo por parte de la oligarquía por recuperarlo. Se inicia así un proceso de reacomodo a nivel local, en el que también influyen los reajustes que se están dando a nivel nacional.

Con el inicio del movimiento nacional de 1910, en el área de los Altos se dio un proceso de inestabilidad política motivado por varios factores. Uno de los cuales fue la retirada de la vida política de la vieja guardia oligárquica, que se había venido consolidando desde mediados del siglo XIX. Esta retirada se puede explicar por el deterioro económico de sus explotaciones, por la disminución de la importancia de los mercados de Guadalajara y León, ambos afectados por la Revolución. También influye el fraccionamiento que se tiene que dar de las propiedades. Otro factor que influye es el debilitamiento del poder

central. Este debilitamiento permitió el surgimiento de partidos liberales dentro de la región. Estos partidos nacen con la ilusión de una mayor democracia y se ven apoyados por el nuevo hombre fuerte de Jalisco, que es José Guadalupe Zuno. Para 1920 varios de los municipios están bajo el control político del partido liberal, que sin embargo no tienen el control económico. Y así con el levantamiento cristero se ven a su vez desplazados por nuevas oligarquías económicas que apoyaron el levantamiento y por ello se ganaron el apoyo de la población campesina. Y será esta clientela política la que impulsará a las nuevas oligarquías en su dominación, dominación que perdura hasta la actualidad, obviamente que con sus ajustes y modificaciones.

El resultado de todo este largo proceso fue, pues, la recuperación del control político local por la oligarquía y un descrédito de un gobierno que no supo respetar las tradiciones y la ideología regionales. Y si bien la Revolución Mexicana creó en un principio un vacío de poder y una serie de reajustes y reacomodos en el control del poder político; en realidad, en el ámbito local, a la larga reforzó el sistema y el tipo de dominio oligárquico.

El aparato del Estado, en su calidad de unidad coordinadora de los intereses y estrategias nacionales, no se presenta como un ente monolítico y todopoderoso. En su tarea coordinadora, el Estado tiene que establecer alianzas que implican pactos de no agresión, regateos y delimitación de campos de acción mutuos con los grupos de poder local. El equilibrio y mantenimiento de la tarea de coordinación está en ser fieles a estas alianzas. Y cuando esto no sucede, se tiene como efecto un reacomodo de alianzas y de posiciones con respecto del poder político.

Un punto sobre el que hay que insistir para entender la estrategia que siguió la élite en el establecimiento de los nexos políticos con el exterior, indispensables para mantener el control político local, se refiere a la divergencia de intereses entre el gobierno estatal y el gobierno federal. Esto es una vieja historia que viene desde la época de la Colonia, cuando Guadalajara era la sede de la Real Audiencia de la Nueva Galicia en continuas

luchas con la Nueva España. Esta divergencia llevó al planteamiento de independizarse, junto con todo el Occidente, y formar una nueva república. Y que finalmente en el conflicto entre la Iglesia y el Estado de 1927-1929, las medidas tomadas por el gobernador de Jalisco, José Guadalupe Zuno, y las del Presidente de la República eran tan diversas y opuestas que el presidente Calles acabó por destituir de su cargo a Zuno.

A la región de los Altos la han mantenido y se ha mantenido al margen de los procesos nacionales. Gracias a ello, en medio de una serie de desventajas, los oligarcas de la región han sabido, desde siempre, manipular al Estado para así obtener un cierto grado de autonomía política y económica.

Pero partamos de un hecho. La élite política manejaba y controlaba la vida política local, al margen de las autoridades formales. Pero para ello necesitaba controlar el proceso de la toma de decisiones y su ejecución. En la mayoría de los casos son las autoridades municipales quienes formalmente toman las decisiones y en quienes recae su ejecución. Al mismo tiempo esta autoridad municipal es la mediadora obligada entre la población y los representantes de los gobiernos estatal y federal, y también quien tiene que resolver los problemas administrativos del municipio. Por todo ello, la élite política necesitaba asegurarse el control de las presidencias municipales. Para lograrlo sin ningún tipo de lucha, la élite junto con el grupo oligárquico, se afilia al partido que está en el gobierno desde 1920. Y así junto con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), se instala tranquilamente en todas las presidencias municipales. En el capítulo V se vuelve a tratar este tema y a analizar algunas fisuras que se han dado de 1970 a la fecha.

Era claro que la élite, para poder controlar la vida política local, tenía que crear una sólida red de nexos y alianzas políticas, ya no sólo a nivel local, sino también hacia el exterior. Y en esto su alianza con el PRI le vino como anillo al dedo. La élite utilizó preferentemente como nexos a miembros de las familias de la oligarquía regional que habiendo emigrado a la ciudad de México

o a Guadalajara, habían seguido una carrera política y estaban colocados en puntos estratégicos que les permitían incidir en el proceso de toma de decisiones a nivel estatal o federal.

A la caída en desgracia de Zuno, el hombre fuerte de la región hasta 1940 es Silvano Barba González. Y el relevo lo toma Miguel Moreno Padilla. Pero a partir de 1960, la élite se enfrenta con una nueva coyuntura de reajustes de poder político a nivel local.

Diversos factores, internos y externos, intervienen en este proceso. Entre los factores externos se encuentra, por un lado, la medida del comité estatal del PRI, tendiente a equilibrar los diversos intereses políticos dentro de los ayuntamientos al proponer planillas más heterogéneas. Medida que en última instancia le daba un mayor control al gobierno estatal en los asuntos locales. Paralela a esto se encuentra la estrategia del gobierno federal de acabar o por lo menos controlar más los cacicazgos regionales. Para ello delega el control político regional en los diputados locales, con lo cual también se incrementa el poder central. A los diputados locales se les daba poder para imponer a presidentes municipales, y para trazar las directrices políticas y económicas que se debían seguir en la región. Esto se hacía, al menos en un principio, en alianza con las oligarquías locales. La estrategia del PRI-Gobierno tenía como objeto limitar el poder absoluto de un hombre a sólo tres años, el tiempo que dura un diputado federal o local. La idea del PRI era que con el tiempo, poco a poco, se irían debilitando los cacicazgos regionales y el poder estaría más centralizado en Guadalajara.

Pero la lucha de Guadalajara por hacer que se respete su autonomía local en las decisiones de poder se palpa aún en la actualidad. Nuevamente aquí nos enfrentamos al problema de las relaciones entre unidades coordinadoras a distintos niveles de integración: el estatal y el nacional. En efecto, Guadalajara necesita que se respete su autonomía local en las decisiones de poder, pues tiene ciertos intereses específicos que dicen relación con sus estrategias adaptativas a nivel regional. Sin embargo hay

un contexto nacional en donde se juegan intereses muy diversos. Esta lucha de Guadalajara es, en otras palabras, una lucha por el poder frente a una unidad coordinadora mayor. Es aquí donde entran las alianzas, los estira y afloja, los regateos y las concesiones con los grupos de poder local alteños, con el fin de ganarse su apoyo.

Entre los factores internos que surgen a partir de 1960 están el del crecimiento urbano. Este ha traído un proceso de complejización social, la diversificación de actividades, la aparición de nuevos grupos con intereses diversos y la emergencia de sectores medios que poco a poco van adquiriendo fuerza. Por otra parte está el nacimiento de una incipiente industria en la región, a la que no controla la base oligárquica y que plantea alternativas al tipo de dominio agrario que ha venido ejerciendo la oligarquía. Hay otros factores de tipo interno que tienen que ver más con la manipulación de los recursos políticos locales, como han sido la marginación de ciertos grupos y familias, errores en la conducción del proceso, descarados enriquecimientos, etc.

En la década actual se ha iniciado una lucha, que sin duda se continuará en la próxima, entre la oligarquía agraria y una oligarquía más moderna de corte industrial y urbano. Esta lucha se da en el marco de otra más amplia que es entre el gobierno federal y el estatal. Aunque ciertamente la región de los Altos no es de aquéllas que tienen un interés prioritario para el gobierno central.

Aún hoy día es notorio el descuido en que el gobierno mantiene a esta región. La deficiencia en sus comunicaciones, la falta de servicios elementales, la falta de interés por dotarla de industrias y fuentes de trabajo son prueba de ello.

Hasta 1973 la red carretera alteña se ordenó alrededor del eje Guadalajara-Lagos de Moreno, la antigua carretera a México. Al principio de los setenta comenzó la mejoría de la situación de la red de comunicación interna; aunque todavía existe un buen número de rancherías que durante la época de lluvias quedan incomunicadas o a las que en cualquier época del año

sólo es posible llegar a pie o a caballo. En la actualidad el eje Guadalajara-Lagos se ha visto complementado por otro que es la nueva carretera a México y que va a La Piedad, pasando por los municipios del sur de la región: Tototlán, Atotonilco, Ayo y Degollado. Se han construido también varias carreteras pavimentadas que entroncan con alguno de estos dos ejes. Una de ellas parte de San Miguel el Alto, pasa por los municipios de San Julián y San Diego de Alejandría en el sureste de la región y desemboca en el Bajío, por el rumbo de San Francisco del Rincón. Otra se inicia también en San Miguel el Alto y, cortando hacia el sur, atraviesa el municipio de Arandas para desembocar cerca de Atotonilco el Alto. Una tercera se origina en la parte central de los Altos, en Jalostotitlán y con rumbo noroeste llega a Teocaltiche y Villa Hidalgo. De las inmediaciones de Tepatitlán parte otra que comunica con Yahualica y otra con Villa Hidalgo. Estas nuevas vías han mejorado sensiblemente las comunicaciones regionales y han intensificado el comercio con los mercados de Guadalajara, León, Aguascalientes y la ciudad de México.

Para entender un poco más los problemas de la región es necesario detenerse, aunque sea brevemente, en el aspecto demográfico. La región de los Altos se caracteriza por tener un alto índice de emigración. En la zona las familias con más de seis hijos son normales. Sin embargo el índice de incremento de población es menor a la media nacional, y el índice de crecimiento en las zonas rurales es sumamente bajo y en ocasiones nulo.

El siguiente cuadro presenta la población y su incremento en el típico municipio de Arandas. Detrás de los números está el problema de fondo: la tierra empieza a llegar a un límite en sus posibilidades de división, y ya no es capaz de mantener, alimentar y dar trabajo más que a un determinado número de habitantes. El resto se ve obligado a emigrar, sea a la cabecera municipal, sea fuera de la región.

**CUADRO II-10**  
**POBLACION E INCREMENTO EN ARANDAS. 1930-1980**

<i>Año</i>	<i>Urbana</i>	<i>%</i>	<i>Rural</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Densidad</i>
1930	7,581	—	20,026	—	27,607	—	23.4
1940	7,255	-0.45	21,182	0.55	28,437	0.29	24.1
1950	9,335	2.3	22,510	0.59	31,845	1.10	27.0
1960	19,586	5.2	24,616	0.86	44,202	2.80	37.5
1970	18,934	-0.34	24,123	-0.20	43,057	-0.27	36.5
1980	25,516	3.5	20,284	-1.60	45,800	0.63	38.9

Fuente: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística. VIII, IX y X Censos Generales de Población.

Es cierto que las cifras anteriores no presentan lo que es una realidad: que en la cabecera municipal vive gente que trabaja en lo agroganadero y que se desplaza diariamente de la ciudad al campo. Pero con todo, el índice de incremento del municipio está muy por abajo de la media nacional. También hay que hacer notar que en 1980 la población rural es prácticamente la misma que en 1930. Todo esto revela, además de un problema estructural, el límite del fraccionamiento agrario.

En 1970 la proporción de propietarios según el número de hectáreas en el mismo municipio de Arandas era como veíamos en el cuadro II-6. El cual nos muestra que el 84.4% de los propietarios posee menos de 16 hectáreas, y que sólo el 1.1% tiene más de 51. Esto hace casi imposible el que la tierra se pueda subdividir todavía más. No hay que olvidar que en los municipios del Norte de la región el acaparamiento de tierras es mayor que en las zonas Centro y Sur.

Los dos cuadros siguientes presentan la situación de la tenencia de la tierra y el uso potencial del suelo en el Distrito de Desarrollo rural número 11. Este Distrito comprende a 19 de los 24 municipio de la región de los Altos. Quedan fuera dos que son limítrofes con el municipio de Guadalajara y otros tres que pertenecen al de La Barca. Los datos fueron proporcionados

por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en la subdelegación de Lagos de Moreno.

**CUADRO II-11  
TENENCIA DE LA TIERRA EN EL DISTRITO DE DESARROLLO  
RURAL #11**

<i>Forma de propiedad</i>	<i>Hectáreas</i>	<i>%</i>
Ejidal	189,626	12.7
Pequeña propiedad	1'293,627	86.3
Comunal	14,873	1.0
<b>Total</b>	<b>1'498,126</b>	<b>100.0</b>

**CUADRO II-12  
USO POTENCIAL DEL SUELO EN EL DISTRITO #11**

<i>Uso de la tierra</i>	<i>Hectáreas</i>	<i>%</i>
Agrícola	323,553	21.6
temporal	(278,076)	(18.56)
riego	( 44,931)	( 3.00)
húmeda	( 546)	( 0.04)
Pecuaría	996,951	66.5
Forestal	60,983	4.1
Otros (fondo legal, tierras improductivas, uso múltiple)	116,639	7.8
<b>Total</b>	<b>1'498,126</b>	<b>100.0</b>



CAPÍTULO III  
*El medio agropecuario  
e industrial*

- *Aspectos agrarios en los Altos*
- *Aspectos pecuarios en los Altos*
- *Industria y artesanía en los Altos*
- *Economía de la unidad familiar altaña*
- *Algunas consideraciones finales*



## Aspectos agrarios en los Altos

### *Productividad*

Ya en el siglo XIX Longinos Banda decía que de "los diversos Cantones actualmente, el más agricultor es sin duda alguna el de Lagos, razón porque se aprecia allí tanto la propiedad rural, y se paga bien, al grado de venderse la fanega de tierra hasta por la cantidad de mil pesos".<sup>1</sup> Se producía maíz, frijol, trigo y chile; los cuales además de consumirse en la región, se exportaban los excedentes hacia el resto del estado, a la ciudad de México y a los estados vecinos de Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí.

La explotación de las tierras alteñas se ha basado desde su principios en una específica combinación agrícola-ganadera con el fin de obtener rendimientos en los dos campos. La producción de maíz es muy variable y en la región oscila entre los 600 y los 3,500 Kg. por hectárea, y hacen falta de cuatro a diez hectáreas para que paste un animal. Existe, por tanto, una desproporción entre la tasa de crecimiento demográfico y los recursos productivos.

---

1 Longinos Banda, *Estadística de Jalisco (1854-1863)*, Unidad Editorial, Guadalajara, Jal., 1982, p. 154.

Para 1940 se introducen en la zona los fertilizantes inorgánicos, lo cual produce un aumento en la productividad. Con esto los campesinos vieron que así era rentable tener un pedazo de tierra, y ésta, además de subir de precio, dejó de ser vendida por un mayoritario sector de la población. Esta actitud impidió que se dieran, hasta la fecha, acaparamientos exagerados de tierra.

La producción agrícola de los Altos se desarrolla mayoritariamente en pequeñas parcelas de temporal y se orienta de manera principal a la siembra de maíz, en ocasiones intercalado con frijol sobre todo y calabaza. De manera secundaria en algunos municipios se siembran otros cultivos: linaza en los municipios de Arandas y Atotonilco; mezcal en Arandas, Atotonilco y Tepatitlán; chile en Lagos de Moreno, Ojuelos y Encarnación de Díaz, y donde hay riego se cultiva alfalfa, trigo y avena. A partir de 1980, en algunos municipios se ha iniciado la siembra de sorgo.

No obstante la autosuficiencia y la generación de excedentes en algunos municipios, la región ha mostrado durante el transcurso de esta década una disminución de aproximadamente 40% en la superficie cosechada de maíz. Las causas principales, a nivel interno, son la escasez de mano de obra en el campo para el trabajo estacional de la cosecha, la falta de medieros y las ventajas económicas de dedicar más tierra a la producción pecuaria. A nivel más general esta baja se inscribe en la incoasteabilidad del cultivo dados los bajos precios de garantía para los productos agrícolas y el creciente aumento en los insumos. Esta tendencia se inscribe en la dinámica general del país.

En la región alteña la mayor parte de las tierras son de temporal. Sólo el 2% de la superficie agrícola cuenta con riego, por lo que se siembra solamente en el ciclo primavera-verano. Este es un factor limitante también para el desarrollo de la producción lechera, ya que la falta de forrajes producidos en la región obliga a comprarlos fuera de ella.

Con respecto a la productividad en la región de los Altos, los datos completos más recientes de que disponemos son de 1971, elaborados por el Departamento de Economía del Gobierno del Estado en 1973. Para una mejor comprensión de la región se presentan en comparación con los del total de la entidad en el cuadro III-1.

Datos parciales de 1981 indican que en este lapso no ha habido cambios substanciales. En 1971 el estado de Jalisco tenía una superficie cosechada de maíz de 844,135 hectáreas, que para 1981 aumenta a 898,668. La de frijol, al contrario se reduce de 231,201 hectáreas a 136,694. En cambio sí ha habido un aumento con respecto a la productividad, tal vez debido al aumento en la fertilización. La del maíz pasa de 2.131 Ton./ha. en 1971 a 2.932 en 1981. Con el frijol pasa algo semejante: se pasó de 0.323 Ton./ha. en 1971 a 0.537 en 1981. Pero como se ve en el cuadro III-1, el índice de uso de fertilizantes era bastante mayor en los Altos que en el resto de la entidad. Así que probablemente el aumento de la productividad sea mayor en el resto del estado que en la región que estamos estudiando.<sup>2</sup>

De los datos del cuadro III-1 se pueden sacar varias conclusiones interesantes. La pobreza de la tierra ha obligado a los Alteños a un uso intensivo de fertilizantes, lo cual hace que el producto resulte más caro y que a la larga irá empobreciendo progresivamente la tierra, debido también a la escasez de agua que impide que las tierras se puedan "lavar" suficientemente. Sin embargo en los Altos se usan con menor intensidad otros elementos de tecnificación, como son semillas mejoradas y maquinaria agrícola; esto se debe al fraccionamiento de la propiedad que no los hace costeados, a las dificultades que ofrece la configuración geográfica y a la misma pobreza que no permite recurrir a estos elementos.

2 Cfr. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Anuario estadístico del estado de Jalisco* 2 tomos, INEGI, México, 1987, pp. 1083-1092.

**CUADRO III-1**  
**AGRICULTURA EN EL ESTADO DE JALISCO Y LOS ALTOS.**  
**1971**

	<i>Altos</i>	<i>% Sup.</i>		<i>Jalisco</i>	<i>% Sup.</i>	<i>% Altos</i>
			<i>total</i>		<i>total</i>	<i>/Jal.</i>
Superf. trabajada (Has.)	503,626	—	1'214,853	—	41.5	
Fertilización (Has.)	424,512	84.3	836,704	68.9	50.7	
Semilla mejorada (Has.)	19,579	3.9	100,000	8.2	19.6	
Maq. agrícola (Has.)	139,515	27.7	401,051	33.0	34.7	
Superf. cultivada maíz (Has.)	423,925	84.2	844,135	69.5	50.2	
Ton. cosechadas maíz	705,923	—	1'798,977	—	39.2	
Rend. maíz* (Ton./has.)	2.092	—	—	—	—	
Rend. maíz** (Ton./has.)	1.665	—	2.131	—	-21.9	
Superf. cultivada frijol (Has.)	187,984	37.3	231,201	19.0	81.3	
Ton. cosechadas frijol	49,577	—	74,771	—	66.3	
Rend. frijol*	0.302	—	—	—	—	
Rend. frijol**	0.264	—	0.323	—	-18.3	

\* Rendimiento según superficie cosechada

\*\* Rendimiento según superficie sembrada

Fuente: Gobierno de Jalisco, Departamento de Economía, *Estrategia de desarrollo, Jalisco y sus 15 subregiones*, Gobierno del estado, Guadalajara, Jal., 1973.

Es clara la importancia que tiene en los Altos el cultivo del maíz y en segundo lugar el del frijol. El maíz ocupa el 84.3% de la superficie cultivada, mientras que el frijol, por lo general sembrado junto con el maíz, el 37.3%. Mientras que para el resto del estado estos índices son del 69.5 y del 19%, respectivamente.

Sin embargo otra cosa es con respecto a la productividad, donde los Altos están en clara desventaja con el resto del estado. Para el maíz el rendimiento por hectárea sembrada en el estado de Jalisco era en 1971 de 2.131 Ton./ha., mientras que para los Altos era de 1.665. Esto quiere decir una productividad menor en un 21.9% que en el resto del estado para el maíz y de 18.3% en el cultivo de frijol. Además en los Altos la pérdida de cosechas

es alta. Si se compara el índice de rendimiento entre hectárea sembrada y hectárea cosechada hay una pérdida total de 86,485 hectáreas. En los Altos el promedio de hectáreas sembradas por cultivador es de 4.9; esto quiere decir que cada año hay cerca de 18 mil familias que no sólo no tienen ingreso de la agricultura, sino que se quedan con las pérdidas de la inversión. Esta es gente que muy probablemente se verá obligada a buscar trabajo y no será remoto que lo haga en los Estados Unidos.

Las características del suelo en los Altos -donde predomina una capa arable muy delgada- y la reducida extensión de las parcelas han dado lugar al desarrollo de una agricultura intensiva. La aplicación de insumos, incluyendo una alta dosis de abono orgánico, y algunas prácticas de conservación de suelos, han facilitado la obtención de cosechas rentables, principalmente para aquellos que la combinan con la ganadería estabulada o semiestabulada.

El grado de tecnificación de la producción varía en cada actividad de acuerdo al tipo de productor. En la agricultura es casi generalizado el uso de maquinaria en la preparación del terreno, ahí donde las condiciones y la extensión lo permiten. El resto de los trabajos agrícolas son realizados con arado de madera y yunta, y la cosecha se realiza en forma manual. La tendencia es a usar cada vez menos el arado y la yunta, pues el mantenimiento de los animales resulta costoso y el trabajo es sin duda más fatigante. Casi todos los productores, aun los pequeños, prefieren alquilar tractor porque el trabajo les resulta más rápido y costeable.

Para mostrar el fenómeno de la economía campesina de esta región, que se mueve entre dos extremos, es necesario hacer una tipificación de las unidades de explotación. Hay tipos en los que el objetivo de la actividad son las necesidades de la unidad familiar, y hay otros en que la motivación principal es la ganancia. En el primer tipo se considera como factor fijo el trabajo proporcional a la dimensión de la familia y como factores variables el volumen del capital y la superficie de la tierra. En cambio, en

el segundo tipo se toman como factores variables la tierra y el trabajo, y como factor fijo la remuneración del capital. En el primer caso estaríamos en presencia de una economía agrícola de subsistencia, en donde el campesino se ve obligado a vender una parte de la cosecha para cubrir los gastos de fertilizantes, de empleo de tractor y para comprar los artículos de primera necesidad que no produce. En el segundo caso estamos ante una agricultura comercial, regida por la ganancia y su reinversión en vistas a un rendimiento mayor del capital. Esta ganancia procede en primer lugar de la explotación de trabajadores asalariados y en segundo lugar del trabajo de la familia del mismo propietario, que no paga renta por la tierra y guarda para sí su valor. A pesar de aparecer como dos modos distintos de operación económica, las dos pautas están envueltas en un sistema único de mercado. El sistema capitalista ha logrado incorporar a través del intercambio mercantil a toda la economía campesina de la región.

De acuerdo con las innovaciones técnicas introducidas subdividimos a las unidades medianas en tres tipos: tradicionales, empresariales y tipo granja. Las dos últimas se distinguen por el creciente uso del tractor, por el control sanitario sobre sus animales, construcción de bordos y silos, cultivos de forrajes, alimentación más balanceada, cruce de animales para mejorar la productividad, cambios en la organización de los ranchos, contratación de asalariados en forma creciente.

Los pequeñísimos propietarios en general cultivan la tierra en forma tradicional con yunta de bueyes y arado de madera, aunque poco a poco se va imponiendo la renta de tractor, al menos para algunas de las tareas. Los cultivos principales son maíz, frijol y algo de calabaza. La producción se destina tanto al autoabasto como a la alimentación suplementaria de los animales. El cuidado del ganado se basa en la alimentación de suelo con complemento de maíz y rastrojo. Estas condiciones de alimentación reducen mucho la productividad de leche de sus hatos. Las condiciones actuales de escasez de tierra y la dificultad de acceso a ella los está obligando cada vez más a utilizar los

alimentos concentrados industriales, especialmente en la época de secas. La familia sigue siendo la unidad de explotación. En este tipo de explotaciones rara vez se recurre a la contratación de mano de obra asalariada; el trabajo es realizado por los miembros de la familia nuclear y extensa, pero no es contabilizado por el ranchero. Para complementar lo que produce la pequeña parcela el jefe de familia, sus hijos varones y las mujeres se ven obligados a trabajar durante el período de secas, sea como asalariados, artesanos o en el bordado.

Entre una y otra economía median otras unidades de explotación que tienden igualmente hacia la comercialización, sin dejar de ser autosubsistentes. La diferencia consiste en que en éstas últimas el excedente que se va acumulando y reinvertiendo en ganado y otras obras de infraestructura no proviene de la misma unidad de explotación, sino del trabajo migratorio realizado en Estados Unidos por alguno de los miembros de la familia.

En las unidades económicas de orientación comercial, donde se puede combinar cultivo de temporal y cultivo de riego junto con el cuidado de ganado lechero, la familia sigue siendo la unidad de explotación. Para el cultivo de temporal o bien tiene medieros o alquila mano de obra para algunas de las tareas. Se tienen permanentemente peones asalariados para los cultivos de riego y para la ordeña y cuidado del ganado. La producción lechera se comercializa, lo mismo que los becerros. El excedente se capitaliza en forma monetaria con la venta de la leche y se cuidan las vaquillas para ir remplazando y aumentando el hato. En este tipo de unidades hay una gama de variantes, desde las unidades que al capitalizar la producción han logrado tecnificar su equipo, renovar su ganado y convertir su unidad de explotación en una empresa, hasta aquellas que en poco se diferencian de las de subsistencia.

Es cierto que las economías de subsistencia tienden más al uso del arado y al tiro de animales, pero esto va desapareciendo. En el fondo la tecnología empleada en uno y otro sistema de cultivo no difiere mucho, tampoco las condiciones y aridez de la

tierra permiten grandes diferencias. En ambos se utiliza el conocimiento tradicional de suelos y de astronomía. El uso parcial del tractor como una innovación para el volteo de tierras está en relación directa con las condiciones del terreno y con las posibilidades económicas. La diferencia con respecto al tractor, ahí donde es posible usarlo, está en que se tiene en propiedad o se renta.

Más que un cambio de tecnología agrícola que hubiera impuesto nuevas formas de cultivo y nuevos tipos de organización de la propiedad, la introducción del tractor reemplazó en una etapa del trabajo agrícola, en el volteo de la tierra, al arado de ala. De modo que no eliminó del todo la mano de obra, sino que solamente la aligeró reduciendo la duración del volteo a un día de trabajo en una yunta grande de cultivo, que con el arado de ala se hacía en 22 días. El tractor, sin embargo, introdujo un nuevo tipo de relaciones de trabajo y creó un nuevo tipo de dependencia con los no muy numerosos propietarios de tractores.

Los dos sistemas de cultivo, comercial y de subsistencia, que se dan en en la zona, nos colocan ante la realidad de la dualidad en la agricultura mexicana. Un sector mayoritario de subsistencia sigue el sistema tradicional del cultivo conjunto de maíz y frijol, y un sector minoritario, tecnificado, practica el sistema intensivo de cultivo de forrajes y la ganadería estibulada. Este último tiene las mejores tierras y el riego por canal o bombeo.

Como se mencionaba más arriba, la introducción del fertilizante, allá por 1940, ha traído algunos cambios en la región. Con el incremento de las cosechas de frijol y sobre todo de maíz empezó a haber un excedente de forrajes que, por su voluminosidad, no era costeable trasladar. Poco a poco se fueron interesando en la producción lechera con ganado estabulado o semiestabulado.

La apertura del mercado para los productos lecheros indujo en el área, además del mejoramiento del ganado, otra serie de cambios tecnológicos íntimamente relacionados con el primero.

Entre éstos destacan la creciente orientación de la producción agrícola a la alimentación del ganado, más que al consumo humano; el uso intensivo de fertilizantes y plaguicidas; la utilización, aunque limitada, del tractor; la ocupación cada vez mayor como agostadero de tierras antes cultivadas, y las técnicas de la estabulación del ganado y los alimentos industriales.

### *Relaciones sociales de producción*

¿Qué clase de relaciones se establecen entre los mismos campesinos y entre éstos y los demás sectores de la sociedad? ¿Cuáles son los principios por los que se rige una sociedad dada para obtener y usar de los recursos disponibles? A estas dos preguntas se pretende dar respuesta en el presente apartado. Como se ha venido señalando, la sociedad alteña y sus relaciones socio-históricas no son recientes ni surgen por decreto, son el resultado de una historia y a ella hago referencia para tratar de explicar su situación actual.

De las haciendas se han derivado, mediante la parcelación voluntaria, las diversas propiedades actuales y, mediante la afectación, los ejidos. Pero la historia de la hacienda ha marcado las actuales relaciones sociales.

En virtud de la situación histórica concreta de frontera en que surgió la actual región de los Altos, las relaciones entre las clases del trabajo social y la oligarquía en su más amplia acepción se dieron bajo dos condiciones sobresalientes: una era la probabilidad para el cultivador de abrir nuevas tierras conforme avanzaba el proceso de ocupación del territorio; y la otra era la práctica del colonialismo que subordinó la actividad agroganadera a las necesidades de la minería, actividad fundamental dentro del desarrollo del capital y de la Corona española. La primera condición facilitó el establecimiento de la propiedad privada y la existencia de alternativas para el cultivador. Este hecho evitó la "enfeudalización" del campesinado alteño y su

consolidación como campesinado libre. En forma contradictoria el mismo proceso lo fijó a la tierra dentro de una situación específica: las relaciones de trabajo se establecieron en términos de la formación del capital bajo la práctica del colonialismo. La segunda condición exigió la acentuación de las características locales por la demanda de los productos agroganaderos por parte de la industria minera. El ganado se convirtió en capital y fue controlado por la misma oligarquía. El ganado como capital fue transformado en dinero en las áreas mineras y acumulado por la oligarquía que, entre otros usos, lo aplicó a la usura. En los Altos la cría del ganado no fue, ni lo es hoy, un fin, sino un medio. Por ello el ganado es una forma de capital y su auge, incluso el cambio en su calidad y en su tipo, de ganado de carne a ganado lechero, está en vinculación directa con las necesidades de la acumulación capitalista.

Los cambios en la tecnología no se traducen en cambios en las relaciones de producción, sino en el desplazamiento paulatino, lento si se prefiere, de formas "impuras" al capitalismo. Resultado de ello es la tendencia a desplazar los medieros y generalizar el salario, junto con la tecnificación de la actividad agroganadera bajo las condiciones del capital monopolista. Ello ocurre así porque la cantidad de renta en especie extraída por el propietario al cultivador significa un freno a la expansión de la producción en el contexto capitalista.

En el caso de los Altos ya se han señalado las características sobresalientes del modo de producción anterior a la llegada de los españoles.<sup>3</sup> Asimismo se han mencionado las consecuencias de la guerra del Mixtón que terminó diezmando a la población originaria. Y como estos hechos tienen sus consecuencias específicas en la productividad y en las relaciones de producción en la región una vez consolidada la frontera. Andrés Fábregas<sup>4</sup> afirma que la relativa escasez de mano de obra indígena facilitó

3 Cfr. *Supra*, pp. 57 y ss.

4 Cfr. Andrés Fábregas, *La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco*, La Casa Chata, México, 1986, p. 122.

el establecimiento de la esclavitud como relación de producción y que el número de esclavos fue importante y que su uso se intensificó en el servicio doméstico.

Pero por un lado, el uso desde los inicios del trabajo asalariado o de la mediería expresan la escasa importancia de la esclavitud en la producción directa. Y por otro, ni las consecuencias étnicas, ni la organización social, ni archivos ni documentos de la época dan la importancia que a la esclavitud da Fábregas. Tal vez sí la hubo, en muy escaso número y reducida al ámbito de lo doméstico.

Si se toma en cuenta que el sistema hacendario fue el modo dominante de producción hasta poco antes que se iniciaran los repartos agrarios, y fue el que impuso los criterios de categorización social, la relación con la tierra y la división del trabajo, se ve que en la cúspide de la pirámide social estaban los hacendados, ocupando una posición de monopolio económico y político, y en la base los rancheros, tanto arrendatarios, como medieros y jornaleros de la hacienda. El fundamento de la relación entre uno y otro estamento eran individuales, fundadas en la lealtad y la reciprocidad, pero no en la igualdad.

El carácter de la mano de obra también cambia al modificarse la coyuntura de mercado. Cuando ésta es favorable utiliza peones y cuando es débil vuelve a las formas de medianía. Esto es posible para la hacienda pues peones y medieros son las mismas familias; lo que hace el hacendado es cambiar la forma del contrato. Es decir, que esta condición cambiante del mercado hace que el campesino sea peón, mediero o rentero.

En lo referente a la organización intermedia entre el patrón y los rancheros, la organización de parentescos es un claro ejemplo de su utilización como forma de control social. La mayoría de las personas que formaban un rancho eran familiares. El encargado del rancho casi siempre era el más viejo de la parentela y jefe natural de ésta, al mismo tiempo que del rancho.

El patrón no era ausentista. Había una relación cara a cara con él. El patrón no sólo era visto como el benefactor del

campesino, sino que su posición era justificada por un orden ideológico. El patrón era propietario gracias a un orden divino, postulado por la iglesia local, que le otorgaba ese privilegio. Desde luego que esa posición no era absoluta; a cambio el patrón tenía que ser "bueno". Es decir, tenía la obligación de proteger al campesino. Así su actitud era vista como generosa al hacer préstamos, al habilitar al campesino y al ofrecerle servicios, fundamentalmente religiosos. En general era muy estrecha la vinculación entre hacendados y el clero local.

El control de los hacendados sobre los recursos de tierra, ganado y tecnología creó una dependencia de los campesinos. Desde un principio los señores del ganado acapararon estos recursos y dictaron las normas de acceso.

La relación entre el carácter político de la hacienda y la propiedad de los medios de producción es muy estrecha. Algunas veces fue necesario el poder para hacerse de la propiedad. Sin embargo, sea cual fuere la forma de adquirir la propiedad, su carácter era monopólico y de esto emanaban las características y el control que ejercía sobre la organización social, basada en este régimen de propiedad desigual. En el área, como se ha mencionado, existe desigualdad desde el surgimiento, que en un principio se expresa en líneas étnicas como las castas; pero que al desarrollarse y estabilizarse la propiedad, cristalizaron en categorías sociales de diferenciación social.

Tanto en la actividad agroganadera como en la artesanal en las que se utiliza mano de obra en forma permanente o esporádica, las relaciones sociales de trabajo se rigen por el patronazgo: existe una reciprocidad desigual entre el dueño de la explotación o del taller y los trabajadores. Estas relaciones se refuerzan con los lazos del compadrazgo. Si bien económicamente estas relaciones resultan asimétricas y el dueño está absorbiendo plusvalía de su dependiente, socialmente estas relaciones aparecen más horizontales.

Como resultado de la concentración de tierras en pocas manos, el peonaje y el trabajo asalariado en la actividad agroga-

nadera constituyeron por largo tiempo la única forma de subsistencia para la mayoría de los rancheros. El salario mínimo real del jornalero disminuía a medida que avanzaba la concentración de tierra: en 1877, 32 centavos de dólar diarios, en 1900 un peón recibía seis centavos y un almud de maíz al día, en 1922 el pago era de siete centavos y el almud de maíz, en 1923 ganaban 35 centavos y no se les daba maíz, en 1934 ganaban 14 centavos y un almud de maíz.<sup>5</sup> Para darnos una idea, en 1934 con estos 14 centavos podían comprar un kilo de sal, uno de arroz, uno de frijol, un jabón y dos docenas de huevos.

Con su escaso sueldo el peón sólo podía comprar a la hacienda víveres y ropa. Acada peón o jornalero el administrador de la troje le llevaba su cuenta en la que se especificaba lo que había recibido en especie y en dinero día a día. Como los sueldos no eran suficientes recibían adelantos mediante vales. Casi siempre quedaban a deber a pesar de su trabajo de sol a sol que con frecuencia incluía a sus mujeres y niños. La hacienda rara vez les pagaba en efectivo.

*Peón* era todo aquel que recibía un salario por el día y durante todo el año. Normalmente eran acasillados, es decir, que la hacienda les proporcionaba una pobre casa y un pedazo de barbecho, que no excedía de medio almud de sembradura, para ayudarse en su propio consumo. Cuando no había trabajo en el cultivo del campo se les ocupaba abriendo y limpiando zanjas, construyendo lienzos o bordos.

Se percibe ya el tipo de relaciones sobre las que se finca el tipo de dominio que caracteriza a la oligarquía: se creaba una estrecha dependencia entre el patrón y el trabajador. Dependencia que por un lado permitía al trabajador cubrir sus necesidades básicas, a pesar de que con frecuencia fuera a través del endeudamiento perpetuo, y por otro, permitía al patrón tener mano de obra cautiva y una clientela al menos potencialmente a su alcance.

5 Cfr. Jaime Espín y Patricia De Leonardo, *Economía y sociedad en los Altos de Jalisco*, Nueva Imagen, México, 1978, pp. 65 y 240.

Hasta aquí el recorrido histórico que van adquiriendo las relaciones de producción. Ahora se presenta la situación actual en su combinación con la propiedad de la tierra.

Desde el punto de vista del sujeto que explota la tierra hay tres formas de cultivar la tierra: el realizado por el mismo propietario o con ayuda de peones, el cultivo por arrendamiento y la mediería. Estos dos últimos modos de acceso a la tierra se dan en el régimen de propiedad particular y son tradicionales en la zona. En los documentos más antiguos de la colonia se conocen con el nombre de "renta" y "aparcería".

Al situar estas diferentes formas de propiedad y de acceso a la tierra en el ámbito de la población y de los patrones de asentamiento (rancherías, ranchos, congregaciones, delegaciones y cabecera municipal), la sociedad aparece configurada en estratos sociales fuertemente estructurados e interdependientes tanto en su interior como con respecto a la sociedad más amplia. Si sólo se tuviera en cuenta como criterio de categorización social la relación del campesino con la tierra, principal medio de producción, la sociedad se dividiría simplísticamente en dos grupos: los que tienen tierra y los que no la tienen. Pero estamos en presencia de una sociedad compleja y esta complejidad proviene de dos factores que han intervenido en su configuración: en términos de organización económica los grupos campesinos se diferencian por el grado de orientación de la producción hacia el mercado, y segundo, por los distintos tipos de unidades de explotación y el grado de tecnificación. Hay otros grupos sociales que han intervenido como proveedores de mano de obra, de insumos agrícolas, como renteros de maquinaria agrícola o como acaparadores del producto. Históricamente existió un sistema de intercambio que se desarrolló entre las rancherías más apartadas y los pequeños centros urbanos con base en una combinación de trueque y compra, llevado adelante por arrieros y "maritateros". Arrieros y maritateros han desaparecido, pero este tipo de intercambio se ha seguido practicando en relación con el ganado y entre los alteños es conocido como "la tratada".

En fin, que todos estos factores servirán como otros tantos indicadores o pautas para establecer provisionalmente la estratificación social de los diferentes grupos.

*Los sin tierra.* Desde la época de las haciendas se ha hecho la diferencia entre mediero y peón. El primero recibe su salario en especie y el segundo, al menos teóricamente, en dinero.

Este grupo está situado en el último nivel de la escala social. Equivale al 29.1% de la fuerza de trabajo del sector primario en la región: 9.6% de medieros y 19.5% de jornaleros y asalariados, incluyendo a los que trabajan para los ejidatarios. Esta distinción es arbitraria porque no son categorías fijas, sino intercambiables entre sí y muchas veces se dan en forma simultánea. Por su misma condición, sufren el problema de tener como única fuente de subsistencia su propio trabajo. La relación mediero-peón es tradicional en el área; sin embargo actualmente empieza a surgir una tendencia muy marcada a preferir el trato de peón al de mediero. Así la distinción que se hará entre mediero y peón no se referirá a dos grupos de gente, sino más bien a dos formas diferentes de contrato.

En la relación patrón-peón (jornalero) media el salario pagado en dinero. El peón lo deviene a cambio de cultivar la tierra del patrón y de ejercer algunas tareas no agrícolas. Recibe casa de parte del patrón y en ocasiones se le deja cultivar una pequeña huerta, siempre y cuando atienda primero el cultivo del patrón. La cosecha entera es recogida por el patrón. Los peones son, ante todo, campesinos empobrecidos, sin tierra y con su fuerza de trabajo como única propiedad. También existen peones que son pequeñísimos propietarios. Un número considerable de peones se emplea, en número cada vez menor, como medieros.

La relación de mediería ocurre con mayor frecuencia en torno al cultivo conjunto de maíz y frijol. La relación mediero-patrón varía bastante, según las condiciones en las que se establezca el contrato, lo que cada parte aporta y las tareas adicionales que tenga que realizar el mediero. La relación más

generalizada consiste en que el mediero aporta su trabajo y las herramientas de trabajo. El patrón aporta la tierra, la semilla, el abono y los bueyes. En estas condiciones, al final de la cosecha ésta se divide a medias, pero por lo general el patrón se queda con el forraje. Sin embargo hay una serie de variantes en lo que cada parte aporta y que modifican la proporción de repartición.

Mientras que la relación salarial está presente generalmente en los cultivos con orientación comercial o en los de ganadería, o tareas no directamente relacionadas con la agricultura. En la época de la pizca se contrata a peones, y el mediero a su vez se convierte en parte de la fuerza de trabajo asalariada. Es en la época de trabajo más intenso en que los niños alteños empiezan a trabajar. Con mucha frecuencia lo empiezan a hacer desde los siete años, y no es raro que a los doce tomen su propia yunta y empiecen a dedicarse a la "tratada". En la actualidad las mayores oportunidades de escolaridad han introducido algunos cambios; pero no han impedido del todo el que los niños empiecen a trabajar colaborando con el padre desde una edad temprana.

La mediería también significa la carencia de capital suficiente para un pleno manejo capitalista de las condiciones de producción. La mediería expresa además un modo campesino de producción, donde hay la tendencia a compartir riesgos.

El mediero no es una categoría residual del modo feudal de producción, sino la expresión de las condiciones concretas en las que se desarrolló el capitalismo en el centro-occidente mexicano. En otras palabras, la mediería es el testimonio del paso de la renta en trabajo a la renta capitalista, efectuado en los Altos desde la ocupación misma del territorio.

Las tierras que un antiguo mediero recibía del patrón eran generalmente de temporal. La unidad de trabajo que con la ayuda de uno o más hijos un mediero podía realizar para satisfacer sus necesidades básicas era una yunta grande de sembradío, equivalente a siete u ocho hectáreas.

En la actualidad se está dando un conflicto entre medieros y patronos. Muchos de los patronos, sobre todo los grandes

propietarios, utilizan cada vez mayores espacios de tierra para dedicarlos a agostaderos, en vez de sembrar. Han despedido mucha mano de obra y la que ocupan, como en tiempos de prosperidad de las haciendas, es para cultivos comerciales. El mediero no ve con buenos ojos este cambio. Muchos campesinos no quieren contratarse como peones. Señalan que cobrando un salario no se puede vivir, ni se puede ahorrar, ni prevenirse para el futuro. Además que el trabajo con salario es de sol a sol y día con día, sin descanso; en cambio en el trabajo de mediero se trabaja al ritmo que se desea y se ve necesario. Como mediero se tiene más independencia que como asalariado y las relaciones con el patrón son más horizontales.

Las ventas de tierra que se han dado en la región no han cambiado las relaciones mediero-patrón. Sólo han podido comprar los que tenían de antemano algo de ganado, que eran una minoría, o los que se endrogan y logran salir adelante sin verse en la necesidad de vender más adelante la tierra. En realidad los que más acceso han tenido a la tierra puesta en venta han sido los migrantes ahorradores en los Estados Unidos. Por esto la única solución que el mediero ha encontrado a su alcance ha sido la emigración internacional.

Los campesinos alteños distinguen entre mediero, que es el que paga la renta en especie, y arrendatario, que la paga en dinero. Por lo general el arrendatario es una persona de buena posición económica, que alquila tierra para aumentar el volumen de una explotación agrícola. Y al combinar las tierras alquiladas con las de su propiedad, el arrendatario puede contratar mano de obra, sea bajo la forma de medieros o de peones, de tal manera que con el excedente del trabajo de éstos llega fácilmente a superar los gastos de producción, incluida la renta de la tierra. Sin embargo este recurso sólo está al alcance de quienes ya poseen de antemano un capital.

La forma de acercamiento a las distintas unidades de producción fue a través del análisis de la distribución de la propiedad. Las categorías que se distinguen son pequeñísimos propietarios,

de una a 25 hectáreas; medianos propietarios, de 25 a 200, y grandes propietarios. Sin embargo esta variable no debe ser tomada como la única; pues las combinaciones que se hagan entre la tierra, la tecnología, el capital y la mano de obra pueden alterar la clasificación. Por ejemplo, un ranchero con poca tierra puede catalogarse como pequenísimo propietario, pero si sobre ella aplica técnicas intensivas de capital, la tierra deja de ser el factor más relevante y la explotación puede ser altamente intensiva.

*Los pequeños propietarios.* Estas pequeñas unidades cuentan con una superficie promedio de alrededor de cinco hectáreas, las cuales dedican de manera preferente a la agricultura. Cuentan con un promedio de cinco a diez vacas lecheras de mala calidad, en ocasiones tienen de dos a cinco cerdos, y la mayor parte unas cuantas gallinas. Este grupo, incluyendo a los ejidatarios, son el 17.3% de las familias campesinas de la región y el 24.4% del total de propietarios.

A estas unidades se les conoce como ranchos familiares. Tienen como base de su economía la agricultura. Los cultivos que más practican son los del maíz y el frijol, que destinan de manera fundamental al autoconsumo y dejan sólo una pequeña parte para el mantenimiento del ganado y para el mercado.

Este tipo de unidades son el resultado último del proceso de fragmentación real de la propiedad territorial en la región de los Altos. Son también el resultado final del reparto agrario y de la venta y herencia de parcelas entre los miembros de la familia extensa.

Por la forma en que funcionan estos ranchos en cuanto extensión, realización de actividades productivas y distribución de la fuerza de trabajo, se encuentran en un punto límite de equilibrio o subsistencia.

Otras actividades por las cuales obtienen ingresos estos pequeños propietarios son la avicultura, la porcicultura y la producción de leche. Todas estas actividades las desarrollan a muy pequeña escala, para lo cual disponen en su parcela de un pequeño corral con de dos a cinco puercos, de 20 a 50 gallinas

y de cinco a diez vacas. Gallinas y puercos, por lo general son atendidos por las mujeres y los niños. Algunos de estos productos son vendidos y el resto lo destinan al consumo familiar. La venta de algunos de estos animales les permite obtener recursos en épocas de crisis económicas.

La ganadería que estas unidades desarrollan en pequeña escala funciona como complemento de su economía, pues la mayor parte de la leche se destina al mercado. Sólo en contadas ocasiones utilizan la leche para la producción de quesos. Esto sucede más bien en época de lluvias cuando el volumen de la producción aumenta y el comprador o no recoge la totalidad o le baja considerablemente el precio. Los becerros machos son vendidos a los ranchos ganaderos o directamente a intermediaristas, pues estas unidades no tienen capacidad para su engorda.

A pesar del esquema combinado con el que operan estas unidades de producción, apenas logran subsistir, pues las posibilidades de acumulación -en lo que se refiere a la producción comercial- se ven frenadas ante la intervención de los acaparadores de la leche, que pagan muy por abajo de los costos en que incurre este tipo de unidades para producirla. Lo mismo ocurre cuando el pequeño productor lleva al mercado sus becerros, cerdos gordos o su pequeña producción de huevo.

Estos ranchos no tienen por sí mismos capacidad de acumulación, e incluso para lograr el equilibrio económico la familia tiene que recurrir al trabajo jornalero. Para este tipo de productores, fragmentar su parcela para repartirla entre los miembros de la familia significaría su disolución, pues las condiciones bajo las que opera son las mínimas necesarias para su reproducción. En la mayoría de los casos para alcanzar el nivel de subsistencia hay que reducir considerablemente el consumo. Hay que señalar que son estas unidades las que expulsan un importante porcentaje de la fuerza de trabajo en la región.

Como ejemplo de la vida de este grupo se presenta un estudio de caso que hace Andrés Fábregas:

En el caso 1, "ego" cultiva la parcela ejidal de diez hectáreas junto con su padre, y asimismo interviene en todas las etapas del ciclo agrícola (maíz): volteo, siembra, escarda, asegunda y pizca. La familia se sostiene de la reserva anual de grano que corresponde a "ego" como parte de la unidad de producción. Además el padre le proporciona ocho dólares cada fin de semana para solventar otras necesidades. Asimismo, el padre solventó los gastos de matrimonio de "ego" y el parto de todos los hijos. Junto con "ego" y su padre, también intervienen en el trabajo un hermano que ordeña, limpia, tumba y pizca. Las mujeres se reparten el trabajo doméstico común y ayudan a desgranar el maíz una vez cosechado. También trabajan en la confección de manteles, servilletas y otros, que venden a los intermediarios de Guadalajara o Aguascalientes. Es con el producto de estas ventas que la familia solventa los gastos en ropa.<sup>6</sup>

*Los medianos propietarios.* Las unidades de producción que predominan y caracterizan a la región alteña son las unidades medias. La extensión de estos ranchos varía entre las 25 y 200 hectáreas. Son unidades de pequeños propietarios que además de contar con miembros de la familia para todas las labores utilizan mano de obra extrafamiliar, sean medieros o peones. Estos medianos propietarios son el 53.3% de las familias en el sector agrícola y el 75.2% de los propietarios, incluyendo a los ejidatarios.

En la misma unidad se realizan explotaciones porcícolas y ganaderas para leche; actividades pecuarias que se complementan con una agricultura forrajera subsidiaria para la alimentación de los animales. En relación a su funcionamiento, este tipo de unidades medias se diferencia de las pequeñas en cuanto que ponen el acento en alguna de las actividades descritas, mientras que las pequeñas mantienen todas sus actividades en un nivel relativamente uniforme.

6 Andrés Fábregas, op. cit., p. 165.

La mayoría de las medianas unidades de producción se localizan en los municipios más ricos de la región: Tepatitlán, Arandas, San Juan de los Lagos, San Julián, San Miguel, Atonilco y Lagos de Moreno.

Estas unidades tienden a la tecnificación de la actividad central de la unidad, ya sea una granja avícola, o porcícola o un establo mecanizado. La tendencia más marcada en los últimos años es la combinación de la ganadería lechera con la agricultura. Lo más frecuente es que la mitad de las tierras se dediquen a la agricultura, donde la producción tiene varias funciones: forraje para el ganado, autoconsumo humano y producción para el mercado. Pero es la producción forrajera la que ocupa la primacía. El resto de las tierras se dedican a las actividades pecuarias, principalmente para el ganado lechero, el cual se mantiene en condiciones de semiestabulación.

Suelen tener entre 30 y 70 vacas. Por cabeza de ganado se requieren, en términos ideales, cuatro hectáreas; en términos locales, dos.

En la actualidad un mediano propietario orienta su producción agrícola a alimentar el ganado. Cada vez es más fuerte la tendencia a utilizar integralmente el producto: mazorca, hoja y rastrojo, y cada vez es menos lo destinado al consumo humano. Explota intensivamente sus potreros todo el año con el fin de ahorrarse lo más posible en forraje comercial. Con todo, también usa el forraje industrial por las características nutricionales que tiene y porque engorda y hace producir más leche al ganado.

Los cambios en cuanto tecnología agrícola que estos propietarios introdujeron en el área son bastante reducidos. El tractor, a pesar de haberse introducido en forma más generalizada a la región hace unos 30 años, no ha logrado integrarse plenamente a la producción. Las características del terreno no lo permiten; por lo que a un propietario no le conviene hacer una inversión tan elevada para no utilizarla plenamente. Los propietarios más ricos, sin embargo, han encontrado una función específica para el tractor: rentarlo. Lo rentan para las labores

agrícolas que puede realizar y como fuente de energía para hacer funcionar las máquinas moledoras de maíz y rastrojo.

Lo que ha cambiado en estos propietarios es que su ingreso principal lo perciben a través de la venta de la leche y no a través de la agricultura. La utilización de este capital para reinversión es restringida.

En unas cuantas generaciones los hijos de estos rancheros medios están ocupando nuevas esferas de la economía, principalmente en el comercio o como profesionistas. También son los miembros de este grupo los que con más frecuencia emigran definitivamente hacia los Estados Unidos, México y Guadalajara.

La familia no espera que los hijos se dediquen a las actividades agropecuarias tradicionales; lo que desea es que el hijo estudie o el que se fue a Estados Unidos reúna un capital suficiente para levantar una empresa por sí solo. El patrimonio de la familia ya no es el rancho; éste pertenece al padre quien, con los ingresos que percibe, le da a sus hijos las herramientas para que construyan otro igual o mejor. Los patrones de herencia han cambiado, si no en teoría, sí en la práctica; ahora se trata de casar a las hijas rápido y desheredarlas, mientras que a los hijos se les buscan otras ocupaciones, pues la división de un rancho de este tipo supondría el fracaso para todos.

Para los trabajos agropecuarios las unidades medias contratan mano de obra extrafamiliar, y las formas de relación que más comúnmente se establecen son las de peonaje y en menor medida las de mediería.

La forma de contratación a medias fue la que predominó hasta hace algún tiempo en la región. Pero a los patrones ésta ya no les conviene y los campesinos no son muy afectos a trabajar toda la vida como jornaleros. En la región hay escasez de mano de obra para los trabajos agrícolas por la negativa de los campesinos a trabajar como peones y por los fuertes flujos migratorios, en especial hacia los Estados Unidos. Esta es una de las causas por la cual los patrones tienden a modernizar sus unidades productivas.

*Los grandes propietarios.* Este grupo no llega al 0.3% de la población que trabaja en el sector primario y son el 0.4% del total de los propietarios; otra cosa es el peso económico que tienen dentro de la región. La diferencia entre medianos y grandes propietarios, además de la extensión de la propiedad, está en la cantidad de mano de obra asalariada, que es mayor entre los grandes propietarios; mientras que entre los medianos todavía es significativa la mediería. De cualquier manera la capacidad de absorber mano de obra dentro de estas unidades es restringida en comparación con la oferta si no hubiera emigración.

Esta categoría cristalizó entre los que han logrado acumular un capital considerable. Los mecanismos más comunes han sido la pertenencia a familias que siempre poseyeron riquezas, la diversificación de actividades, en el comercio principalmente, la actividad usurera, la obtención de créditos bancarios y finalmente la emigración hacia los Estados Unidos. Por otro lado, como en un círculo vicioso, son estos propietarios los únicos que con facilidad obtienen créditos bancarios.

La situación demográfica de los Altos ha sido usada políticamente por la oligarquía -comerciantes y señores de la tierra y el ganado- a través del establecimiento del trabajo asalariado temporal, las formas de propiedad, la renta de la tierra y el control de la tecnología. A través de las formas de propiedad ataron la mano de obra al suelo y usaron la renta y el salario para expropiar el trabajo social. Las circunstancias demográficas se convirtieron en parte estructural del sistema de expropiación y dominación, apoyadas también en una tecnología que implicaba poca mano de obra: la ganadería extensiva de carne.

Dentro de este grupo se encuentra la mayor controversia respecto a las ventajas de utilizar mano de obra asalariada o medieros. La mayoría coincide en que se ha conservado la utilización del mediero "porque las tierras son demasiado flacas y el trabajo en el campo es muy duro. El trato de mediero ha sido la única forma de conservar a la gente en el campo".

El argumento en contra se maneja en términos de que ya no es conveniente para el patrón la utilización de medieros: "si mantenemos la relación con el mediero resulta que le estamos dando la mitad de la cosecha sólo por su trabajo en la siembra. En tal caso es mejor contratar a un peón que lo haga y listo".

Los propietarios que todavía se inclinan por tener medieros encuentran otro problema con respecto a los peones. Como la mayoría de ellos se dedican a varias actividades fuera de sus ranchos, los patrones dicen que "tener peones implica que hay que estar cuidándolos constantemente. Al mediero, sin embargo, le conviene siempre tener una buena cosecha, pues de eso come, por lo que se cuida solo, y esto es en beneficio de ambas partes".

Pero generalmente los grandes propietarios contratan peones asalariados para las labores agrícolas en las tierras de mejor productividad o de riego, pues esto les garantiza quedarse con el total de la producción, lo que no sucedería en caso de trabajar con medieros. Sólo en el caso de que los cultivos sean de agostadero los patrones prefieren contratar medieros, y esto con el fin principal de ir abriendo tierras para el ganado. Para el trabajo en el establo contratan peones asalariados que se han venido especializando en el uso de maquinaria.

En resumen. La tendencia inicial hacia el uso temporal del trabajo asalariado en la actividad agroganadera está consolidado por lo menos desde el siglo XVII y llega hasta nuestro días combinada con otras situaciones. Esto debe situarse en relación a la demografía y a las formas de propiedad. Estas últimas expresan el proceso real de expropiación y concentración de los medios de producción en manos de la oligarquía. El complemento de este proceso es la separación lenta pero sistemática de la propiedad de la tierra del trabajador directo e ir sentando las bases para el trabajo asalariado y la renta de la tierra en una región de pequeños propietarios. La discusión de la demografía adquiere importancia porque la situación de despoblamiento facilitó la implantación de la ganadería como rama fundamental

de la producción, que perdura hasta nuestros días a pesar de las circunstancias adversas en que ésta se desarrolla.

Más aún, existe un constante desplazamiento hacia el Norte y el Bajío prolongado hasta nuestros días. Esta circunstancia, junto con la especialización de la región en la producción ganadera, que requiere de poca mano de obra, nos induce a pensar que el trabajo asalariado fue variable y por temporadas. Conforme avanzó el proceso de ocupación del territorio aumentó la carga demográfica y se concertaron los medios de producción y el poder, facilitándose el uso del trabajo asalariado. Además existen contradicciones que van profundizándose: contradicción entre el uso del suelo (ganadería extensiva) y la tenencia de la tierra (fragmentación por herencias y compras), por el aumento de la población que se ve crecientemente aprisionada en relaciones sociales que privilegian la expropiación del capital por una minoría. Estas características, producto de la situación colonial impuesta por la expansión del capital, nos hace dudar del uso del trabajo asalariado en forma permanente, excepto algunos puestos de confianza. Lo que ocurre es la combinación de formas distintas de organizar el trabajo, según las ramas de la producción y su relación con el capital. Esta combinación se da en términos de la intercambiabilidad de las categorías concretas de asalariado, rentero o pequeño propietario. La circulación de los asalariados es un hecho en el siglo XVII y se continúa en términos de los ciclos agrícolas, la cría de ganado, la demanda de mano de obra en las minas y de productos agroganaderos en el mercado.

Visto desde otro ángulo, se da el hecho de que las familias oligárquicas abarcaron más tierra de la que era capaz de trabajar una unidad de producción organizada a la manera clásica de la economía campesina. Este fenómeno desplazó de la propiedad de la tierra al productor directo y restringió la expansión de las unidades de producción. En otras palabras, el productor directo resultó expropiado por la oligarquía. Esta expropiación se tradujo en una situación compleja en donde coexisten el trabajo campesino, el trabajo doméstico esclavizado, el trabajo asalaria-

do, la renta de la tierra y la oligarquía. Además, todas las categorías del trabajo social subordinado son intercambiables; no hay un sector fijo de medieros, jornaleros o campesinos propietarios, sino una gran movilidad de las circunstancias ocupacionales. Sobre estas bases se erige la oligarquía, que se apoya en la tradición, la religión, la administración pública y el parentesco, para mantener sus privilegios y su crecimiento económico.

Hasta la actualidad la mediería, la renta en dinero y el salario han sido mecanismos concretos de expropiación del trabajo en beneficio de los propietarios más fuertes. Estas formas de expropiación se han usado conjuntamente, pero el énfasis se ha ido poniendo en forma variable según las circunstancias históricas y económicas lo han ido aconsejando. Este proceso ha originado y consolidado la división del trabajo; pero también ha afectado la economía campesina y ha trastornado la división interna de la familia como unidad de producción. A través de esta concreta división del trabajo social, en la que no se depende exclusivamente del salario, la unidad familiar ha llegado a ser reserva de mano de obra y mecanismo para abaratar el salario en beneficio de la acumulación del capital.

El sistema de trabajo basado en jornaleros y medieros que no poseen sino su trabajo y una limitada remuneración, sea en dinero o en especie, que no les permite rebasar el nivel de subsistencia y, por consecuencia, impide la capitalización, ha sido uno de los principales mecanismos que ha usado la oligarquía para controlar el acceso a los principales recursos. La otra estrategia, a partir de los años cincuenta, ha sido el introducir cambios tecnológicos que desplazan la mano de obra.

El pago en especie es una fase inicial dentro del proceso de acumulación capitalista. El desarrollo posterior ha ido desplazando la mediería y substituyéndola por el trabajo asalariado, tendencia notable actualmente en los Altos. Estas transformaciones en la organización del trabajo no han alterado las formas de propiedad ni el control oligárquico del proceso mismo de trabajo. Estos son los mecanismos que han permitido a la oligar-

quía mantener el control de la tierra y no interponerse a la economía campesina, sino más bien sumarla al proceso de acumulación.

Dice Andrés Fábregas<sup>7</sup> que las relaciones de producción que predominan en los Altos de Jalisco son las que se establecen entre el patrón y el trabajador, bajo formas asalariadas variables sancionadas por mecanismos que provienen de la tradición cultural y mantenidos así por la dominación política. Que la existencia del trabajo formalmente libre y del mercado de trabajo caracterizan las relaciones dominantes de producción en los Altos. Y que el establecimiento de la relación de producción concreta se da entre el trabajador y el patrón como individuos y no en forma corporada.

Aunque lo anterior es parcialmente cierto, sin embargo la realidad resulta algo más compleja. La economía regional no se puede resumir del todo en el binomio patrón-trabajador, formalmente libres e individuales. La fuerte polarización de la estructura social regional no excluye la flexibilidad. Resulta suavizada y modificada por los lazos familiares, en sentido extenso, que unen a los habitantes y por un número variable de relaciones de convivencia. Desde esta perspectiva se puede afirmar que la capacidad de retención de la población es una función directa de la complejidad de los tejidos económicos y sociales regionales.

El grupo de parientes es la referencia social básica para el alteño y ha sido usado hasta la fecha en la organización del trabajo. Y no hay que olvidar que en el parentesco alteño el compadrazgo tiene características casi sagradas y ha sido uno de los mecanismos de acceso a los medios de producción. La relación básica que establece el compadrazgo se da entre el padrino y el ahijado, no tanto entre los compadres, aunque de ninguna manera los excluye o minimiza. El bautizo es el momento en que esta relación queda establecida y compromete a los padrinos a

---

7 Ibid., p. 106.

otorgar protección social al ahijado. Compromiso que llega a incluirlo dentro de los herederos.

La línea de descendencia junto con la costumbre de residir en el lugar de trabajo, además de las normas hereditarias, aseguran una clientela bien disciplinada alrededor del paterfamilias. La amplia red de relaciones personales y sociales adquieren mayor fuerza en la medida en que constituyen acceso a los medios de producción y organización del trabajo. Y las relaciones se presentan de tal manera que no es extraño encontrar relaciones mediero-patrón entre padre e hijo o entre hermanos.

Al inicio de este apartado se mencionaba que medieros y jornaleros conformaban el eslabón más débil del sistema de producción, a pesar de su importancia imprescindible en la formación del capital alteño y en la producción de forrajes. En las condiciones prevalecientes, la agricultura es muy exigente y muy poco remunerativa. El maíz carece de un mercado atractivo y sólo permite acumular en la medida que puede valorarse con la producción pecuaria: algo que precisamente medieros y jornaleros no pueden hacer. Estos conforman por lo tanto un estrato social en potencia sumamente sensible al poder atractivo del trabajo asalariado en los Estados Unidos o en las grandes ciudades del país. ¿Qué razón pueden oponer al atractivo de un salario multiplicado por ocho que pueden obtener en el vecino país del Norte, o a las comodidades y servicios que, al menos en teoría, les ofrece el medio urbano, cuando un campesino en su lugar de origen no tiene esperanzas de salir de su pobreza?

## Aspectos pecuarios en los Altos

### *Desarrollo histórico*

Mucho se ha hablado de la importancia que los aspectos pecuarios tienen en la región. Una idea del peso que lo ganadero tiene en la región está reflejada en los cuadros III-2 y III-3, que

presentan las existencias ganaderas en 1971 y 1983 respectivamente.

**CUADRO III-2**  
**EXISTENCIAS GANADERAS EN JALISCO Y EN LOS ALTOS. 1971**

	<i>Los Altos</i>	<i>Jalisco</i>	<i>%Altos/ Jalisco</i>
Cabezas ganado lechero	266,420	528,944	50.4
Litros leche (miles) (anual)	449,691	727,437	61.8
Cabezas ganado bovino de engorda	927,879	2'780,074	33.4
Ton. ganado bovino (anual)	48,745	125,082	39.0
Cabezas ganado porcino	1'287,328	3'235,666	39.8
Ton. ganado porcino (anual)	50,743	149,317	34.0
Cabezas ganado caprino y ovino	206,791	546,376	37.8
Ton. ganado caprino y ovino	703	1,836	38.3
Cabezas avícola carne	1'677,000	8'123,000	20.6
Cabezas avícola huevo	3'360,500	4'572,100	73.5
Piezas huevo (miles) (anual)	751,181	984,859	76.3

Fuente: Gobierno de Jalisco, Departamento de Economía, *Estrategia de desarrollo, Jalisco y sus 15 subregiones*, Gobierno del estado, Gualajajara, Jal., 1973.

Para 1983 hay algunos cambios en cuanto que disminuye la proporción de ganado lechero y de producción con respecto al total del estado; pero al interior de la región hay un crecimiento del 70.5%. Por el contrario, hay un ligero aumento en la proporción de ganado bovino de engorda que pasa del 33.4% en 1971 al 36.7% en 1983 con respecto al total del estado. Disminuye ligeramente la proporción de cabezas de ganado avícola de postura y el valor de la producción de huevo de 73.5% y 76.3% en 1971 respectivamente, a 71.8% y 69.4% en 1983. Pero de nuevo, en este lapso de doce años, al interior de la región se da un crecimiento notable del 217.2% con respecto al número de aves de postura. Con respecto al ganado porcino, al caprino y al ovino hay un muy ligero descenso con respecto al porcentaje total del estado, pero esto de ninguna manera quiere decir

estancamiento al interior de la región. Más bien esta perspectiva nos habla de una consolidación en crecimiento constante.

La vocación ganadera de esta región se refleja directamente en la estructura agraria dominante. La necesidad de respetar largos períodos de descanso limita estrictamente el número de pequeños predios a vocación exclusiva agrícola. Por otra parte, y sobre todo, la ganadería resulta incomparablemente más remunerativa que el cultivo del maíz. Los propietarios tienden a canalizar hacia esta actividad la mayor parte de sus esfuerzos productivos y de sus ahorros. Acumulan animales para comprar más tierras que les permitirán atender un mayor número de animales.

La ganadería alteña fue durante el período colonial y hasta 1940 fundamentalmente productora de carne. Un hato de ganado de este tipo de 700 cabezas puede ser vigilado con buena montura por un solo hombre.

Pero al fraccionarse la propiedad no podía sostenerse en forma generalizada la ganadería extensiva, lo cual trajo una seria crisis económica a nivel regional, aunada al abandono del campo y a la merma del ganado que diez años antes había producido la rebelión cristera. Ante esta crisis la población optó por conservar tan sólo el ganado que les producía más leche, y vender, o hasta dejar morir, el resto, pues los pastos de las extensiones de tierra que poseían ya no eran suficientes.

En esta coyuntura, en 1940 la compañía Nestlé instaló en Lagos de Moreno una planta enfriadora y transformadora de productos lácteos. A partir de Lagos comenzó hacia 1945 un programa de expansión en toda la región de los Altos. El programa incluía propaganda, inseminación artificial para mejorar el ganado, compra de la leche, y con ayuda de los mismos rancheros, abre las primeras rutas lecheras que representan el inicio de apertura de comunicaciones a nivel regional. Posteriormente se llevó a cabo un programa de venta de forrajes, construcción de baños garrapaticidas y asistencia veterinaria.

Este programa se inició en Lagos de Moreno, donde ya existían grandes ganaderos y de allí se fue extendiendo por toda la región.

### CUADRO III-3

#### EXISTENCIAS GANADERAS EN JALISCO Y LOS ALTOS. 1983

	<i>Los Altos</i>	<i>Jalisco</i>	<i>%Altos/ Jalisco</i>
Cabezas ganado lechero	454,245	966,334	47.0
Valor produc.lechera *	\$42,914	\$90,039	47.7
Cabezas ganado bovino engorda	896,001	2'438,657	36.7
Valor produc. bovino engorda *	\$29,415	\$87,657	33.6
Cabezas ganado porcino	1'114,932	2'819,450	40.6
Valor produc. ganado porcino *	\$37,386	\$89,682	41.7
Cabezas ganado caprino y ovino	123,225	380,764	32.4
Valor produc. caprino y ovino *	\$661	\$1,864	35.4
Cabezas avícola carne	2'731,552	19'084,614	14.3
Cabezas avícola postura	10'660,646	14'857,764	71.8
Valor produc. huevo *	\$30,214	\$43,552	69.4

(\*) Miles de dólares

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Anuario estadístico del estado de Jalisco*, vol. II, INEGI, México, 1987.

Sin embargo, el ganado criollo de la región no era el más indicado para la producción lechera. La presencia de la Nestlé trajo un cambio profundo en la orientación de la economía: ahora el fin principal de la producción es la comercialización de la leche. Ahora se produce para el mercado y esto supuso la introducción del ganado lechero. La instalación de enfriadoras como la Nestlé, que como decíamos, favoreció la comercialización de la leche, obligó a los propietarios particulares y aun a los ejidatarios a reconvertir sus tierras de riego en cultivo de forrajes y a incrementar la cría de ganado cruzado.

A los diez años de la llegada de la Nestlé se habían producido cambios en el tipo de ganado, que correspondía ya a un 20% del total aproximadamente. En 1953, con la entrada de otras com-

pañías lecheras como la Pureza y Sello Rojo de Guadalajara, que instalaron sus enfriadoras en Jalostotitlán y San Miguel el Alto respectivamente, se produjo una situación de competencia de precios con la Nestlé. Esta situación fue delimitando áreas de influencia, y las compañías se dividieron la región en "rutas". Posteriormente se fue observando una estabilización de los precios.

El programa de la Nestlé, que fue también seguido por las otras compañías, se basaba en un precio diferencial de la leche según la cantidad de litros entregados diariamente. Se pagaba a \$0.144 dólares por litro por cualquier cantidad menor a los 500 litros. De ahí para adelante se pagaba a \$0.192.

En la actualidad la explotación de bovinos para leche es la principal actividad económica de la región y es en torno a ella que gira el sistema productivo desde hace poco más de cuatro décadas. Por su elevado volumen de producción, los Altos constituyen la cuenca lechera más importante del país. Durante este tiempo se ha dado un fuerte impulso a esta actividad y se han establecido varias plantas enfriadoras que envían el producto a otros estados de la República. La mayor parte del producto lechero se destina a la industria; pero la zona se caracteriza por la gran producción semiindustrial y artesanal de subproductos lácteos como queso, mantequilla, crema y dulces.

La producción de leche es una actividad que se ha generalizado en la región y es practicada por todo tipo de productores, desde los pequeños y tradicionales hasta los más grandes y tecnificados.

Pero en los últimos veinte años algunos productores han desarrollado establos con alto grado de tecnificación. Este tipo de unidades están ubicadas principalmente en los municipios de Lagos de Moreno, Encarnación de Díaz, Jalostotitlán y Arandas.

El desarrollo de esta cuenca lechera llevó implícitos cambios regionales significativos que van desde la promoción de obras de infraestructura como caminos, carreteras, asistencia técnica y fomento ganadero, hasta una nueva orientación en el uso de

los productos agrícolas destinados ahora de manera significativa no sólo al consumo humano, sino a la alimentación del ganado. En los últimos años ha sido evidente la integración de las actividades agrícolas a las necesidades de la ganadería. El efecto más claro de esto ha sido la substitución regional de la producción de maíz para alimentación humana por maíz forrajero, lo que ha convertido a la región de ser exportadora en importadora de ese grano. Se fomenta la siembra de forrajes, con lo que se hace necesaria la aplicación de fertilizantes para mejorar la producción, también se inicia la utilización de alimento animal de origen industrial y se da una instensificación de los recursos que modifica el tipo de explotación anterior. El modelo actual de explotación continúa teniendo transformaciones, que en el transcurso de la última década resultan significativos, ya que al orientarse a una mayor especialización en la producción lechera, se crea una dependencia cada vez mayor de los alimentos balanceados.

Este último es uno de los serios problemas en cuanto a la productividad lechera. La región de los Altos es una cuenca lechera artificial, principalmente porque las condiciones naturales no son las más adecuadas para esta actividad, ya que por la falta de agua generalizada no existen praderas naturales y no es posible producir en la región los forrajes necesarios para la alimentación pecuaria

Además que la mayoría de las empresas que participan en el mercado de la leche, o al menos los que captan la mayor parte de la producción regional y que se dedican a la pasteurización o a la industrialización, son subsidiarias de empresas que operan en otras regiones productoras de leche. Por lo que para ellas la leche captada en los Altos representa sólo una parte de su abastecimiento.

Lo anterior significa que su política de compras a nivel regional depende básicamente de factores externos, referido esto no sólo a las condiciones del mercado para su producto, sino a otros, como la cantidad de leche captada en otras zonas de abastecimiento, y durante los últimos años, a las posibilidades

que tienen estas compañías de obtener leche en polvo de importación, subsidiada y por supuesto a menor costo. Esto explica por qué algunas empresas pueden reducir drásticamente sus compras en la región y jugar favorablemente con los precios.

Por otra parte la avicultura es una actividad que durante los últimos quince años ha desaparecido prácticamente de las unidades medias y se ha concentrado en unas cuantas unidades empresariales altamente especializadas que manejan millones de aves y están ubicadas principalmente en los municipios de Tepatitlán, San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno.

Por último la producción de bovinos de carne se practica principalmente en las haciendas, que en forma velada aún perduran y que conservan grandes superficies de tierra.

La ganadería de carne se practica por lo general con métodos extensivos, y se dedica fundamentalmente a la engorda, sólo esporádicamente a la explotación de ganado flaco. La práctica de pastoreo libre durante el temporal de lluvias y la venta de ganado al inicio de las secas elimina el uso de forrajes, permitiéndole al ganadero la obtención de elevadas ganancias sin la necesidad de una fuerte inversión. El índice de agostadero estimado para este tipo de ganado es de diez hectáreas por cabeza.

Este tipo de unidades centralizan la producción de carne en la región y representa la producción regional el 32% de la producción estatal.

### *Formación de los diversos tipos de propietarios y condiciones en su formación*

*Los pequeños propietarios.* Un pequeño propietario presenta las siguientes características: no logra excedentes agrícolas, no tiene suficiente tierra para pastos o agostaderos y sus hatos de ganado no exceden las diez vacas de ordeña.

La apertura del mercado para su leche les abrió a primera vista nuevas puertas y, por medio de los ingresos obtenidos en el extranjero principalmente, empezaron a comprar ganado lechero; lo cual introdujo en la unidad familiar un nuevo gasto: la alimentación del ganado. Para hacerse de diez animales de cierta calidad es necesario trabajar fuera de la unidad productiva y lo más común es que haya sido en los Estados Unidos. Pero no basta con irse para el Norte y traer algo de dinero; también al interior se exigen ciertas condiciones: a) para poderse ir necesita no tener dependientes o de alguna manera dejar asegurado el consumo de la unidad familiar; b) el que por lo menos durante un año puede disponer gratuitamente dónde puedan pastar sus nuevos animales, pues de otra forma hubiera tenido que invertir primero en tierra; c) el tener acceso a algún tipo de crédito no usurero que le permita establecerse y levantar la infraestructura mínima; d) el que se den utilidades y éstas puedan ser reinvertidas en la misma empresa.

Es cierto que en general han elevado sus ingresos, pero esto en forma reducida. En todo caso su acumulación de capital es escasa y lenta.

Hay muchas condiciones externas que no les permiten esta acumulación. En primer lugar, este crecimiento constante del hato depende de la alimentación. Pero un pequeño propietario no puede alimentar su ganado con el producto de su propia parcela, sino que tiene que recurrir al forraje industrial y también a la renta de potreros, que en promedio cobran \$2.40 dólares mensuales por cabeza. Todo esto repercute en la ganancia del productor. Además que un pequeño productor está sujeto a un menor precio de su producto y sufre más las variaciones de producción y de mercado. En general los que producen menos de cien litros diarios y que pueden ser considerados como pequeños propietarios, son el 80% de los productores.

Los ranchos más pobres de la región, que representan aproximadamente el 65% del total de la producción lechera, son los que enfrentan el irregular mercado de la leche en las condiciones

más desventajosas. Son los primeros en sufrir la contracción del mercado durante la época de lluvias y se ven obligados a depender de los intermediarios y de la industria láctea local, que son los que pagan los peores precios. La carencia de recursos los hace depender tanto de los ruteros como de los introductores de forraje, que con frecuencia son los mismos.

Esto convierte a los ranchos familiares que producen menos de cien litros diarios en los productores ideales para las compañías industrializadoras. La existencia de miles de productores que se encuentran en el límite de su reproducción y cuyas características no les permiten capitalizarse como para convertirse en unidades medias, son el paraíso por medio del cual estas compañías pueden captar miles de litros de leche diarios a precios más bajos y sin el compromiso de absorber la sobreproducción.

Para este tipo de productores la venta de leche representa un ingreso monetario semanal significativo para la economía familiar, que no puede obtenerse por ninguna otra actividad agropecuaria; pues la agricultura sólo proporciona ingresos una vez al año, lo mismo que la engorda de cerdos cuando es en pocas cantidades.

La diversificación de actividades en estos ranchos también significa obtención de recursos por diversas fuentes y la no dependencia de un solo comprador.

La explotación de bovinos lecheros en estas unidades se realiza casi exclusivamente con fuerza de trabajo familiar que no se contabiliza, lo que reduce los gastos de producción. Todos estos factores acentúan la capacidad de estas unidades para resistir las crisis que periódicamente se presentan como resultado de los bajos precios de la leche.

*Los medianos ganaderos.* Muy diferente es la situación de los productores a mediana y gran escala, que son el 20% del total de los propietarios. Los ingresos obtenidos por la venta de leche, no sólo les permite rebasar el nivel de autoconsumo, sino que les dejan un buen margen para la capitalización y la reinversión.

Esto en parte se debe también a la mejor calidad de su ganado que hace más provechosa la relación costo-beneficio.

Este tipo de unidades hace énfasis de manera exclusiva en el ganado como fuente de ingreso principal. Los requerimientos de estos ranchos son, en primer lugar, un capital suficiente para invertir en un terreno mínimo de 3 hectáreas, acondicionar un establo, adquirir un mínimo de veinte cabezas de ganado y el forraje necesario para empezar a alimentarlo. En su mayoría pertenecen a hombres que emigraron durante varios años a los Estados Unidos y regresaron con el capital necesario.

Para la mayoría de las unidades medias su producción de cultivos forrajeros es insuficiente para satisfacer los requerimientos alimenticios del hato, razón por la que se ven obligadas a la compra de forrajes comerciales. Dependen casi exclusivamente de la mano de obra familiar, aunque las más grandes contratan ordeñadores.

*Los grandes ganaderos.* Dentro de este grupo de grandes propietarios señalaremos dos grupos diferenciados en la forma en que explotan su riqueza. Uno de estos grupos lo componen los grandes propietarios con extensiones superiores a las quinientas hectáreas, y está integrado por el 2.4% del total de los ganaderos. La mayoría dedican sus tierras a sostener ganado de carne.

El otro grupo lo componen los ganaderos con grandes hatos dedicados a la producción lechera. Son los que tienen más de cien animales y algunas tierras para cultivo y pastoreo. La mayoría de estos productores son a la vez acaparadores de leche entre los rancheros cercanos a ellos.

Hasta hace unos 15 años los medieros eran la alternativa que les ofrecía los mejores beneficios. Ellos no cuestionaban el destino que los ganaderos daban a su fuerza de trabajo; además les abrían agostaderos y producían el maíz necesario tanto para los hombres como para los animales. En este sentido, si la asociación maíz-ganado conformaba la base del sistema de producción, la mediería constituía el armazón de la organización

del trabajo y de la sociedad regional. Se trataba con toda evidencia de una sociedad ampliamente dominada por los ganaderos. Ellos concentraban el poder de decisión y, en particular, tenían la última palabra en lo que a contratos de mediería se refería. Controlaban el espacio y el excedente agrícola, y eran los únicos en condiciones de acumular. Más arriba se veía que por diferentes razones y circunstancias la mediería tiende a desaparecer; pero no el control y peso de los grandes ganaderos.

De hecho han encontrado otros factores tecnológicos y financieros que les han permitido la acumulación y la capitalización a partir del ganado lechero, como han sido el convertir a los medieros y pequeños propietarios en asalariados temporales o definitivos según su conveniencia; el poder introducir innovaciones tecnológicas tanto para la agricultura como para la ganadería; el control de las zonas de riego, lo cual les ha permitido producir más forraje y tener un ahorro considerable; el tener el control sobre las presas y el tener el capital suficiente para la construcción de bordos; el crear empresas forrajeras, y finalmente el tener el acceso al crédito bancario a bajo interés.

Pero como ya lo hemos señalado, no todos cuentan con este capital, ni tienen acceso al crédito para iniciarse en la producción lechera a mediana escala.

Esto lleva nuevamente a la concentración del ganado en unas cuantas familias. Como un ejemplo está el caso citado por Tomás Martínez y Leticia Gándara<sup>8</sup> para el municipio de San Miguel el Alto. Los datos son de 1974, y en ese tiempo, según sus cálculos, había 67 mil cabezas de ganado en el municipio de las cuales el 32.9% estaban en manos del 3.2% de los ganaderos; mientras que el 81.3% sólo tenía de una a veinte cabezas. Y obviamente la concentración de ganado también se traduce en la diferente proporción en cuanto a ingresos y a las posibilidades de capitalización y reinversión.

8 Cfr. Tomás Martínez y Leticia Gándara, *Política y sociedad en México: el caso de los Altos de Jalisco*, SEP/INAH, La Casa Chata, México, 1976, p. 210.

Los primeros en comprar ganado lechero Holstein -conocido en la región como "pinto de negro"- son las familias de la oligarquía, pues esto requería una fuerte inversión. Comenzaron con ello a percibir ingresos mucho más altos por la venta de leche, lo cual les permitió a corto plazo incrementar el número de cabezas de ganado. El resto de la población, al no poder invertir en ganado lechero ha tenido que seguir explotando el ganado criollo con el consecuente bajo rendimiento. El ganado criollo produce un máximo de seis litros diarios de leche y el pinto de negro un mínimo de 12 litros, y en cuanto a los gastos de alimentación no es muy grande la diferencia.

Y, como se ha visto hasta ahora, las familias de la oligarquía no sólo controlan la mayor parte de las tierras más productivas de la región; sino que además controlan un alto porcentaje del ganado y de la producción lechera. Estos dos recursos, tierra y ganado, están en íntima relación, pues al tener mayor acceso a la tierra, tienen también mejores posibilidades de sostener mayor número de cabezas de ganado.

CUADRO III-4  
DISTRIBUCION DE GANADO EN EL MUNICIPIO DE  
SAN MIGUEL EL ALTO. 1974

<i>Ganaderos</i>	<i>%</i>	<i>Ganado/ganadero</i>	<i>Total ganado</i>	<i>%</i>
12	0.4	de 300 a 1,000	5,000	7.5
85	2.8	de 100 a 299	17,000	25.4
400	13.4	de 20 a 99	20,000	29.8
2,500	83.1	de 1 a 19	25,000	37.3
2,997	100.0		67,000	100.0

Fuente: Tomás Martínez y Leticia Gándara, op. cit., p. 210.

**CUADRO III-5**  
**PRODUCCION DIARIA DE LECHE E INGRESOS MONETARIOS**  
**EN SAN MIGUEL EL ALTO. 1974**

<i>% de productores</i>	<i>Producción diaria de leche (litros)</i>	<i>Ingresos por decena (dólares)</i>
12.9	3Menos de 150	22.08
32.1	De 151 a 450	82.80
34.9	De 451 a 1,500	264.00
10.1	De 1,501 a 3,000	552.00
5.1	De 3,001 a 6,000	1,104.00
4.3	De 6,001 a 15,000	2,760.00
0.6	Más de 15,001	4,320.00

Fuente: Idem.

*Productividad y condiciones de producción*

Ya se mencionaba en el apartado anterior que el desarrollo de la región alteña como importante cuenca lechera se inicia en la década de los cuarenta con la entrada de la Nestlé a Lagos de Moreno.

La Compañía Nestlé, al decidir la ubicación de su planta, sabía que a largo plazo entrarían a la zona otras compañías lecheras y que tendría que enfrentarse a la competencia. Por ello se propuso promover la producción de cinco litros de leche por cada uno que la Compañía estaba dispuesta a procesar. Así, los planes de promoción a la producción lechera en la zona durante estos 45 años han sido desmedidos. En este punto es importante señalar que a pesar de existir un déficit de leche a nivel nacional, la región alteña sufre constantes períodos de sobreproducción originado por la falta de equilibrio entre los elevados volúmenes de sobreproducción en la época de lluvias y a la red de comercialización existente. Esta última, por su capacidad de captación establecida, resulta limitada en este período, cuando la producción se eleva considerablemente.

En poco tiempo la región ha llegado a ser la cuenca lechera más importante del país, con una producción aproximada de dos millones de litros diarios; cercana al 70% del total del estado de Jalisco.<sup>9</sup>

Pero a pesar de su volumen, la producción lechera regional se mantiene en desventajosas condiciones en la relación costos-precios debido a que la mayor parte de la producción se obtiene en unidades productivas pequeñas y medianas que si bien tienen en la producción lechera su principal actividad, operan como unidades diversificadas. En estas condiciones trabajan con un mínimo de ganancias e inclusive con ingresos que no garantizan su reproducción a largo plazo.

El sistema de operación más generalizado es el semiestabulado, que combina la alimentación en pila con el potrero. Solamente un 15% del ganado está totalmente estabulado y con alto grado de tecnificación. Pero la diferencia de productividad entre un tipo y otro es notable. Un vaca de ganado criollo en condiciones de semiestabulación, en tres años de vida tiene quince meses de buena leche, pare dos crías y está 21 meses seca. Los campesinos dicen que "con un hato de diez vacas hasta los seis años se vienen viendo los centavitos". Una vaca vive en buena producción de crías y de leche alrededor de quince años, es decir, cinco períodos como los antes descritos. En cambio una vaca de buena calidad y en condiciones de estabulación tiene aproximadamente treinta meses de buena leche.

El cuadro III-6 presenta una relación de los principales compradores de leche y el volumen captado en la región alteña.

Se ha venido desarrollando una estratificación de los productores que se acentúa y reproduce por las condiciones del mercado, y por la forma de operación de los compradores. Así, hay un número limitado de productores tecnificados y con la mejor productividad que operan con las grandes compañías de

<sup>9</sup> Cfr. Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya, *Producción de leche en una región especializada (Las unidades lecheras de los Altos de Jalisco)*, mimeo, México, 1985, p. 7.

quienes son abastecedores exclusivos, mientras que la mayoría de los productores está sujeta a los vaivenes de la demanda.

Existe otro sector mínimo de productores, organizados en cooperativas, que han logrado resolver el problema de los insumos, del acopio y en menor medida, de la comercialización.

Este proceso de organización cooperativa tiene diversas implicaciones al interior de los ranchos. Una de las más importantes es que la emigración temporal hacia los Estados Unidos ha disminuido entre los rancheros organizados. Esto se explica tanto por el hecho de que al frenar el proceso de descapitalización entre los pequeños y medianos productores, éstos ya no tienen que emigrar en busca de recursos que les permitan mantenerse como productores, y además porque las cooperativas generan diversas alternativas de empleo que son ocupadas por los propios hijos de los socios. Si bien este proceso no es tan amplio como para revertir la tendencia que convierte a la región en expulsadora de fuerza de trabajo, sí vale la pena considerarlo en un futuro como uno de los efectos del proceso de organización de los productores.

La mayoría de las cooperativas no opera todavía en la comercialización de la leche, básicamente por las elevadas inversiones que se requieren para esto y por los contactos exteriores que se necesitan. Sin embargo, en el caso de que se llegara a este nivel, como en el de la Federación de Capilla de Guadalupe,<sup>10</sup> su presencia en la comercialización ha obligado a otros compradores a no castigar tanto el precio a los productores que no pertenecen a las cooperativas.

---

10 Este caso se estudiará en el capítulo VI cuando se presente la ranchería de Los Dolores, que fue una de las tres que formaron parte del trabajo de campo y que pertenece a la Federación de Capilla de Guadalupe.

**CUADRO III-6**  
**VOLUMEN Y COMPAÑÍAS COMPRADORAS DE LECHE EN**  
**LOS ALTOS. JULIO-AGOSTO 1983**

<i>Compañía</i>	<i>Volumen comprado (miles diarios)</i>
Nestlé	277
Lechera Guadalajara	276
LICONSA	261
Pureza	108
Prolebsa La Barca	99
Federación de Capilla de Guadalupe	78
Lácteos Deshidratados	45
La Higiénica	43
El Destierro	47
Danesa	40
Leche Alpura	60
Compañía Sello Rojo	200
Enfriadora José Partida	90
Diferentes productores de queso	100
<b>TOTAL</b>	<b>1,950</b>

Fuente: Departamento de Agricultura del Gobierno de Jalisco.

Otro efecto importante de este proceso es que han sido la base para una relativa capitalización, tanto de las propias cooperativas como para la mayoría de los productores que las constituyen. Esto se explica porque se ha logrado eliminar a las forrajeras y a la mayoría de los ruteros, que son las principales vías de extracción de excedentes a los productores. Si hasta hace algunos años la mayoría de los rancheros medios y pequeños se endeudaban para comprar el forraje, y muchas veces se veían obligados a vender sus vacas para saldar deudas o bien irse a los Estados Unidos. Ahora para los miembros de las cooperativas esto ya no es necesario; si bien no logran capitalizar, al menos ya no se

descapitalizan como les venía sucediendo hasta hace algunos años.

Pero a pesar de los evidentes avances que han logrado las cooperativas, éstas enfrentan problemas serios. El más importante por las implicaciones que tiene es el de la falta de financiamiento, ya que los recursos de que disponen son apenas suficientes para servir como capital de trabajo, que muy limitadamente les permiten mantenerse en operación.

Otro de los problemas que enfrentan las cooperativas y que está muy relacionado con la falta de financiamiento, es el de la producción de alimentos. Por un lado está la imposibilidad de comprar directamente a los productores la mayoría de los insumos requeridos para la elaboración de alimentos balanceados, debido a que éstos sólo venden en grandes volúmenes y al contado, y las cooperativas no disponen de esta liquidez. Por otro lado está la falta de infraestructura para almacenamiento, que se convierte a su vez en limitante para que las cooperativas puedan adquirir volúmenes importantes de alguno o varios insumos de los requeridos.

Se ha planteado que estos problemas de falta de financiamiento, falta de créditos refaccionarios, falta de infraestructura, falta de almacenamiento y dificultades de comercialización podrían resolverse sin mucho esfuerzo, si varias cooperativas se organizan para la compra directa de materias primas. Sin embargo, por coherente que parece el planteamiento y aun cuando se han hecho intentos para lograrlo, no se ha podido por conflicto de intereses; o dicho de otra manera, por falta de una visión más amplia y de una educación cooperativa en todo el sentido de la palabra.

El proceso de organización cooperativa existente en la región se inicia a finales de la década de los setenta y tiene su mayor desarrollo durante los últimos años. Un punto importante es que las cooperativas que realmente funcionan como tales se han dado al margen del gobierno. Prácticamente todas las organizaciones de este tipo se constituyen originalmente para la adqui-

sición de alimentos balanceados y como forma de defensa contra los ruteros, que castigan seriamente el ingreso de los productores. Esto explica por qué son precisamente los ruteros y las fábricas de alimentos balanceados quienes más resistencia han presentado a este proceso de organización, realizando para ello acciones de diversa índole.

Si bien por el número de cooperativas constituidas y por el número de productores que agrupan, éste puede aparecer como un proceso poco significativo, la importancia de esta forma de organización está en que establece las bases para convertirse en un elemento regulador de algunas de las relaciones determinantes de la actividad lechera a nivel regional.

En los Altos el mercado de la leche tiene un comportamiento que no se adecúa a las condiciones de oferta del producto, lo que en determinadas épocas del año obliga a la pérdida de miles de litros. La existencia de pastura fresca en los meses de julio a octubre es un factor importante que determina la variabilidad en el volumen de producción, pues en los meses de lluvias el ganado encuentra pastura fresca lo que se traduce en más leche. Según Jaime Espín y Patricia de Leonardo, en tiempo de aguas el ganado lechero aumenta su producción en un 80%.<sup>11</sup> Según las propias observaciones realizadas durante el trabajo de campo este porcentaje me parece exagerado y es más correcto situarlo por debajo del 40%, y esto sólo para el ganado no estabulado. El ganado estabulado mantiene un promedio casi estable a lo largo de todo el año.

Puede considerarse que el período de sobreoferta y las dificultades de la mayoría de los productores tienen implicaciones no sólo de índole económica, sino que influyen en mantener a los productores desorganizados, ya que los problemas que enfrentan año con año, lejos de vincularlos los enfrenta. Estos desequilibrios entre la oferta y la demanda que con mayor claridad se reflejan en los períodos de sobreproducción demues-

11 Jaime Espín y Patricia De Leonardo, op. cit., p. 87.

tran que el sistema de acopio, transporte y almacenamiento no responde a los requerimientos de los productores. Pero por paradójico que parezca, son también el reflejo de un equilibrio en el conjunto de relaciones con base en los cuales el sistema regional se reproduce bajo la hegemonía del capital industrial.

Las unidades de tipo empresarial especializadas en la producción lechera reaccionan, al contrario de los pequeños productores, más directamente a las variaciones de los precios. De manera que cuando la relación costos-precios es conveniente invierten en esta actividad y cuando no, se orientan a la ganadería de carne o a otros negocios que satisfagan sus expectativas de ganancias. Las unidades empresariales son las que obtienen mayores ganancias en los períodos en que la relación es favorable.

Con todo, la presencia de capitales especializados en la producción lechera es limitada, ya que ésta no garantiza las ganancias que les es posible obtener en otras actividades, o en otras etapas del proceso de industrialización-comercialización de la leche. Esta situación es la base para que los capitales que operan en las diversas etapas de industrialización-comercialización se conviertan en hegemónicos y por tanto en factor determinante de las características que asume la producción lechera regional. Esto se evidencia con el impresionante desarrollo de la industria de alimentos balanceados e industrialización de lácteos en los últimos años, a diferencia de la mínima o nula capitalización que han logrado los productores de leche en este mismo lapso.

La atomización de los productores, la dispersión física en que se encuentran y lo perecedero de su producto que les obliga a la rápida comercialización, dan a los acaparadores e industriales un poder casi absoluto sobre los productores. Esto es más evidente en los períodos de mayor producción, en que los rancheros se ven obligados a aceptar las condiciones impuestas por los diversos compradores, o bien a perder su producción.

Y si bien la red de acopio funciona con relativa eficiencia al captar prácticamente toda la producción regional, al menos

durante la época de secas, esto se logra a un elevado costo para los productores. En la región alteña sólo los productores grandes y medianos, que representan un 35%, cuentan con transporte para llevar su leche a los centros receptores; los demás dependen del dominio del "rutero", que se encarga de ir recogiendo la leche por los ranchos y de entregarla a los centros de almacenamiento. Este rutero, en la mayoría de los casos, también opera como distribuidor de alimentos balanceados, con lo que es doble su ganancia y la dependencia a la que somete a los productores. Este servicio le reporta un buen ingreso. Tan sólo por la recolección de la leche, dependiendo de la distancia y de la competencia, cobra entre el 5 y el 10% de la leche, más lo que obtiene por la distribución de alimentos balanceados.

Las características que presenta la cuenca de los Altos: una generalizada especialización en la producción de leche, métodos intensivos de explotación pecuaria, sumisión de los procesos agrícolas a los requerimientos de una creciente ganadería lechera, donde como pudimos ver los crecimientos de la producción agrícola y pecuaria son totalmente desproporcionados; todo esto acentúa todavía más los problemas por el uso del suelo. A nivel de los procesos puramente técnicos de producción resalta aún más este problema, pues en la actual situación de crisis y escasez de granos la región destina la mayor parte de su producción agrícola a la alimentación animal.

Además que uno de los factores que más repercuten en la producción lechera en la región de los Altos es que la alimentación del ganado se basa en un 75% en pasturas industriales. Y esto es grave, porque si en los contenidos alimenticios de las fórmulas no existe un control estricto,<sup>12</sup> menos aún en el precio. Y por si fuera poco, las casas forrajeras bajan constantemente la calidad del producto para poder competir con los precios de otras empresas. Ellos mismos reconocen que ya no se pueden

12 En los Dolores -uno de los ranchos de este estudio- los productores se quejaban, antes de llegar a producir su propio alimento, de que en las forrajeras revolvió arena, lo que lentamente acababa por matar al ganado.

hacer alimentos de "buena calidad" como antes, pues los costos se dispararían.

Otro proceso importante que se ha desarrollado durante los últimos años es el de una relativa modernización mediante la incorporación paulatina de ciertas mejoras técnicas tanto a nivel agrícola como ganadero, particularmente en lo que se refiere a la calidad genética.

Por lo que respecta a la inversión en el tipo de instalaciones en los ranchos, éstas encuentran sus variantes en el tipo de productor y en el grado de tecnificación. Pero al hablar de una mayoría, no realizan inversiones considerables. Cuando mucho cuentan con un corral, en ocasiones techado, un espacio que utilizan como bodega y cerca de alambre o de piedra en la parcela que delimita la superficie de pastoreo de su ganado. Sólo el sector que está más especializado en la producción lechera cuenta con ordeñadora mecánica, bodegas más apropiadas, molino y revolvedora para elaborar sus pasturas, baño garrapaticida, etc.

Hay una tecnología deficiente en el manejo del ganado, la asistencia técnica especializada es escasa y los productores actúan de acuerdo a sus conocimientos empíricos, tanto en el aspecto sanitario como en el mejoramiento y alimentación. A pesar de los avances técnicos y científicos logrados en las últimas fechas, la región continúa con un atraso tecnológico respecto a otras zonas lecheras del país, lo que se expresa en la calidad genética del ganado, los bajos promedios de producción y en que la alimentación se basa en un 75% de concentrados. La ordeña se realiza generalmente en forma manual. Un vaquero alcanza a ordeñar 25 vacas por turno. Aproximadamente un 30% de los productores cuenta con ordeñadora mecánica; pero esto sólo resulta rentable en el caso de tener un mínimo de sesenta animales.

Y como la explotación de bovinos de leche es el objetivo central de la producción, sólo se conservan las hembras nacidas sea para incrementar el hato o para la reposición de vacas secas. Los machos recién nacidos se eliminan; con lo cual la zona se convierte en importante productora de crías para su engorda en otras regiones del país.

Sólo la organización de los propios productores para llevar a cabo al menos el acopio y el transporte, y la producción, o al menos la compra de insumos sin intermediarios, puede hacer más eficiente y redituable la producción lechera. Esto también puede ser la base para una coordinación más amplia, no centralizada, que permita a los productores disminuir sus costos, logrando ciertas economías de escala. Aparentemente la solución es fácil, pero su realización está llena de obstáculos: falta de financiamiento, falta de conocimientos técnicos y administrativos, mutuas desconfianzas, falta de educación, falta de asistencia, dificultad para penetrar un mercado hegemónico, etc.

Además hay otra serie de problemas a los que también hay que poner solución. La erosión de la tierra y su escasez han llevado a la práctica de estabular el ganado, lo que acarrea una mayor dependencia de los forrajes industriales y de las compañías lecheras. Además que esta forma de ganadería reduce todavía más el empleo de mano de obra. Teóricamente la forma de resolver esta situación consistiría en que el campesino tuviera mayor acceso a la tierra para aumentar sus cultivos forrajeros, y si fuera posible, abrir nuevas tierras de regadío. Pero las formas reales que han encontrado en la situación actual son variadas y sus repercusiones desfavorables. Primero, el endeudamiento con las forrajeras se vuelve casi inevitable; en segundo lugar, la emigración, y tercero, la utilización de los animales en condiciones desventajosas como medio de intercambio.

Como se puede ver, hay soluciones posibles; pero éstas todavía están muy lejanas. Hay dificultades económicas, pero también es palpable la falta de una voluntad política.

### **Industria y artesanía en los Altos**

La región de los Altos nunca se ha caracterizado por su importancia industrial. Tradicionalmente ha sido una región agropecuaria que desarrolla en circunstancias difíciles y limitadas;

bastante marginada por el gobierno, lo que se ha traducido en una infraestructura muy limitada que, de ninguna manera ha favorecido su industrialización. La región más bien se ha caracterizado por ser una zona de reserva de mano de obra, que ha expulsado a muchos de sus habitantes hacia los polos de desarrollo industrial como son la ciudad de México, Guadalajara y León, y por supuesto hacia los Estados Unidos.

El cuadro III-7 da una buena idea de la realidad del sector secundario en la región y su situación con relación al estado de Jalisco.

**CUADRO III-7**  
**CARACTERISTICAS ECONOMICAS SECTOR SECUNDARIO**  
**DE JALISCO Y LOS ALTOS. 1975**

	<i>Jalisco</i>	<i>Los Altos</i>	<i>Rel. Altos/Jal.</i>
% PEA Sector Primario *	26.8	53.3	1.99
% PEA Sector Secundario *	31.4	23.4	0.74
% PEA Sector Terciario *	41.8	23.3	0.55
# establecimientos sec. 2o.	9,377	946	0.10
Personal ocupado	114,848	5,748	0.05
Gasto salarios-prestac. **	371,910.9	8,962	0.02
Salario promedio anual	3,238.3	1,559.2	0.48
Producción bruta **	2373,358.8	101,122.6	0.04
Empleados/establecimiento	12.2	6.1	0.05
Prod. bruta por establecimiento. Promedio **	253.1	106.9	0.42
Activos fijos brutos **	857,736.9	21,868	0.03
Inversión fija bruta **	102,470.6	5,824	0.06

\* Los datos son de 1980 y están hechos excluyendo a los que no especifican su actividad.

\*\* Miles de dólares.

Fuente: *X Censo general de población y vivienda, 1980*, resumen general abreviado; *X Censo general de población y vivienda, 1980*. vol. I, t. 14; *Anuario estadístico del estado de Jalisco, 1986*, t. I.

Desde siempre se han desarrollado artesanías y oficios locales, pero sin ninguna trascendencia. En la actualidad la tendencia se ha mantenido, con algún ligero crecimiento en tres ramas, dos de ellas muy conectadas con la producción pecuaria, como son la industria forrajera y las elaboradoras de productos lácteos. La otra rama está en la industria textil, principalmente en la elaboración de bordados. Tal vez la excepción es la ciudad de Lagos de Moreno, pero esto se tratará más detenidamente en el capítulo quinto.

Con el establecimiento de la dictadura porfirista la situación política y económica del país auguraba tiempos de bonanza para los textiles de Jalisco. No deja de ser significativo que hacia 1880 se fundaron dos fábricas de textiles en la región de los Altos: La Victoria, de los Rincón Gallardo en Lagos de Moreno, y la Cruz de Piedra, ubicada en una hacienda cercana al pueblo de San Diego de Alejandría.

Las similitudes entre la eventual pequeña producción no agrícola y la más estable cualitativamente no eran muy grandes. En ambos casos se basaban en la mano de obra familiar y reforzaban la autosuficiencia local y regional. En ambos casos también los artesanos mantenían y se mantenían del complemento que significaban las labores agropecuarias, sustentado especialmente en el trabajo de los hombres. Para esta época eran los varones de la casa los que proporcionaban la totalidad de los productos e ingresos necesarios para la sobrevivencia de sus familias.

La expansión del mercado estimulaba la multiplicación de los pequeños talleres. Los hijos de los artesanos se interesaban por continuar con el oficio de sus padres y otros vecinos procuraban iniciarse en aquellas actividades que se veían prósperas. Y a pesar de esta incipiente expansión del mercado, los artesanos no se abrían a la producción en mayor escala, parte por la falta de capital, parte por las dificultades de transporte, parte por las dificultades de explotar mano de obra extrafamiliar.

Pero además de estos artesanos de tiempo completo existían en varias localidades otro tipo de productor de bienes no agrícolas más especializado. La abundancia, aunque fuera marginal, de algún recurso natural, agrícola o pecuario y en ocasiones alguna antigua tradición local de trabajo, permitía que algunas familias dedicaran buena parte de su tiempo y esfuerzo a elaborar algún producto en especial, sin llegar a desvincularse de las actividades agropecuarias. Esto se da por todo el estado de Jalisco. En los Altos se desarrollan incipientes actividades manufactureras como la producción de tequila, jabones, bordados y transformación de productos lácteos.

Y en casi todas las poblaciones de más de mil habitantes existían algunas actividades de transformación: talabartería, herrería, carpintería, curtiduría, hojalatería, zapatería. Por lo regular, estos productores trabajaban por encargo directo de sus clientes, que en los más de los casos no rebasaban las rancherías vecinas a su comunidad, quienes sólo ocasionalmente requerían de alguno de estos productos. Esta demanda pequeña e irregular no permitía que los artesanos se dedicaran de tiempo completo a sus oficios y que pudieran vivir de ellos. Estos pequeños artesanos se dedicaban también a las labores agropecuarias y las manufacturas que producían les ayudaban a complementar sus ingresos familiares a lo largo del año. Con base en esta complementariedad lograban sobrevivir, pero no acumular.

Con el tiempo las pequeñas manufactureras de pueblos y pequeñas ciudades no pudieron resistir la competencia de la industria exterior. En un primer momento los productos urbanos, especialmente los tapatíos, no eran muy diferentes ni mucho más baratos que los que se hacían en la región alteña. Pero poco a poco la producción industrial urbana empezó a mostrar otras cualidades: era novedosa; con una mayor variedad en los precios, calidad, cualidades, y se podía comprar en abonos.

Los pequeños productores locales empezaron a perder clientes y encargos y, en muchos casos, con su muerte desaparecieron oficios que habían costado años acuñar, pero que ya

nadie quería aprender. Muchos otros se fueron a la ciudad, que los había vuelto obsoletos, donde cambiaron de oficio o continuaron con él, aunque como trabajadores a domicilio o en los pequeños talleres. Con la muerte o emigración de estos artesanos se extinguió una buena parte de las actividades no agrícolas que habían sido importantes para el empleo, el consumo y la complementariedad de ingresos de las familias campesinas. Situación que seguramente contribuyó a acelerar aún más las migraciones hacia Guadalajara y los Estados Unidos cuando la modernización agrícola empezó a expulsar de su terruño a la gente del campo.

En los últimos años se ha empezado a dar una vuelta al campo de esta producción artesanal sea en forma de pequeños talleres o a domicilio. En la ciudad se han instalado muchos pequeños talleres industriales de ropa, calzado, herrería, etc., o medianas industrias maquiladoras que operan en forma ilegal o semiclandestina frente al Estado y los sindicatos. Pero estos pequeños y medianos talleres han visto cómo se incrementan sus costos y problemas: mayores salarios y prestaciones, la necesidad de mantener su ilegalidad cambiándose de local o resignándose a pagar "mordidas" a los inspectores. Los talleres rurales en cambio todavía no enfrentan la ilegalidad como problema; los salarios rurales son más reducidos que los urbanos y la falta de otras alternativas laborales permite mantenerlos así; existe abundante mano de obra, sobre todo femenina, dispuesta a ofrecer su habilidad tradicional o a aprender oficios nuevos con salarios todavía más bajos. A través de los talleres y el trabajo a domicilio rurales se obtienen productos muy baratos y un elemento de presión adicional sobre los productores urbanos.

Los quehaceres femeninos, con todo lo áduos, cotidianos e insubstituíbles que eran, tenían un carácter muy diferente al que han tomado en la actualidad dentro de la economía urbana y rural. Entre las múltiples tareas y habilidades de las mujeres campesinas se destacaban las de saber coser, bordar, deshilar o tejer.

Con esta vuelta al campo que mencionábamos, las artesanías tradicionales se han constituido en una de las principales fuentes de ingreso adicionales para muchas familias. Sin embargo, a través del proceso de acaparamiento del producto, son los sectores medios y algunas familias de la oligarquía los que realizan los excedentes, ya que establecen el precio de compra a los productores y, al vender en los grandes centros urbanos, pueden ofrecer la mercancía a precios mucho más altos. Así, el productor no recibe muchas veces ni la remuneración por su trabajo, mientras que son otros sectores los que se benefician por la comercialización del producto.

Los cambios técnicos, económicos y en general los que afectan los procesos productivos y de comercialización de la producción lechera, han tenido como otro de sus efectos el desarrollo de dos industrias en la región alteña: la transformación de la leche en dulces y quesos, muchas veces en forma familiar a partir de los excedentes no comprados por las compañías recolectoras o procesadoras, y la producción de alimentos balanceados. Esta última industria es de las que más se ha desarrollado y beneficiado de la situación y se han convertido en uno de los capitales hegemónicos de la actividad económica en los últimos años.

Ya se indicaba que las características ecológicas de la región no permiten que la mayoría de los productores puedan disponer de pastos adecuados o de forrajes producidos por ellos mismos. Y por ello están atados a los alimentos balanceados.

La demanda se da a lo largo de todo el año; aunque en época de lluvias en que parte del ganado puede alimentarse en los pastizales, la demanda baja alrededor de un 20%.

El crecimiento de la industria forrajera es mayor que el del resto de la planta industrial ligada al almacenamiento, procesamiento e industrialización de la leche. Y es en la década de los sesenta que se constituyen la mayoría de las industrias de este tipo, y es entre 1976 y 1982 que se da el crecimiento y auge de estas empresas.

La crisis de la producción lechera que se inicia a finales de 1982 y que ha tenido sus subidas y bajadas, ha significado para las empresas forrajeras una baja en la demanda de sus productos. Sin embargo, a pesar de la crisis, la gran mayoría ha seguido funcionando.

Una comparación del aumento de precios de los alimentos y de la leche durante los últimos ocho años demuestra que los precios de los alimentos han aumentado más que el de la leche. Este aumento ha sido acompañado de un empeoramiento en la calidad del producto, que en opinión de algunos de los fabricantes de alimentos se inició desde antes de la crisis de 1982.

Los dos factores anteriores explican por qué prácticamente todas las empresas de alimentos balanceados se han mantenido a pesar de la baja en la demanda que han sufrido en estos últimos años, y de que prácticamente todas trabajan por debajo de su capacidad instalada.

**CUADRO III-8**  
**PRECIOS LECHE Y ALIMENTO BALANCEADO COOPERATIVA**  
**LOS DOLORES 1981-1988**

<i>fecha</i>	<i>Leche</i> \$ mexicanos	<i>% aumento</i>	<i>Alimento b.</i> \$ mexicanos	<i>% aumento</i>
Enero 1981	8.20	—	5.07	—
Enero 1982	10.50	28.0	8.22	62.1
Enero 1983	16.00	52.4	11.11	35.1
Enero 1984	32.50	103.1	18.35	65.2
Enero 1985	52.00	60.0	36.20	97.3
Enero 1986	87.00	67.3	53.62	48.1
Enero 1987	134.00	54.0	96.63	80.2
Enero 1988	415.00	209.7	265.63	174.4
Noviembre 1988	535.00	28.9	389.00	46.4
# veces que aumenta 81-88		65.2		76.3

Fuente: Investigación personal.

La gran mayoría de los insumos que utilizan las empresas forrajeras son de fuera de la región y comprados directamente a los productores agrícolas.

Son precisamente la gran diversidad de productos requeridos para la producción de alimentos balanceadas, que llegan a ser alrededor de veinte; la dispersión y variabilidad de las fuentes de aprovisionamiento; así como el monto de los recursos económicos que se requieren para comprarlos al contado, los factores que colocan a esta industria en el papel hegemónico mencionado.

Estas industrias se han establecido en algunas cabeceras municipales de la región: San Miguel el Alto, Lagos de Moreno, Atotonilco, Tepatitlán, Jalostotitlán, San Juan de los Lagos y Arandas. Los salarios que paga la industria son más altos que el que perciben los peones en los ranchos. Por eso algunos agricultores y ganaderos se quejan de que las ciudades de los Altos les han "robado" a sus peones y medieros. Se oye decir a los rancheros de la región que "el que ha conocido el trabajo cómodo del poblado, ya nunca regresa al rancho".

En las otras dos industrias significativas en la región conectadas con la producción lechera son la del queso y dulces. Los productores están muy diferenciados, tanto por el volumen de la producción como por su grado de tecnificación. Esto explica en cierta medida por qué cada uno de ellos opera en forma independiente.

En la industria del queso, hay algunos productores que llegan a adquirir hasta 20 mil litros diarios, para lo cual disponen de instalaciones adecuadas y cámaras de refrigeración que les permiten almacenar parte de su producción para venderla posteriormente, cuando el precio del producto alcanza precios mejores. Por otra parte existen una gran cantidad de pequeños productores que operan en forma semiartesanal, que no disponen de las instalaciones adecuadas y se dedican a la producción de queso fresco. Esto los coloca en posición más difícil que a los

productores con mejores instalaciones, ya que tienen que vender su producción de queso fresco inmediatamente.

La producción regional de quesos se distribuye prácticamente en todo el país. Los quesos frescos de los pequeños productores se destinan básicamente al consumo de las zonas aldeanas y se distribuyen a través de los pequeños comerciantes. Los quesos producidos por las industrias medias se distribuyen, en general, ya con marca, a las principales ciudades del país. Y algo semejante ocurre con la producción de dulces.

### **Economía de la unidad familiar alteña**

Se decía que la actividad económica del campesinado en esta región se mueve entre los dos extremos de la economía de subsistencia y la economía comercial. Pero que hay condiciones limitantes que inciden diferencialmente en cada tipo. Estos condicionamientos se refieren a los factores ecológicos como la calidad de tierras de la unidad de explotación, la posibilidad de cambiar de cultivo, la disponibilidad de agua; a factores económicos como el crédito para incrementar el capital en ganado y tecnología y la capacidad para orientar toda o gran parte de la producción hacia el mercado.

A continuación se muestra una tipología de unidades familiares que a través de estudios de casos presentan Jaime Espín y Patricia de Leonardo en su obra *Economía y sociedad en los Altos de Jalisco*.<sup>13</sup> Ellos toman como criterios para caracterizar los cinco tipos en que dividen, los siguientes: el modo de acceso a la tierra, el tamaño de la parcela y su calidad, la constitución de la unidad familiar y la cantidad de consumo mínima de dicha unidad. Para el análisis del movimiento económico de cada unidad de explotación consideraron el equipo de recursos, los

13 Jaime Espín y Patricia De Leonardo, op. cit., pp. 260-282.

gastos de inversión en la producción, en el rendimiento neto por unidad y la productividad total anual.<sup>14</sup>

*Unidad de explotación tipo A.* El acceso a la tierra se da principalmente a través de la propiedad particular recibida en herencia, cuyo tamaño oscila entre cuatro y ocho hectáreas.

El consumo semanal de la familia estudiada por concepto de alimentación es de 9.04 dólares, porque diariamente se gastan 1.29 entre frijol, maíz, azúcar, manteca, sal, café y harina. Lo que quiere decir 470.08 anuales. Se trata de una familia compuesta por cinco miembros: marido, mujer y tres hijos. Se estrena un vestido sólo en la fiesta patronal del rancho o de la parroquia; ordinariamente son las mujeres las que confeccionan la ropa de la familia, además de dedicarse a algún otro trabajo artesanal como puede ser el tejer, bordar, trenzar palma para sombreros, etc. El volumen de la actividad económica de esta unidad se compone de dos conceptos fundamentales: la agricultura y los oficios no agrícolas, como pueden ser los ya señalados o algún otro como la alfarería o la fabricación de ladrillo, y la mano de obra asalariada eventual fuera de la comunidad.

Teniendo en cuenta que el consumo familiar en el año por concepto de maíz es de 730 Kg. (dos Kg. diarios) y que la producción anual de maíz fue de cuatro toneladas, al campesino le sobrarían dos. Pero de hecho en el caso estudiado se vio obligado a vender dos toneladas para pagar el fertilizante que había obtenido a crédito. Si se tiene en cuenta que el gasto anual por alimentación de la familia fue de \$470.08 y que el rendimiento neto en valor monetario apenas llegó a \$150.53, esta unidad está trabajando a pérdida. Para nivelar sus ingresos de la explotación agrícola con los gastos de consumo anual del grupo familiar, se dedica a otras actividades agrícolas: renta su trabajo como peón

14 Otra tipología y otra división viene presentada en la memoria de tesis: Juan Luis Orozco. *L'Emigration des paysans de los Altos de Jalisco (Mexique) vers les Etats-Unis. Causes et consequences économiques*, IHEAL -DEA économie, Paris, 1986. Me parece más amplia la que presentan Espín y De Leonardo, aunque más a profundidad la otra.

en cultivos de algún otro propietario, cuya siembra excede a las cinco hectáreas; o bien a las actividades no agrícolas mencionadas.

*Unidad de explotación tipo B.* Este caso opera en una parcela ejidal en tierras exclusivamente de temporal y está enclavada en ranchos ejidales de reciente formación. El factor ecológico que condiciona a este tipo de explotaciones es la falta de riego. Las parcelas están ubicadas en lugares donde no es posible subir el agua de algún río por el sistema de bombeo. La única posibilidad sería la construcción de bordos para recolectar el agua proveniente de las lluvias o la perforación de pozos profundos. Pero en la actualidad esta alternativa queda descartada por la incapacidad económica de los ejidatarios.

El acceso a la tierra se tiene por dotación de parcela individual originaria cuando se trata de los primeros beneficiados del ejido y por sucesión para los que tienen derechos a salvo. La dimensión de la parcela en este caso es homogénea: ocho hectáreas de cultivo de maíz y frijol de temporal y el agostadero, que se usa en común. Estas tierras de agostadero son muy limitadas en su extensión, y las autoridades ejidales locales restringen su uso a un máximo de diez cabezas de ganado por ejidatario. La calidad de las tierras de cultivo es variable y para los nuevos cada vez peores, pues se van abriendo tierras antiguamente dedicadas al agostadero. En cualquier caso el acceso al riego es también muy remoto.

El consumo alimenticio semanal de esta unidad familiar compuesta por diez miembros -ocho hijos. Los dos mayores en Estados Unidos, lo que ha ayudado a la unidad familiar- es de \$13.20; \$686.40 anuales. Además consumen anualmente cuatro toneladas de maíz, destinadas al consumo familiar y de los propios animales y 330Kg. de frijol.

A diferencia del tipo A, la unidad de explotación del tipo B se reparte en dos actividades: la agricultura y la ganadería. El caso estudiado inició su unidad ganadera con una cría que le regaló su padre, y la incrementó con los ahorros de su trabajo y

el de dos de sus hijos como migrantes temporales en Estados Unidos. En la actualidad la unidad de explotación ganadera se compone de once vacas en producción y quince becerras. El ganado es del tipo pinto de negro.

El producto total anual de la unidad es de \$1,819.28, \$311.60 provenientes de la agricultura y \$1,507.68 de la venta de leche. Esta unidad tiene un ahorro neto de \$1,132.88; aunque todavía habría que reducir gastos esenciales como son vestido, enfermedades, diversiones y otros imprevistos. Quiere decir que el rendimiento neto de la producción lechera podría cubrir los gastos de alimentación de todo el año del grupo familiar. Con la venta de algún animal compra el abono químico, paga la renta del tractor y la contribución anual a la comunidad ejidal.

*Unidad de explotación tipo C.* Está constituida por una parcela ejidal, con tierras de cultivo de temporal y de riego, aunque éstas oscilan entre la media y las dos hectáreas.

A diferencia de los tipos anteriores, éste tiene a su favor la ventaja del factor ecológico: cada unidad de explotación de este tipo puede combinar el cultivo intensivo de forrajes y el cuidado del ganado lechero. Además la mayoría de los beneficiados viven con sus grupos familiares en el centro urbano. Esto ofrece la ventaja de disponer de servicios asistenciales, religiosos, administrativos, de luz y agua potable; lo cual también aumenta los gastos de consumo de la unidad familiar. Para la venta de leche también emplean, como el tipo anterior, los servicios del rutero.

La unidad familiar estudiada consta de siete miembros. Tres hijos varones trabajan con el padre. Se le dotó de parcela en 1972. Mientras tanto emigró cuatro veces a los Estados Unidos como trabajador temporal. Con los ahorros logró comprar los primeros animales, compró además un terreno y fincó su casa. La unidad de explotación ganadera se compone de cinco vacas en producción y nueve becerras.

El producto total anual de esta unidad es de \$1,364, \$204.80 provenientes de las actividades agrícolas y \$1,159.20 que son por concepto de la venta de leche.

El consumo del grupo familiar asciende a \$16 por semana sólo para comprar los alimentos. Es decir \$932 al año. Hay que hacer notar que la dieta alimenticia, a diferencia de los tipos anteriores, añade el consumo de carne por lo menos dos veces a la semana. El monto del gasto familiar se incrementa también por concepto de educación de los hijos y pago de otros servicios. De modo que asciende a \$964. Lo que quiere decir que tiene un ahorro anual de \$400. Cuando hablamos de ahorro falta deducir gastos como vestido, enfermedades, diversiones y otros imprevistos. Lo que quiere decir que el ahorro es casi nulo.

*Unidad de explotación tipo D.* Aquí englobamos a todos los pequeños propietarios con tierras de temporal. La dimensión de las explotaciones varía mucho tanto para la agricultura como para la ganadería. Hay una relación directa entre el tamaño de las tierras de agostadero y la cantidad de ganado en producción. En estas unidades es clara la tendencia hacia la orientación de la agricultura en función de la producción lechera. El mecanismo de acceso a la tierra es la herencia, tanto por vía paterna como materna, aunque la tendencia es cada vez más a dejar fuera de la herencia en tierra a las mujeres. Para evitar la parcelación minifundista y el pago de impuestos por concepto de herencias, se hace un contrato de compraventa en favor de uno de los herederos. Este administra la propiedad y reparte las utilidades entre los coherederos, aunque al final casi siempre termina por comprarles sus derechos.

La familia en estudio está compuesta por siete miembros, y dos de los cinco hijos ayudan en el trabajo al padre. El presupuesto en alimentación de este grupo familiar es de \$624, además de 750 Kg. de maíz, 250 Kg. de frijol y cinco litros diarios de leche que provienen de la unidad de producción.

La unidad ganadera cuenta con cuatro vacas corrientes y cinco becerras. El producto total de la unidad es de \$302.64 dólares, \$48.24 provenientes de la agricultura y \$254.40 por la venta de leche. Lo cual quiere decir que la unidad familiar tiene un déficit de \$369.60.

Para cubrir el déficit el pequeño propietario se contrata como jornalero, especialmente durante el tiempo de la cosecha. En otros casos siembra a medias con otros propietarios más prósperos. Y cuando se presentan necesidades apremiantes el grupo familiar se ve obligado a vender algún animal o pedir prestado con los usureros locales.

*Unidad de explotación tipo E.* La tierra de este tipo de explotaciones es privada y se caracteriza porque puede combinar tierras de temporal y de riego. El origen de la tierra por lo general procede de una doble fuente: la herencia y el ahorro personal del jefe de familia en el trabajo realizado como migrante en los Estados Unidos. Cuenta con un hato superior a las diez vacas en producción en agostadero propio, con establo o corral para la ordeña. El tamaño de la familia por lo general es menor al tipo anterior. En este tipo de explotación suele emplearse mano de obra dando a medias una parte de las tierras de temporal, y cuando el hato es superior a las treinta vacas, también para la ordeña.

La familia estudiada como prototipo está compuesta por seis miembros, de los cuales el mayor trabaja con el padre. La familia tiene diez hectáreas de temporal y cinco de riego, 17 vacas en producción, toro semental y 23 becerras.

El producto neto de toda la explotación es de \$2,708.80 dólares, \$1,211.20 de la agricultura y \$1,497.60 de la venta de leche. En este tipo de explotación la producción está directamente conectada con el sistema de mercado. La intensidad del trabajo ya no responde a la búsqueda de un equilibrio entre las necesidades de la familia y la producción. Además, en este tipo de explotación hay uso de mano de obra asalariada, una repro-

ducción ampliada del capital variable que hace posible la modernización y mecanización de la unidad.

La familia como unidad económica se ha resquebrajado. Este hecho es resultado de la presión demográfica y el que la tierra ha llegado a un límite de divisibilidad; la emigración hacia los Estados Unidos; el trabajo asalariado, intensificado por la introducción de innovaciones en el campo; el incremento de la ganadería.

Cada familia enfrenta la vida con un conjunto de recursos básicos adaptado a un período corto, que incluye la tierra, el trabajo (determinado por el número, la edad y el sexo de los miembros de la familia) y el capital (dinero, herramientas, ganado e instalaciones). Cada familia tiene también necesidades de consumo y reproducción que dependen principalmente de su composición: cantidad, sexo y edad, y de las aspiraciones familiares de avance socioeconómico. Las estrategias de supervivencia consisten en planes flexibles y de emergencia que desarrollan para que sus recursos disponibles satisfagan sus necesidades básicas y sus aspiraciones.

Los recursos familiares se pueden combinar de manera productiva en una variedad de formas. El comportamiento de los miembros de una familia para satisfacer estas necesidades puede conceptualizarse como una serie de estrategias de supervivencia dinámicas y flexibles, que varían en formas muy complejas, mientras cambian las necesidades y condiciones económicas.

La emigración internacional se ha convertido en una clave importante de estas estrategias. Esta brinda una forma muy atractiva para aumentar el retorno a un recurso familiar base: su poder de trabajo, ya que éste es relativamente fácil, comparativamente bien remunerado y digno de confianza.

En la actualidad la división sexual y por edades para el trabajo en el grupo doméstico no es tan marcada como lo fue hasta los años treinta. La mujeres de hoy deben también ayudar al jefe de

familia en las labores del campo y del establo; algunas se dedican al trabajo asalariado o de maquila dentro de su hogar.

Los hijos varones aprenden desde muy temprana edad las labores del campo y el cuidado de los animales. Sin embargo cuando son jóvenes es en este grupo donde más se encuentran los migrantes a los Estados Unidos o a las grandes ciudades del país.

Es opinión común que los miembros de las familias numerosas pueden ser más productivos que los de las familias pequeñas debido al trabajo en equipo y a la división del trabajo. Pero es difícil de aceptar la idea de que en las pequeñas propiedades, como son la gran mayoría en los Altos, el trabajo en equipo y la división del trabajo sean realmente importantes. Sin embargo es posible el que las familias numerosas puedan producir incentivos y necesidades para trabajar mucho, incorporar nuevas tierras al cultivo, hacer innovaciones en la agricultura o inversiones agrícolas de trabajo intensivo donde el acceso a nuevas tierras sea muy limitado, y que resulten en más ingresos per cápita y posibles ahorros.

El hecho de que la esposa desempeñe o no un trabajo formal es muy importante, ya que ella podría contribuir durante buena parte de su vida de casada. En contraste a lo anterior, los hijos sólo pasan una porción muy pequeña del período en que su producción es mayor que su consumo, en la casa paterna. Sin embargo el trabajo de la esposa tiene sus dificultades, ya que la atención del hogar, el cuidado de los hijos y los frecuentes embarazos no lo facilitan.

Para que una familia alteña subsista en forma independiente y con la mínima satisfacción a sus necesidades básicas necesita tener acceso a los recursos de tierra, agua y capital.

Los requerimientos básicos, en tres momentos de su desarrollo, son:

La *primera fase* es la de expansión. Esta fase comprende desde que se forma la pareja hasta que completa su capacidad reproductora. Estrictamente corresponde a la época en que los

hijos todavía forman una unidad con la familia y participan con su trabajo en el proceso productivo.

En términos de abastecimiento del producto agrícola de una pareja, los requerimientos mínimos son tres hectáreas de tierra, los bueyes y aperos de labranza y un solar para la casa. Por lo general es el hombre el que aporta estos medios de subsistencia, lo que significa que para conseguirlos ha tenido que trabajar por su cuenta, fuera de su familia ya sea como peón o mediero o en alguno tipo de oficio en la ciudad. En contadas ocasiones los recibe como herencia.

A medida que la familia crece, los requerimientos aumentan. El promedio de hijos es de ocho, y en este caso se necesitan por lo menos seis hectáreas de tierra.

Los hijos se llevan dos años, de manera que cuando nace el menor, el mayor ya tiene 16. Esto significa que cuando la familia ha llegado a su pleno desarrollo sólo uno de los hijos está en capacidad total de trabajar.

Esta fase casi siempre se yuxtapone en parte a la *segunda fase*, que corresponde al momento en que los hijos se empiezan a casar.

Este ciclo se inicia con la consecución de la tierra a cualquier precio. Al cabo de este tiempo puede decirse que la familia campesina llega a completar las condiciones ideales de independencia. Es decir, depende exclusivamente de su tierra en propiedad y de la utilización de su mano de obra. Esta situación perdura por lo menos durante cinco años y va mejorando a medida que nuevas manos se incorporan al proceso de producción.

En estos años, si no existen catástrofes metereológicas, o epidemias, o enfermedades graves en la familia, son los de mayor esplendor.

Por último, la *tercera fase* se presenta cuando la estructura primaria de la familia es remplazada por un número de nuevas familias formadas a partir de la unidad primera y corresponde nuevamente a la fase uno del ciclo generacional.

### Algunas consideraciones finales

Cuantitativamente la situación económica de la región es más fuerte; pero cualitativamente el número de campesinos empobrecidos ha venido creciendo por lo menos desde finales del siglo pasado.

La situación de la agricultura alteña es grave no sólo por la pobreza de los recursos tecnológicos y la dependencia de las condiciones naturales; sino fundamentalmente por la desigualdad social expresada en torno a las formas de propiedad, tenencia y explotación de la tierra. La propiedad privada, con las características particulares señaladas más arriba, es una fuerza histórica en la región alteña. La reforma agraria se introdujo en tiempos del presidente Lázaro Cárdenas, pero pronto fue absorbida por las condiciones locales, reajustándose de tal manera, que las relaciones sociales en torno a la tierra siguen beneficiando a la oligarquía. De las tres formas de propiedad existentes en los Altos, privada, ejidal y comunal, los ejidos existen más como institución formal, y aun así su localización es periférica y su número no es significativo. Lo mismo sucede con la propiedad comunal, cuya existencia es aún más raquítica. Los ejidos ocupan el 14% del territorio alteño, mientras que la media nacional es de 27% y la del estado de Jalisco del 30%. Y los números no dicen toda la verdad, pues una buena parte de los ejidos alteños funcionan en realidad como propiedad privada.

La vida de los peones y los medieros es la más difícil. Como el trabajo en el campo ocupa sólo ciertos meses del año, el patrón encarga al mediero tareas, por las que le paga en efectivo. Pero las más de las veces no es un trabajo constante, y como en estas épocas del año hay exceso de mano de obra y escasez de trabajo, al mediero no le queda otra que aceptar un trabajo mal remunerado.

Otro problema que tienen medieros y peones y que es una de las causas de que se empobrezcan más, es que los patrones no los dejan tener animales. Les permiten tener una o dos vacas

por cada yunta que siembren, y realmente para un mediero esto no es suficiente. Y es experiencia generalizada que los animales representan una entrada segura de dinero para el campesino, además de que el ganado sirve como ahorro para casos de urgente necesidad.

Ya se ha visto que la propiedad privada de la tierra es la forma dominante en los Altos, y que las formas comunales no han tenido importancia.

Pero como el precio de la tierra se ha elevado notablemente debido al aumento de la demanda, el acceso a ella ha quedado limitado a los rancheros ricos o a quienes obtienen dinero trabajando fuera de la zona. También se ha visto cómo la agricultura se ha vuelto subsidiaria de la ganadería. Ambos fenómenos desplazan gente del campo. En primer lugar a aquellos que por falta de capacidad económica se han visto obligados a vender sus tierras. En segundo lugar, porque aquellos que disponen de ellas destinan una buena parte a agostadero y ya no es tan fácil que la den en mediería o la renten, y además que la necesidad de disminuir costos y aumentar productividad los ha ido obligando a la mecanización, ahí donde las condiciones topológicas lo permiten.

Para finalizar, hay que caer en la cuenta que cualquier esquema interpretativo de la evolución y transformación de los sistemas regionales sólo puede formularse a partir del análisis de su articulación con el sistema mayor. Esto es lo que nos ha obligado al análisis, aunque haya sido en forma somera, de la situación agroganadera e industrial del país.

El tipo (o los tipos) de los sistemas económicos regionales, de su ubicación en relación al mercado, de la base ecológica que lo condiciona y de su historia, influyen a su vez para explicar la capacidad de adaptación de estos sistemas regionales a las condiciones cambiantes del sistema mayor.

La forma más reciente de articulación que hemos analizado en la región de los Altos enfatiza los aspectos de dependencia al mercado externo, de crecimiento demográfico, límites en la

ocupación de la tierra, control oligárquico, trabajo basado en la mano de obra familiar, agricultura orientada a la ganadería. Todos estos aspectos nos muestran la complejidad actual de las articulaciones. Después de la reestructuración de la sociedad alteña, de la división de las haciendas y de un período más o menos largo de inestabilidad, ahora la economía local se enfrenta a un nuevo tipo de mercado: las empresas capitalistas transnacionales, como la compañía Nestlé.

Estos cambios se manifiestan en una nueva orientación en el uso de los productos agrícolas -destinados cada vez más a la alimentación del ganado-, en la siembra de forrajes, en la construcción de silos, en la utilización de alimentos industriales fabricados en la región, en el empleo de fertilizantes químicos, etc. Es decir, una intensificación en el uso de los recursos de capital. El uso de técnicas intensivas de capital es ahora una necesidad, porque a diferencia de la hacienda de la primera época, la zona de los Altos es ahora una región densamente poblada y sin posibilidades de expandir sus fronteras territoriales.

Y por otra parte las fronteras de la región limitan al rancho alteño a un territorio ecológicamente devastado por tantos siglos de sobrepastoreo, que lo ha obligado a la intensificación de la tecnología y a la especialización.

Este cambio cualitativo es de primordial importancia, pues la especialización significa reducción de las posibilidades de adaptación a situaciones cambiantes. Y esto a la larga redundará en mayor expulsión de su población: sólo los más fuertes y los que no tienen ninguna oportunidad mejor se irán quedando.

CAPÍTULO IV

*Emigración*



Este trabajo, fruto de año y medio de investigación directa en la región de los Altos, quiere ser presentado en la perspectiva de la elaboración de una teoría general de las emigraciones.

Las emigraciones revelan una crisis económica y social profunda, que afecta a las sociedades campesinas y a la región de los Altos de una manera particular.

En toda comunidad se dan simultáneamente una serie de factores de rechazo y otros de atracción. Será el balance entre ellos lo que determine el saldo migratorio.

En cuanto a la modalidad de las emigraciones, son dos los factores que permiten definir las: la duración y la distancia.

El proceso de la emigración internacional puede definirse formalmente en término de seis principios básicos:

1- La emigración se origina históricamente en cambios estructurales que afectan las relaciones de producción en las sociedades de origen y de recepción.

2- Una vez que comienza la emigración internacional, las redes sociales se desarrollan para hacer el empleo en el extranjero mucho más accesible a todas las clases de la sociedad de origen.

3- Mientras la emigración internacional se hace más accesible, se incorpora a las estrategias de sobrevivencia doméstica y

es utilizada durante las fases del ciclo vital en momentos en que la dependencia está en su climax; durante períodos de crisis económica o en esfuerzos de avance socioeconómico.

4- La experiencia de emigración internacional afecta las motivaciones individuales, las estrategias domésticas y las organizaciones de la comunidad misma.

5- La maduración de redes migratorias se posibilita por un constante proceso de asentamiento, en el cual los inmigrantes van estableciendo lazos personales, sociales y económicos con la sociedad receptora.

6- La operación de las redes de inmigración son posibles debido a un proceso constante de regreso, durante el cual los inmigrantes temporales y recurrentes se desplazan entre las dos sociedades y los inmigrantes establecidos re-emigran a su lugar de origen.

Después de casi 50 años la emigración internacional en México ha llegado a ser tan institucionalizada, tan rutinaria y tan integrada en las estructuras sociales y económicas de ambos países, que probablemente los costos humanos y financieros para detenerla son prohibitivos.

La migración interna en México, como en muchos otros países en vías de desarrollo, ha sido determinante en el crecimiento diferencial de los asentamientos de población y en el proceso de urbanización. La emigración rural-urbana ha sido muy numerosa en las últimas cuatro décadas. En términos generales la emigración internacional se diferencia de la emigración campo-ciudad por dos elementos fundamentales: su carácter de temporalidad, debido a las dificultades legales y al rechazo cultural, y segundo, la gran diferencia salarial entre lo que se puede obtener en los mercados de trabajo nacionales y el mercado de trabajo en los Estados Unidos que es accesible para los migrantes.

Entre los campesinos, donde el acceso al crédito y la obtención de buenos trabajos están restringidos, la emigración hacia

Estados Unidos proporciona una muy importante y en muchas ocasiones la única, posibilidad de capital.

Como es natural, el movimiento tan extenso de emigración a los Estados Unidos afecta la vida de las comunidades de origen. Un punto esencial es el económico. La gran remisión de dólares enviados a pueblos y vecindarios y la ausencia periódica de los miembros productivos de la familia, dejan una huella inevitable en los patrones de organización social y económica. Por supuesto la profundidad del cambio depende del tiempo que lleva ocurriendo la emigración y del número de emigrantes implicado.

Se puede afirmar que la fuerza de trabajo migrante tiene una enorme ventaja para el capital: es una mercancía cuyo valor de uso es muy superior a su valor de cambio. Se trata de trabajadores educados y formados a un costo nulo para la sociedad receptora. Que además, en el caso de los emigrantes ilegales mexicanos, pagan sus impuestos y cotizaciones sociales sin recibir casi nunca los servicios por los que han pagado. Los inmigrantes mexicanos son en su gran mayoría jóvenes, en plena capacidad productiva, dispuestos a ocupar los puestos que les son asignados en la división social y técnica del trabajo. Por lo general llegan solos y con una cultura y una actitud que los hacen menos exigentes que sus compañeros de clase norteamericanos. Más fácilmente aceptan salarios más bajos que los establecidos, dada su calidad de extranjeros, trabajadores ocasionales, mal integrados en la sociedad estadounidense y, sobre todo, ilegales. No pocas veces son utilizados como "caballos de troya" para hacer fracasar las exigencias de los obreros agrícolas americanos, en especial de los llamados "chicanos".

El aumento de la emigración en la región de Occidente y en particular en la de los Altos está íntimamente relacionada con dos hechos: el desenlace de la guerra cristera y la mejoría de las vías de comunicación.

La frontera con el vecino país del norte es de 3,326 Km. y particularmente permeable. Es tan permeable, que la inmensa mayoría de los migrantes entran, permanecen y salen de los

Estados Unidos sin ningún tipo de documentos. De hecho, los controles y las posibilidades de estadísticas de los mexicanos en el vecino país son bastante ilusorias: se esconden continuamente, cambian constantemente de casa y aun de región; con frecuencia permanecen por cortas temporadas, salen y al poco tiempo vuelven a entrar.

En total fueron 4'682,835 los trabajadores mexicanos contratados en los 22 años que duraron los Acuerdos sobre Braceros. Y fueron casi cinco millones los mexicanos aprehendidos y expulsados de los Estados Unidos por carecer de documentos.

Por cada bracero que obtenía papeles diez eran rechazados. Muchos de ellos regresaron a sus pueblos en el centro de México a seguir acariciando la vana esperanza de recibir una parcela gracias a la reforma agraria. Otros muchos se cambiaron con toda su familia a las ciudades fronterizas, que sufrieron un violento crecimiento, en espera de una oportunidad de, con permiso o sin él, poder cruzar la frontera y poder ir a trabajar a los Estados Unidos. Entre 1950-1980, ciudades como Tijuana pasan de 62 mil a 566 mil habitantes; Ciudad Juárez, de 126 mil a 667 mil; Nuevo Laredo, de 58 mil a 238 mil; Reynosa, de 42 mil a 347 mil.

Durante el período de los Convenios sobre Braceros se conservaron las características que a este fenómeno le dieron las necesidades económicas norteamericanas desde fines del siglo pasado. Se trató de una inmigración laboral, temporal, concentrada regionalmente, tanto por lo que toca al destino como al lugar de origen de los trabajadores migratorios. Por ejemplo en 1959 los estados de Texas, California, Arizona y Nuevo México recibieron el 94% del total de los braceros contratados; Texas y California el 79%, y éste último estado fue beneficiario el solo del 45%. Y de cuatro estados del Centro-Occidente de México: Guanajuato, Michoacán, Zacatecas y Jalisco, provenían el 44.9% de los migrantes. De Jalisco eran el 11.9%.

En los Estados Unidos las opiniones sobre los Acuerdos estuvieron muy divididas durante los 22 años que permanecieron en vigencia. Los apoyaban, en alianza con algunos miembros del Congreso, los grandes agricultores de la región suroeste, así como ciertos funcionarios gubernamentales conservadores y partidarios de la "línea dura". En su contra estaban abiertamente los sindicatos.

Un problema constante y creciente fueron los ilegales. La afluencia de trabajadores mexicanos sin documentos a los Estados Unidos se incrementó año con año a partir de la firma del primer acuerdo sobre braceros. La sobreabundancia de mano de obra barata en aquel país propició su explotación, las prácticas corruptas a ésta asociadas, e imposibilitó de hecho al gobierno mexicano la defensa de sus conciudadanos.

Aunque de hecho los gobiernos de México demostraron durante estos 22 años o desconocimiento de la verdadera situación que padecían sus conciudadanos al otro lado de la frontera o debilidad frente al poderío estadounidense. Se limitaron a protestar por los actos de discriminación que nunca dejaron de ocurrir. Sus quejas jamás fueron satisfechas, y sin embargo México no abolió en forma definitiva el acuerdo. Los Estados Unidos fueron los que dictaron los pasos que se deberían seguir, casi siempre atentos a los intereses de sus agricultores sureños. Del gobierno norteamericano se explica que actuara en defensa de sus grandes agricultores y en función de su modo de producción económica; lo que en un sistema capitalista significa estar de parte de los dueños de los medios de producción y no de los trabajadores. Estos últimos, ciertamente, se vieron afectados, ya que la presencia de una mano de obra disponible en mayores cantidades a las necesarias y dispuesta a los más altos grados de explotación, forzosamente deprimía los salarios regionales y provocaba el éxodo de norteamericanos y méxico-americanos hacia el norte en busca de mejores oportunidades de empleo. En suma, los beneficiarios del programa fueron los grandes empresarios agrícolas.

Pero la actuación del gobierno mexicano es injustificable. Si buscamos una explicación tal vez la encontremos en el intento de la clase dirigente por allegarse las divisas remitidas por los braceros, y por otra parte, en la idea de que la emigración constituía una "válvula de escape" a las presiones generadas por el desempleo y la concentración de la riqueza. Se pensó que la emigración era inevitable y que era mejor programarla y beneficiarse con ella, a que ésta se diera en un marco de clandestinidad. Sin embargo esta última se siguió dando, y como veíamos, en forma creciente. Los acuerdos darían, se pensaba, una cierta garantía de respeto a las condiciones de trabajo; consideración que resultó falsa y si no que se analice el caso texano, que era solamente la parte más visible y escandalosa de un *iceberg*. Lo cierto es que los acuerdos sobre braceros únicamente formalizaron una parte del movimiento migratorio. Este es consecuencia inevitable del proceso económico capitalista, compartido por ambos países, pero en distintos momentos de desarrollo nacional.

Las estipulaciones de los acuerdos fueron más violadas que respetadas y los rasgos característicos del trabajo que nuestros conciudadanos llevaban a cabo en los Estados Unidos, impedían que adquirieran mayores conocimientos en cuestión de tecnología. La inmigración sin documentos se incrementó con la firma del acuerdo y en consecuencia las deportaciones. Por eso, aunque muchos piensen lo contrario, un nuevo convenio sobre braceros de ninguna manera sería una solución. Una cosa es la letra del convenio y otra muy distinta su realidad cotidiana.

La firma del primer acuerdo no fue únicamente "nuestra contribución al esfuerzo bélico por la democracia", como quedó demostrado por las extensiones de que fue objeto el programa hasta 1964, cuando los Estados Unidos decidieron ponerle fin.

En todo este tiempo los Estados Unidos nunca llevaron a cabo esfuerzos serios por eliminar la inmigración indocumentada; sino por el contrario, viendo el beneficio económico que esta representaba, la estimularon de varias maneras indirectas. Los

trabajadores mexicanos, tratados como una mercancía más, un insumo agrícola, fueron atraídos o deportados según las necesidades económicas del momento, en función simplemente de las leyes de la oferta y la demanda en el sistema de libre empresa.

El gobierno mexicano siempre negoció desde una posición débil, ignorando o queriendo ignorar las verdaderas causas y consecuencias de sus actos. Era más fácil entregar campesinos pobres a los rancheros del Norte y aliviar simultáneamente la presión del desempleo en una economía en proceso de industrialización, que entregarles tierra y recursos para vivir de ella, educación, crédito y garantía de precios a sus productos, entre otras urgencias. Y además recibir por ello divisas a través del esfuerzo que dejaban en suelo norteamericano.

El proceso de integración en los Estados Unidos es una parte de un proceso social mayor de integración internacional. La integración se cumple inicialmente a través de cadenas sociales que emanan de la comunidad de origen de los emigrantes. Por medio de dichos nexos, los emigrantes viajan al Norte, cruzan la frontera, encuentran trabajo y se establecen en su nuevo ambiente. A lo largo de sus vivencias en los Estados Unidos, los emigrantes nunca pierden contacto con su grupo o sus comunidades. Sin embargo, aun si los emigrantes inician su vida en el extranjero sin la intención de quedarse, mientras más tiempo pasa, adquieren ataduras sociales y económicas que los ligan más firmemente con la sociedad norteamericana. Las conexiones sociales y económicas se multiplican conforme aumenta la experiencia, aunque el límite y el tiempo de emigración estén fuertemente vinculados a su edad, estado civil, status legal, lugar de trabajo y residencia y apoyo económico en México.

Entre más tiempo pasan en el extranjero, es más probable que los emigrantes establezcan en los Estados Unidos lazos familiares y de amistad, trabajen en ocupaciones fuera del sector primario, adquieran documentos legales, utilicen servicios públicos como la educación, medicina, seguridad social y desempleo. El manejo del inglés también se incrementa con la

experiencia en los Estados Unidos, sobre todo cuando se hacen miembros de diversas organizaciones con gente americana. Con el tiempo, el empleo es cada vez más regular y se establecen diversos lazos económicos con la sociedad estadounidense. Trabajar en el sector primario o ser indocumentado baja el grado de integración.

La integración progresiva en la sociedad norteamericana trae un cambio de orientación gradual fuera de las comunidades de origen de los emigrantes a Estados Unidos. Aunque nunca están completamente ajenos al entorno social de sus comunidades. Mientras más tiempo pasan esos emigrantes en el extranjero, menor cantidad de su salario remiten a México y lo gastan en Estados Unidos. Sin embargo, aun después de muchos años de experiencia en el extranjero, los conceptos de integración y establecimiento en los Estados Unidos permanecen inciertos y ambiguos. La controversia del asentamiento y del regreso nunca están totalmente definidas, y muchos de los que en algún período se asientan en los Estados Unidos, eventualmente regresan a México.

CAPÍTULO V  
*Los tres municipios del  
trabajo de campo*

- Zapotlanejo
- Lagos de Moreno
- Arandas



Después de haber visto la historia de la región de los Altos de Jalisco, dado los marcos generales económicos del país y de la región, y haber presentado la historia de las emigraciones mexicanas hacia los Estados Unidos; podemos ya pasar a presentar los tres municipios en que están localizadas las tres rancherías del estudio.

Ellos son el de Zapotlanejo, en donde se encuentra la comunidad de Corralillos; el de Lagos de Moreno, para la del Refugio, y el de Arandas, para Los Dolores.

El criterio para seleccionar estos tres municipios fue principalmente geográfico, aunque también se tomaron en cuenta algunos otros de tipo histórico-económico. El municipio de Zapotlanejo es el que se encuentra más al sur de la región y también el más cercano a la gran ciudad de Guadalajara. En cambio el de Lagos de Moreno está situado en el otro extremo, es el municipio donde existieron las grandes haciendas y que en la actualidad tiene la mayor cantidad de ejidos. Es el municipio de mayor extensión, con la población y el centro urbano mayores de la zona y en donde se ha impulsado un poco más la industrialización. El municipio de Arandas se encuentra al centro, y como tal es considerado como uno de los más típicos.

Una de las dificultades para elaborar este capítulo fue la de encontrar datos puestos al día. En muchos casos los datos provienen del Censo Agroindustrial de 1970, dado que el de 1980 nunca fue publicado; en parte, se dice, porque los datos se perdieron con el temblor de 1985, pero también por todos los errores y fallas que tuvo al ser diseñado y levantado. Localmente no es fácil conseguir datos en orden y puestos al día. Esto, indirectamente, ya nos habla de cierto abandono en el que se encuentra la región.



## Zapotlanejo

Sus primeros pobladores fueron indígenas chichimecas de la tribu de los Tecuexes, que establecieron territorios de caza con su característica vida seminómada en esta comarca alrededor del año 1218. Formaban un cacicazgo independiente de la confederación Chimalhuacana.

Al iniciarse la colonización de los reinos y provincias de la Nueva España, se comenzaron a fundar pueblos, villas y ciudades por imposición del emperador Carlos V, ya por el año de 1523. Después de que Felipe II legisló con más pormenores, dictando Ordenanzas que pasaron al Código de Indias y bajo estas bases, se fundó la actual Zapotlanejo, que inicialmente se llamó "Zapotlán de los Tecuexes, que significaba "Lugar de Zapotes".

### *Aspectos fisiográficos y ecológicos*

El municipio de Zapotlanejo se localiza en la zona centro del estado de Jalisco. Geográficamente está ubicado entre las coordenadas  $20^{\circ}32'46''$  y  $20^{\circ}45'17''$  de latitud norte, y los  $102^{\circ}45'19''$  y los  $103^{\circ}14'30''$  de longitud oeste. Su altura media es de 1,600 metros sobre el nivel del mar.

Colinda al norte con el municipio de Cuquío; al noreste con Acatic y Tepatitlán; al este con Tototlán; al sureste con los municipios de Juanacatlán y Tonalá; al oeste con Guadalajara, y al noroeste con el de Ixtlahuacán del Río. Un total de nueve municipios.

Tiene una superficie de  $643.02 \text{ Km.}^2$ , cantidad que representa el 0.8% de la superficie total del estado. En cuanto extensión se refiere, ocupa el lugar 39 entre los 124 municipios que forman el estado de Jalisco. En 1980 tenía 35,588 habitantes, cantidad que igualmente representa el 0.8% del total del estado, y que la sitúa en el lugar 19 en cuanto a población.

En cuanto a la densidad de población del municipio, en 1950 presentó 37.3; en 1970, 49.5, y en 1980, 55.3 habs/Km<sup>2</sup>. El total del estado acusó para esos mismos años, 21.8, 41.1 y 54.1 habs/Km<sup>2</sup>, respectivamente. La cabecera municipal es la mayor concentración humana con una población en 1980 de 11,255 habitantes. El bajo índice de crecimiento de la población municipal -del 11.8% entre 1970 y 1980, mientras que para todo Jalisco fue de 32.6%- comparada con la del total del estado, habla ya de una fuerte tasa de expulsión definitiva.

Con respecto al tamaño de las poblaciones, 171, el 57.9% vive en localidades de menos de 99 habitantes; el 40.4% en centros entre 100 y 999 habitantes. Es decir, que el 98.3% de las localidades tiene menos de mil habitantes. Sin embargo en ellas se encuentra sólo el 58.7% de la población total del municipio.

El 96.5% de sus pobladores es originario del mismo municipio, lo cual habla de su poca capacidad de atracción.

La temperatura media anual es de 19.8°C. La máxima es de 37.6°C y la mínima de 0°C. Por lo cual el régimen térmico puede considerarse como agradable. El número promedio de heladas al año es de diez, en el período comprendido entre noviembre y marzo. Los vientos soplan preferentemente del sureste, con una intensidad media de 8 Km./h.. Aunque se estima que en los cañones y sus zonas aledañas, los vientos corren en el sentido de éstos y con velocidades superiores. La precipitación media anual es de 916.8 mm. y es julio el mes más lluvioso. La precipitación media para todo el estado es de 841 mm. anuales, y para la región de Los Altos es de 726.1 mm. En este aspecto el municipio de Zapotlanejo es una excepción dentro de la región, la cual tiene el fuerte problema del agua. El clima en su conjunto puede considerarse semi-húmedo y semi-cálido, con abundantes lluvias en el verano y con inviernos benignos.

El municipio cuenta con dos ríos principales, que arrastran grandes volúmenes, incluso en la época de estiaje. Son el río Santiago o Grande, al oeste del municipio y que sirve de límite

con el municipio de Tonalá, y el río Verde, que al norte limita con los municipios de Cuquío e Ixtlahuacán del Río.

Ambos caudales se ven incrementados por las aportaciones de pequeños arroyos del municipio. Los más importantes son los arroyos de Paso del Lobo, Calderón, Zapotlanejo y La Laja. Todos ellos vierten sus aguas en el río Santiago por la margen derecha. Entre los embalses más importantes están las presas de La Joya, La Partida y La Peña.

Este municipio está formado básicamente por derivaciones de la Sierra Madre Occidental. Puede dividirse, de acuerdo a los grupos de alturas, en tres zonas:

a) La porción central, que es un amplio corredor con alturas entre 1,500 y 1,700 metros, en donde está situada la cabecera municipal.

b) La zona de los cañones, con alturas inferiores a los 1,500 metros, que es por donde corren los ríos mencionados.

c) La zona de los Altos, con alturas superiores a los 1,700, y que se ubica de la siguiente manera: una pequeña región al noroeste del municipio, donde se encuentran los cerros Colorado y de La Verdolaga; la zona centro oeste del municipio donde se encuentran algunas elevaciones con valores ligeramente superiores a los 2 mil metros, y la zona sur, donde se ubica el cerro Grande, con 2,070 metros. En esta última parte es donde se encuentra la rancharía de Corralillos.

En el municipio de Zapotlanejo se pueden encontrar dos tipos de suelos: chestnut y ferralitas. Los chestnut son también conocidos con el nombre de "castaños", y se desarrollan en condiciones de humedad deficiente. Son suelos color café oscuro, café claro o café rojizo.

Los de tipo ferralitas son suelos color rojo oscuro, ricos en óxidos de hierro y aluminio. Son propios de regiones cálidas. Las sequías prolongadas hacen aumentar la concentración de hierro hasta el extremo de que, al volver las lluvias, la costra de "laterita" no puede ser disuelta y la tierra se vuelve estéril.

Por lo general, debajo de los suelos tipo chestnut, de escaso espesor, se halla una capa de tepetate, que se deja ver sobre todo en las regiones de mayor intensidad y antigüedad de explotación agrícola.

Con respecto a la flora, se sabe que hace más de cincuenta años, el municipio era rico en bosques. Las especies principales, en orden de altura, son actualmente: encino, roble, palo colorado, tepehuaje, cicua, puchote, papelillo, zapote, bolitario, tezalame, uvalano, guaje, mezquite, tepame, ozote, palo dulce, guayabo, guamuchil, ciruelo, camichín. Casi todos, con excepción de los que son considerados como maleza, son ahora muy escasos. La producción de carbón de leña para abastecer a la ciudad de Guadalajara y la apertura de nuevas tierras al cultivo son las culpables de esta deforestación.

Se cuenta también que abundaban el venado y el lobo. Especies, la primera ya muy escasa y sujeta a una caza sin control, y la segunda totalmente extinguida. Actualmente se pueden encontrar especies como el tlacuache, el coyote, la liebre, el conejo, el armadillo y el zorrillo. Hasta la fecha abundan las aves menores como los citos, huilotas, etc.

### *Aspectos socio-económicos*

Dentro del municipio son todavía las actividades agropecuarias las que predominan, por encima de las actividades industriales o de servicios. Sin embargo estas dos últimas van adquiriendo mayor importancia tanto en la captación de mano de obra como en la productividad. Entre 1950 y 1980 el sector industrial aumenta en cinco veces su captación de mano de obra. En el mismo período el sector terciario cuadruplica su participación en este renglón.

El municipio cuenta con un total de 64,302 hectáreas. De éstas un 25%, 15,917 hectáreas, están dedicadas a la agricultura. Los pastizales cubren un 57%, un 7% es la superficie boscosa

del municipio, y el 11% restante representan tierra improductiva. De aquí resalta la preponderancia que tienen las tierras de agostadero, dedicadas principalmente a una ganadería de tipo extensivo y en general de baja calidad.

**CUADRO V-1**  
**CAPTACION DE MANO DE OBRA. MPIO. DE ZAPOTLANEJO**  
**1950-1980**

<i>Sector</i>	1950 <sup>1</sup>	1960 <sup>1</sup>	1970 <sup>1</sup>	1980 <sup>2</sup>
Sector primario	89.7	85.0	70.3	57.4
Sector secundario	4.2	6.0	14.3	23.0
Sector terciario	6.1	9.0	15.4	19.6

<sup>1</sup> Fuente: Archivos municipales de Zapotlanejo.

<sup>2</sup> Fuente: *X Censo general de población y vivienda, 1980*. Excluyendo a aquellos que no especifican su actividad.

La propiedad ejidal es relativamente importante. Existen nueve ejidos sobre una superficie de 2,467 hectáreas, es decir, poco menos del 16% de las tierras dedicadas al cultivo, y que benefician directamente a 368 familias. Esto da un promedio de poco menos de siete hectáreas por unidad familiar, un recurso bastante limitado y limitante.

Existen además en propiedad ejidal otras 4,080 hectáreas en tierras de agostadero; lo que representa el 11% de este tipo de tierras. Una parte de estas tierras están subarrendadas -ilegalmente- a particulares, y otra igualmente subutilizada en una ganadería de tipo extensivo.

En el municipio no existen comunidades agrarias. De hecho bastantes de los ejidatarios combinan la propiedad privada y los derechos ejidales. Existe un amplio dominio de la propiedad privada sobre la ejidal. La propiedad privada cubre el 84.5% de las tierras cultivables y el 87.8% de las tierras totales, sin contar las improductivas.

La mayor parte de la superficie sembrada en el municipio lo está por cultivos que se consideran tradicionales: maíz princi-

palmente, combinado con algo de frijol y calabaza. En 1971 el maíz ocupó el primer lugar, tanto por la extensión sembrada: 10,900 hectáreas; como por la cantidad de toneladas obtenidas: 33,225. Lo que representa una productividad de 3.04 toneladas por hectárea. La cual es superior a la media del estado que fue de 2.1 toneladas, y a la de la región de los Altos que fue de 1.97.

Para 1971, el sorgo había ya desplazado al frijol como segundo cultivo, a pesar de que éste, junto con el maíz, forma la dieta básica del campesino mexicano. Ello es resultado de la política económica del gobierno, que con los precios de garantía con los que castigan a los productos básicos no estimulan su siembra y obligan a los campesinos a buscar productos más redituables, y segundo a la ganaderización de la agricultura.

El cuadro V-2 nos permite ver la importancia de la ganadería y su crecimiento con respecto a 1971.

En el municipio de Zapotlanejo, como para toda la región alteña, es más importante la ganadería que la agricultura, y por ello no es de extrañar que en los doce años que van de 1971 a 1983 haya habido un desarrollo considerable. Sin duda los cambios más importantes se dan en los ganados bovino y avícola.

El ganado bovino en total aumenta en un 24.7%; pero la diferencia más importante de éste lo encontramos en el cambio de orientación. En 1971 el 82.4% estaba orientado a la producción de carne, mientras que en 1983 es sólo el 16.8%. Prácticamente se ha dado una inversión. Esto no quiere decir que la calidad del ganado haya aumentado considerablemente. La gran mayoría se sigue manteniendo en condiciones de semiestabulación y de libre pastoreo. Los campesinos descubrieron que sin hacer una gran inversión, a su ganado de carne le podían sacar la ventaja extra de la ordeña. Esto les supuso mejorar un poco la calidad de su hato, pero sobre todo cambiar la orientación de su producción agrícola y destinar una parte creciente a la alimentación de su ganado, lo cual les era mucho más redituable que venderla a un mercado férreamente controlado. También implicó un mayor empleo de mano de obra; pero ésta es abun-

dante en el seno de la familia, donde en muchas ocasiones mujeres y niños colaboran en la ordeña. Con respecto al ganado avícola el aumento ha sido todavía más notable: en esos doce años fue de un 555%. Y también se dio un cambio de orientación. Mientras que en 1971 el 58.5% estaba destinado a la producción de huevo, en 1983 el 98.1% lo está a la producción de carne. Estos dos factores, aumento y cambio de orientación, tal vez se puedan explicar debido a la demanda y a las ventajas que ofrece el gran mercado cercano de Guadalajara.

**CUADRO V-2**  
**EXISTENCIAS GANADERAS. MPIO. DE ZAPOTLANEJO 1971**  
**Y 1983**  
(cabezas de ganado)

Ganado	1971		1983		%Alt	%Zap
	Los Altos	Zapotl.	Los Altos	Zapotl.		
Bovino carne	927,879	30,046	923,566	11,009	36.7	1.2
Bovino leche	266,420	6,415	454,245	34,487	47.0	7.6
Porcino	1'287,328	38,232	1'114,932	41,200	40.6	3.7
Caprino-ovino	206,791	18,943	380,764	19,070	32.4	15.5
Avícola huevo	3'360,500	91,639	10'660,646	16,222	71.8	0.2
Avícola carne	1'667,000	65,000	2'731,522	854,392	14.3	31.3

Fuentes: (1971) Gobierno del estado de Jalisco, *Estrategia de desarrollo, Jalisco y sus 15 subregiones*. 1973.

INEGI, *Anuario estadístico del estado de Jalisco*, t. II, 1987.

La industria municipal, a pesar de haberse quintuplicado, es realmente incipiente. Fundamentalmente se limita a la producción-transformación de alimentos, a la producción de algunos materiales de construcción y a la industria del vestido, donde casi el 100% son mujeres y muchas de ellas con trabajo de maquila en casa.

Según datos de 1970, había un capital invertido de 148,960 dólares en los 46 establecimientos citados. Un promedio de 3,238 dólares por establecimiento. En promedio -artificial como

todos los promedios-, cada establecimiento necesitaba 17 personas, lo cual significa una inversión de 190 dólares por fuente de trabajo. Este promedio es sumamente bajo, y muy probablemente habla de un tipo de industria muy rudimentaria.

La rentabilidad media de las inversiones es de 1.80 dólares por cada dólar invertido. Lo cual habla también de un grado de explotación de la mano de obra bastante alto.

El núcleo industrial del municipio aportó en 1970 el 0.07% del producto interno bruto del estado de Jalisco. Esto equivale, también en dólares, a 273 mil.

Con respecto a servicios sociales, el municipio de Zapotlanejo, al igual que toda la región de los Altos se encuentra en clara desventaja en relación al conjunto del estado de Jalisco.

*Educación.* El índice de analfabetismo para la población de más de 15 años es de 13.2% para el conjunto del estado de Jalisco, mientras que en el municipio es del 23.4%. Y aunque en teoría la totalidad de la población infantil está cubierta por la educación primaria, el índice de deserción estatal es del 45.2%, mientras que en el municipio es del 66.5%. A la escuela media asisten en el estado de Jalisco el 42.2% de la población entre 15 y 19 años; mientras que en el municipio lo hacen sólo el 27%.<sup>1</sup>

*Salud.* En el estado, en 1984, el 49.5% de la población estaba protegida por la seguridad social, mientras que en el municipio de Zapotlanejo tiene este acceso el 14.9%, que es un poco más alto que la media de la región alteña, que es del 12.4%. Para el total del estado hay un médico por cada 1,053 habitantes, mientras que para Zapotlanejo la relación es de uno a 4,448.<sup>2</sup>

*Servicios.* En el estado de Jalisco el 69.4% cuenta con agua potable, en Zapotlanejo el 43.6%; con electricidad el 81.3% en Jalisco y el 59.5% en Zapotlanejo; con drenaje público estos porcentajes son del 59.2% y del 32.9%, respectivamente. En el

1 Fuente: *Anuario estadístico del estado de Jalisco*, 1986, t. I y II, *X Censo General de Población y Vivienda*.

2. Idem.

estado de Jalisco hay 9.4 personas por línea telefónica, mientras que en Zapotlanejo son 73.5.

*Emigración.* En este punto se tratará solamente la emigración hacia los Estados Unidos. Una forma de hacerlo es siguiendo los datos que aporta el *X Censo General de Población y Vivienda de 1980*. Como ya se ha señalado, los datos no son muy precisos, y en este sentido no muy confiables. El Censo encuesta a los que se han radicado en el municipio provenientes de otro país, y con ello se refiere prácticamente al vecino país del Norte. En total enumera 1,404 personas y de éstas 290 en el último año. Aquí también se incluyen a los que no especifican su origen.

Otro camino para tratar de determinar con una mayor precisión este volumen fue el de investigar el monto de dólares captados en las dos sucursales bancarias existentes en el municipio, que son las de Promex y Bancomer. En la primera -donde tuve acceso directo a las remesas, además de entrevistarme con el gerente -la suma captada es de 250 mil dólares mensuales. En Bancomer, con datos sacados del propio gerente y confirmados por el otro banco, aseguraban que la captación de Bancomer es el doble de los 180 mil confesados por el gerente.<sup>3</sup> Todos estos datos fueron comprobados en otras investigaciones paralelas. Así que se puede llegar a la conclusión de que la captación bancaria en el municipio de Zapotlanejo es alrededor de los 750 mil dólares mensuales. El origen de las remesas no hace sino confirmar lo ya dicho, de que los estados a donde se dirigen los emigrantes son los de California, Texas e Illinois, en ese orden.

Si en otra parte del trabajo de campo se encontró que el promedio mensual de envío por emigrante era de 115.10, sumado a lo que ahorran en los seis meses promedio que trabajaban en Estados Unidos, esto da una media de envío mensual de 152.60 dólares, que divididos entre los 750 mil dólares de cap-

3 Se dice que en ocasiones los empleados de los bancos compran y venden a título personal los dólares captados por las instituciones bancarias; que no reportan a la Banca Central el total de las transacciones por ellos realizados, y por ello tratan de ocultarlo.

tación bancaria mensual, habla de 4,915 emigrantes. Lo anterior significa un 13.8% de la población total del municipio, y no el 3.9% que presenta el Censo. Y esta cantidad debe ser mayor, porque se sabe que bastante gente, dada la cercanía de Guadaluajara, hace sus cambios bancarios en dicha ciudad.

Egresos brutos municipales. En 1982 los egresos brutos del municipio fueron de 490,500 dólares, lo cual representa 0.37% del total de los egresos del estado de Jalisco, y no olvidemos que la población del municipio representa el 0.8% del total de la entidad. Para toda la región de los Altos, los egresos municipales fueron de 10'805,300 dólares; el equivalente al 8.08% del total del estado de Jalisco, cuando la población alteña representaba el 15.3%. Todo esto significa que el gasto per cápita municipal en la región alteña es por mitad del resto de la entidad.<sup>4</sup>

A continuación, para tener una mayor idea de la situación concreta económica de las familias del municipio, se presenta el cuadro V-5 con los grupos de ingreso mensual. También para tener una idea comparativa, se incluyen los de Jalisco (V-3) y del conjunto de la región de los Altos (V-4). De nuevo se puede ver que la situación de la región alteña está en desventaja con la del resto del estado. La preparación de los cuadros tuvo la dificultad de la imprecisión con la que fue levantada el censo, en donde un 29.3% no especifica suficientemente su actividad y un 16.8% no lo hace con su ingreso. Los cálculos están hechos excluyendo a la población que no especifica, pero dan una idea aproximada.

En los cuadros, V-3, V-4 y V-5, \$74.63 dólares es el salario mínimo en México. Lo cual quiere decir que en el municipio de Zapotlanejo el 62.2% está por debajo de él. Por otro lado se sabe que para que una familia pudiera satisfacer convenientemente en sus niveles mínimos sus necesidades, eran necesarios en 1980 un mínimo de dos salarios mínimos. Esto quiere decir que prácticamente el 79.3% de las familias están por debajo de

4 Cfr. *Anuario estadístico del estado de Jalisco*, t. II, INEGI, México, 1987, pp. 1356-1439.

los límites de subsistencia. Y este último porcentaje es del 89.1% para las familias que viven del sector primario, que son el 57.4% del municipio.

**CUADRO V-3**  
**GRUPOS DE INGRESO MENSUAL SEGUN SECTOR.**  
**JALISCO 1980**

<i>Grupos por ingresos</i> (en dólares)	<i>Sec. 1o.</i> (%)	<i>Sec. 2o.</i> (%)	<i>Sec. 3o.</i> (%)	<i>Total</i> (%)
No recibe	51.5	11.2	12.9	23.1
1.00- 22.35	4.2	2.9	2.5	3.1
22.36- 74.62	10.0	8.7	10.7	9.7
74.63-136.74	19.0	16.3	14.6	16.0
136.75-250.38	10.3	40.2	28.9	28.1
250.39-458.71	3.1	14.6	20.7	13.8
458.72-839.77	1.1	4.0	6.8	4.2
839.78 y más	0.8	2.1	2.9	2.0
No especificado (# de personas)	59,403	53,106	61,920	237,046
% respecto total	26.8	31.4	41.8	100.0
Total personas	267,824	313,887	414,679	1'413,854

Fuentes: *Anuario estadístico del estado de Jalisco*, t. II; *X Censo general de población y vivienda*. vol. I, t. 14.

Por ello no es de extrañar que de este grupo salga el grueso de emigrantes hacia los Estados Unidos. Para el total del estado de Jalisco, la población que está por debajo de los límites de subsistencia es el 51.9%, y la misma para el sector primario es bastante semejante a la de la región alteña: del 84.7%. Para el conjunto de la región de los Altos estos índices son bastante semejantes a los del municipio de Zapotlanejo: 80.6% de la población total por debajo de los límites de subsistencia, y 88.8% para los del sector primario, que en los Altos es el 53.3% del

total de la población, en comparación con el 26.8% del total del estado de Jalisco.

**CUADRO V-4**  
**GRUPOS DE INGRESO MENSUAL SEGUN SECTOR.**  
**LOS ALTOS 1980**

<i>Grupos por ingresos</i> (en dólares)	<i>Sec. 1o.</i> (%)	<i>Sec. 2o.</i> (%)	<i>Sec. 3o.</i> (%)	<i>Total</i> (%)
No recibe	54.8	17.7	23.0	39.2
1.00- 22.35	4.9	9.5	5.7	6.2
22.36- 74.62	11.4	19.6	15.1	14.0
74.63-136.74	17.7	28.4	20.6	21.2
136.75-250.38	7.3	18.9	19.2	12.6
250.39-458.71	2.4	4.3	12.4	4.9
458.72-839.77	0.9	1.1	2.9	1.3
839.78 y más	0.6	0.5	1.1	0.6
No especificado (# de personas)	17,304	7,449	7,129	44,209
% respecto total	53.3	23.4	23.3	100.0
Total personas	75,878	33,273	33,094	202,735

Fuentes: *Anuario estadístico del estado de Jalisco*, t. II; *X Censo general de población y vivienda*, vol. I, t. 14.

Por ello no es de extrañar que de este grupo salga el grueso de emigrantes hacia los Estados Unidos. Para el total del estado de Jalisco, la población que está por debajo de los límites de subsistencia es el 51.9%, y la misma para el sector primario es bastante semejante a la de la región alteña: del 84.7%. Para el conjunto de la región de los Altos estos índices son bastante semejantes a los del municipio de Zapotlanejo: 80.6% de la población total por debajo de los límites de subsistencia, y 88.8% para los del sector primario, que en los Altos es el 53.3% del total de la población, en comparación con el 26.8% del total del estado de Jalisco.

**CUADRO V-5**  
**GRUPOS DE INGRESO MENSUAL SEGUN SECTOR.**  
**ZAPOTLANEJO 1980**

<i>Grupos por ingresos</i> (en dólares)	<i>Sec. 1o.</i> (%)	<i>Sec. 2o.</i> (%)	<i>Sec. 3o.</i> (%)	<i>Total</i> (%)
No recibe	61.8	16.9	23.9	44.7
1.00- 22.35	5.9	9.2	4.8	6.3
22.36- 74.62	8.3	18.9	12.4	11.2
74.63-136.74	13.1	27.9	18.0	17.1
136.75-250.38	7.6	21.1	21.8	14.0
250.39-458.71	1.8	4.9	14.4	5.0
458.72-839.77	0.8	0.7	3.0	1.1
839.78 y más	0.7	0.4	1.2	0.6
No especificado (# de personas)	954	323	275	2,114
% respecto total	57.4	23.0	19.6	100.0
Total personas	4,642	1,861	1,587	11,049

Fuentes: *Anuario estadístico del estado de Jalisco, t. II: X Censo general de población y vivienda.* vol. I, t. 14.

### *Aspectos políticos*

Desde la década de los treinta el municipio de Zapotlanejo ha estado bajo el cacicazgo político de la Confederación Nacional Campesina (CNC), el brazo político agrario del PRI-gobierno que agrupa y controla a los trabajadores agrícolas y ejidatarios. Hasta 1982 se habían mantenido en el poder en forma tranquila y sólo con alguna oposición del Partido de Acción Nacional (PAN). A partir de esta fecha han comenzado pugnas internas por acceder al control de la municipalidad. La principal oposición ha surgido de grupos de pequeños empresarios y profesionistas de la cabecera municipal que acusan a las administraciones surgidas de la CNC de orientarse excesivamente al campo y tener muy descui-

dada la cabecera municipal; dicho de otro modo: de no proteger sus intereses y desarrollar los servicios que ven necesarios para su progreso.

Con esta serie de datos podemos tener, aunque sea una idea aproximada del municipio de Zapotlanejo. No pretendemos hacer un estudio exhaustivo de dicho municipio; sino tan sólo encuadrar la situación en donde se encuentra la comunidad campesina de Corralillos, una de las tres de este estudio.

### Lagos de Moreno

El 31 de marzo de 1563, Hernando Martell dio posesión del lugar a 73 familias de rancheros españoles que procedían de Teocaltiche. La fundación de Santa María de los Lagos, como originalmente se llamó, permitió a los españoles establecer una barrera de contención contra las incursiones chichimecas. Lo anterior facilitó el poblamiento del resto del territorio, la organización de la producción agroganadera y la protección de las rutas comerciales. Desde el punto de vista político-administrativo, Santa María de los Lagos constituyó una alcaldía mayor a partir de 1615, cuyo territorio coincidía con la división eclesiástica de parroquia. Lagos fue el centro de una serie de pequeños pueblos, que a su vez aglutinaban una serie de rancherías. Este hecho demuestra el progreso al que había llegado la villa en esos años.

El auge de las minas vecinas y la consiguiente demanda de ganado, pronto convirtió a toda esta alcaldía en productores agroganaderos. A finales del siglo XVI, la producción ganadera alcanzó índices notables, y ya a principios del siglo siguiente, De la Mota y Escobar afirma que los ganaderos de Lagos herraban unos veinte mil becerros al año.<sup>5</sup>

El doctor José-León Helguera ha realizado dos importantes estudios sobre la vida virreinal laguense. El primero se refiere

5 Citado por Andrés Pábregas en: *La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco*, La Casa Chata, México, 1986, p. 81.

al sorteo de huérfanas, que representa el antecedente del convento de Capuchinas, y el segundo, a la ganadería local.<sup>6</sup> Para Helguera, la base económica de la historia laguense es la economía. Al respecto señala:

La larga trayectoria de Lagos, como centro ganadero comienza casi con su establecimiento. Así ya para mediados del siglo XVIII, la fama de su charros llega hasta la corte española. Además, las explotaciones caballar y mular de su distrito, con el de Aguascalientes, representaron más del 75% y 83% respectivamente de la región jalisciense durante el último tercio del siglo décimoctavo.<sup>7</sup>

Poco antes de la Independencia ocupó el cargo de alcalde don Diego Romero, de quien se contaban una serie de consejas muy divertidas que hasta la fecha han hecho conocida -injustamente- a la gente del municipio, por tonta. Célebre, entre otras tantas, es aquella del cartel que el tal alcalde hizo fijar en el recién construido puente sobre el río Lagos: "Este puente se hizo en Lagos y se pasa por arriba".<sup>8</sup>

La primera gran contienda fratricida que ensangrentó el suelo nacional fue la revolución insurgente de 1810. Anteriormente se decía que la región alteña, en general, era contraria a la independencia; pero es en Lagos donde mayor división existió en la población criolla. El doctor Agustín Rivera y San Román en su *Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero*, aporta datos para el análisis de esta situación que pone de manifiesto la forma en la cual llegaron a dividirse las propias familias.<sup>9</sup>

6 José-León Helguera, "El sorteo de huérfanas, 1741: antecedente del Convento de Pobres Capuchinas de Lagos", *Colmena Universitaria*, Revista de la Universidad de Guanajuato, núm. 41, pp. 41 y ss., Guanajuato, Gto., 1982.

José-León Helguera, "Algunos ganaderos de Lagos y sus marcas (siglo XVII)", *Colmena Universitaria*, núm. 55, Universidad de Guanajuato, 1983.

7 José-León Helguera, op. cit., 1983.

8 Cfr. Alfonso De Alba, *El Alcalde de Lagos y otras consejas*, Hexágono, Guadalajara, Jal., 1987, p. 63.

9 Cfr. Agustín Rivera y San Román, *Viaje a las ruinas del Fuerte Sombrero*, ed. Particular, Lagos de Moreno, Jal., 1875.

Fue al consumarse la Independencia que Santa María de los Lagos se convirtió en Lagos de Moreno, en honor del insurgente Pedro Moreno, que era originario del municipio.

Aunque la Revolución de 1910 pasó casi inadvertida en la región; sin embargo en Lagos nace uno de los grandes novelistas de este período: Mariano Azuela. Durante la Revolución, Azuela fue nombrado jefe político de Lagos; pero al año siguiente abandona su tierra natal para incorporarse a las fuerzas revolucionarias del general Julián C. Medina.

A partir de 1940, con la instalación de la Nestlé en la cabecera municipal, Lagos surge como el más importante centro industrial de la región alteña.

#### *Aspectos fisiográficos y ecológicos*

El municipio de Lagos de Moreno se localiza en el extremo noreste de la región de los Altos de Jalisco. Geográficamente está ubicado entre las coordenadas 21°21' de latitud Norte y 101°56' de longitud Oeste. Su altura media es de 1,920 metros sobre el nivel del mar.

El municipio limita al Norte con el municipio de Ojuelos y con el estado de Aguascalientes; al Sur con el estado de Guanajuato y el municipio de Unión de San Antonio; al Este con Guanajuato, y al Oeste con los municipios de San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz.

Tiene una superficie de 2,761.2 Km.<sup>2</sup>, que representa el 3.4% de la superficie total del estado. En cuanto extensión se refiere, ocupa el segundo lugar entre los 124 municipios que forman el estado de Jalisco. En 1980 tenía 84,305 habitantes, cantidad que representa el 1.9% del total del estado y que la sitúa en el lugar cuarto en cuanto población, superado únicamente por los tres municipios que forman el conglomerado urbano de Guadalajara.

En cuanto a la densidad de población del municipio, en 1960 tenía 19.0; en 1970, 23.9, y en 1980, 30.5 hab./Km.<sup>2</sup> El total del

estado acusó para esos mismos años, 21.8, 41.1 y 54.1 habs./Km.<sup>2</sup>, respectivamente. La cabecera municipal es la mayor concentración humana con una población en 1980 de 44,223 habitantes; el 52.5% del total del municipio. El índice de crecimiento de la población municipal -del 27.8% entre 1970 y 1980; mientras que para el total del estado fue de 32.6%- muestra principalmente la capacidad de retención de población que tiene el municipio, sobre todo si la comparamos con el resto de los municipios de la región. No es tanta su capacidad de atracción, porque el 93% de su población es nacida en el mismo municipio; índice apenas por debajo del resto de la región, que es del 94.8%. Esta capacidad se puede explicar, en buena parte, viendo el tamaño de la cabecera municipal, por la creación de empleos que ahí existe, tanto por el sector secundario como por el terciario.

Con respecto al tamaño de las poblaciones, 278, el 65.5% vive en localidades de menos de 99 habitantes; el 31.3% en centros entre 100 y 999 habitantes. Es decir, que el 96.8% de las localidades tiene menos de mil habitantes. Sin embargo en ellas se encuentra sólo el 33.4% de la población total del municipio.

La temperatura media anual es de 18.7°C. La máxima es de 43°C y la mínima de -9°C. Los reportes de la estación climatológica de Lagos de Moreno clasifican el clima como semi-seco con otoño e invierno secos y semi-calido con invierno benigno. El número promedio de heladas al año es de 57, en el período comprendido entre octubre y abril. Los vientos soplan preferentemente del sureste, con una intensidad media de 4 Km./h. La precipitación media anual es de 573.2 mm. y es julio el mes más lluvioso. La precipitación media para todo el estado es de 841 mm. anuales, y para la región de Los Altos es de 726.1 mm. En este aspecto el municipio de Lagos está por abajo de la media de la región, la cual ya tiene de por sí el fuerte problema del agua. Al igual que toda la parte Norte y Noreste de la región alteña, la escasez de agua hace que la agricultura sea todavía más baja en sus rendimientos.

El municipio cuenta al Norte de la cabecera con varias presas de tamaño pequeño. En la parte Noreste se encuentra el río Cuarenta, que viene de Guanajuato y desemboca en la presa del mismo nombre. De ahí sale con el nombre de río de Lagos; sus afluentes son los arroyos del Roble y del Molino. Al este se localiza el río de la Saucedá, que nace en la sierra de Comanja, y junto con su ramal Santa Elena se unen al río de Lagos. Al Sur se encuentran los arroyos Colorado y de La Calabacilla. Y al Oeste se encuentra la presa San Jorge, así como el arroyo que la forma. La mayoría de estos arroyos sólo arrastran cantidades considerables de agua durante la época de lluvias, y algunos permanecen secos el resto del año. Todos sus recursos hidrológicos pertenecen a la región "Lerma-Chapala-Santiago".

La principal altura del municipio es el cerro de Santo Domingo, que se localiza al este de la cabecera municipal con una altura de 2,600 metros sobre el nivel del mar. Los cerros de Hoyos y el de La Estancia, que miden 2,260 y 2,200 metros respectivamente, se encuentran situados al Norte. Al sureste se elevan los cerros Gordo y Colorado, con una altura de 2,100 metros cada uno. Al Noroeste se encuentra el cerro del Picacho con 2,050 metros. Al Oeste se localiza el cerro La Joya con una altitud de 1,950 metros.

El municipio de Lagos de Moreno se encuentra cubierto por un suelo de tipo Chesnut en toda su extensión. Dentro de esta clase de suelos, conocidos también con el nombre de "Castaños", se distinguen dos grupos: el primero corresponde a los suelos que se desarrollan bajo condiciones insuficientes de humedad, en climas extremos; y el segundo corresponde a los suelos de las regiones montañosas, que se desarrollan en condiciones de precipitación media.

Sus recursos forestales los integran 1,500 hectáreas de zonas boscosas en las que predominan las especies de monte negro, aunque hay también algo de roble, encino y pino. La vegetación, sobre todo conforme se avanza hacia el norte es cada vez más de tipo semidesértico, donde abundan distintas variedades de

cactus. La fauna no es muy abundante, sobre todo en las planicies. Actualmente se pueden encontrar especies como el tlacuache, el coyote, la liebre, el conejo, el armadillo y el zorrillo. Abundan también las aves menores y las serpientes.

### *Aspectos socio-económicos*

De la población en el municipio, que en 1980 era de 84,305 habitantes, únicamente 22,126 desarrollan alguna actividad económicamente retribuida; es decir el 26.2%. Esto significa que existe una gran dependencia en el municipio, ya que prácticamente tres cuartas partes de la población vive o se mantiene con los sueldos de una cuarta parte. Y la situación es un poco menos peor que en los municipios de Zapotlanejo y Arandas donde desarrollan alguna actividad económicamente retribuida el 19.8% y el 20.8%. Para toda la región de los Altos este índice es del 21.1%.

La economía de Lagos de Moreno es sin duda la más diversificada de la región de los Altos de Jalisco, ya que aparte de las actividades agropecuarias, que siguen siendo las principales en cuanto al número de personas ocupadas, hay un importante desarrollo de la industria de la transformación. El sector servicios, por su parte, ha venido creciendo junto con los procesos de industrialización y urbanización.

Esta dinámica puede ser observada en la evolución de la población económicamente activa que muestra el cuadro V-6.

Del análisis por sectores para los años comprendidos entre 1950 y 1980 se pueden deducir las siguientes conclusiones:

a) Las personas dedicadas a las actividades agropecuarias han venido disminuyendo tanto en números absolutos como en relativos. Y en estos treinta años ha pasado de un 76.7% a un 40.8%.

b) El sector industrial se ha mantenido dinámico, de manera que en los últimos tres decenios prácticamente ha cuadruplicado su participación.

c) El sector terciario se incrementó aunque en menor grado que el anterior. Prácticamente se duplicó.

**CUADRO V-6**  
**CAPTACION DE MANO DE OBRA. MPIO. DE LAGOS**  
**1950-1980**

<i>Sector</i>	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>
Sector primario	76.7	68.0	50.8	40.8
Sector secundario	8.8	14.2	23.7	32.0
Sector terciario	14.5	17.8	25.3	27.2

Fuente: Censos generales de población y vivienda de 1950 a 1980. (En los porcentajes se excluyen a aquellos que no especifican su actividad.)

Para 1975, año del último censo agrícola y ganadero, el municipio contaba con un total de 284,936 hectáreas, de las cuales 222,295 estaban cubiertas de pasto y representaban el 78% del total. Los suelos dedicados al cultivo ocupaban una área de 44,880 hectáreas, las cuales representaban el 15.8%. Finalmente las tierras agrícolas improductivas, así como las cubiertas de bosques, tenían una extensión de 16,261 y 1,500 hectáreas respectivamente; es decir el 5.7% y el 0.5%.

Es en el municipio de Lagos de Moreno donde el ejido tiene más importancia. En la actualidad hay 40 ejidos en todo el municipio, que benefician a 2,451 familias. La tierra en propiedad ejidal abarca 19,824 hectáreas de tierra cultivable, lo cual da un promedio de 8.1 hectáreas por ejidatario. El ejido tiene el 44.2% del total de la tierra cultivable. Y del total de las tierras irrigadas sólo el 13.6% están en manos de los ejidatarios. En cuanto a las tierras para uso ganadero, el 16%, 35,567 hectáreas, son de propiedad ejidal. Esto significa que el 20.7% de las tierras dedicadas a uso agropecuario están bajo la forma de propiedad ejidal.

Como en toda la región de los Altos de Jalisco, los ejidatarios de Lagos de Moreno que trabajan parcelas de temporal se dedican fundamentalmente a la agricultura y como en ella, predomina el cultivo del maíz forrajero. Apoyan directamente, sea con su producción como con mano de obra, a la ganadería que llevan a cabo los propietarios privados.

Para 1971 la mayor parte de la superficie sembrada del municipio la ocuparon cultivos que se consideran tradicionales: maíz, frijol, sorgo y trigo. El maíz ocupó el primer lugar, tanto en cantidad de hectáreas sembradas: 50 mil; como de toneladas obtenidas: 66,164. Sin embargo, de todas las hectáreas sembradas solamente se cosecharon 28 mil; lo cual quiere decir que se perdieron 22 mil, un 44% del total, debido a la falta de lluvia y de riego. El rendimiento por hectárea cosechada fue de 2.4, superior a la media estatal y regional. Pero según la realidad de hectáreas sembradas el rendimiento es de apenas 1.3 toneladas por hectárea, cuando la media regional es de 1.97.

En cuanto al frijol, se sembraron 5,200 hectáreas, pero se cosecharon 2,490 de ellas. La producción fue de 663 toneladas; lo que da un pobre rendimiento de 0.130 toneladas por hectárea sembrada y de 0.266 toneladas por hectárea cosechada.

De trigo se sembraron 20 mil hectáreas y se cosecharon 31.300 toneladas en 12 mil de las 20 mil sembradas.

Señalábamos que el desarrollo de los sectores secundario y terciario se ha dado en detrimento del sector agropecuario. Pero a pesar de este proceso, la ganadería orientada principalmente a la producción de leche conserva una gran vitalidad. De acuerdo a estimaciones realizadas en el Distrito de Desarrollo Rural #11, que tiene su sede en la ciudad de Lagos de Moreno, se producen diariamente en el municipio alrededor de un millón de litros de leche. En términos generales la producción de leche se realiza en tres ámbitos productivos diferentes: unidades agropecuarias empresariales, ranchos medianos y explotaciones familiares casi de autoconsumo.

Las unidades agropecuarias empresariales, que son contadas en el municipio dados sus requerimientos de capital, tratan de integrar la cría de ganado de buena calidad con la producción de forraje que se realiza gracias al acceso al riego. Este reducido número de productores, que opera en base de trabajo asalariado, son los productores predilectos de la industria de transformación de lácteos, ya que producen leche con alto contenido de grasa por la que reciben un premio económico adicional.

Los ganaderos medianos tratan de seguir el modelo anterior, aunque con la enorme limitación del capital. Aprovechan el abastecimiento de forraje y la asesoría técnica que les ofrecen la empresa estatal Liconsa y la privada Nestlé. Muchos de estos productores son también "ruteros" que recolectan leche de los productores más pobres.

Los pequeños productores de leche son propietarios de pequeñas extensiones de tierra o ejidatarios, que cuentan con ganado criollo de baja calidad. Aprovechan intensivamente los recursos domésticos. Este tipo de productores dependen casi por completo, dada la sequía del municipio, de los forrajes industriales, con todo y que desarrollan varias estrategias como el ensilamiento de la caña del maíz, el alimentar al ganado con nopales tatemados, etc.

En el terreno avícola es notable el desarrollo del municipio, sobre todo a base de grandes empresas. La más importante es la Agropecuaria San Fandila, que constituye una unidad integrada de ganadería bovina, porcina y avícola, junto con la producción intensiva de forrajes. Su ubicación a pocos kilómetros de la cabecera municipal le permite proveerse de mano de obra de los ejidos cercanos. Además esta empresa tiene ramificaciones en las ciudades de León y Saltillo. Pero de ella se hablará más extensamente, por la importancia que tiene como creadora de empleos, en el próximo capítulo.

Como el resto de los municipios del norte de la región, Lagos de Moreno está ubicado en una zona de alta siniestralidad agrícola. La mayor parte de sus tierras están destinadas para el

desarrollo de la ganadería, como podemos observar en el cuadro V-7, junto con su evolución con respecto a 1971.

En los 12 años que van de 1971 a 1983 el total del ganado bovino aumenta en un 29.5%. Y aunque el aumento más fuerte se da en el bovino de carne, en un 48.2%; el aumento en el ganado lechero, del 12.7%, no deja de ser significativo, sobre todo si tenemos en cuenta que el municipio de Lagos tiene el 26.6% del total de la región.

Con respecto al ganado avícola el aumento también ha sido considerable, sobre todo en la rama destinada a engorda, para la producción de carne. Aquí el aumento fue del 90%, y del 30.7% para la producción de huevo.

Todo esto nos indica el cambio de orientación dentro del sector primario en toda la región y que también se confirma en el municipio de Lagos, donde el énfasis se pone en los aspectos pecuarios, cada vez más modernizados y también con tendencia a la concentración, y una agricultura progresivamente orientada a la alimentación ganadera.

A partir de la década de los sesenta se empezó a dar en la ciudad de Lagos de Moreno los inicios de un importante desarrollo de la industria de la transformación, en donde predominan la fabricación de alimentos, lácteos y alimentos para ganado; producción de calzado y artículos de piel; fabricación de productos metálicos y la elaboración de vestido.

Los antecedentes de la industria en el municipio son la Fábrica La Victoria, que inició sus actividades alrededor de 1860. Esta empresa se dedicaba a la producción de textiles y tenía además un departamento de fundición, que en parte cubría sus requerimientos. El otro antecedente es la Compañía Nestlé, que llegó a la cabecera municipal en 1943, en parte gracias a las gestiones de un grupo de ganaderos locales.

Dentro de las empresas que se dedican a la elaboración de lácteos destacan de manera especial: la propia Compañía Nestlé, de capital transnacional; cremería La Danesa, y Lácteos Deshidratados Mexicanos, ambos propiedad de familias laguenses.

Aparte de éstas hay otras medianas y pequeñas industrias que se dedican a la elaboración de queso, crema, dulces de leche, etc. Asimismo, otras empresas se dedican a la recolección de leche para sacarla refrigerada fuera de la región de los Altos. Entre éstas se pueden enumerar: Liconsa, Alpura, Kraft. Además de las empresas comerciales hay muchas familias del municipio que se dedican domésticamente a la elaboración de queso, crema y dulces.

CUADRO V-7  
EXISTENCIAS GANADERAS. MUNICIPIO DE LAGOS  
1971 Y 1983

Ganado	1971		1983		%Alt /Edo.	%Lag /Alt.
	Los Altos	Lagos	Los Altos	Lagos		
Bovino carne	927,879	96,306	923,566	142,708	36.7	15.5
Bovino leche	266,420	107,302	454,245	120,958	47.0	26.6
Porcino	1'287,328	180,150	1'114,932	150,500	40.6	13.5
Caprino-ovino	206,791	21,975	380,764	18,514	32.4	4.9
Avícola huevo	3'360,500	679,000	10'660,646	887,500	71.8	8.3
Avícola carne	1'667,000	421,000	2'731,522	800,000	14.3	29.3

Fuentes: Gobierno del estado de Jalisco, *Estrategia de desarrollo, Jalisco y sus 15 subregiones*, 1973; INEGI, *Anuario estadístico del estado de Jalisco, t. II*, 1987.

El desarrollo de la ganadería ha propiciado que en la ciudad de Lagos de Moreno funcionen algunas empresas destinadas a la producción de forrajes. De ellas dos son de capital local, y una tercera, la Anderson Clayton, de capital mixto.

Para el establecimiento en el municipio de fábricas de calzado y guantes industriales ha sido determinante su cercanía con la ciudad de León, de donde se trae una gran parte de los insumos. La empresa más grande dedicada a la fabricación de calzado es sin duda Jardín Industrial Lagos, que es filial de Fábricas de Calzado Canadá, que en su planta de Lagos produce zapato deportivo de piel y de tela. Esta empresa se estableció

en la cabecera municipal alrededor de 1982, aprovechando un paquete de estímulos fiscales. Pero aparte de esta empresa hay varios talleres que fabrican zapato ordinario y para seguridad industrial, lo mismo que guantes industriales.

La fundición de productos metálicos es una actividad que tiene su importancia dentro del municipio, y que se lleva a cabo tanto en empresas consolidadas como en una gran cantidad de pequeños talleres. Las empresas más importantes en este ramo son: Swissmex-Rapid S.A., propiedad de una familia laguense de origen suizo, y que fabrica implementos agrícolas y extinguidores de fuego. La otra empresa importante en este ramo es Fundición Maga-KSB Mexicana, de capital alemán asociado con capital laguense y que se dedica a la fabricación de bombas sumergibles. Los pequeños talleres se dedican a la fundición y elaboración de artículos de aluminio, entre los que destacan los adornos para féretros.

Con respecto a la industria del vestido predomina el tejido de punto, que casi en su totalidad se realiza a domicilio.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo Urbano del Gobierno Federal, el municipio de Lagos de Moreno tiene una alta prioridad dentro de los programas de desconcentración industrial, ya que es uno de los tres municipios de los Altos de Jalisco -los otros dos son Encarnación de Díaz y San Juan de los Lagos- que formarán parte del corredor industrial del Bajío.

Sabemos que de 1970 a la fecha la industrialización del municipio ha tenido un fuerte desarrollo; pero los datos más confiables siguen siendo los del 1970, fecha del último censo económico. A esa fecha había un capital invertido de 11'786,000 dólares en los 155 censados. Un promedio de 76,039 dólares por establecimiento. En promedio, cada uno necesitaba 20.7 personas, lo cual significa una inversión de 3,665 dólares por fuente de trabajo. Este promedio es casi veinte veces más que el observado en el anterior municipio de Zapotlanejo, lo cual para el caso de Lagos nos habla de una industria más establecida y moderna.

La rentabilidad media de las inversiones es de 2.64 dólares por cada dólar invertido. Lo cual habla quizá también de un grado de explotación de la mano de obra bastante alto.

El núcleo industrial del municipio aportó en 1970 el 2.85% del producto interno bruto del estado de Jalisco. Esto equivale, también en dólares, a 31'057,200.

Con respecto al total de la región de los Altos, no cabe duda de la importancia del municipio de Lagos de Moreno en el sector secundario. Tiene 115 establecimientos, el 10.4% del total, y 3,216 personas trabajando, que son el 17.7% del personal ocupado en este sector. En la región alteña en 1970 había 18.487 millones de dólares invertidos en la industria de la transformación, y de éstos, el 63.8% correspondía al municipio de Lagos. Muy semejante es lo que pasa con respecto al valor bruto de la producción. En toda la región de los Altos, ésta alcanzaba, en dólares, los 42.864 millones; de los cuales el 72.5% correspondió al municipio laguense.

En lo referente a los servicios sociales, el municipio de Lagos también se encuentra en desventaja en relación al resto del estado de Jalisco; pero mejor que el resto de la región. Esto en buena parte es consecuencia de la mayor industrialización y de tener la mayor concentración urbana de la región. Una primera conclusión que se podría sacar de esto es que para tener mejores servicios sociales para la población es necesario intensificar los procesos de industrialización y urbanización de una manera simultánea. Pero ésta no es ciertamente ni la única, ni tal vez la mejor conclusión. Otra puede ser la impostergable necesidad de mejorar la cantidad y calidad de estos servicios en las comunidades rurales.

*Educación.* Se dijo que el índice de analfabetismo para la población mayor de quince años era del 13.2% para el conjunto del estado de Jalisco, mientras que para el municipio es del 22,4%; el mismo que para la región alteña. El índice de deserción es del 61.6%, el cual es un poco más bajo que en el resto de la región que es del 61.9%, y bastante más alto que en el resto de

la entidad, que fue del 45.2%. En el estado de Jalisco, a la escuela media asisten el 42.2% de la población entre 15 y 19 años; en la región de los Altos este índice es del 27.1%, y en el municipio de Lagos es del 32.8%.

*Salud.* En el estado, en 1984 el 49.5% de la población estaba protegida por la seguridad social, mientras que en el municipio de Lagos tiene este acceso el 27.0%, que es más del doble que la media de la región alteña, que es del 12.4%. Para el total del estado hay un médico por cada 1,053 habitantes, mientras que para Lagos la relación es de uno a 2,810.<sup>10</sup>

*Servicios.* En el Estado de Jalisco el 69.4% cuenta con agua potable, en Lagos el 50.8%, y en la región alteña el 47.1%. Con electricidad el 81.3% en Jalisco, el 61% en los Altos, y el 58.0% en Lagos. Con drenaje público estos porcentajes son del 59.2%, 36.6% y 46.6%, para Jalisco, los Altos y Lagos respectivamente. En el estado de Jalisco hay 9.4 personas por línea telefónica, mientras que en Lagos son 26.6, y en toda la región este índice es 46.7.<sup>11</sup>

*Emigración.* Se seguirá el mismo método para determinar la emigración hacia los Estados Unidos que empleamos para el municipio de Zapotlanejo. Según el Censo General de Población y Vivienda para 1980, 1,817 personas provinieron del extranjero, es decir un 2.2%. Y de éstas, 307 en el último año. En estas cifras se incluyen tanto a los que declaran explícitamente venir del extranjero, como a los que no especifican su procedencia. Esto simplemente porque la persona entrevistada no sabe con exactitud el poblado en el que su familiar trabajaba en los Estados Unidos, o simplemente porque no son muy afectos a confesar que se han ido de "mojados".

En el municipio de Lagos de Moreno existen nueve sucursales bancarias. La captación de dólares en cada una de ellas es muy semejante. Por ejemplo, en la sucursal de Banamex, cuyo

10 Fuentes: *Anuario estadístico del estado de Jalisco*, t. I y II. 1986; *X Censo general de población y vivienda*.

11 *Ibid.*

gerente es también presidente de la Asociación de bancos locales, la captación a lo largo de 1988 fue en promedio de 20 mil dólares mensuales. Es decir que en el total de los bancos del municipio se captan alrededor de 180,000 dólares mensuales. La captación es muy baja porque existe una casa de cambios autorizada que compra a mejor precio los dólares y con menos requisitos. Por lo general los bancos exigen que se tenga abierta algún tipo de cuenta con ellos.

En la casa de cambios, para cambiar billetes no se exige ningún requisito, y para cambiar documentos sólo se pide una identificación y comprobante de domicilio, -entrevista con el gerente de la casa de cambios a finales de noviembre de 1988. En los últimos tres meses recibieron un promedio, sumados billetes y "money order", de 12 mil dólares diarios, un promedio de 280,000 mensuales.

Es la única casa de cambios autorizada; pero hay otras cinco que se dedican a lo mismo y que pueden operar en mejores condiciones, aunque con la desventaja de la ilegalidad, lo cual les impide trabajar más abiertamente. Entre las cinco captan alrededor de 440,000 dólares mensuales.

En total, en el municipio de Lagos se podría hablar de una captación de 900 mil mensuales. En los nueve meses que van de diciembre de 1987 a agosto de 1988, la captación de la casa de cambios era de 20 mil dólares diarios, es decir un 66% más alto que en la actualidad. Lo mismo sucede con los bancos y los otros cambistas particulares. Con base en este dato, se puede calcular que el ingreso real de dólares en el municipio anda alrededor de un millón y medio de dólares mensuales.

Se decía que el promedio mensual de envío por emigrante era de 137.80, que sumados a lo que pueden ahorrar en los seis meses promedio que trabajan en los Estados Unidos da una media de envío mensual de 171.73. Esto dividido entre el millón y medio de dólares que mensualmente llegan al municipio procedentes de los Estados Unidos, habla de 8,734 emigrantes. Lo

anterior significa un 10.4% de la población total del municipio, y no el 2.2% que presenta el Censo.

*Egresos brutos municipales.* En 1982 los egresos brutos del municipio fueron de 1'786,200 dólares, lo cual representa 1.33% del total de los egresos del estado de Jalisco, sin olvidar que la población del municipio representa el 1.9% del total de la entidad. Para toda la región de los Altos los egresos municipales fueron de 10'805,300 dólares; el equivalente al 8.08% del total del estado de Jalisco, cuando la población alteña representaba el 15.3%. Todo esto significa que el gasto per cápita municipal en la región alteña es por mitad del resto de la entidad. Y es el municipio de Lagos el que en absoluto y en proporción tiene el presupuesto más alto.<sup>12</sup>

Para tener una mayor idea de la situación concreta económica de las familias del municipio, se presenta el cuadro V-8 con los grupos de ingreso mensual. Si se quiere comparar con la situación del estado de Jalisco y de la región de los Altos se pueden consultar los cuadros V-3 y V-4.

En los cuadros V-3, V-4 y V-8, \$74.63 dólares es el salario mínimo en México. Lo cual quiere decir que en el municipio de Lagos de Moreno el 47.3% está por debajo de él. Por otro lado se sabe que para que una familia pudiera satisfacer en sus niveles mínimos sus necesidades, eran necesarios en 1980 un mínimo de dos salarios mínimos. Esto quiere decir que prácticamente el 73.0% de las familias están por debajo de los límites de subsistencia. Y este último porcentaje es del 87.6% para las familias que viven del sector primario, que son el 40.8% del municipio. Para el total del estado de Jalisco, la población que está por debajo de los límites de subsistencia es el 51.9%, y la misma para el sector primario es bastante semejante: del 84.7%. Para el conjunto de la región de los Altos estos índices son mayores a los del municipio de Lagos: 80.6% de la población total por debajo de los límites de subsistencia, y 88.8 para los del sector

12 Cfr. *Anuario estadístico del estado de Jalisco*, t. II, INEGI, México, 1987, pp. 1356-1439.

primario, que en los Altos es el 53.3% del total de la población, en comparación con el 26.8% del total del estado de Jalisco.

CUADRO V-8  
GRUPOS DE INGRESO MENSUAL SEGUN SECTOR.  
LAGOS 1980

<i>Grupos por ingresos</i> (en dólares)	<i>Sec. 1o.</i> (%)	<i>Sec. 2o.</i> (%)	<i>Sec. 3o.</i> (%)	<i>Total</i> (%)
No recibe	39.3	10.9	14.0	24.1
1.00- 22.35	6.1	7.1	5.1	5.9
22.36- 74.62	16.8	19.8	18.5	17.3
74.63-136.74	25.4	28.2	22.2	25.7
136.75-250.38	8.0	24.5	20.8	17.0
250.39-458.71	2.6	6.5	13.8	7.0
458.72-839.77	1.0	2.2	4.2	2.1
839.78 y más	0.8	0.8	1.4	0.9
No especificado (# de personas)	2,184	1,349	1,086	6,218
% respecto total	40.8	32.0	27.2	100.0
Total personas	7,458	5,845	4,974	27,189

Fuentes: Anuario estadístico del estado de Jalisco, t. II; *X Censo general de población y vivienda*, vol. I, t. 14.

De nuevo se puede observar que la industrialización que se ha dado en el municipio de Lagos es cierto que ha bajado la participación del sector primario, pero ha elevado los niveles de vida, aun dentro del mismo sector primario, al reducir en forma importante la presión del exceso de mano de obra en el campo. Pero con todo no ha aliviado la necesidad de emigrar a los Estados Unidos; aunque sí, como se veía más arriba, la ha evitado parcialmente, en comparación con el resto de los municipios de la región.

### *Aspectos políticos e ideológicos*

Durante la Colonia, la alcaldía de Lagos se hizo famosa por los relatos divertidos que se contaban acerca de la candidez de uno de los personajes que ocupó ese cargo: Diego Romero. Muchos años después, a partir de 1985, la alcaldía de Lagos volvió a ser noticia. Luego de realizadas las elecciones, la presidencia municipal era reclamada tanto por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el "partido-gobierno" en el poder desde la década de los veinte- como por el Partido Democrático Mexicano (PDM). Este último contaba con el apoyo de nutridas bases populares.

Se presenta el caso de Lagos como un ejemplo que puede ilustrar la situación de los Altos en general.

### *La oligarquía laguense*

La oligarquía de Lagos de Moreno, lo mismo que su economía, se encuentra diversificada. Se podría, en términos generales, dividir en dos grupos: los que tienen sus intereses principales en el campo y los que los tienen en la industria. A este último grupo le preocupa sobre todo poder influir en las decisiones políticas en los ámbitos estatal y federal, que son las que más les pueden afectar o beneficiar. Pero esto no quiere decir que abandonen el control de la presidencia municipal. Les interesa también tener injerencia en ella con el fin de asegurarse ciertos recursos. Entre estos se pueden mencionar: una actitud favorable a la industrialización, dotación de agua y otros servicios urbanos, etc. Esto podría explicar por qué algunos de los empresarios más fuertes hayan tenido recientemente aspiraciones a ser presidentes municipales.

Dentro de este grupo oligárquico-industrial, el origen de los capitales es diverso, ya que junto al capital local, lo hay nacional y transnacional. Buena parte de los empresarios laguenses lograron la consolidación de su fortuna en épocas relativamente

recientes. Algunos otros provienen de familias que por siglos han sido latifundistas.

En el otro sector de la oligarquía laguense, que está más vinculado al desarrollo de actividades agropecuarias, también se da la actividad industrial, pero conectada con la transformación de lácteos. Este sector es sin duda el que participa más activamente en el desarrollo de la política local.

Especialmente este grupo de familias ligadas al sector agroganadero pretende distinguirse del resto de la población haciendo referencia a su alcurnia, reconociéndose descendientes directos de los fundadores de Lagos -que por lo demás como la inmensa mayoría de los colonizadores españoles eran gente miserable o perseguida por la justicia española-, o de familias españolas que llegaron posteriormente al municipio y que decían poseer títulos de hidalguía.

Ann Craig consigna un antecedente muy revelador de la diferencia de clases tan marcada que existe en Lagos de Moreno. A principios de siglo había en la plaza central tres líneas concéntricas de bancas que servían para dividir a los que asistían a escuchar la música. La clase alta ocupaba el círculo interno y había guardías que impedían el paso a intrusos pertenecientes a clases sociales inferiores. Por su parte, los más pobres se sentaban en la escalinata de la parroquia, como todavía hoy día lo hacen.<sup>13</sup>

Estas familias, con el afán de diferenciarse, han llegado al extremo de fundar un club exclusivo, compuesto por alrededor de 40 familias. La membresía está reservada solamente a aquellas familias que demuestren alcurnia y buen comportamiento, no importa que no tengan mucha fortuna.

Con relación a esto Alfonso de Alba reproduce un volante anónimo difundido en la década de los cuarenta en el que aparece muy claro que la alcurnia no siempre va acompañada de la riqueza.

13 Citado por: Rafael Alarcón et al., *Las debilidades del poder. Oligarquías y opciones políticas en los Altos de Jalisco*, mimeo, Guadalajara, 1988, p. 101.

Nos extraña que en Lagos de Moreno, así como hay grandes y buenos amigos, queden algunas gentes que, en pleno siglo XX, se crean de sangre noble, se jacten de acedo abolengo... y sueñen todavía con delirios de grandeza. ¡Los pobres (antes ricos) están más fregados que la reata de un pozo!; pero eso sí: su escudo de Armas no hallan si colocarlo aunque sea en el bote lechero. ¿Seguirán creyéndose descendientes directos y privilegiados del Cid Campeador cuando no llegan ni a abortos de la Emperatriz Carlota? Nosotros creemos que ya no les queda sino lo que a las barricas de vino... el puro tufo; o como dijo Don Atanasio cuando le preguntaron por su burro viejo: está nomás echado y le queda el puritito rebuznido.<sup>14</sup>

Aparte del grupo oligárquico ligado a la gran industria y el grupo oligárquico tradicional vinculado más a la ganadería, se puede hablar de una nueva oligarquía emergente que reclama el poder gracias a su participación en las nuevas condiciones de la economía del municipio.

Es importante señalar que la oligarquía tradicional se ha opuesto sistemáticamente a la industrialización, argumentando que el crecimiento del sector secundario acabaría con la paz laguense. En el fondo está también la disputa por la mano de obra rural que día a día escasea y que se resiste, en muy buena parte gracias al "Norte" y en menor parte gracias a la industria, a seguir recibiendo los jornales de hambre que pagaban los terratenientes.

Por muchos años la oligarquía laguense mantuvo su poder casi sin oposición. Pero esta situación empieza a cambiar a partir de la década de los ochenta.

### *La lucha política*

Hasta antes de 1979, las disputas electorales en el municipio se habían dado entre el PRI y el PAN (partido de corte conservador

14 Citado por Rafael Alarcón et al., op. cit., p. 102.

y burgués), en donde se manifestaban pugnas interoligárquicas. Sin embargo el PRI había resultado siempre vencedor.

Para las elecciones locales de 1979 los conflictos al interior del PRI habían llegado a un punto candente. Había por lo menos tres grupos que se disputaban el derecho a presentar planilla. En términos generales uno de los grupos aglutinaba al sector de la oligarquía ligado a las actividades agropecuarias, relacionado con la Asociación Ganadera y con la Confederación Nacional de Pequeños Propietarios. Otro grupo, que anteriormente había trabajado como elite política, estaba formado por profesionistas y algunos empresarios. El tercer grupo, de composición social más popular, estaba dirigido por profesionistas jóvenes y contaba con el apoyo de los sindicatos oficiales y de los estudiantes y profesores de la Universidad de Guadalajara. La gente de Lagos identificaba solamente dos facciones a los que denominaba "el PRI de los ricos" y "el PRI de los pobres".

El "PRI de los pobres", que contaba con el apoyo del Comité Estatal, logró la postulación de su candidato, Teodoro Esparza, un abogado nacido en uno de los barrios populares de la cabecera. El "PRI de los ricos" no se disciplinó y manifestó su desacuerdo al proponer a su candidato bajo las siglas de otro partido.

El PDM lanzó por primera vez a un candidato, un pequeño comerciante.<sup>15</sup> En estas elecciones se dio un fuerte abstencionismo, calculado en un 75%, y el PRI logró la victoria por un amplio margen.

---

15 El PDM es sin duda el partido que manifiesta más fuerza en esta parte de la región alteña, a pesar de haber participado por vez primera en las elecciones de 1979, luego de haber obtenido su registro electoral. Desde esas elecciones mostró un importante apoyo popular. Su fuerza creciente se manifiesta en los municipios del centro y norte de la región: Lagos, San Julián, Encarnación de Díaz.

Aglutina a los sectores más depauperados de la región. Y si bien cuenta entre sus dirigentes a personas pertenecientes a sectores socioeconómicos intermedios, no se perciben nexos claros entre los grupos dominantes y el Partido. De entre los militantes y seguidores es muy importante destacar la participación de las mujeres, y no faltan los ejidatarios. Los opositores del PDM se burlan de este partido porque dicen que solamente lo forman los ancianos, los ignorantes, los pobres y para colmo, las mujeres.

Para las elecciones de 1982, el PDM dio la sorpresa electoral al resultar como indiscutible vencedor en esos comicios.

Algunos factores que pueden explicar este proceso son los siguientes: en primer lugar porque sectores populares del PRI apoyaron al candidato más popular y carismático del PDM. Por otra parte, el desquebrajamiento interno del PRI se profundizó en estas elecciones. El gobernador del estado apoyó al candidato de los "ricos", y ahora fueron los "pobres" los que no se disciplinaron y retiraron su apoyo al candidato priísta.

Por su parte, el PDM, que había ganado un fuerte apoyo entre los habitantes más pobres del municipio, entre los que sobresalían las mujeres, tuvo la capacidad de proponer a un candidato carismático y querido por las clases populares: Víctor Atilano. Este había militado en las conservadoras filas de los sinarquistas, y era miembro de un activo grupo eclesial, por lo que tenía una muy buena imagen.

Para las elecciones de 1985 las pugnas al interno del PRI se agudizaron aún más. En esta ocasión el grupo priísta antioligárquico logró la postulación de su candidato. Y la reacción del "PRI de los ricos" no se hizo esperar: fueron ellos a su vez quienes nuevamente retiraron su apoyo al candidato aprobado por el Comité Central.

El PDM, gracias a la atinada gestión de su presidente municipal, se encontraba muy fortalecido y era creencia general que de nuevo iba a ganar las elecciones. Pero no contaban con que el gobierno estatal no estaba dispuesto a perder dos veces sucesivas una misma presidencia municipal. Reconocería algunos triunfos aislados, pero no el fortalecimiento de la oposición en un municipio.

Las elecciones se llevaron a cabo en un clima de creciente tensión. Al momento de las elecciones muchos votantes se indignaban al no encontrar sus nombres en el padrón electoral, a pesar de tener en orden su credencial de elector. Además de esta irregularidad hubo otras: casillas que en el último momento

fueron cambiadas de lugar, gente que no recibió a tiempo su credencial, etc.

Muchos lagunenses afirman que la mutilación del padrón se preparó con una encuesta que realizaron estudiantes de la preparatoria de la Universidad de Guadalajara con sede en Lagos, en la que preguntaban por las preferencias políticas.

Con todo y las protestas de miles de militantes y simpatizadores del PDM que con razón calificaban las elecciones de fraudulentas, el gobernador del estado entregó al candidato del PRI la constancia de mayoría de votos, en ceremonia realizada en el teatro municipal el 31 de diciembre de ese año de 1985.

Ante la intransigencia del gobierno estatal, los pedemistas se resolvieron no entregar el Palacio Municipal. Se posesionaron de él y pusieron barricadas en las calles que conflúan al edificio. La ocupación se prolongó hasta el 19 de febrero de 1986. Finalmente en la madrugada de ese día, los pedemistas fueron violentamente desalojados por policía "antimotines" traída de Guadalajara. Lagos se convirtió en una ciudad en estado de sitio.

En las semanas siguientes siguieron las manifestaciones de los del PDM y llegaron a cerrar con violencia la carretera federal León-San Juan de los Lagos. Por esos días, el presidente municipal recién electo renunció a su puesto. Su lugar fue tomado por otro miembro de la planilla del PRI, quien también se vio obligado a renunciar cuando las negociaciones políticas llevaron a la solución intermedia de nombrar un Concejo Municipal que no incluía a ninguno de los dos partidos en el conflicto, el cual fue presidido por un ingeniero de la Compañía Nestlé.

Los conflictos electorales de Lagos de Moreno expresan la existencia de un movimiento cívico electoral que a su vez contiene también un incipiente movimiento antioligárquico, a pesar de la existencia de un alto abstencionismo. Este movimiento se gestó al interior del mismo PRI; pero que al cerrarse los conductos de expresión se canalizó a través de otros partidos, en concreto del PDM. Este parece ser un producto cultural alteño ya que con naturalidad proyecta características muy propias de los Altos.

En términos generales, los partidos políticos presentes en los Altos parece que no tienen consistencia propia, por lo que son usados por los grupos sociales en conflicto. De esta manera el PRI se manifiesta claramente como un conglomerado de fuerzas sociales en alianza; pero que están sufriendo profundas crisis y rupturas. Con todo, los grupos dominantes lo siguen utilizando para su provecho dado que es el Partido del Estado. Por su parte los sectores populares han optado por el PDM, al menos en este municipio de Lagos, que no tiene nexos orgánicos con los grupos de poder. No faltan los rumores de que por lo menos durante el conflicto electoral de 1985 hubo ricos que apoyaron con dinero el movimiento.

Con esta serie de datos se puede tener, aunque sea una idea aproximada del municipio de Lagos de Moreno. No se pretende hacer un estudio exhaustivo de dicho municipio; sino tan sólo encuadrar la situación en donde se encuentra la comunidad campesina del Refugio, una de las tres de este estudio.

## Arandas

El Cerro Gordo, situado al oeste del municipio de Arandas, fue habitado por los indios tecuexes. También en el noreste hubo algunos poblados tarascos. Pero ninguno de los dos asentamientos era de importancia. Es muy posible que algunos de los primeros frailes que se aventuraron en los días de la conquista de la Nueva Galicia hayan recorrido el ahora municipio de Arandas; pero ninguno hace referencia a ello, lo que demuestra que no encontraron allí ningún núcleo importante de gentes a quienes catequizar.

El actual municipio de Arandas, como la mayor parte del sur de los Altos, fue colonizado tardíamente. Don Ramón Sánchez, en su *Ensayo estadístico de la municipalidad de Arandas*, publicado en 1889, dice haber visto una escritura de traslación de dominio del año 1595, en la que se menciona una rancharía con

el nombre de "los Arandas", y otra con el de "Ojo de Agua de los Arandas", hoy Cerro Blanco.<sup>16</sup>

En 1606, a un tal Juan de Monteverde se le hizo merced de dos sitios de ganado menor en los Altos de Villanueva. Estos se encontraban cercanos al Cerro Gordo y se les dio ese nombre por haber sido su primer propietario Andrés de Villanueva Riojano, a quien le concedió un sitio la Real Audiencia de Guadalajara en 1578.

Es de notar que en el plano de la hacienda de Santa Ana Apacueco, que llegó a ocupar la mayor parte de lo que es el municipio, fechado en 1756 y refrendado dos años después, no figura todavía la congregación de Arandas. En el mismo se bosquejan casa aquí y allá, tal vez para señalar el casco de cada una de las estancias dadas en arrendamiento, o bien algún Puesto o Venta en los caminos reales. En el lugar que ahora corresponde a la población de Arandas tan sólo se ve una casa; lo que viene a confirmar que esta fue fundada después del año de 1760.

Cuenta la tradición<sup>17</sup> que por los años de 1760 a 1768 la Real Audiencia de la Nueva Galicia hubo de poner término a un litigio entre dos rancherías que se disputaban el honor de fundar una Congregación (una "puebla", como se decía en ese entonces) en el respectivo asiento de las mismas. Eran las del Ramblazo y la de Santa María, pertenecientes ambas a la hacienda de Santa Ana Apacueco. La Real Audiencia dispuso, después de enconadas pugnas, que la puebla en ciernes se asentara en un punto intermedio, viniendo a ser éste el Puesto de los Arandas. Y también dispuso que la incipiente congregación llevara el nombre de "Santa María de Guadalupe de los Arandas". Ciertamente se habla ya de dicho Puesto de los Arandas en 1683 en los asientos

---

16 Cfr. Ramón Sánchez, "Ensayo estadístico de la municipalidad de Arandas, Jal.," Jaime Olveda y María Gracia Castillo, *Estadísticas de los Altos de Jalisco (1838-1908)*, Unidad Editorial, Guadalajara, 1988, p. 49.

17 *Ibid.*, p. 49.

parroquiales de Ayo el Chico, a cuya jurisdicción pertenecía la que luego fue cabecera de la parroquia arandense.<sup>18</sup>

Se carece de un dato cierto de cuándo fue separada de la parroquia de Ayo el Chico. En el archivo de la Diócesis se tiene como fecha de erección canónica de la parroquia de Arandas, bajo el patrocinio de Santa María de Guadalupe, el 14 de abril de 1803. El dato no puede ser exacto porque existen libros de registros parroquiales desde 1768.

Las autoridades de Arandas apoyaron el movimiento independentista surgido del "Grito de Dolores" el 15 de septiembre de 1810. En ese mismo año dichas autoridades fueron fusiladas, y la comunidad en pleno se unió a la causa realista urgida por su obispo y su cura.

En el año de 1811 los insurgentes intentaron entrar por tres veces a Arandas, pero en todas fueron rechazados. Durante 1814 hubo un combate al sur del municipio.

En 1817 el general insurgente José María González Hermosillo, al mando de 800 hombres, mandó desafiar la guarnición, que se componía de 150 hombres, y salió derrotado. En los años subsecuentes a 1817 -dice Ramón Sánchez- no volvió a ser atacada la plaza de Arandas, y sus defensores permanecieron en una paz inalterable, hasta que en 1821 se proclamó en Iguala, en el estado de Guerrero, la independencia de México. Al proclamarse el Plan de Iguala toda la comunidad se adhirió a él y apoyó la causa de la elevación al trono del imperio mexicano del consumidor de la independencia, Agustín de Iturbide.<sup>19</sup>

La Revolución de 1910 prácticamente no se sintió en el municipio, al igual que en el resto de la región alteña. Entre 1914 y 1917, sobre todo alrededor de la batalla de Celaya de 1915, que ocasionalmente el municipio se vuelve lugar de paso, tanto

18 Cfr. Mariano González Leal, *Retornos de España en la Nueva Galicia. Tomo I*, Jesús Padilla Muñoz, Editor, León, Gto., 1985, p. 18; Indalecio Ramírez Ascencio, op. cit., pp. 81 - 83.

19 Cfr. Ramón Sánchez, op. cit., pp. 52 y 53.

para los villistas como para los carrancistas. Pero no hay ninguna batalla, aunque sí uno que otro "préstamo forzoso".

Durante la rebelión cristera hubo varios enfrentamientos en esta zona de Arandas, al estilo "guerrillas" que seguían los cristeros. En la contienda participaron bastantes de sus habitantes, y fue continuo el ir y venir de los grupos en lucha.

En 1932 Paul S. Taylor, en su obra *A Spanish-Mexican peasant community: Arandas in Jalisco, Mexico*, escribe sobre Arandas y la pinta de la siguiente manera:

En el corazón de la república mexicana, hay una región habitada por gente de origen acentuadamente español. Viven en relativo aislamiento y conservan en alto grado la herencia hispana. Contra el matrimonio principalmente entre sí, siendo mínima la influencia racial de elementos afines de otros lugares distantes, y muy pequeña la mezcla indígena, no obstante el gran número de éstos que habitan en regiones circunvecinas. En su léxico usan todavía algunos arcaísmos que han desaparecido en poblaciones menos aisladas... La población de Arandas es generalmente considerada y ellos mismos se estiman como de linaje español. La gran mayoría es de color blanco y frecuentemente de ojos azules, y en general el español y los pocos indios conservan sus características físicas.<sup>20</sup>

Es conveniente describir el surgimiento del poblado de Capilla de Guadalupe, porque además de ser ilustrativo del nacimiento de muchos otros poblados de la región, es el poblado más cercano alrededor del cual gira nuestra ranchería de estudio Los Dolores. Para ello se incluye la presentación que hace Mariano González Leal. Este poblado pertenece al vecino municipio de Tepatitlán.

La Capilla de Guadalupe, poblado importante en la región, que se distingue por sus calles bien trazadas, por su aspecto limpio y acogedor y -lo que es común en la zona- por la belleza de sus

---

20 Citado por Indalecio Ramírez Ascencio, op. cit., pp. 107 y 108.

mujeres, halla su antecedente histórico en una hacienda: la de Guadalupe, que fuera propiedad del rico caballero Don Antonio Faustino de Acévez y Casillas, "el amo Acévez".

La hacienda de Guadalupe, -comparable en importancia a la de Mezcala, a la de La Llave, a la de La Trasquila (hoy San Ignacio Cerro Gordo) y a la de Los Adobes-... fue como algunas de ellas, antecedente de un poblado y de una parroquia...

"Con dificultad pude fijar el año de su fundación -dice José María Casillas-; pues si bien es cierto que en el frente del templo parroquial existe una inscripción que dice: 1823 dedicación de la primera iglesia, me pareció probable que esa fecha fuera posterior a la fundación del poblado... De esto se podría deducir que la fundación podía haberse efectuado entre los años de 1822 y 1823".<sup>21</sup>

#### *Formación y cambios en la propiedad en el municipio de Arandas*

En el presente apartado se pretende hacer un acercamiento a la realidad histórica de este municipio y de paso corroborar de forma más concreta, lo que en líneas generales se presentó en el capítulo segundo, cuando se hablaba de la formación de la propiedad en los Altos de Jalisco.

De forma más o menos legal, para 1650 lo que hoy se denomina "los Altos" estaba ya todo mercedado. De esta época data la formación de tres latifundios que llegaron a ocupar el total de lo que es hoy el municipio de Arandas.

*La hacienda de Santa Ana Apacueco.*<sup>22</sup> Era un verdadero latifundio, aun para tiempos virreinales. Llegó a tener alrededor de 2,690 Km.<sup>2</sup>, en terrenos que actualmente corresponden a los estados de Guanajuato y Jalisco.

21 Cfr. Mariano González Leal, op. cit., pp. 49 y 50; José María Casillas, *Apuntes de geografía, histórica y estadística, referentes a la Capilla de Guadalupe*, Tipografía C.M. Sainz, Guadalajara, 1927, p. 6.

22 "Apacueco" significa "vuelta de río" y precisamente porque el casco de esta hacienda se encuentra en un recodo del río Lerma, en las inmediaciones de la ciudad de La Piedad, en el vecino estado de Michoacán.

Esa gran extensión de tierras en poder de los Marqueses de Altamira, no fue obra de una sola de tantas liberalidades de los reyes de España con las que premiaban los servicios de sus más distinguidos vasallos; sino que su formación se debió a una serie de adquisiciones por mercedes y donaciones de los virreyes de la Nueva España o de la Real Audiencia de la Nueva Galicia.

Desde su fundación, con excepción de los valles de Pénjamo y La Piedad, dedicados a la agricultura, la hacienda estuvo orientada a la cría de ganado vacuno.

Según el plano de referencia que en 1756 levantó el capitán D. Manuel Alvarez de la Cadena, Maestro Mayor de Arquitectura de la ciudad de México, el extenso latifundio constaba de más de 180 sitios de ganado mayor, más de 337,000 hectáreas.

Dada la escasez de mano de obra, se hizo popular la forma de dar en arrendamiento la tierra. Para 1756 había más de 150 estancias o fracciones, rentadas a 120 arrendatarios, y de éstos, 49 en la meseta de Arandas.

A continuación se cita lo que escribe el Ing. Lancaster Jones, siguiendo el hilo de la familia del marquesado de Altamira:

Hasta aquí (1791) había permanecido unida la herencia de D. Pedro Sánchez de Tagle, debido a que las II y III marquesas habían tenido una sola hija con sucesión; pero la IV, aparte de un varón que dejó descendencia, tuvo una mujer, Doña Cecilia Rodríguez de Alburne, esposa de Don Domingo Trespacios y Escandón... Para dividir las dos herencias se formó una compañía entre estos con setenta y dos acciones, que correspondían a Santa Ana Apacueco y (a la hacienda) de Nuestra Señora del Rosario de Cuisillos, de las cuales tocaron treinta y seis a cada hermano.<sup>23</sup>

---

23 Ricardo Lancaster Jones, "La hacienda de Santa Ana Apacueco", *Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, núm. 4-5, t. IX, enero-abril de 1951, Guadalajara, Jal.

A partir de aquí comienza el desmembramiento, por reparto hereditario y luego por ventas, de lo que fue la gran hacienda de Santa Ana Apacueco.

De un hecho insólito para el resto de la Nueva España, pero bastante común en esta región de los Altos, arranca la subdivisión de la propiedad rural en el municipio de Arandas: el sistema de explotación de tierras implantado por los Marqueses de Altamira, que como decíamos, consiste en haberla entregado a un número considerable de arrendatarios. Estos la trabajaron por dos o tres generaciones mediante una modesta anualidad, y muchos de ellos, a la postre quedaron como dueños definitivos al reconocérseles prioridad en la venta de las estancias, hecha bajo condiciones excepcionalmente liberales por la Sociedad de Accionistas que adquirió el latifundio con este fin. Este sistema a los arrendatarios les aseguraba una modesta pero decorosa subsistencia y, a las últimas, les permitió la adquisición de las mismas tierras en forma de pequeñas propiedades, resolviendo así un problema cuya solución en casi todo el país, con el correr de los años, se haría por las armas.

En realidad las tierras de la hacienda de Santa Ana no se vendieron hasta que se lograron resolver los litigios jurídicos entre los Sánchez Tagle de España, a donde había vuelto una rama de la familia después de la guerra de Independencia, y los de México. Los litigios duraron de 1820 a 1861. Al aclararse la situación empezaron las ventas. En un principio los compradores fueron comerciantes ricos de Guadalajara, quienes adquirieron la mayor parte de los terrenos, pero ante la imposibilidad de atenderlos, los revendieron a los campesinos y lugareños pudientes y prósperos. Es aquí donde entró la Sociedad de Accionistas.

*La hacienda de Jalpa.* De acuerdo con el doctor Jesús González Martín, los terrenos que pertenecían a la hacienda de Jalpa fueron mercedados en 1605 a un rico residente de Jalpa, don Juan Villaseñor. Esta propiedad tomó importancia al ser

desalojados en 1616 dos grupos de indios chichimecas que ahí residían. No fue sino hasta 1634 que se consolidó como latifundio. En 1700 la compró Juan Díaz de Bracamontes dueño de la mina de San Juan de Rayas. Al ocurrir la quiebra de la mina vendió la hacienda a don Jerónimo Monteverde y Antillón en 1708.<sup>24</sup> Este tuvo visión y cambió la producción del latifundio, introduciendo en todo el Plan de Jalpa majadas de borregos y algunos animales de carga.

Para 1731, don Jerónimo y sus descendientes habían logrado acumular unos 700 Km.2 de tierras distribuidas en los municipios actuales de Arandas, San Miguel el Alto, San Julián y San Diego.

En 1750 se empieza la construcción de cuatro presas, debido a la falta de agua para abrevar al ganado, aprovechando los arroyos que bajaban de la meseta. Esta misma agua sirvió para regar sembradíos de trigo.

La guerra de independencia acabó con los hatos de borregos que había en el Plan de Jalpa, por lo cual sus dueños prefirieron vender los terrenos, además de que estaban más interesados en poseer tierras de regadío en menor cantidad y por consiguiente en menor peligro de afectación, y así pusieron a la venta en 1827 sus extensas tierras del Plan de Jalpa.

*La hacienda de San Ignacio Cerro Gordo o de La Trasquila.* Mucho menor que las anteriores fue la hacienda de La Trasquila. Llegó a reunir 33,500 hectáreas y era parte del Mayorazgo de Milpillas. Y no como erróneamente algunos consideran, de Santa Ana Apacueco. Estas tierras permanecen "realengas" durante el siglo XVI y la mayor parte del XVII, hasta que son dadas en dos mercedes de tierra. La primera con fecha 23 de febrero de 1697, en favor del capitán Pedro Albarrán Carrillo; consistente en cuatro sitios de ganado menor. La segunda merced es librada el 16 de diciembre de 1700, a favor de los hijos y

---

24 Cfr. Jesús González Martín, "Las haciendas de los Altos de Jalisco", *Estudios Históricos*, núm. 10, 1979, Guadalajara, Jal.

herederos de Albarrán Carrillo y consistía en 16 sitios de ganado mayor.<sup>25</sup>

Dicho lugar perteneció desde sus orígenes a la alcaldía de Tepatitlán, hasta que por gestiones del gobernador jalisciense de origen arandense, Jesús L. Camarena, pasó a formar parte de la de Arandas en 1857, y en forma definitiva en 1872, mediante decreto número 292.<sup>26</sup>

A la muerte del Capitán Pedro Albarrán Carrillo, la hacienda de San Ignacio Cerro Gordo, al igual que las otras dos haciendas de su propiedad: Milpillas y San Cristóbal de Acámbaro, es repartida entre su esposa, Antonia Castellanos Martínez e hijos. Y de aquí empieza también el paulatino desmembramiento de esta hacienda.

Estas tres haciendas, con el tiempo fueron atrayendo pobladores. Un aumento considerable de inmigrantes se dio con ocasión de la guerra insurgente. Allí permanecieron y se contrataron a su vez de arrendatarios. Crecieron de tal manera que ya en 1830 había diez mil habitantes en todo el municipio.

Con la independencia, los antiguos dueños dejaron el lugar y algunos, como en el caso de una rama de la familia Sánchez de Tagle, emigraron a España. Esto, sumado a las amenazas de reparto agrario, forzaron a la venta por parte de los diferentes herederos.

Con la venta de los terrenos se consolidó la diferenciación social: los que tienen tierras y los que no tenían más que su fuerza de trabajo. Los mismos arrendatarios siguieron ocupando sus terrenos. Los que pudieron compraron; otros no pudieron y se convirtieron en medieros, arrieros o emigraron. De hecho Arandas era un centro importante de los caminos de arrieros entre León y Guadalajara, San Juan de los Lagos y La Piedad.

25 Cfr. José Zóximo Orozco Orozco, *San Ignacio Cerro Gordo*, Castro Impresores, Guadalajara, Jal, 1983, p. 32.

26 Cfr. José Zóximo Orozco Orozco, *Arandas y sus delegaciones*, Unidad Editorial, Guadalajara, 1988, pp. 84 y 85.

A partir de la segunda mitad del siglo pasado se aceleró el reparto agrario como consecuencia de las herencias, sin que la propiedad latifundista desapareciera del todo. En 1879 Ramón Sánchez estimaba que existían por lo menos tres mil pequeños propietarios.<sup>27</sup>

El porfiriato dio un fuerte impulso a la actividad de la comunidad, pero sobre todo a la oligarquía. En este período se vuelve a dar un acaparamiento de tierras; aunque a decir verdad, nada comparable con lo que se dio en otras partes del país.

Del *Directorio de haciendas*, de 1910, se presentan los siguientes datos para el municipio de Arandas y los otros dos de este estudio: de nuevo aparece lo que se podría llamar "vocación histórica de Lagos al Latifundio". La cantidad de haciendas y la extensión de las mismas, está en notable diferencia con los municipios de Arandas y Zapotlanejo.

**CUADRO V-9**  
**DIRECTORIO DE HACIENDAS. 1910**  
**ZAPOTLANEJO, LAGOS DE MORENO Y ARANDAS**

PRIMER CANTON. DEPARTAMENTO DE ZAPOTLANEJO

<i>Nombre de la propiedad</i>	<i>Orientación productiva</i>	<i>Extensión (has.)</i>
La Aurora	Maíz, trigo y frijol	1,800
La Constancia	Id.	3,511
Colimilla	Id.	3,511
Joya Chica	Id.	3,511
Buena Vista	Id.	2,700
Cuchillas	Id.	3,511
El Salitre	Id.	1,800
Chila	Id.	1,800
Zapotlanejo	Id.	5,705

27 Cfr. Ramón Sánchez, *op. cit.*, p. 75.

## SEGUNDO CANTON. DEPARTAMENTO DE LAGOS

<i>Nombre de la propiedad</i>	<i>Orientación productiva</i>	<i>Extensión (has.)</i>
Las Cruces	Maíz, frijol, trigo, chile	1,692
La Saucedá	Id. y ganado	3,933
San Bernardo	Id. y ganado	5,600
Ciénega y el puesto	Id. y ganado	22,515
Los Magueyes	Id. y ganado	3,173
La Troje y Ledezma	Id. y ganado	2,515
Santa Cruz	Id. y ganado	2,650
Las Cajas	Id. y ganado	4,293
La Punta	Id. y ganado	24,319
Tlascalcoyan	Id. y ganado	1,284
La Galera y Jaramillo	Id. y ganado	5,010
La Peávalos	Id. y ganado	6,050
La Estancia	Id. y ganado	2,506
La Merced y Cieneguilla	Id. y ganado	5,546
San Rafael	Id. y ganado	1,970
San Nicolás	Id. y ganado	1,343
Moya	Id. y ganado	4,975
San José	Id. y ganado	1,289
El Tecuán	Maíz, frijol y trigo	4,921

## TERCER CANTON. DEPARTAMENTO DE ARANDAS

<i>Nombre de la propiedad</i>	<i>Orientación productiva</i>	<i>Extensión (has.)</i>
San Ignacio Cerro Gdo.	Maíz, frijol, cebada	2,101
San Sebastián	Id. y ganado	2,258
Guadalupe	Id.	4,291
Jalpa	Id.	11,147

Fuente: Citado por: José Zócimo Orozco Orozco, op. cit., 1988, pp. 154-165.

Pero terminada la Revolución de 1910, se vuelve a dar un fraccionamiento de la propiedad, y Arandas no es la excepción.

Aquí, como en Zapotlanejo, el mecanismo es diferente al de Lagos: allá fue la creación del ejido; en estos dos es la vuelta a la pequeña propiedad. Para 1927-1928, años de comienzos de la cristiada, Paul S. Taylor calculaba que el número de pequeños propietarios era de 7,668.<sup>28</sup>

### *Aspectos fisiográficos y ecológicos*

El municipio de Arandas se localiza al centro de la región de los Altos de Jalisco. La ciudad de Arandas, la cabecera municipal, se encuentra a 110 Km. de Guadalajara, rumbo al oriente.

Geográficamente está ubicado entre las coordenadas 20°37'10" y 20°50'23" de latitud Norte, y 102°50'22" y 103°20'24" de longitud Oeste. Su altura media es de 2,060 metros sobre el nivel del mar.

El municipio limita al Norte con los municipios de San Miguel el Alto, San Julián y San Diego de Alejandría; al Sur con los de Atotonilco el Alto y Ayo el Chico (Ayotlán); al Este con el estado de Guanajuato, y al Oeste con el municipio de Tepatlán.

Tiene una superficie de 1,178 Km.<sup>2</sup>, que representa el 1.4% de la superficie total del estado. En cuanto extensión se refiere, ocupa el lugar diecisiete entre los 124 municipios que forman el estado de Jalisco. En 1980 tenía 45,800 habitantes, cantidad que representa el 1.04% del total del estado y que la sitúa en el lugar trece en cuanto población.

Respecto a la densidad de población del municipio, en 1960 tenía 37.5; en 1970, 36.6, y en 1980, 38.9 habs./Km.<sup>2</sup> El total del estado acusó para esos mismos años, 21.8, 41.1 y 54.1 habs./Km.<sup>2</sup>, respectivamente. La cabecera municipal es la mayor concentración humana con una población en 1980 de 19,835 habitantes; el 43.3% del total del municipio. El índice de crecimiento de la

28 Cfr. Paul S. Taylor, op. cit., pp. 24 y 25.

población municipal -del 6.4% entre 1970 y 1980; mientras que para el total del estado fue de 32.6% -habla de la enorme expulsión de población que sufre el municipio. Como el resto de los municipios del centro de la región alteña, es de los de mayor índice de emigración al resto del país y a los Estados Unidos. En una conferencia dictada en la Presidencia Municipal de Guadalajara el 12 de junio de 1988 por el Lic. Francisco Medina Ascencio, arandense y ex-gobernador del estado de Jalisco, calculaba que más de 100 mil arandenses residían fuera del municipio, y de estos 22 mil en los Estados Unidos.

El porcentaje de los nacidos en el municipio es del 97.2%, más alto que el de la región alteña que es del 94.8%. Esto confirma la poca capacidad de atracción que tiene dicho municipio.

Con respecto al tamaño de las poblaciones, 273, el 79.9% vive en localidades de menos de 99 habitantes; el 19.0% en centros entre 100 y 999 habitantes. Es decir que el 98.9% de las localidades tiene menos de mil habitantes. Sin embargo en ellas se encuentra sólo el 40.2% de la población total del municipio.

La temperatura media anual es de 19.0°C. La máxima es de 36.5°C y la mínima de 0°C. Los reportes de la estación climatológica de Arandas clasifican el clima como semi-seco con invierno seco y semi-cálido. El número promedio de heladas al año es de 40, en el período comprendido entre octubre y abril. Los vientos soplan preferentemente del sureste, con una intensidad media de 3 Km./h.

La precipitación media anual es de 888.1 mm. para el municipio de Arandas. La media de todo el estado es de 841 mm. anuales, y para la región de Los Altos es de 726.1 mm. En este aspecto el municipio de Arandas está por encima de la media de la región y aún de la media estatal; pero la carencia del agua es una de las características de este municipio.

Varios son los ríos y arroyos que atraviesan en todas direcciones el municipio, pero sus aguas, salvo uno o dos casos y no en toda la extensión de los mismos, no son permanentes. Sólo

en la época pluvial suele haber en ellos fuertes avenidas. Los principales son: el del Tule y que da origen a la presa del mismo nombre, al Oeste de la cabecera municipal. La presa del Tule tiene capacidad para 30 millones de metros cúbicos y para regar 2,100 hectáreas; pero por problemas técnicos no se ha logrado superar el 10%. En esto tenía razón la población cuando al principio de la obra decía que "si dándonos Dios el agua nos va como nos va, ahora, si nos la da el gobierno, peor".<sup>29</sup> En lo cual muestran a la vez su religiosidad y su desconfianza al gobierno.

Otros arroyos son el de Aguillillas que luego se une al de los Lobos; el del Gachupín, que luego se convierte en el río de los Sabinos al descender hacia Atotonilco; el de Fortelones en los valles del Saúz de Cajigal y de Jalpa, al que se le juntan los arroyos de Machuca y Doña Inés; los arroyos de Tamara, Tres Palos, Jaquetas, Corambre. Todos pertenecientes a la región hidrológica Lerma- Chapala- Santiago.

Además de la presa del Tule y otras mucho más pequeñas como las De López, Bombela, San Sebastián, Santiaguito, El Cabrito, El Refugio, Palo Cuate, La Grulla y la Sabinilla; el almacenamiento de agua se hace a partir de los "bordos" que de diferentes tamaños van construyendo los agricultores y ganaderos para recoger el agua de las lluvias.

El municipio tiene dos regiones bien diferenciadas entre sí: la región de la meseta arandense y la del Plan de Jalpa.

a) La meseta arandense está situada en la porción sur del municipio. Tiene una altitud media un poco superior a los dos mil metros. Su constitución orográfica permite localizar límites naturales bien definidos. Al Sur y al Norte está cortada por barrancas de 50 a 200 metros de profundidad. Al Este las fronteras están constituidas por las estribaciones del Cerro Grande con 2,500 metros de altitud, y al Oeste el Cerro Gordo, con 2,700. La región de la meseta es la parte que propiamente se denomina Arandas, ya que en ella se asienta la cabecera

29 Tomás Martínez Saldaña y Leticia Gándara Mendoza, *Política y sociedad en México: el caso de los Altos de Jalisco*, SEP/INAH, La Casa Chata, México, 1976, p. 90.

municipal y tres de las delegaciones. Es la parte más poblada; el 90% de sus habitantes viven allí. Y ocupa el 60% del territorio.

Los suelos son del tipo "ferralitas", de ahí su color rojizo. Está llena de pequeñas colinas pedregosas y de vallecillos separados por restos de bosques de encinos y madroños, o por cerros erosionados y deslavados por las lluvias.

b)- La región del Plan de Jalpa ocupa el norte del municipio y constituye una lengüeta del Bajío Guanajuatense. Esta subregión tiene una altura media de 1,700 metros sobre el nivel del mar. Forma un corral natural, que fue aprovechado para criar borregos hasta la primera mitad del siglo pasado. El Plan tiene suelos más fértiles que la meseta ya que, además de tener un tipo pardo, "Chesnut", está enriquecido por tierras de aluvión, que lo constituyen en una zona productiva, cuyas cejas y barrancas le permiten la formación de presas y bordos para la irrigación.

A pesar de la capacidad productiva de esta parte del municipio, ésta se encuentra mucho menos poblada, debido principalmente a la falta de comunicaciones, que se agrava en tiempos de lluvia.

Sus recursos forestales los integran 1,400 hectáreas de zonas boscosas en las que predominan encinas blancas y coloradas, tepehuajes, colorín, nogales silvestres, pochotle, madroños. En las márgenes de los arroyos se encuentran sabinos. También abundan los fresnos y mezquites. En cuanto a otro tipo de vegetación abundan huizaches y nopales.

En cuanto a la fauna se encuentran: coyotes, zorrillos, ardillas, liebres, conejos, armadillo, jabalí y todavía queda algo de venado, a pesar de la caza a la que se ha visto sometido. Abundan ciertos tipos de víboras y serpientes como la de cascabel, patas de res, coralilla y otras. Entre otras clases de aves, se encuentran con facilidad: huilotas, citos, zopilotes, zanates, etc.

*Aspectos socio-económicos*

De la población en el municipio, que en 1980 era de 45,800 habitantes, únicamente 9,510 desarrollan alguna actividad económicamente retribuida; es decir el 20.8%. Esto significa que existe una gran dependencia en el municipio, ya que prácticamente cuatro quintas partes de la población viven o se mantienen con los sueldos de una quinta parte.

CUADRO V-10  
CAPTACION DE MANO DE OBRA. MPIO. DE ARANDAS  
1970-1980

<i>Sector</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>
Sector primario	58.4	48.4
Sector secundario	19.9	23.2
Sector terciario	21.7	28.4

Fuente: IX y X Censos generales de población y vivienda, 1970-1980.

Dentro del municipio son todavía las actividades agropecuarias las que predominan, por encima de las actividades industriales o de servicios. Sin embargo estas dos últimas van adquiriendo mayor importancia, tanto en la captación de mano de obra, como en la productividad; aunque a un ritmo más lento que en los otros dos municipios del estudio. Entre 1970 y 1980, el sector secundario aumenta su participación en cuanto mano de obra captada de un 19.9% a un 23.2%, y en el mismo lapso el sector primario baja su participación de 58.4% a 48.4%.

Esta dinámica puede ser observada en la evolución de la población económicamente que nos muestra el cuadro V-10.

Para 1975, año del último censo agrícola y ganadero, el municipio contaba con un total de 92,698 hectáreas, clasificadas agrícolamente de la siguiente manera: 1,398 hectáreas son de riego (1.5%), 27,700 hectáreas de temporal y humedad (29.9%),

53,100 hectáreas de pastizales (57.3%), 1,400 hectáreas de bosques (1.5%) y 9,100 hectáreas son eriales o improductivas agrícolamente (9.8%).

En el municipio de Arandas existen tres ejidos que en conjunto tienen 1,840 hectáreas, lo que representa apenas el 1.5%. El resto está bajo la forma de propiedad privada. El reparto ejidal beneficia a 130 ejidatarios, que en promedio tienen 14 hectáreas. En Arandas, como en la mayoría del centro de la región de los Altos, el ejido es casi inexistente.

La actividad agrícola del municipio de Arandas estuvo integrada, en el año de 1971, por siete cultivos que, conjuntamente se cosecharon en una superficie de 39,500 hectáreas. El 75.9% correspondió al maíz, 30 mil hectáreas que produjeron 48 mil toneladas; lo que da un rendimiento de 1.6 toneladas por hectárea. Rendimiento que estuvo por debajo de la media regional, que fue de 1.97, y de la media estatal de 2.1.

En cuanto al frijol, se sembraron en forma intercalada con el maíz 29 mil hectáreas. La producción fue de 6,525 toneladas; lo que da un rendimiento de 0.225 toneladas por hectárea. Rendimiento que está por debajo del promedio estatal que fue de 0.331. En la actualidad prácticamente se ha abandonado en el municipio la siembra de frijol intercalado, porque la mayor parte de la producción del maíz se dedica a forraje ganadero.

Un cultivo importante en el municipio, que además alimenta una de las ramas de la industria local, es el del agave para la producción del tequila. En 1971 se tenían sembradas cinco mil hectáreas, que produjeron 300 mil toneladas de este producto. Para 1984, la situación era prácticamente la misma.

Los otros productos que se siembran en el municipio, en orden de importancia son los siguientes: avena y linaza 1,500 hectáreas de cada una; trigo, mil hectáreas, y tomate de cáscara, 500 hectáreas.

La agricultura en el municipio de Arandas, al igual que en el resto de la región de los Altos, no se da en condiciones naturales. Los frutos se deben más al esfuerzo y tesón de sus

pobladores, que a la feracidad de la tierra o a las condiciones favorables climatológicas. La tierra arable es muy delgada y de mala calidad, la lluvia y las condiciones hidrográficas son adversas. En este sentido es interesante un informe que presenta la administración del municipio en el año de 1852:

AGRICULTURA. Este ramo no es aquí susceptible de mejora alguna en razón de la esterilidad general de los terrenos, no bastando los abonos que a costo crecido les hacen los labradores, y esto en ranchos ajenos, pues la propiedad está estancada entre los propietarios de Santana Apacueco y Jalpa, de quienes la mayoría de aquellos son arrendatarios. Se siembra maíz, frijol y cebada. La cosecha última fue abundante comparativamente con los años anteriores, pero comúnmente unos con otros sus rendimientos son 40 fanegas por una que se siembra del primero, 12 por una del segundo y 15 por otra de la tercera.<sup>30</sup>

Como se ve, aún no se sembraba trigo y linaza, ni se plantaba el agave. La linaza empezó a cultivarse por el año de 1860.

El cuadro V-11 permite ver la importancia que la ganadería tiene en el municipio y su crecimiento respecto a 1971.

En los doce años que van de 1971 a 1983 el total del ganado bovino aumenta en un 12.4%. El aumento más fuerte se da en el bovino lechero, en un 51.8%; el aumento en el ganado para carne es de apenas del 4.6%. Esto indica ya un cambio en la orientación de la producción ganadera, donde se va priorizando el ganado lechero, en forma estabulada y semiestabulada, y con un sensible aumento en la calidad del ganado. Si en 1971 el promedio diario por vaca era de 4.8 litros de leche; en 1983 este promedio se dobló al llegar a 9.8.

Con respecto al ganado avícola, a nivel comercial ha desaparecido la cría de gallina ponedora. Esto se debe a la enorme concentración que se ha dado en el municipio vecino

30 Citado por Indalecio Ramírez Ascencio, op. cit., p. 143.

de Tepatlán; donde la concentración ha permitido abaratar costos a los productores. Con respecto al pollo de engorda ha habido un aumento de diez veces en estos doce años; pero el volumen, del 1.2% con respecto al total de la región, sigue siendo insignificante.

**CUADRO V-11**  
**EXISTENCIAS GANADERAS. MUNICIPIO DE ARANDAS**  
**1971 Y 1983**

Ganado	1971		1983			
	Los Altos	Arandas	Los Altos	Arandas	%  Edo.	%  Alt.
Bovino carne	927,879	66,990	923,566	70,070	36.7	7.6
Bovino leche	266,420	13,250	454,245	20,113	47.0	4.4
Porcino	1'287,328	35,190	1'114,932	31,105	40.6	2.8
Caprino-ovino	206,791	0	380,764	0	32.4	0.0
Avícola huevo	3'360,500	22,580	10'660,646	0	71.8	0.0
Avícola carne	1'667,000	3,000	2'731,522	31,490	14.3	1.2

Fuentes: Gobierno del estado de Jalisco. *Estrategia de desarrollo, Jalisco y sus 15 subregiones*, 1973; INEGI, *Anuario estadístico del estado de Jalisco, Tomo II*, 1987.

Ciertamente que en el municipio de Arandas ha habido un desarrollo en el sector ganadero. Más fuerte que en el sector agrícola. Lo cual también aquí confirma el cambio de orientación del sector primario, con una clara tendencia a la ganaderización. Pero este crecimiento es bastante menor al que han experimentado los otros dos municipios de nuestro estudio, y en general toda la región alteña. Este es uno de los factores, en un círculo vicioso, que explican el alto índice migratorio que tiene el municipio.

En el ramo industrial existen en el municipio una fábrica de dulces de leche totalmente mecanizada, tres molinos de linaza, cinco taconeras que fabrican esta parte del calzado de dama, tres fábricas de tequila. En el ramo artesanal hay una serie indefinida

de talleres de ropa, que se encuentran fuera del control oficial por estar en manos de amas de casas; zapateros, huaracheros, herreros, etc.

Según datos de 1970, había un capital invertido de 1'060,720 dólares en los 83 establecimientos citados. Un promedio de 12,780 dólares por establecimiento. En promedio cada establecimiento necesitaba 18 personas, lo cual significa una inversión de 780 dólares por fuente de trabajo. Este promedio es intermedio entre una industria muy rudimentaria como lo es la de Zapotlanejo, y una más moderna y tecnificada como lo es la de Lagos de Moreno.

La rentabilidad media de las inversiones es de 1.68 dólares por cada dólar invertido.

El núcleo industrial del municipio aportó en 1970 el 0.46% del producto interno bruto del estado de Jalisco. Esto equivale, también en dólares, a 1'791,840.

Con respecto a los servicios sociales, el municipio de Arandas también se encuentra en desventaja en relación al resto del estado de Jalisco.

*Educación.* En el estado el índice de analfabetismo para la población de más de quince años es del 13.2%, mientras que en el municipio es de 28.2% ; más alto que el del conjunto para la región alteña, que es de 22.4%. El índice de deserción es del 68.8%. El cual es más alto que en el resto de la región que es del 61.9%, y bastante más alto que en el resto de la entidad, que fue del 45.2%. En el estado de Jalisco, a la escuela media asisten el 42.2% de la población entre 15 y 19 años; en la región de los Altos este índice es del 27.1%, y en el municipio de Arandas es del 29.3%. Sin embargo el índice de deserción a nivel escuela media es bastante más alto en el municipio de Arandas que en el resto de la región. Los porcentajes son del 49.6% y 29.9%, respectivamente.<sup>31</sup>

31 INEGI. *Anuario estadístico del estado de Jalisco, 1986. Tomo I.* pp. 621 a 719.

*Salud.* En el estado, en 1984, el 49.5% de la población estaba protegida por la seguridad social, mientras que en el municipio de Arandas tiene éste acceso el 11.4%, que es un poco más bajo que la media de la región alteña, que es del 12.4%. Para el total del estado hay un médico por cada 1,053 habitantes, mientras que para Arandas la relación es de uno a 3,817.<sup>32</sup>

*Servicios.* En el estado de Jalisco el 69.4% cuenta con agua potable, en Arandas el 36.5%, y en la región alteña el 47.1%. Con electricidad el 81.3% en Jalisco, el 61% en los Altos, y el 58.1% en Arandas. Con drenaje público estos porcentajes son del 59.2%, 36.6 y del 40.9%, para Jalisco, los Altos y Arandas respectivamente. En el estado de Jalisco hay 9.4 personas por línea telefónica, mientras que en Arandas son 57.0, y en toda la región este índice es 46.7.<sup>33</sup>

*Emigración.* Se empleará el mismo método para determinar la emigración hacia los Estados Unidos que el que se siguió para los municipios de Zapotlanejo y Lagos. Según el Censo General de Población y Vivienda para 1980, 1,224 personas provinieron del extranjero, es decir un 2.7%. Y de éstas, 252 en el último año. En estas cifras se incluyen tanto a los que declaran explícitamente venir del extranjero, como a los que no especifican su procedencia. Esto simplemente porque la persona entrevistada no sabe con exactitud el poblado en el que su familiar trabajaba en los Estados Unidos, o simplemente porque no son muy afectos a confesar que se han ido de "mojados".

En el municipio de Arandas existen cuatro sucursales bancarias, tres en la cabecera municipal, y una más en la Delegación de San Igancio Cerro Gordo.

Para el conjunto del municipio de Arandas se puede hablar de una captación mensual de 1'975,000 dólares. Lo cual es 4.6

32 Fuente: *Anuario estadístico del estado de Jalisco, 1986*, tt. I y II. *X Censo general de población y vivienda*.

33 *Ibid.*

veces mayor que la producción también mensual de todo el sector ganadero en 1983.<sup>34</sup>

En el trabajo de campo se encontró que el promedio mensual de envío por emigrante era de \$137.80, que sumados a lo que pueden ahorrar en los seis meses promedio que trabajan en los Estados Unidos, da una media de envío mensual de 171.73. Esto dividido entre el 1'975,000 de dólares que mensualmente llegan al municipio procedentes de los Estados Unidos, habla de 11,500 emigrantes. Lo anterior significa un 25.1% de la población total del municipio, y no el 2.7% que presenta el Censo.

Según los datos del *X Censo general de población y vivienda* de 1980, la población entre 0 y 14 años residente en el municipio de Arandas era el 46.1%, superior a la del país, que fue del 42.9%. Sin embargo la población entre 15 y 44 años que residía en el municipio era del 36.6%, inferior a la del país, que fue del 42.7. Esto simple y sencillamente habla de una emigración neta de fuerza de trabajo, dado que los índices de mortalidad son semejantes.

En el municipio de Arandas se observa un alto nivel de fecundidad. Entre 1980 y 1984 la tasa de crecimiento natural es del 3.7.<sup>35</sup> Por lo que cabe considerar que la ausencia temporal de muchos hombres en las edades más fértiles durante gran parte de cada año, no parece tener una influencia importante hacia una baja de la tasa de nacimientos.<sup>36</sup> Lo cual también habla de una emigración predominantemente temporal.

Estas observaciones también son válidas para los otros dos municipios de este estudio y para el conjunto de la región alteña, aunque en menor proporción. Ya se decía que el 25.1% de los arandenses nacidos en el municipio se encuentran en los Estados

---

34 INEGI. *Anuario estadístico del estado de Jalisco, 1986. Tomo II*. pp. 1118 - 1127. Investigación personal. Entrevista con el Lic. Liborio Martínez, ex-presidente municipal y consejero de los bancos Promex y Bancomer.

35 Según datos del Censo de 1980, entre ese año y 1976, la tasa de crecimiento natural es del 3.9.

36 Datos del Archivo Municipal de Arandas, Jal.

Unidos.<sup>37</sup> Y otro 27% se encuentra disperso por la república, principalmente en la ciudad de México y Guadalajara.

El historial migratorio del municipio es viejo. Ya Paul S. Taylor señalaba que para 1926 la emigración, debido a la guerra cristera, se había generalizado en Arandas. Los recursos que Taylor detectó para esa fecha provenientes de los Estados Unidos, equivalían a unos mil salarios pagados en Arandas. O sea, la cuarta parte del ingreso de la población económicamente activa para esa fecha.<sup>38</sup> Para 1975, Tomás Martínez Saldaña calculaba que estos ingresos equivalían al 20% del ingreso bruto del municipio.<sup>39</sup> En la actualidad esta proporción es todavía un poco mayor.

Los patrones de emigración de 1930 a 1988 no han variado mucho, ya que continúa el proceso emigratorio hacia la Unión Americana, aunque ahora la emigración al interior de la república es más importante numéricamente.

La emigración ha seguido funcionando como una válvula de escape para la presión de la tierra, e inclusive está afectando a las capas altas, que manda a sus hijos a estudiar fuera de la región y éstos ya no vuelven.

Los emigrantes son por ahora en Arandas, y en toda la región de los Altos, un factor económico muy fuerte.

En el municipio de Arandas los recursos de los "norteños" permitieron superar el nivel de vida de sus familias. Esto también ha significado, en muchos casos, el traslado de familias enteras del campo a la cabecera municipal. Esta movilización ha requerido de un crecimiento de los servicios, en manos y en ganancia de la oligarquía local: fraccionamientos urbanos, comercios.

37 22% según el Lic. Francisco Medina Ascencio.

38 Citado por Tomás Martínez Saldaña y Leticia Gándara Mendoza, op. cit., pp. 124-125.

39 Tomás Martínez Saldaña, "Los impactos políticos y económicos de los emigrados en Jalisco: el caso de Arandas, Jalisco" Sergio Alcantara Ferrer y Enrique Sánchez Ruiz (Copiladores), *Desarrollo rural en Jalisco: contradicciones y perspectivas*, El Colegio de Jalisco, Guadalajara, 1985, p. 129.

En un principio, los migrantes que instalaban a sus familias en la cabecera municipal invirtieron parte de sus ahorros en pequeños talleres artesanales de tacones de madera para calzado, dulces, ropa, etc. Pero a la larga a los migrantes no les convino invertir en estas nuevas y pequeñas industrias, porque la inversión no era tan segura como lo era un rancho o un sembradío de agave. La industria supone cartera de clientes, relaciones públicas, habilidad administrativa, etc. Muchos de los migrantes vieron desaparecer sus ahorros con sus parientes que montaron alguna de estas pequeñas industrias y luego se declararon en quiebra.

Ante estas experiencias, los "norteños" modificaron sus inversiones, ahora se interesan más en compra de casas y terrenos en las cabeceras municipales, de tierras en el campo y de invertir en instituciones bancarias. Este cambio ha provocado una inflación en los precios de casas, terrenos y tierras. Sin pretenderlo, los emigrantes han ayudado al mantenimiento de la estructura económica y política de Arandas. Los recursos que envían a sus familias los aprovechan los comerciantes, los dueños de terrenos, los rentistas y los organizadores de los juegos de apuestas, todos ellos pertenecientes a la oligarquía.

*Egresos brutos municipales.* En 1982 los egresos brutos del municipio fueron de \$740,900 dólares, lo cual representa 0.55% del total de los egresos del estado de Jalisco, y no olvidemos que la población del municipio representa el 1.05% del total de la entidad. Para toda la región de los Altos, los egresos municipales fueron de 10'805,300 dólares; el equivalente al 8.08% del total del estado de Jalisco, cuando la población alteña representaba el 15.3%. Todo esto significa que el gasto per cápita municipal en la región alteña es por mitad del resto de la entidad.<sup>40</sup>

Para tener una mayor idea de la situación concreta económica de las familias del municipio, se presenta el cuadro V-12 con los grupos de ingreso mensual. Si se quiere comparar con la

40 Cfr. *Anuario estadístico del estado de Jalisco*, t. II. INEGI, México, 1987, pp. 1356-1439.

situación del estado de Jalisco y de la región de los Altos se pueden consultar los cuadros V-3 y V-4.

**CUADRO V-12**  
**GRUPOS DE INGRESO MENSUAL SEGUN SECTOR.**  
**ARANDAS 1980**

<i>Grupos por ingresos</i> (en dólares)	<i>Sec. 1o.</i> (%)	<i>Sec. 2o.</i> (%)	<i>Sec. 3o.</i> (%)	<i>Total</i> (%)
No recibe	55.5	22.3	24.8	39.3
1.00- 22.35	4.3	11.0	6.2	6.6
22.36- 74.62	11.4	15.7	15.1	13.1
74.63-136.74	18.6	27.3	21.1	22.0
136.75-250.38	6.3	17.3	18.9	12.1
250.39-458.71	2.6	4.9	10.8	5.2
458.72-839.77	0.7	1.0	2.0	1.0
839.78 y más	0.6	0.5	1.1	0.7
No especificado (# de personas)	1,424	449	569	3,471
% respecto total	48.4	23.2	28.4	100.0
Total personas	4,438	2,127	2,607	13,428

Fuentes: *Anuario estadístico del estado de Jalisco*. t. II; *X Censo general de población y vivienda*, vol. I, t. 14.

En los cuadros V-3, V-4 y V-12, \$74.63 dólares es el salario mínimo en México. Lo cual quiere decir que en el municipio de Arandas el 59.0% está por debajo de él. Por otro lado se sabe que para que una familia pudiera satisfacer convenientemente en sus niveles mínimos sus necesidades, eran necesarios en 1980 un mínimo de dos salarios mínimos. Esto quiere decir que prácticamente el 81.0% de las familias están por debajo de los límites de subsistencia. Y este último porcentaje es del 89.8% para las familias que viven del sector primario, que son el 48.4% del municipio. Para el total del estado de Jalisco, la población que está por debajo de los límites de subsistencia es el 51.9%, y la misma para el sector primario es también menor: del 84.7%.

Para el conjunto de la región de los Altos estos índices son inferiores en muy poco a los del municipio de Arandas: 80.6% la población total por debajo de los límites de subsistencia, y 88.8% para los del sector primario, que en los Altos es el 53.3% del total de la población, en comparación con el 26.8% del total del estado de Jalisco.

Todos estos datos acerca del ingreso familiar, sumados a un crecimiento demográfico alto y a una tierra que está totalmente repartida en pequeñas propiedades privadas; condicionados por un crecimiento agropecuario limitado por las condiciones ecológicas y económicas de capital, financiamiento y comercialización; alentado por una larga tradición migratoria; todo esto explica en buena parte la fuerte emigración que sufre el municipio.

### *Aspectos ideológicos y políticos*

En este apartado lo que se pretende es conocer un poco más de cerca un aspecto más de la realidad de este municipio, como lo es el político. Y al mismo tiempo, desde el concreto de uno de sus componentes, tratar de tener una visión de este mismo aspecto para la región alteña. Es cierto que el caso del municipio de Arandas tiene particularidades distintas a las de toda la región. Pero también, que el caso de Arandas no es sino la respuesta concreta a una situación determinada que se da en toda la región.

En el terreno ideológico es interesante señalar que la comunidad en pleno se opuso al proyecto de tolerancia de cultos de 1833, y que en 1849 envían un memorándum al Congreso exigiendo la intolerancia religiosa. La mayor parte de su población apoyó la idea del Imperio y toda se opuso a las Leyes de Reforma. Con la llegada de Porfirio Díaz, los ánimos se tranquilizan y vuelve a reinar la paz.

Los actuales oligarcas<sup>41</sup> encuentran sus ancestros, igual que todo el pueblo, en los inmigrantes pobres que vinieron y primero se contrataron de arrendatarios. Surgen como grupo fuerte el día en que las haciendas son vendidas en minúsculas fracciones y compran algunas de ellas. Teniendo ya una poca de tierra, ahorrando, trabajando de sol a sol y haciendo trabajar a otros más pobres que ellos, llegaron a acumular algún dinero que invirtieron en comprar más tierra. Con el tiempo, algunos lograron formar ranchos de medianas proporciones, y así se constituyeron en dueños y señores de los que no tenían nada.

Durante el porfiriato los nuevos terratenientes introdujeron por vez primera cultivos comerciales e instalaron las incipientes industrias locales, transformadoras de la producción local de linaza y mezcal. Esto los obliga a viajar a Guadalajara y a León, lo que también les empezó a dar nexos e influencias políticas que supieron aprovechar y desarrollar en su comunidad local. En las postrimerías de este período, Arandas tenía una oligarquía constituida por un grupo no mayor de seis familias troncales.

### *La Revolución mexicana y sus consecuencias inmediatas (1910-1945)*

La caída del régimen de don Porfirio sorprendió a la oligarquía arandense debido a que en la región no había tanto mal social

---

41 Brevemente presento mi comprensión de dos conceptos que utilizaré a lo largo de este apartado, y que son los de *élite* y *oligarquía*. Entendiendo que ambos se dan simultáneamente al interior de una sociedad o un grupo. Que la élite se ubica en la cima de las estructuras de poder, que en seguida viene la base oligárquica en que se sustentan las élites y, por último, la gran masa del pueblo. En ocasiones entre la masa popular y los grupos oligárquicos hay otros grupos intermedios.

La forma más común en que las élites reclutan a sus miembros es a partir de los antecedentes familiares, que vienen dados por el nivel de prestigio, poder e influencia que posee la familia en cuestión; por los recursos económicos allegados por el sujeto o la familia, y por los recursos humanos del sujeto, tales como cultura, experiencia, inteligencia, habilidad, etc.

La élite estará formada por un número reducido de personas que surgen como un sector diferenciado de la comunidad. En caso de necesitarlo pueden buscar la administración del gobierno. Recluta a sus miembros principalmente de los grupos oligárquicos, pero también de otros grupos con un poder determinado.

como en otras regiones. Y cuando este régimen desaparece, ningún oligarca pudo tomar el poder formal, debido sobre todo a su desconocimiento total de la administración burocrática. Y de hecho no lo recuperarán sino hasta 1945.

Entre 1910 y 1915 es la burocracia misma la que toma el control de la administración. De 1915 hasta 1927 el poder formal pasó a manos de un grupo que se forma a partir de los hijos de los comerciantes medios y de los burócratas. Estos forman un partido local, afiliado al Partido Liberal Jalisciense. La oligarquía se queda a la expectativa, porque para esas fechas las bases de su poder político en Guadalajara habían sido substituidas.

El nuevo grupo seguía al pie de la letra las directivas de los jefes estatales. Fueron tomando un matiz jacobino, con lo que se enfrascaron en fuertes discusiones con los grupos locales y en desprecio de las tradiciones religiosas. Con esto, pronto perdieron el apoyo popular. Este grupo basaba su poder exclusivamente en sus nexos políticos, y no tenían ni control económico ni social. Ciertamente que su lealtad no era con los poderosos del lugar. Estos últimos, menguados y atacados, seguían teniendo los recursos económicos y bastante influencia a nivel local. De esta forma se iba preparando el choque entre dos instituciones: la Iglesia Católica por un lado y el Estado Mexicano por otro. La primera era defensora del lugar, de la tradición y estaba fuertemente arraigada; el segundo intentaba expandirse en el

---

El segundo concepto es el de oligarquía. Más que entrar a una definición, que se prestaría a muchas discusiones a causa del connotado ideológico que encierra, intentaré dar una descripción de mi comprensión. Las características más comunes de una oligarquía agraria son las siguientes:

- 1) Su base de poder es el control y la propiedad de la tierra.
- 2) Su productividad está principalmente en el sector primario; aunque no excluye los otros dos.
- 3) El destino de la producción va más allá del mercado local.
- 4) El reclutamiento de sus miembros se hace por linaje y sucesión familiar.
- 5) El estilo de control que ejerce sobre sí misma es muy personalizado, basado en vínculos familiares y de amistad.
- 6) El control que ejerce sobre su entorno se basa también en las relaciones familiares. Fomenta la creación de caciquismos.
- 7) El grado de centralización en materia política llega casi a la autonomía.

área, suplantar el poder de la Iglesia y promover el reparto agrario.

Entre 1926 y 1929, la situación en el municipio fue de guerra declarada. El ejército, en su impotencia, se ensañó contra la población civil. En esta coyuntura aparece un nuevo personaje dentro del escenario del poder: el intermediario político que conoce la burocracia en la ciudad de México y Guadalajara, que conoce a los generales del ejército federal y que es pariente de los jefes cristeros. Es un personaje simpático y bondadoso. De esta forma salvó vidas y defendió propiedades. Logró estabilizar y salvar la región mediando entre ambos bandos.

Una vez terminada la guerra cristera este personaje se constituye cacique de Arandas. Se mantiene en el poder 20 años, aprovechando sus conexiones políticas, sin tener ningún apoyo económico, y al principio, sin ningún apoyo popular.

Su forma de gobierno era arbitraria y personal; su oficina era una de las cantinas del lugar. Sin embargo en su gestión administrativa fue respetuoso de las ideas religiosas, con lo que se ganó el aprecio del párroco local y de los feligreses. Por otro lado evitó toda actividad agrarista gubernamental, mediando con las autoridades estatales y nacionales, convenciéndolas de que desistieran del reparto de tierras, mostrándoles que ya estaban repartidas y que, en caso de imponer los ejidos, volvería la intranquilidad entre los recién pacificados alteños.

Su hegemonía dura hasta poco después de 1945 en que el nuevo presidente de la república, el primer civil después de la revolución, empieza a remover a los militares de la administración pública. Con esto el cacique pierde sus apoyos exteriores y por consiguiente su poder en Arandas.

### *La vuelta de la oligarquía (1946-1976)*

Probablemente si no se hubiera dado la guerra cristera se hubiera consolidado, como sucedió en otras partes del país, la burocracia, y la oligarquía le hubiera costado mucho trabajo volver al poder.

A partir de 1945, aquellos oligarcas que habían invertido en diferentes ramas económicas fueron los más afortunados. Como tenían intereses en distintas ramas, estaban más conectados con el exterior y de alguna manera mejor preparados. De entre ellos salieron los tres profesionistas que han venido formando la élite política de Arandas.

También por este tiempo hay cambios en la agricultura: se empiezan a utilizar en la zona los fertilizantes, herbicidas y semillas mejoradas. Aumenta la productividad en el campo; la población urbana en el lapso de seis años se duplica y con esto también aumentan las demandas y necesidades. Es cierto que hay una inmigración de las zonas vecinas más deprimidas, pero también que hay una mayor retención de la propia población.

Con las mejoras técnicas se incrementan las cosechas y se da un excedente de forrajes. Y como éstos son difícilmente exportables, los arandenses se empiezan a interesar en la producción lechera con ganado estabulado, favorecidos por la implantación de la Nestlé en la región.

Todo esto hace ver que sí era rentable tener una parcela, aunque pequeña. A partir de aquí el precio de la tierra sube enormemente, además que deja de ser vendida por un amplio sector de la población. Con esto se impiden los acaparamientos exagerados de predios. Así el control de la tierra deja de ser absoluto, y de ser la clave y razón última del poder. Este pasa a manos de aquellos que inteligentemente habían invertido en diferentes sectores, sobre todo en la industria. Así se inicia una nueva reestructuración al interior de la oligarquía.

A partir de 1946 empieza a delinearse una nueva forma de control por parte de la oligarquía y su élite. Esta toma varias formas, pero las más definidas son las cuatro siguientes:

1) Control de los puestos públicos, en especial la presidencia municipal.

2) Creación de grupos intermedios, entre los que sobresalen tres: a) la Unión Ganadera, que significa el control de más de 700 ganaderos locales; b) la organización municipal de comisa-

rios y burócratas locales, y c) la fundación y control del PRI en Arandas. En cuanto al partido local, no tiene actividad política alguna en sentido estricto. Es un membrete que llena los requisitos legales para las elecciones.

3) La manipulación y aprovechamiento de la política externa, a partir de sus contactos y apoyos políticos estatales y nacionales.

4) El saber sacar provecho de los cambios locales: el aumento de la productividad y los movimientos demográficos. Ya se indicaba que entre 1950 y 1960 la población en la cabecera municipal se duplica, lo que trae una fuerte demanda de predios urbanos. Arandas y toda la región de los Altos siempre ha tenido una fuerte emigración hacia los Estados Unidos y ha acarreado una importante entrada de dólares al municipio. El grupo oligárquico ha sabido sacar provecho de esta circunstancia. Ha vendido terrenos urbanos a altos costos y con deficientes servicios; controla el comercio y los servicios de que tienen necesidad las familias de los emigrantes; organizan las fiestas patronales donde los norteros vienen a gastar parte de sus ahorros. Algunos oligarcas encauzan el dinero que llega del norte a sus industrias; pero tratan de impedir que ellos se establezcan por su cuenta.

Esta situación se mantiene estable hasta 1965, cuando una familia venida de fuera logra hacer un buen capital a través de dos industrias modernas: la fabricación de dulces de leche y la producción de tacones para las fábricas de zapatos de Guadalajara y León. Esta familia empieza a intervenir en la vida local y quiere disfrutar también de las condiciones de privilegio de la oligarquía. La élite reacciona enérgicamente y logra excluirlos de la vida política por cinco años. Pero hubo dos circunstancias que hicieron más conflictiva la situación: a) la imposición de la seguridad social, a la cual se oponían los patronos de los pequeños talleres artesanales y de las medianas industrias, b) la construcción por parte de la Secretaría de Recursos Hidráulicos de una presa para crear un distrito de riego, a lo cual se oponían los campesinos. No a la construcción, sino al lugar escogido para su ubicación.

Estos dos fracasos de la élite local para defender la región de la intromisión de los gobiernos estatal y federal, pone en cuestión su liderazgo, tanto por sus propias bases oligárquicas, como también a nivel popular.

En estas circunstancias, el grupo recién surgido logra reunir en torno suyo a los descontentos, aun a algunos oligarcas, y a mostrar un vigor y un dinamismo nuevos. Además que los recursos económicos de este grupo iban en aumento, ya que sus instalaciones industriales eran modernas y orientadas a una producción a escala nacional; mientras que las de la oligarquía seguían utilizando una tecnología ya atrasada y estaban orientadas, a lo más, al mercado regional. La población apoyó a este nuevo grupo, porque además se mostraban más accesibles. Los ricos emergentes, que habían sido sistemáticamente rechazados por la oligarquía, vieron posibilidades de organizarse; los obreros los veían como mejores patrones; los campesinos y agroganaderos en general se inclinaron por la oligarquía; pero el descontento por la construcción de la presa y la carencia crónica de fertilizantes los llevó a ver la posibilidad de mejora con este grupo más activo.

Así la oligarquía arandense recibe la década de los setenta con una circunstancia completamente nueva: la división interna. La élite, ante esta amenaza, se constituye en guardiana de la tradición local; mientras que el nuevo grupo promueve la renovación y el cambio. Ellos mismos se han llamado "oligarquía tradicional" y "neo-oligarcas", respectivamente.

La situación no podía permanecer inmóvil por mucho tiempo. Y en 1970 hay un enfrentamiento directo provocado por un elemento ajeno a ambos grupos: el clero local.

El clero no había intervenido en la política local desde 1929. En 1970 hay un nuevo párroco y éste alienta los cambios políticos, buscando una mayor democratización. Invita a algunos de los neo-oligarcas a sacudirse la tutela del grupo elitista.

Ante la intervención del párroco la élite recurre al Gobernador del estado, quien a su vez se dirige al Arzobispo de

Guadalajara, quien inmediatamente cambia al párroco. La élite después de este triunfo exige un alineamiento de la oligarquía tradicional. Los neo-oligarcas abandonan al cura cuando ven la situación crítica. Pero el triunfo de la élite sobre el párroco no fue del agrado de la gente del pueblo, y al terminar sus funciones, el presidente municipal se ve obligado a salir del municipio.

No pasa mucho tiempo antes de que se suscite otro choque entre ambos grupos. Esta nueva confrontación de fuerzas se da dentro de una situación más compleja, pues dentro del marco de las elecciones municipales de 1973, al momento de escoger al candidato, los "padrinos" de la oligarquía tradicional fueron más fuertes y ésta se volvió a imponer. Pero el hecho de que hubiera enfrentamiento ya en el terreno político y de que los neo-oligarcas empezaran a intentar manipular las relaciones políticas con el exterior, lleva a la élite a ver la necesidad de modificaciones y de nuevas tácticas para conservarse en el poder.

La razón del enfrentamiento se encuentra en el interés fundamental que encierra el control de la presidencia municipal y esto por varios motivos: 1) El presupuesto municipal ha dejado de ser tan raquítico. 2) La política de urbanización, los permisos de construcción, las licencias a comercios e industrias, todo esto se maneja desde la Presidencia. 3) Los contratos para las obras municipales dejan dinero a los contratistas y aumentan la plusvalía de los terrenos vecinos. 4) Desde la presidencia municipal se controlan presentaciones culturales y los permisos para los juegos de azar: carreras de caballos, peleas de gallos, etc., a los que son tan aficionados los arandenses.

Para tener acceso a la toma de decisiones, se necesita tener el control de diferentes áreas de la productividad local. La oligarquía se ha basado en esta estrategia y tiene recursos en todos los campos; pero con la neo-oligarquía está sucediendo lo mismo. Pasando brevemente revista a los cinco renglones principales, veamos cuál es el equilibrio de fuerzas.

1) Control de tierras. Debido a su excesiva repartición y a la dificultad para comprarla, éste ha dejado de ser el aspecto central

del poder; pero con todo, sigue siendo muy importante. Aquí el control y la fuerza están del lado de la oligarquía tradicional, la cual a través de la Unión de Ganaderos y de los Delegados municipales, controla completamente el campo.

2) Control de la industria. La oligarquía tradicional controla la producción del tequila y la linaza. Su inversión no es muy alta y su tecnología es atrasada. Aquí el control está en manos de los neo-oligarcas.

3) Control del comercio. Se consigue poco a través de este ramo, pues existe mucha competencia. El grupo tradicional tiene más fuerza al monopolizar algunas concesiones importantes como la de la cerveza y refrescos gaseosos, el azúcar, los energéticos. Además que su penetración está más extendida en las rancherías.

4) Control de los recursos bancarios. Aquí la balanza se inclina claramente en favor de los neo-oligarcas, debido a que manejan fuertes cantidades de capital; a que han invertido en sus industrias, y por todo ello han llegado a constituirse en consejeros de las sucursales bancarias locales.

5) Control de la tradición. Entendida a dos niveles: el religioso-moral-ideológico, y el secular: diversiones, deportes, actividades culturales. En este renglón el peso de la oligarquía tradicional es muy fuerte y llevan gran ventaja.

Hasta 1976 la oligarquía tradicional y su élite habían logrado tener relaciones de dominio con todos los grupos y no han permitido que se dé una confrontación a nivel de élite; pero no han podido impedir un cambio estructural en la economía arandense; cambio que se va dando a medida que la productividad local se amplía y que da lugar a una mayor integración con el mercado nacional. Y el día en que esto llegue a ser más profundo, es posible que se dé un cambio en las estructuras de poder local. Y si la oligarquía tradicional quiere continuar en el poder, será necesario que acepte compartir más ampliamente su campo de decisiones y que modifique y modernice su planta industrial. Por

otro lado, si la neo-oligarquía quiere acceder al poder, necesitará tener un control más efectivo sobre la tradición.

Esto último lo han intentado, pero hasta 1976 sin éxito. Después de su fracaso de principios de los setenta, cuando el asunto con el párroco local, han intentado de nuevo acercarse y manipular al clero local; pero éste continúa estando de parte de la oligarquía tradicional. En otros terrenos, deportes, cultura, diversiones, etc., han intentado varias iniciativas, pero hasta ahora la oligarquía tradicional ha sabido sacar provecho aún de las iniciativas de los contrarios. Un claro ejemplo ha sido el caso de la charrería. Los neo-oligarcas iniciaron un movimiento para reavivar la tradición de la charrería local. Para ganarles la iniciativa, la élite misma ha patrocinado otro grupo charro. Y a éste le ha dado el matiz de asistencia social, y todo beneficio que deriva de esta asociación pasa a un fondo de ayuda a un hospital. Con esto han puesto en evidencia a los neo-oligarcas, a quienes hacen aparecer como un grupo interesado en ganar dinero. Se le acusa de ser un factor de desunión; aunque de hecho la iniciativa de esta promoción de la tradición nació de los neo-oligarcas.

Hasta ahora el gran éxito de la élite local, a nivel exterior, ha sido el saberse ganar el apoyo de las instituciones políticas estatal y nacional. Y que a nivel local ha sabido tener bajo perfecto control a todo el municipio. A esto le ha ayudado su división del municipio en cuatro delegaciones administrativas. Cada delegación repite, en pequeña escala, las alianzas y nexos entre familias pudientes locales. Los delegados municipales quedan completamente supeditados a las órdenes del presidente municipal, por la sencilla razón de que las delegaciones no tienen recursos propios. La misma organización de los ganaderos hasta ahora le ha sido fiel y es importante: setenta de entre ellos tienen, al momento de las votaciones, el cargo de comisarios políticos y jefes de casilla.

Hasta 1976 la élite ha sabido controlar al grupo de neo-oligarcas. No les ha permitido presentarse como contendientes

políticos; pero al mismo tiempo les ha dejado libre el campo económico, para no tenerlos como enemigos permanentes. Y en esto hay un peligro latente para la oligarquía tradicional. Pues en el momento en que la neo-oligarquía tenga más peso económico, tendrá más fuerza para exigir un poder político.

El grupo en el poder se ha aferrado a una economía de tipo tradicional: agricultura tradicional, ganadería extensiva, inversiones en terrenos urbanos; es el prestamista local (en ocasiones a nivel de agiotismo) y tiene algunas industrias de bajo capital y tecnología primitiva que transforman parte de la producción local. La neo-oligarquía tiene una ganadería intensiva, ha estado invirtiendo en bienes de capital y cuenta con industrias con maquinaria más moderna; trabaja con créditos bancarios amplios y su proyección de mercado es a nivel nacional. Hasta ahora la progresión acumulativa del capital favorece al grupo opositor, por lo que no es difícil prever que en un futuro los neo-oligarcas tendrán más recursos de capital y de financiamiento que el grupo contrario.

Hasta 1976 la oligarquía tradicional estaba bien establecida en el poder; pero a partir de ese año empezaba a sentir presión. Habrá que seguir la evolución de esta lucha. No es remoto que en un futuro no muy lejano acabe por imponerse la neo-oligarquía, que más fácilmente sabrá incorporar a los oligarcas tradicionales más abiertos. Un punto que queda en duda es el de si los neo-oligarcas continuarán con su dinamismo y seguirán siendo una familia troncal que liderea a algunos descontentos y ricos emergentes, o si llegará el momento en que ya no les interese el ámbito municipal y pongan sus ojos en una región más amplia. Pero ciertamente que para ese año de 1976 eran una amenaza constante para el grupo en el poder y un catalizador para el cambio.

### *Tiempos de crisis (1977-1988)*

En 1976 llega a la gubernatura del estado de Jalisco un hombre venido de fuera, impuesto totalmente por el nuevo presidente

de la república, se trata de Flavio Romero de Velasco. Su bandera política fue la de acabar con los cacicazgos y con ello con los grupos tradicionales de poder. Con ello en los Altos y en concreto en Arandas -sin distinguir regiones ni situaciones históricas- relega a los que habían sido aliados del PRI prácticamente desde que terminó la revolución cristera; repudia de hecho a quienes en la región le dieron credibilidad al PRI-gobierno.

Ante esta actitud del gobernador, renace la actitud antigobiernista, siempre latente en la región. Esto fue aprovechado y alentado por aquellos oligarcas desplazados, quienes se acogieron a otros dos partidos: el PAN y el PDM.

El PRI suplió a los grupos existentes por gentes individuales, que en algunos casos aun habían militado en la oposición, como fue el caso de María Guadalupe Ramírez, presidenta municipal durante el período 1976-1979. Estas gentes no tenían dentro del municipio ningún grupo de influencia que los apoyara y no aportaron nada positivo.

La consecuencia de todo esto fue el fortalecimiento de la oposición, que recibe a los "despechados" y con ellos, a su grupos de poder, gente e influencia.

En lo anterior también influyen tres aspectos. Primero, el que la economía nacional durante este período ha sido nefasta para las clases pobres. Segundo, la actitud activista del clero, quien aprovecha el púlpito para hacer campaña contra el PRI, que en algunos casos llega aun a la difamación. Y no se olvide que en esta región es muy fuerte el ascendiente de la Iglesia; pues como decía un priísta: "el peor candidato apoyado por el clero, derrotará al mejor que nosotros podamos presentar". Y tercero, el que después de tantos años de PRI en el poder, la gente, razonadamente o no, pedía un cambio.<sup>42</sup>

En este período la familia Bañuelos, venida de fuera y que con creciente influencia había venido interviniendo en la política local, por cuestión de crecimiento de sus negocios, deja el

---

42 De la entrevista con el Lic. Liborio Martínez, expresidente municipal de Arandas. 22 de junio de 1989.

municipio. Pero los presidentes municipales elegidos durante este período responden más a la tendencia neooligárquica, sin ningún liderazgo en la región.

Todo culmina en las elecciones municipales de 1988, cuando por vez primera desde la subida del PRI al poder en este municipio, su candidato es derrotado por la oposición.

### *Conclusiones*

La oligarquía de Arandas y su élite han basado su poder en el control de los recursos naturales de la región. Toman la manija a partir de mediados del siglo pasado, y han sabido manipular la política para estar siempre dentro de la Constitución y con el partido oficial del momento. Esto indica que han sabido ser versátiles y tácticos; que han sabido amoldarse y sacar provecho de todos los cambios y circunstancias políticas.

Se ha creado una relación simbiótica entre el campesino de Arandas y la oligarquía y su élite. El campesino requiere de ciertas estructuras económicas y políticas para su subsistencia. Estas en concreto han sido la seguridad de la propiedad de la tierra, posibilidad de emplear mano de obra barata a través de los medieros y peones agrícolas; quienes a su vez requieren de determinado tipo de propiedad y modo de producción para existir. También requieren de una estabilidad económica, política y social. Y la oligarquía y su élite, en general, han respondido a estas exigencias.

La forma por la cual la oligarquía ha justificado su poder ha sido a través de la utilización y manipulación de la tradición local. Ellos mismos se simbolizan como la unidad moral de la colectividad, presentando sus intereses personales como intereses de la colectividad entera.

La Iglesia local ha sido una institución a la que no han podido someter ni manipular completamente, pero con la cual se han aliado. La Iglesia es muy antigua en la zona, y con excepción del

caso citado de 1970, siempre ha estado del lado de la oligarquía. En 1988, ante la división de la oligarquía, apoyan a una fracción.

Con el tiempo se ha pasado de una oligarquía sin estructura política fuerte y basada en el control hegemónico de la tierra a una oligarquía bien organizada y estructurada, que parte del control de los nuevos recursos, tales como la industria y el comercio, y de una utilización más racional de la tierra.

Ultimamente esta hegemonía se ha visto disminuida por los cambios producidos por la urbanización creciente y por una industria más moderna. Estos cambios han tenido como efecto el surgimiento de nuevos grupos con notables recursos económicos. Grupos con una forma de vida más moderna y que ya no aceptan ni tan fácil ni tan completamente la tutela de la oligarquía tradicional y de su élite, y que exigen una participación en la toma de decisiones. Todo esto ha provocado una lucha y un inicio de cambio en la estructura de poder en Arandas.

Para terminar, hay que señalar que al sistema nacional le falta dar el último asalto a las instituciones locales y regionales; tomar el control directo de las presidencias municipales. Pero todavía le falta bastante para llegar a esto, por lo menos en los Altos de Jalisco. Arandas, como la mayor parte de los municipios de esta región, es una muestra de esos pueblos independientes y que por otro lado están dentro del PRI y de la Constitución.

Es cierto que el Estado no tiene un interés muy concreto en esto; aunque algo ya ha empezado a mostrar. Y si en realidad lo tuviera, su táctica hubiera sido diferente.

Hasta ahora el gobierno mexicano ha redescubierto y adaptado una línea del porfiriato, que era la de aceptar los grupos de poder locales y darles su apoyo, a condición de que acepten las líneas directrices de la política nacional.

A la región de los Altos se le otorga una relativa autonomía mientras las oligarquías locales sepan y puedan mantener una estabilidad política, en donde no sea necesaria la intervención del régimen nacional. De este modo el Estado se abstiene de hacer inversiones cuantiosas tanto de recursos políticos como

económicos. Esto le permite un ahorro de recursos que podrán ser dirigidos a áreas y regiones más conflictivas o más productivas. Además que el derrocamiento de estas oligarquías locales implicaría gastos más altos de los que hasta ahora se invierten en apoyarlas. Un cambio de estrategia implicaría también menores utilidades económicas y políticas al régimen nacional, al crearse un foco de inestabilidad política. Hasta ahora las oligarquías locales han sabido mantener esta estabilidad y han sacado provecho de ella. El único problema es que han sido los campesinos más pobres quienes han pagado los costos de esta estrategia.

Los resultados de 1988, dentro del PRI necesariamente traerán cambios. El enfrentamiento directo puede ser peligroso. Recrear la lucha social y política, levantar una actitud antigobiernista, puede ser muy peligroso. Hasta ahora se trata más de un enfrentamiento de cúpulas que de bases. El PRI tendrá que aceptar que necesita más de la oligarquía, que ésta de él. Tendrá que ceder poder y autonomía a la oligarquía nuevamente y aceptar que en la región no tiene la fuerza suficiente como para imponerse dejando al margen a estos grupos tradicionales. En realidad no se trata de caciques; pero sí hay líderes con intereses muy específicos.

Sin duda que las derrotas sufridas en la región -unas reconocidas otras negadas fraudulentamente- han preocupado al PRI y a la larga esto le pudiera traer ventajas: seleccionar mejor a sus candidatos, impulsar obras y mantener menos atrasada a la región. Por otro lado ha habido un crecimiento en la conciencia política de la gente. Lo cual hará peligroso querer gobernar en contra o aun al margen de la tradición, la historia y la conciencia de las gentes de esta región.

Con esta serie de datos se puede tener, aunque sea, una idea aproximada del municipio de Arandas. No se pretende hacer un estudio exhaustivo de dicho municipio; sino tan sólo encuadrar la situación en donde se encuentra la comunidad campesina de Los Dolores, una de las tres de este estudio.